

Sociedad y Economía (No. 27 jul-dic 2014)	Título
Carvajal Castro, Beatriz - Director/a; Ibarra Melo, María Eugenia - Compilador/a o Editor/a; Valencia Gutierrez, Alberto - Autor/a; Garcia, Clara Ines - Autor/a; Delgado Guzmán, Álvaro - Autor/a; Aramburo, Clara Inés - Autor/a; Rodríguez, Alba Nubia - Autor/a; Domínguez, Juan Camilo - Autor/a; Uribe Gil, Jorge Mario - Autor/a; Ulloa Villegas, Inés María - Autor/a; Villanova, Nicolás - Autor/a; Grondona, Ana Lucia - Autor/a; Jiménez Restrepo, Diana Marcela - Autor/a; Páez Cortés, Jessica Natalia - Autor/a; Rojas Lenis, Yasmín - Autor/a; Díaz España, Víctor Alexander - Autor/a; Saldarriaga Isaza, Adrián - Autor/a; Quintín Quilez, Pedro - Autor/a; Valencia Gutiérrez, Alberto - Autor/a;	Autor(es)
Cali-Valle	Lugar
Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Editorial/Editor
2014	Fecha
	Colección
Economía; Ciencias sociales; Orden social; Conflictos; Calidad del empleo; Seguro de desempleo; Comercio internacional; Zonas protegidas; Políticas públicas; Administración de desperdicios; Colombia;	Temas
Revista	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cidse-univalle/20140924124457/SyE27Final.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences





sociedad y economía

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas





Universidad
del Valle

sociedad y economía

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas



Revista No. 27 ♦ Julio-diciembre de 2014

ISSN: 1657-6357

Indexada e incluida en:

Colciencias- Índice Nacional de Publicaciones Seriadadas Científicas y Tecnológicas, categoría A2

www.latindex.unam.mx

CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas)

SciELO: www.scielo.org

Redalyc: www.redalyc.org

EconLit: www.econlit.org

Informe Académico: www.gale.cengage.com

DOTEC: www.dotec-colombia.org

CLACSO: www.biblioteca.clacso.edu.ar/revistas

RePEc (Research Papers in Economics) <http://ideas.repec.org/s/col/000172.html>

EBSCO: www.ebsco.com

La revista *sociedad y economía* de la Universidad del Valle es una publicación semestral que divulga conocimientos generados en las ciencias sociales y económicas tanto nacionales como internacionales. Está destinada a profesionales, investigadores y estudiantes de estas disciplinas. Publica artículos inéditos que puedan considerarse producto de investigación orientada académicamente. Se trata de una revista arbitrada, por lo cual los artículos propuestos serán sometidos a evaluación por pares.

sociedad y economía No. 27

DIRECTORA

Beatriz Castro Carvajal, Ph.D.
Universidad del Valle, Colombia

EDITORA

María Eugenia Ibarra Melo, Ph.D.
Universidad del Valle, Colombia

ASISTENTE EDITORIAL

Lady Otálora Sevilla

COMITÉ EDITORIAL

Luz Gabriela Arango, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia	María Emma Mannarelli, Ph.D. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Gilles Bataillon, Ph.D. École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia	Silvia Montenegro, Ph.D. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- CONICET, Argentina
Clemente Forero, Ph.D. Universidad de Los Andes, Colombia	Boris Salazar Trujillo, MSc. Universidad del Valle, Colombia
Iván Darío Hernández, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia	Alberto Valencia, Ph.D. Universidad del Valle
Munir Jalil, Ph.D. City Bank, Colombia	Carlos Viáfara, MSc. Universidad del Valle

COMITÉ CIENTÍFICO

Malcom Deas, Ph.D. Universidad de Oxford, Inglaterra	Marco Palacios, Ph.D. El Colegio de México, México
Jorge Durand, Ph.D. Universidad de Guadalajara, México	Daniel Pécaut, Ph.D. Universidad de la Sorbona, Francia
Daniilo Martuccelli, Ph.D. Universidad de la Soborna, Francia	Albert Recio, Ph.D. Universidad Autónoma de Barcelona, España
Luis Armando Galvis, Ph.D. Banco de la República, Colombia	Gonzalo Sánchez, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia

CORRECCIÓN DE TEXTOS

Sonia Cárdenas

DIAGRAMACIÓN

Julieta Ruiz Sinisterra

IMPRESIÓN

Unidad de Artes Gráficas de la Facultad de Humanidades
de la Universidad del Valle

APOYO SECRETARIAL Y CANJE

Maribel Posada

Las ideas expuestas en la revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. El material publicado en esta revista puede reproducirse sin autorización, siempre y cuando se mencione el artículo, el autor y la fuente institucional. Cuando la reproducción tenga otros fines, es necesario solicitar autorización del comité editorial de la revista.

INFORMACIÓN:

Universidad del Valle / Calle 13 # 100-00, Edificio 387, Oficina 1012
Teléfono: (57 2) 3212327, (57 2) 3392399, Fax: 3393221
Email: revistasye@correounivalle.edu.co
<http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/SyE>
Cali - Colombia

sociedad y economía

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Cali, No. 27 ♦ Julio-diciembre de 2014

Contenido

Homenaje

Homenaje a Daniel Pécaut con motivo de los cincuenta años de su llegada a Colombia

Alberto Valencia Gutierrez 13

Artículos

Orden social y conflicto: resultados de una metodología comparada en nueve localidades de Colombia

Clara Inés García • Álvaro Guzmán • Clara Inés Aramburo • Alba Nubia Rodríguez • Juan Camilo Domínguez..... 23

Burbujas financieras: dos alternativas de identificación aplicadas a Colombia

Jorge Mario Uribe Gil • Inés María Ulloa Villegas..... 47

Intervención estatal, higiene urbana y subsidios a recuperadores de desechos: Buenos Aires, 2001-2013

Nicolás Villanova 73

El seguro de desempleo en Argentina. Reflexiones preliminares en torno a una ausencia (1890-1989)

Ana Lucia Grondona 99

Una metodología alternativa para medir la calidad del empleo en Colombia (2008 -2012)

Diana Marcela Jiménez Restrepo • Jessica Natalia Páez Cortés 129

La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza	
Yazmín Rojas Lenis.....	155
¿Se cumple la teoría neoclásica del comercio internacional?: el caso de la economía colombiana entre 1980 y 2007	
Víctor Alexander Díaz España	177
Transferencia de beneficios y el valor económico de la calidad del aire revisitados	
Adrián Saldarriaga Isaza	207
Crítica de libros	
De la gran transformación a la gran financiarización: la filiación polanyiana	
Pedro Quintín Quilez.....	227
<i>Pasados y presentes de la violencia en Colombia</i>	
Alberto Valencia Gutiérrez	233
Instrucciones a los autores.....	237

Content

Homage

In honour of Daniel Pécaut on the occasion of the fiftieth anniversary of his arrival in Colombia.

Alberto Valencia Gutierrez13

Articles

Social Order and Conflict: Compared Methodology Outcomes un Nine Localities of Colombia

Clara Inés García • Álvaro Guzmán • Clara Inés Aramburo • Alba Nubia Rodríguez • Juan Camilo Domínguez..... 23

Financial Bubbles: Two Identification Methods Applied in Colombia

Jorge Mario Uribe Gil • Inés María Ulloa Villegas..... 47

State Intervention, Urban Hygiene and Waste Recuperators Subsidies: Buenos Aires, 2001-2013

Nicolás Villanova 73

Unemployment Benefits in Argentina. Reflections Upon an Absence (1890-1989)

Ana Lucia Grondona 99

An Alternative Method for Measuring Employment Quality in Colombia (2008-2012)

Diana Marcela Jiménez Restrepo • Jessica Natalia Páez Cortés 129

The History of Protected Areas in Colombia, their Forms of Government and Governance Alternatives	
Yazmín Rojas Lenis.....	155
The Neoclassical Theory of International Trade Works? The Case of Colombian Economy Between 1980 and 2007	
Víctor Alexander Díaz España	177
Benefit Transfer and the Economic Value of Air Quality Revisited	
Adrián Saldarriaga Isaza	207
Books Critic	
De la gran transformación a la gran financiarización: la filiación polanyiana	
Pedro Quintín Quilez.....	227
<i>Pasados y presentes de la violencia en Colombia</i>	
Alberto Valencia Gutiérrez	233
Instructions to Authors.....	241

Sumário

Homenagem

Homenagem a Daniel Pécaut por ocasião do quinquagésimo aniversário da sua chegada na Colômbia

Alberto Valencia Gutierrez 13

Artículos

Ordem local e conflito: resultados de uma metodologia comparada em nove localidades de Colômbia.

Clara Inés García • Álvaro Guzmán • Clara Inés Aramburo • Alba Nubia Rodríguez • Juan Camilo Domínguez 23

Bolhas financeiras: duas alternativas de identificação aplicadas na Colômbia

Jorge Mario Uribe Gil • Inés María Ulloa Villegas 47

Intervenção estatal, higiene urbana e subsídios para recicladores de materiais: Buenos Aires, 2001-2013

Nicolás Villanova 73

O seguro desemprego na Argentina. Reflexões preliminares em torno a uma ausência (1890-1989).

Ana Lucia Grondona 99

Uma metodologia alternativa para medir a qualidade do emprego na Colômbia (2008-2012)

Diana Marcela Jiménez Restrepo • Jessica Natalia Páez Cortés 129

A história de áreas protegidas na Colômbia, as suas formas de alternativas de governo e de governança	
Yazmín Rojas Lenis.....	155
¿Se cumple a teoria neoclássica do comércio internacional? O caso da economia colombiana entre 1980 e 2007?	
V́ctor Alex́nder D́az Espa~a	177
Transferênciade benef́cios e o valor econômico da qualidade do ar revisados.	
Adrián Saldarriaga Isaza	207
Crítica de livros	
De la gran transformación a la gran financiarización: la filiación polanyiana	
Pedro Quintín Quilez.....	227
<i>Pasados y presentes de la violencia en Colombia</i>	
Alberto Valencia Gutiérrez	233
Instruções aos autores.....	245

homenaje

Homenaje a Daniel Pécaut con motivo de los cincuenta años de su llegada a Colombia¹

El profesor Daniel Pécaut llegó por primera vez a Colombia en el mes de mayo de 1964, siendo un joven de poco menos de 30 años. La gran coincidencia es que el mismo día de su llegada, según me ha contado, los periódicos traían la noticia del bombardeo del ejército colombiano a Marquetalia, una de las llamadas “repúblicas independientes”, en donde se había reunido un grupo de campesinos provenientes de la *Violencia* de los años 1950, cuya existencia era absolutamente intolerable para la mentalidad conservadora de la época. Este acontecimiento marcó el inicio de la creación de las modernas guerrillas en Colombia y fue el punto de partida de una nueva etapa del conflicto colombiano. En ese momento, Pécaut no entendía muy bien lo que estaba pasando, pero creo que tampoco se podía imaginar que buena parte del resto de su vida lo iba a consagrar precisamente al estudio de este conflicto.

Hoy estamos conmemorando los cincuenta años de su llegada al país y por este motivo la Universidad del Valle ha querido hacerle un reconocimiento por el aporte que ha hecho al estudio y la comprensión de la sociedad colombiana durante este largo período. Los resultados de su trabajo se encuentran a la vista de todos: ocho libros publicados y una gran cantidad de ensayos que aún no han sido recogidos en forma de libro. Podríamos afirmar que entre todos los extranjeros que se dedican al estudio de Colombia, Daniel Pécaut ocupa un lugar prominente dada la calidad y magnitud de su producción intelectual.

No es fácil entender las razones por las cuales un joven académico francés, con formación filosófica, salido de la Escuela Normal Superior de París, un centro de estudios donde se han formado los más altos intelectuales e investigadores franceses desde hace más de dos siglos (Durkheim, Foucault, Bourdieu, Aron entre muchos otros), y donde tuvieron su cuna los mayores movimientos intelectuales del siglo XX en Francia, decide escoger a Colombia como uno de los objetos privilegiados de sus investigaciones, teniendo en cuenta que para él existían en ese momento otras opciones profesionales en Francia o en cualquier otro lugar del mundo, si se quiere más promisorias.

1 Acto realizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, el día 14 de mayo de 2014, en el auditorio Ángel Zapata.

Las razones para no escoger a Colombia eran muchas. Es cierto que los estudios sobre América Latina estaban de moda en ese momento, tal vez por las tensiones que había creado la Revolución cubana y las nuevas perspectivas políticas que se abrían; pero el caso colombiano no era propiamente el más atractivo. Colombia era un país provinciano, católico, conservador, cerrado a la influencia externa, con una tradición intelectual muy precaria y excesivamente atrapado en el catolicismo y en las redes de una división partidista entre liberales y conservadores, de cuyo sentido difícilmente se podía dar cuenta. Además, el país en ese momento estaba en plena convalecencia de los años de la *Violencia* de los cincuenta y, como se puede juzgar por la reacción negativa que había suscitado la aparición dos años antes del libro *La violencia en Colombia* de Germán Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, las élites políticas dominantes no manifestaban mucho interés por escrutar el significado de ese pasado inmediato y mucho menos por extraer lecciones o por asumir el inmenso potencial transformador que de allí hubiera podido derivarse.

Hay que tener en cuenta también que Colombia estaba por fuera de los modelos dominantes en América Latina como Brasil, Argentina o México, porque no habíamos conocido gobiernos de carácter populista ni dictaduras militares fuertes (salvo la “dictablanda” de Rojas Pinilla) y pasaba por ser un caso “atípico” en el concierto regional. Uno de los aportes fundamentales del profesor Pécaut ha consistido precisamente en ayudarnos a comprender la singularidad de nuestra situación, es decir, las razones por las cuales en este país, en lugar de una secuencia “populismo-militarismo-populismo” (como en Argentina), “democracia-dictadura-democracia” (como en Chile) o “militarismo populista” (como en Brasil), se combinan al mismo tiempo el orden y la violencia, la estabilidad institucional y el conflicto. La presencia de altas dosis de violencia no interrumpe la lógica institucional, como ha ocurrido en otros países, sino que se integra a ella.

Pero el hecho real y cierto es que finalmente, al profesor Pécaut, Colombia le gustó y decidió convertirlo en uno de los objetivos fundamentales de su trabajo de investigación. Además, su llegada coincidía con el momento en que las ciencias sociales en su sentido moderno comenzaban a desarrollarse en el país. La Facultad de Sociología de la Universidad Nacional acababa de ser creada y otras disciplinas como la historia, la economía o la antropología comenzaban a despegar. Por consiguiente, habría que decir que sus aportes de alguna manera están vinculados con el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia.

Poco tiempo después de su primera llegada al país se integró a una investigación de largo aliento sobre la clase obrera en diferentes países de América Latina bajo la dirección del conocido sociólogo Alain Touraine, su principal tutor en aquel entonces, y entró a trabajar como profesor de la Universidad Nacional donde hizo, según su propia expresión, su “socialización colombiana”. Vivió algunos años en Colombia, sus hijos nacieron aquí y después de su regreso a Francia comenzó a viajar de manera permanente al país a continuar los estudios.

Hay que observar que es asombroso el trabajo de seguimiento que ha llevado a cabo el profesor Pécaut durante todos estos años, no solo de los hechos de la actualidad sino también de la historia del país; no solo de lo que ocurre a nivel central sino de lo que pasa en las regiones. Hoy en día, con las modernas tecnologías de la comunicación, es muy fácil estar al tanto de los acontecimientos

tos mundiales, con solo darle un clic al computador. Pero no ocurría lo mismo veinte años atrás, cuando los investigadores extranjeros tenían que visitar, en sus países de origen, centros de documentación a los que llegaban de cuando en cuando arrumes de revistas y periódicos viejos sin clasificar. Además, cuando visitaba el país y las condiciones lo permitían, no se quedaba encerrado en las bibliotecas sino que recorría las zonas afectadas por el conflicto y se entrevistaba con sus principales protagonistas, desde Mariachi, el célebre guerrillero de los años 1950, hasta los actores más contemporáneos como Jacobo Arenas, con el que alcanzó incluso a comentar su libro *Orden y Violencia*.

Sus conocimientos del país no son solo de carácter general sino de una minucia y un detalle sorprendentes, como lo puedo ilustrar con un ejemplo. Con motivo de la elaboración de mi tesis de doctorado en París, me sorprendió enormemente por los conocimientos que tenía y conservaba en su memoria sobre el período de Rojas Pinilla. El 2 de mayo de 1958 hubo en Colombia un pequeño golpe de Estado que duró algunas horas, durante las cuales fueron apresados cuatro de los cinco miembros de la Junta militar que gobernaba en ese momento, el candidato Alberto Lleras Camargo y el comandante del ejército, como parte del espíritu de complot contra el Frente Nacional que existía en esa época. Hablamos sobre el asunto, pero lo que más me sorprendió fue que el profesor Pécaut me preguntara si había incluido en mi trabajo alguna referencia al teniente Cendales, un misterioso personaje del que ya pocos se acuerdan, que participó en el golpe y fue probablemente el principal organizador de los acontecimientos. Su observación acerca de un detalle relativamente pequeño me dejó asombrado. Todo parecía tenerlo muy fresco en su cabeza muchos años después de haber estudiado ese período. Y de este tenor son sus conocimientos sobre la historia colombiana.

El profesor Pécaut posee una vasta cultura en filosofía y ciencias sociales, pero si se tratara de resaltar sus principales influencias intelectuales habría que hacer referencia en particular a tres grandes autores. En primer lugar, al sociólogo Alain Touraine, quien fue el director de su tesis de doctorado de estado y su primer mentor intelectual, y con el que probablemente aprendió a formar una sensibilidad con respecto al significado de los actores sociales como constructores originales y autónomos de significado y como redefinidores de los contextos en los que actúan. Sin embargo, más que Touraine, habría que hacer mención de la influencia intelectual de dos grandes filósofos franceses: Claude Lefort y Paul Ricoeur. Una característica muy significativa del trabajo intelectual de Pécaut ha sido la capacidad de convertir unos problemas relativamente abstractos, planteados por estos filósofos, en problemas concretos de investigación sobre la sociedad colombiana.

Del primero de ellos toma, entre otros aspectos, la redefinición del significado de lo político, que es uno de los ejes fundamentales alrededor del cual ha girado su trabajo. Del segundo toma aspectos como el problema de la subjetividad, la configuración del espacio y tiempo, la memoria y las diferentes formas que asume la narración, como componentes fundamentales del conflicto. Se podría afirmar, incluso, que durante la primera parte de sus estudios la influencia del primero es determinante, pero a medida que va avanzando se produce una renovación y una ampliación de sus intereses intelectuales que se debe en

buena medida a la importancia del segundo. Las ciencias sociales en Francia han estado muy marcadas por la formación filosófica de los científicos sociales pero no en todos ellos observamos la capacidad de construir problemas de investigación con base en parámetros filosóficos, que encontramos en Pécaut.

La obra de Pécaut está compuesta por ocho libros. El primero de estos, *Política y sindicalismo en Colombia*, fue publicado en 1973 y se convirtió rápidamente en una referencia obligada para los estudios sobre el periodo 1930-1970 y en un texto universitario de gran difusión, que los que fuimos estudiantes en los años 1970 teníamos necesariamente que consultar en los cursos sobre Colombia de aquella época. Hoy en día no se consigue en librerías, pero el hecho de que circule en ediciones piratas tantos años después, no es solo un indicativo de la precariedad de las políticas editoriales, sino también de la inmensa importancia que aún se le otorga. El autor concibe este libro como una especie de “introducción a un verdadero estudio” sobre el tema, que es el que va a aparecer inmediatamente después.

La segunda gran obra del profesor Pécaut es *Orden y violencia. Colombia 1930-1953*, publicada en 1987 por la editorial siglo XXI, reeditada en 2001 por la editorial Norma con traducción renovada y aparecida de nuevo en el año 2012 en una edición supremamente cuidadosa de la Universidad EAFIT de Medellín. Este libro enfatiza en tres momentos cruciales de la historia colombiana del siglo XX: la “Revolución en marcha” de López Pumarejo de los años 1930, el gaitanismo de los años 1940, y la *Violencia* de los años 1950. En cada uno de estos momentos tiene en cuenta con mucho rigor los aspectos económicos, sociales, y políticos, definidos en tres registros: los contextos, los acontecimientos y las representaciones. Sin embargo, el hilo conductor, el problema fundamental, el eje central alrededor del cual gira su paso por estos tres períodos es una pregunta por lo político, pero no como una instancia regional entre otras instancias o como una superestructura entendida en términos instrumentales, sino en un sentido más profundo, como matriz simbólica de constitución de la sociedad, como espacio primordial de conformación de las relaciones sociales.

Este libro constituye el punto de partida para la conformación de un campo de estudios sobre la historia y la actualidad colombiana, en el mismo nivel que otros textos similares, que han servido de inspiración para nuevas investigaciones. Sin embargo, hay que reconocer que *Orden y violencia*, si bien ha sido reconocido, respetado y es hoy en día un clásico sobre el período, no ha sido comprendido en todo su alcance y en todas sus dimensiones. El libro, a diferencia de otros textos homólogos sobre el mismo período que se han escrito en Colombia, tiene la peculiaridad de que no se limita a presentar ordenadamente unos hechos, sino que propone un análisis y una interpretación y dialoga de manera simultánea con tres interlocutores distintos: el historiador o el sociólogo especializado en los temas específicos de Colombia durante la época, el gran debate latinoamericano con respecto a la significación del Estado y las formas de conformación de la sociedad en todos nuestros países, y los grandes problemas de la sociología francesa. Mientras no se mantengan unidos estos tres aspectos, difícilmente se logra captar la peculiaridad de la interpretación del caso colombiano que el libro propone. La mayor parte de las lecturas se quedan en el primer nivel, desconocen el inmenso aparato teórico y

conceptual que hay detrás de su interpretación de la sociedad colombiana y son insensibles frente a la dimensión comparativa de sus análisis, entre la situación colombiana y la situación de otros países de América Latina.

Además, el libro no solo propone una interpretación del caso colombiano, sino que trae una innumerable cantidad de sugerencias que no necesariamente han sido captadas por el lector colombiano y mucho menos aprovechadas, en términos de investigación. Un ejemplo de esto lo podríamos encontrar en la manera como en el capítulo V utiliza, para describir las características de la *Violencia*, la expresión “inquietante extrañeza”, que corresponde a la manera como se ha traducido al francés un texto de Freud que se llama en alemán *Das Unheimlich* y en español *Lo siniestro* o *Lo ominoso*, de acuerdo con la traducción. En mi opinión, no se trata simplemente de un giro retórico sino de una manera de integrar el planteamiento freudiano en la lógica de la argumentación o de incluir el caso colombiano como parte fundamental del texto de Freud. Muchos lectores pasan desprevenidos por encima de esta palabra sin darse cuenta de la inmensa cantidad de sugerencias que detrás de esta metáfora se esconde para el estudio de la *Violencia* de los años 1950. Y muchos otros ejemplos se podrían poner en el mismo sentido: la “dialéctica amigo enemigo” como clave para interpretar la oposición bipartidista; la lectura de la *Violencia* con referencia a la moderna interpretación de la Revolución Francesa que ha hecho en Francia el historiador François Furet; la idea del Estado como una instancia simbólica de conformación de la sociedad y no solo como un aparato de dominación, entre muchos otros aspectos. Parfraseando la expresión que utiliza el cura cuando echa al fuego buena parte de la biblioteca de Alonso Quijano en el capítulo VI de *El Quijote* se podría decir con respecto a *Orden y Violencia* que este libro, al igual que el libro de Cervantes, “propone más de lo que concluye”.

El tercero de los libros de Pécaut, publicado en 1988, se llamó inicialmente *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*, pero más adelante, en su nueva edición del año 2006, el autor le aumentó “dos décadas más” y se convirtió en *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. El libro es una excelente expresión del seguimiento minucioso, día a día, que ha llevado a cabo el profesor Pécaut durante muchos años. Buena parte del texto está compuesto por una serie de ensayos redactados para revistas francesas y en este sentido es una buena expresión de lo que significa escribir desde afuera sobre un país, para un público que desconoce por completo lo que allí pasa. Este hecho le da a los ensayos que allí aparecen un carácter de crónica, pero realmente son mucho más que eso, y constituyen puntos de referencia fundamentales para el investigador colombiano que quieren estudiar estos períodos.

El libro *Guerra contra la sociedad*, publicado en el año 2001, recoge varios de los más importantes ensayos sobre la situación de guerra y conflicto contemporáneo donde se esboza un paso adelante en el análisis del conflicto con respecto a lo que está planteado en *Orden y Violencia*. La expresión “guerra contra la sociedad” ha hecho carrera en el debate colombiano sobre el conflicto actual, sobre la manera de dar cuenta de lo que ocurre en nuestro país: conflicto, violencia, guerra civil, terrorismo, o simplemente enfrentamientos entre grupos armados que convierten a la población civil en el objetivo de sus luchas.

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle publicó en el año 2003 el libro *Violencia y política. Elementos de reflexión*, en el que se incluyen varias conferencias dictadas en Cali por el profesor Pécaut que, sin entrar en muchos detalles, recomendando como una excelente introducción a la lectura de su obra y, en particular, a *Orden y Violencia*. Varios colegas que han leído este libro han estado de acuerdo conmigo con la apreciación de que en este son explicados de manera diáfana y comprensible aspectos que en otros lugares están expresados en un lenguaje más sofisticado y complejo.

A estos textos habría que agregar el libro *Midiendo fuerzas. Balance del primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, publicado en 2003; y el estudio *Las FARC ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* de 2008. Recientemente, la editorial La Carreta publicó una antología de cuatro de los principales ensayos producidos por el autor, entre los cuales se destaca el más importante ensayo que, en mi opinión, haya escrito Pécaut en toda su carrera 'Presente, pasado y futuro de la violencia' más un texto inédito sobre las prácticas atroces, a cuyo estudio no se le ha dado el significado debido en la bibliografía sobre el conflicto colombiano. La recopilación aparece con el nombre *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. El profesor Pécaut también ha escrito un par de libros sobre el caso brasilero, uno de estos sobre el papel de los intelectuales en la construcción de la nación, que constituye una expresión de otra de las grandes preocupaciones de su trabajo intelectual.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la obra de Pécaut no se agota en sus textos escritos, y habría que tener en cuenta lo que ha sido su participación directa en muchos aspectos de la vida colombiana. Por una parte, muchos estudiantes hemos hecho tesis de doctorado bajo su dirección y de esa relación han surgido algunos textos notables de análisis de la sociedad colombiana, que llevan su impronta. Algunos de sus antiguos estudiantes lo recuerdan como el gran "coco", por las altas exigencias de calidad que siempre ha hecho a los trabajos que se han presentado bajo su dirección. Otros logramos superar ese pánico y terminamos nuestros trabajos de investigación. Pero el asunto real y cierto, más allá del pánico, es que siempre contamos con la colaboración de ese profesor especialista en Colombia que llegaba a su oficina del 54 *Boulevard Raspail*, muy elegantemente vestido, pero montado siempre en una vetusta bicicleta. De mi experiencia como estudiante del profesor Pécaut podría decir que contrastar y discutir las propias ideas con él era someterse a un punto de referencia altamente crítico y en este sentido ha sido un maestro, es decir, una figura que es necesario interiorizar para convertir sus criterios en criterios propios. Uno de los principales aportes del profesor Pécaut consiste en el hecho de que se ha convertido en un punto de referencia intelectual en una cultura como la nuestra, en la que existe una precariedad o una ausencia de referentes simbólicos que sirvan como condición de creación y de búsqueda; una cultura que llega, incluso, al punto de idealizar la falta de referencias como la condición óptima para la producción artística o intelectual. Desde este punto de vista el mejor homenaje que se puede hacer al profesor Pécaut es convertir sus trabajos en inspiración para producir nuevos resultados en la investigación y en la comprensión de la sociedad colombiana.

Con el paso de los años, el profesor Daniel Pécaut ha logrado en Colombia un altísimo reconocimiento por su trabajo de investigación y la audiencia interesada en conocer su punto de vista sobre el conflicto colombiano ha ido creciendo. No solo la academia sino también los sectores gubernamentales, las ONG, los medios periodísticos y diversos sectores de opinión e, incluso, de poder (a la derecha o a la izquierda) lo buscan para escuchar sus opiniones y debatir con él puntos de vista sobre la situación colombiana. Una muestra de ese reconocimiento lo constituye precisamente la numerosa asistencia a este acto en el día de hoy. Nuestro mundo intelectual, sin menoscabo de nuestros propios valores, se enriquece con una mirada proveniente del exterior, como relevo para comprender nuestra propia situación. Una experiencia histórica y social distinta a la nuestra le ha permitido percibir una serie de hechos que no son necesariamente visibles desde adentro.

La Universidad Nacional de Colombia, como justo reconocimiento a sus trabajos, le concedió en el año 2000 el doctorado *Honoris Causa*, y el gobierno colombiano le otorgó la ciudadanía poco después. La Universidad del Valle, con el acto de hoy, quiere vincularse a este reconocimiento. El hecho es que el profesor Pécaut hoy en día, no es solo un colombiano más, sino que se ha convertido en un patrimonio de nuestra cultura. Hace algunos meses sorprendió a una periodista del periódico *El País* en una entrevista, porque en lugar del whisky que yo le estaba ofreciendo, pidió un aguardiente, ratificando así su condición de colombiano honorario.

Muchas gracias.

Alberto Valencia Gutierrez

Profesor e investigador de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
alberto.valencia@correounivalle.edu.co

artículos

Orden social y conflicto: resultados de una metodología comparada en nueve localidades de Colombia¹

Social Order and Conflict: Compared Methodology Outcomes un Nine Localities of Colombia

Ordem local e conflito: resultados de uma metodologia comparada em nove localidades de Colômbia.

Clara Inés García²

Profesora e investigadora de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia
cigarcia01@gmail.com

Álvaro Guzmán³

Investigador de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
alvaro.guzman@correounivalle.edu.co

Clara Inés Aramburo⁴

Profesora e investigadora de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia
caram@iner.udea.edu.co

Alba Nubia Rodríguez⁵

Profesora e investigadora de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
alba.rodriguez@correounivalle.edu.co

Juan Camilo Domínguez⁶

Investigador de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia
dominguez.camilo@hotmail.com

Recibido: 19.03.14

Aprobado: 27.06.14

1 El artículo es producto de la investigación adelantada en el marco del proyecto “Órdenes locales en reconfiguración: de regulaciones, acomodados y resistencias en regiones de intenso conflicto violento 1991-2010. Una investigación comparada”, financiada por Colciencias y adelantada por tres centros de investigación asociados: INER, de la Universidad de Antioquia, CIDSE, de la Universidad del Valle y CINEP de Bogotá, y con el apoyo de la Estrategia de Sostenibilidad 2013-2014 de la Universidad de Antioquia al Grupo Estudios del Territorio de la misma universidad. Agradecemos la colaboración de Teófilo Vásquez, Diego Quiroga y Diana Moreno del CINEP con los casos de San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Carmen de Bolívar.

2 Socióloga. D.E.S.S Políticas Sociales.

3 Sociólogo. Doctor en Sociología.

4 Antropóloga. Maestría en Ciencia Política.

5 Antropóloga. Doctora en Sociología.

6 Sociólogo. Maestría en Estudios Socioespaciales.

Resumen

El presente artículo expone una metodología comparativa y su aplicación al análisis de la reconfiguración de nueve órdenes locales en zonas de aguda confrontación armada en Colombia. Destacamos la sociología histórica y la propuesta de Charles Ragin en la que se apoya, y el análisis comparado de los casos. Identificamos los diferentes tipos de orden local, las similitudes entre los órdenes que conforman un mismo tipo, las diferencias entre los tipos de orden local y las trayectorias de las reconfiguraciones observadas desde el conflicto armado. Se concluye con una reflexión general motivada en la adhesión al principio de la complejidad y de la heterogeneidad causal, a propósito de las relaciones entre la agencia de los civiles y la coerción de los armados.

Palabras clave: Órdenes Locales, Conflicto Armado, Metodología Comparativa, Agencia, Coerción.

Abstract

The article depicts the use of a compared methodology and its application to the analysis of the reconfiguration of nine local orders. All of them located in zones of very acute armed conflicts in Colombia. We use Historic Sociology and specially Charles Ragin's proposal, and base the work in the comparative case study approach. We identify different kinds of local orders, and similarities between the orders forming a same kind of order, as well as the differences between various local orders and the comparison of reconfiguration paths observed during the armed conflict. We conclude with a general thought related to the adhesion to the principles of complexity and causal heterogeneity applied to the relations between civilian actions and the coercion of armed groups.

Keywords: Local Orders, Armed Conflict, Comparative Methodology, Agency, Coercion.

Resumo

O presente artigo expõe uma metodologia comparativa e sua aplicação à análise da reconfiguração de nove ordens locais em territórios de aguda confrontação armada na Colômbia. Salientamos a sociologia histórica proposta por Charles Ragin y a análise comparada dos casos. Identificamos os diferentes tipos de ordem local, as semelhanças entre elas e as trajetórias das reconfigurações observadas do conflito armado. Conclui-se com uma reflexão geral motivada na adesão ao princípio da complexidade e da heterogeneidade causal, tendo em vista as relações entre a agência dos civis e a coerção dos armados.

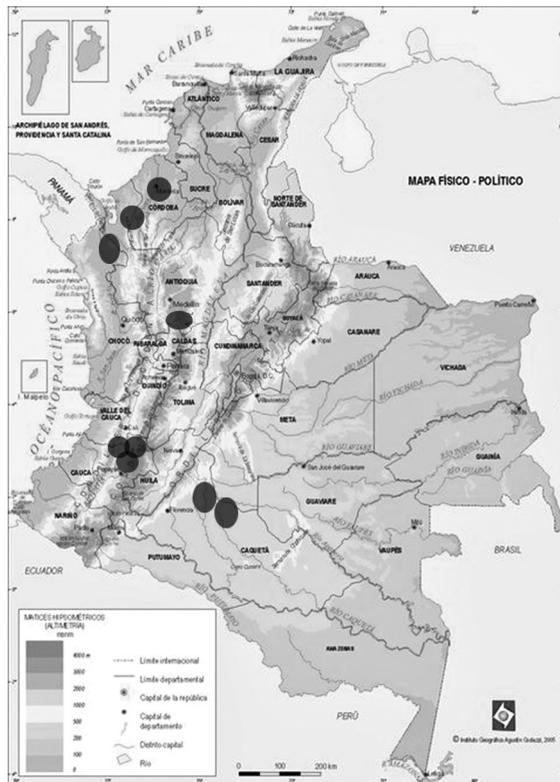
Palavras-chave: Ordens Locais, Conflito Armado, Metodologia Comparativa, Agência, Coerção.

Introducción

Hemos adelantado una investigación que analizó cómo se reconfiguran los órdenes locales en zonas de aguda confrontación armada en Colombia y las posibles razones subyacentes a tal reconfiguración, entre 1991 al 2010. Para ello desarrollamos una metodología comparativa cuyos objetivos, fundamentos teóricos y metodológicos y procedimientos exponemos en un artículo paralelo (García, *et. al.* 2014). En este artículo proponemos los resultados de su aplicación a nueve casos locales.

Los argumentos se construyen con base en el trabajo desarrollado conjuntamente por los tres centros de investigación asociados para la realización de la investigación. Cada centro efectuó tres estudios de casos locales particulares, que son la base de la comparación que adelantamos aquí. Los nueve casos locales fueron: dos en el suroriente de Colombia (San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá); tres en el suroccidente de Colombia (Buenos Aires, Jambaló y Puerto Tejada); uno en la Costa Caribe (Carmen de Bolívar) y tres en el noroccidente de Colombia (Riosucio-Chocó, San Pedro de Urabá y Nariño-Antioquia), cuya localización se puede apreciar en el Mapa 1.

Mapa 1. Los nueve casos locales



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi Colombia, 2006.

El orden del artículo es el siguiente: en primer lugar, se presenta una discusión general sobre la metodología comparada en los marcos de la sociología histórica. De manera particular, aunque no exclusivamente, nos detenemos en el autor que ha sido nuestra referencia principal: Charles Ragin (1987; 2000; 2007). En esta parte sintetizamos aspectos centrales de la propuesta metodológica que nos sirven como “parámetro” para nuestra propia evaluación. En segundo lugar, exponemos la propuesta metodológica de manera general, haciendo énfasis en el papel de la tipología formulada, los factores conceptualizados como independientes que tuvimos en cuenta y el despliegue que hicimos de la información en los estudios de caso, buscando formas de explicación. En tercer lugar, desarrollamos el tema central del artículo, indicando y evaluando los alcances de la metodología en tres niveles: el análisis de las similitudes entre los órdenes locales que conforman un mismo tipo; el análisis de las diferencias entre los tipos de orden local y dentro de cada tipo, y el análisis comparativo de las trayectorias del conflicto armado y los órdenes locales. Finalmente, se plantean algunas conclusiones.

1. Acerca de la sociología histórica y la metodología comparada

Si bien en otros contextos de desarrollo de las ciencias sociales, la metodología comparativa ha tenido avances muy significativos, no es el caso de los estudios colombianos, en los que, de manera explícita, esta metodología no ha tenido desarrollos importantes en el marco de los estudios regionales⁷. De manera general, es una metodología que está en el origen de la sociología clásica y, ante todo, en una corriente significativa de la teoría social contemporánea conocida como la “sociología histórica” (Smith 1991).

En una interpretación del diálogo teórico entre las obras de Marx y Weber, es posible argumentar que el segundo autor, en su obra monumental sobre la “sociología de las religiones”, quiso darle una respuesta al primero, esbozando una estricta metodología comparativa y argumentando que en varias sociedades se habían dado las condiciones de la producción mercantil, pero solamente en Occidente se habían conjugado una serie de condiciones, materiales y subjetivas, que habían conducido al desarrollo del capitalismo (Weber 2011). Son también bien conocidos los preceptos de Durkheim sobre el valor de la observación, de la construcción de tipos y de la comparación, para poder llegar a explicaciones de los hechos sociales (Durkheim 1964).

Theda Skocpol escribió hace ya casi treinta años un importante artículo sobre la vigencia del método comparativo y de la sociología histórica. Allí esbozó una clasificación de autores y vertientes posibles de la sociología histórica contemporánea y tipificó sus rasgos y alcances principales (Skocpol 1984, 356-391). Para nuestro propósito, sintetizamos el aporte de Skocpol, teniendo en cuenta, por

7 Autores como Landman (2011) plantean que la ciencia política ha desarrollado estudios regionales comparados, especialmente sobre política europea, política latinoamericana, política del Tercer Mundo, política africana, como también sobre políticas públicas, Derechos Humanos y análisis político.

un lado, el papel explicativo de la teoría y, por otro, el número de casos en juego. Se pueden distinguir así cuatro posibilidades: 1) trabajos como el de Thompson (1966), quien usa conceptos teóricos encaminados a darle sentido a interpretaciones históricas de un solo caso; 2) se puede buscar el análisis de regularidades causales en la historia, también a partir de un solo caso, como lo propone en uno de sus artículos Skocpol (1980); 3) también se pueden aplicar modelos teóricos causales generales para explicar varios casos históricos (Smelser 1959); 4) finalmente se puede indagar por regularidades causales en la historia, a partir de varios casos, cada uno de ellos con su especificidad (Skocpol 1979; Moore 1973; Tilly 1984; 1992). Cada una de las alternativas en las que se ha movido la sociología histórica tiene su justificación, alcances y limitaciones. Con muchas salvedades, teniendo en cuenta que hacemos una incursión inicial en este campo, consideramos que nuestra propuesta tiene que ver, ante todo, con la cuarta alternativa que busca comparar similitudes y diferencias y encontrar regularidades en trayectorias históricas concretas. Más precisamente, Skocpol (1984) desarrolla, para esta cuarta alternativa, dos metodologías de análisis. Una que denomina la del “método del acuerdo” que busca encontrar, en diferentes casos, *similitudes cruciales*, y la otra la del “método de la diferencia” que busca en ellos una *diferencia crucial* que se presenta en unos casos y no en otros (Skocpol 1984, 379). En el desarrollo de esta perspectiva metodológica, el autor que más aportó en el trabajo de investigación fue Charles Ragin (1987; 2000; 2007).

Ragin (2000) destaca la importancia de la comparación en el trabajo de las ciencias sociales. Subraya el vacío que existe, cuando se hace trabajo comparativo, entre los ejercicios cualitativos orientados por el estudio de unos pocos casos y los cuantitativos, orientados ante todo por el análisis de variables de muchos casos. En una perspectiva ante todo cualitativa, la comparación se hace entre casos, considerados como un todo, pero teniendo en cuenta que cada uno incluye una combinación de características distintas⁸. En el nivel más general, quienes hacen comparaciones se interesan por identificar similitudes y diferencias entre unidades macro sociales. El análisis es, ante todo, interpretativo y el conocimiento se orienta en primer lugar a entender, interpretar y explicar lo que Ragin denomina “*diverse historical outcomes*”. Estos resultados históricos requieren de “explicaciones combinatorias complejas” que son muy difíciles de argumentar y probar con la metodología cuantitativa tradicional. No es el número de casos, sino su variedad limitada la que impone los límites al rigor explicativo y esto es central a la lógica del método comparativo (Ragin 1987, 1-18).

En un texto posterior con el sugestivo nombre de *Fuzzy-Set Social Science* (Ragin 2000), puntualiza y desarrolla los argumentos que ya había planteado. Afirma que el objetivo de su libro es mostrar cómo se pueden usar los *fuzzy sets* (es decir, conjuntos “ambiguos o esponjosos”) para hacer conjeturas más robustas en las ciencias sociales, en términos explicativos. Los *fuzzy sets* le ofre-

8 En este sentido Ragin (2007) establece una clara diferenciación entre el enfoque comparativo y el enfoque cualitativo: “En la investigación cualitativa el fin es frecuentemente refinar las categorías con relación a las conceptos que esas mismas categorías ejemplifican, y que para ello se recurre al examen de los aspectos comunes entre las diferentes manifestaciones que tiene el caso dentro de una categoría. En la investigación comparativa casos que han sido definidos como iguales se diferencian en dos o más categorías (2007, 182).

cen al investigador un “álgebra interpretativa”, un lenguaje que es mitad verbal y conceptual y mitad analítico y matemático. Ragin reafirma las limitaciones de las formas convencionales del análisis cuantitativo que son hegemónicas en ciencias sociales, y afirma que, en la medida en que los *fuzzy sets* se construyen conceptualmente, dan la oportunidad para establecer una estrecha correspondencia entre la teoría y el análisis de datos. Los *fuzzy sets* profundizan lo que el autor denomina “*diversity oriented research strategy*”, una estrategia de investigación orientada por la diversidad (Ragin 2000, 3-17). Pero, ¿qué son los *fuzzy sets* y cuáles son los rasgos de la estrategia orientada a la diversidad? Son conjuntos que para su definición, requieren la vinculación de la argumentación teórica y el análisis empírico. Incluyen en su definición medidas cuantitativas y afirmaciones cualitativas. De hecho, la investigación orientada a la diversidad está a mitad de camino entre la investigación cualitativa, orientada a los casos y la cuantitativa, orientada a las variables. Una vez que los conjuntos se pueden entender en términos de sus configuraciones de membrecía, se puede entrever su *heterogeneidad*, este aspecto es crucial, especialmente en lo que tiene que ver con las diferentes combinaciones causales posibles que conducen a un resultado. Se requiere en la investigación orientada a la diversidad, construir “tipos” y variaciones de estos en “clases”, según grado o nivel. Esta formulación hace posible una mirada de los casos como “configuraciones”, es decir como una combinación de aspectos⁹. Todo esto, entonces, en medio de una metodología comparativa de similitudes y diferencias que busca dar una explicación. Puntualmente, la perspectiva del autor se puede sintetizar así: “Este enfoque se refiere a la exploración y construcción de tipos y clases de casos, con especial énfasis en la heterogeneidad causal, es decir en las trayectorias distintas a un determinado resultado” (Ragin 2000, 13; traducción libre nuestra).

Aclaremos que hemos retomado solamente algunos aspectos de la metodología de Ragin. Su propuesta es bastante más compleja de lo que hemos sintetizado a nuestro arbitrio, especialmente en lo que tiene que ver con la apropiación del trabajo estadístico y su vinculación con el concepto cualitativo de heterogeneidad de los casos. Apenas hemos incursionado en algunos de los postulados de su metodología.

2. Propuesta metodológica de la investigación

Como ya se aclaró, el equipo de investigación desarrolló “nueve estudios de caso” sobre localidades que durante el período de estudio atravesaron por una situación de intenso conflicto armado. Aunque los estudios empíricos revelan, en cada caso, el perfil de cada uno de los tres equipos de investigación, sin descartar la mirada individual de quien estuvo al frente de un caso específico, también tuvimos la clara intención de desarrollar conceptos que permitieran poner en práctica una metodología común como colectivo de investigación. De ma-

9 De acuerdo con los planteamientos de Ragin (2000) la comprensión de los casos como configuraciones implica que las diferentes partes de un caso, son definidas en relación con la otra —en términos de la totalidad que forman—.

nera específica, establecimos acuerdos sobre las *tipologías de orden local* y en la determinación de *factores* que se consideraron como *independientes*.

En el artículo paralelo ya mencionado se desarrolla la manera como se construyeron la tipología y los factores independientes. Solo diremos en esta oportunidad que el orden social, que se manifiesta en la vida económica, social y política de una localidad, resulta de una relación entre cuatro modalidades de “agencia” y dos de “coerción”. Las modalidades de agencia son *la solidaridad, el acomodo, el sometimiento y la resistencia*. Las modalidades de coerción son dos: una en la que predomina la coerción *política*, en medio de la presencia armada y otra en la que la coerción es fundamentalmente *armada*, con presencia de desarrollos políticos. En la Tabla 1, presentamos los ocho tipos posibles que resultan del cruce de los conceptos centrales.

Tabla 1. Tipos de orden local según la relación entre la agencia de los civiles y la coerción de los actores armados

Formas de agencia	Coerción política y presencia armada	Coerción armada y presencia política
Solidaridad	Tipo 1 SOCOP	Tipo 5 SOCOA
Acomodo	Tipo 2 ACOP	Tipo 6 ACOA
Sometimiento	Tipo 3 SOMCOP	Tipo 7 SOMCOA
Resistencia	Tipo 4 RESCOP	Tipo 8 RESCOA

Fuente: García *et al.* (2014, 10).

Por otro lado, preferimos hablar de *factores independientes* como conglomerados de variables, más que de “variables independientes”, que requieren de una especificidad empírica mayor. En el despliegue de nuestro trabajo, los distintos grupos, a veces con su propio lenguaje, buscaron identificar: 1) la forma económica predominante en la localidad; 2) las identidades sociales preponderantes, con énfasis en aspectos de clase, étnicos o transculturales; 3) la forma predominante de la acción colectiva, ya sea rutinaria, contenciosa o combinada; 4) la forma dominante de presencia del Estado, directa o indirecta; 5) los rasgos centrales del conflicto armado: actor predominante, función que juega el territorio, rasgo de la presencia armada y rasgo de inserción en la sociedad; y 6) los contextos y oportunidades que juegan en la localidad.

Este conjunto de factores independientes se construyeron a partir de la lógica establecida en la investigación comparativa; es decir, en ese continuo “ir y venir” entre los referentes teóricos y las pruebas empíricas. Específicamente en la investigación realizada, se inició con referentes teóricos sobre orden social, orden local y órdenes locales en contextos de conflicto, centrando el interés en la configuración y reconfiguración de los órdenes locales en contextos de intenso conflicto. Se delinearon los primeros trazos de los factores explicativos que fueron revisados en función del examen de las pruebas empíricas, hasta construir el conjunto de factores que presentamos como una combinación de características, que en los casos locales analizados se manifiestan de manera diversa, incluso en aquellos clasificados dentro de una misma tipología de orden local. En la Tabla 2 se presenta el conjunto de factores independientes.

Tabla 2. Factores independientes

Forma económica	Identidades sociales	Acción colectiva	Presencia Estado	Conflicto armado				Contexto oportunidad
				Actor armado	Territorio	Presencia	Inserción	
Campesina	Étnica	Rutinaria	Directa	Uno	Estratégico	Dominio	Societal	Internacional
Hacienda	De clase	Rutinaria/ contenciosa- coyuntural	Indirecta	Múltiple	Corredor	Control militar	Instrumental	Nacional
Agroindustria / industria	Transcultural	Contenciosa			Retaguardia	Disputa	Depredación	Regional

Fuente: García *et al.* (2014, 13).

El trabajo de investigación tuvo el cuidado de recoger la información, muchas veces con datos distintos entre los equipos institucionales, e incluso con diferencias al interior de estos mismos en cada caso¹⁰, pero con atención a la tipología y a los factores independientes determinados y siempre teniendo en cuenta el lugar y el tiempo de despliegue de la información. Esto se refleja en la redacción de los casos locales específicos que tienen en cuenta antecedentes de poblamiento y de estructuración económica y social y de la población, para desplegar las relaciones de conflicto en el período de análisis, 1990-2010, y en este marco la configuración/reconfiguración del orden social local.

3. Resultados de la comparación de los casos locales, según los tipos

La comparación metodológica de los nueve casos locales se propone en cuatro ámbitos. El primero se centra en un análisis de *similitudes* de los casos al interior de los tipos de orden local, teniendo en cuenta la diversidad de contextos de cada uno. El segundo lo hace en las *diferencias* entre los casos locales dentro de cada tipo. El tercero se centra en las *diferencias* que se pueden apreciar entre los tipos que comparten el mismo modelo de agencia. El cuarto hace un análisis comparativo de las *trayectorias* en cada caso estudiado teniendo en cuenta la información específica del conflicto armado y su relación con la población. Como resultado del conjunto, se obtienen algunas conclusiones generales.

Iniciamos con la clasificación de los nueve casos estudiados en cuatro tipos de orden local distintos. Esta clasificación se hizo teniendo en cuenta toda la información empírica disponible en cada caso y una discusión sobre su relación con las categorías centrales de definición de la tipología. Aparecieron problemas interesantes de relación entre lo conceptual y lo empírico: un caso puede compartir, en un mismo momento, elementos de más de un tipo. Un caso también puede tener una identificación en un período, pero no en otro. Nos decidimos por los rasgos predominantes en el tiempo y en el espacio, según las condiciones que cada caso planteara: unos mostraron una tendencia predominante a lo largo de las dos décadas (Jambaló, Buenos Aires, Puerto Tejada, San Vicente del Caguán

¹⁰ En razón de la disponibilidad de los mismos según región y localidad.

y Cartagena del Chairá); otros requirieron delimitar más el período en el cual se identifica la tendencia predominante (Riosucio: 1996-2010, San Pedro de Urabá: 1995-2006, Nariño: 1999 -2007, y Carmen de Bolívar: 1995–2008). La Tabla 3 ilustra la clasificación de los nueve casos de estudio.

Tabla 3. Casos locales según tipo de orden social

Tipo de orden social agencia/ coerción	Casos locales
ACOP Acomodo/C política	Cartagena del Chairá
	San Pedro de Urabá
ACOA Acomodo/C armada	Buenos Aires
	Puerto Tejada
	Carmen de Bolívar
	San Vicente del Caguán
RESCOA Resistencia/C armada	Jambaló
	Riosucio
RESCOP Resistencia/C política	Nariño

Fuente: García *et al.* (2014, 12).

3.1 Las similitudes de los casos según tipo de orden local

En este primer nivel analítico, el esfuerzo de la comparación se focaliza en identificar —en medio de los contextos y trayectorias de los casos locales individuales—, los rasgos de similitud que se presentan entre los distintos casos que se clasifican dentro de un mismo tipo. A partir de allí, intentamos señalar los elementos cruciales que dan cuenta de cada uno de los cuatro tipos de orden local en que quedaron clasificados nuestros casos de estudio.

3.1.1 Tipo ACOP–acomodo y coerción política

Son dos los casos del tipo acomodo y coerción política ACOP —Cartagena del Chairá y San Pedro de Urabá—. Dentro del conjunto de factores que dan cuenta del orden local en cada uno de estos, hay un subconjunto de factores explicativos compartidos: la identidad social transcultural, la acción colectiva rutinaria, la presencia indirecta del Estado, un territorio de retaguardia para los actores armados y el dominio de uno solo de ellos (en San Pedro de Urabá los paramilitares, en Cartagena del Chairá las Farc), tal como se aprecia en la Tabla 4. Son estos factores los que, en su combinación, permiten dar cuenta del tipo ACOP.

¿Cómo podemos interpretar la configuración de este tipo de orden local a partir de los factores compartidos por los dos casos?

Tabla 4. Localidades ACOP y factores independientes de similitud

Factores Casos	Forma económ	Identidades sociales	Acción colectiva	Presencia Estado	Conflicto armado				Contx oport	Tipo Orden local
					Actor arm.	Territorio	Presencia	Inserción		
SP de Urabá	Hacienda	Transcultural	Rutinaria	Indirecta	Uno	Retaguard	Dominio	Instrum.	Nal/Reg	ACOP
Cgena del Chairá	Campesina	Transcultural	Rutinaria	Indirecta	Uno	Retaguard	Dominio	Societal	Inter/ Nal	ACOP

Fuente: elaboración de los autores.

Ambas localidades se configuraron en la historia reciente (segunda mitad del siglo XX), a partir de territorios de frontera abierta y con una población en lo fundamental de migrantes que, en virtud de su nueva condición, forjaron *identidades sociales transculturales*. Con una base cultural heterogénea y variadas memorias de pertenencia territorial, dichas identidades orientan a sus pobladores hacia una mayor apertura y capacidad de negociación cultural y social entre diferentes. Allí predomina una *presencia indirecta del Estado*: en Cartagena del Chairá, porque los espacios del funcionamiento del Estado local fueron cons-truidos en simultánea con el proceso de poblamiento y la inserción de las Farc, lo cual redundo en que las Acciones Comunes y los Núcleos Comunes se convirtieran en el centro del ejercicio de la autoridad local¹¹ y fungieran de intermediarios entre el accionar del Estado local y nacional y la guerrilla de las Farc, cuando se ponía en juego la facilitación de la inversión pública y el tránsito de los funcionarios en las zonas controladas por la insurgencia. En el caso de San Pedro de Urabá, los espacios de la gestión pública local estuvieron, durante toda la segunda mitad del siglo XX, sujetos a las orientaciones de los hacendados que, aunque ausentistas, ejercían presión directa en la marcha y trasegar del novel municipio o a través de sus entronques con las clientelas del Partido Liberal que trabajaban con las acciones comunales. Esta tradición se reproduce luego bajo el dominio paramilitar, actores que asumen la función de los viejos hacendados y que mantienen el funcionamiento de las clientelas del Partido Liberal en la localidad.

Estos territorios se convierten en objeto de interés de los actores armados por su localización dentro de la geografía nacional de la guerra: para las Farc, Cartagena del Chairá y, para los paramilitares, San Pedro de Urabá son *zonas de retaguardia*. Por ello —una vez controlados— son de vital importancia la construcción y el mantenimiento de relaciones de convivencia y cooperación con los pobladores locales. Son además territorios donde prevalece el *dominio de uno*

11 Las organizaciones comunitarias han pasado a ser rectoras de varios ámbitos de la vida social en las zonas rurales, a través de la institucionalización de los compromisos, reglas de comportamiento, acuerdos y sanciones de los miembros frente a la comunidad, así como las encargadas del cobro de una especie de impuestos que se invierten para atender diversas necesidades de la comunidad, tales como organizar el proceso de asentamiento de nuevos colonos, coordinar el arreglo de vías, mantener el servicio de luz eléctrica y de agua potable, coordinar campañas de salud y mantener continuidad en el servicio de educación pública, entre otros campos. A las reuniones de estas organizaciones comunitarias pueden acudir en ocasiones miembros de la guerrilla de las Farc, la cual impone algunas reglas, pero sobre todo, hace cumplir los acuerdos y las sanciones establecidas en la JAC.

solo de los actores armados, actores que en esos lugares adquieren una importante capacidad de intervención y orientación de las organizaciones comunitarias y de los espacios en los que se realiza la gestión pública local.

La condición de dominio que ejerce un solo actor armado se suma a formas organizativas de la comunidad que, en beneficio de sus condiciones de subsistencia, concilian las necesidades de intermediación con el Estado con su participación en actividades económicas legales o ilegales impulsadas por los grupos armados. Lo anterior se relaciona con unas organizaciones comunitarias que operan de manera rutinaria y sin desafíos a lo principal de las reglas del juego bajo las cuales se rige el orden local impuesto por los armados¹².

En ambos casos la coerción que ejerce el actor armado que domina es más política que armada¹³, y a ella se acoplan los pobladores mediante prácticas que tienden a acatar de manera pragmática e instrumental en la cotidianidad sus regulaciones, sin que ello les signifique compartir el proyecto político-militar de quien domina. Es interesante destacar que en estas dos localidades, el acomodamiento se produce mediando la oferta de proyectos económicos (legales o ilegales) que el actor armado garantiza entre la población y a partir de los cuales los pobladores sienten que alivian, de modo temporal, las carencias económicas a las que históricamente han estado sometidos: por una economía local para la auto subsistencia sin posibilidad de crecimiento ni salidas al mercado, y una estructura económica general excluyente que los expulsó de sus lugares históricos de vida, como en el caso de Cartagena del Chairá, o por el despojo y privaciones a las que fueron sometidos por efecto del mismo conflicto armado (despojo de tierras y falta de fuentes de trabajo), como en el caso de San Pedro de Urabá.

3.1.2 Tipo ACOA-acomodo y coerción armada

Son cuatro los casos que se asemejan por el tipo de interacción entre acomodo y coerción armada ACOA: Buenos Aires y Puerto Tejada en el norte del Cauca, San Vicente del Caguán en Caquetá y Carmen de Bolívar en Bolívar. Ellos comparten una configuración de factores similar al conjunto de factores explicativos en el tipo anteriormente descrito (ACOP), pero bajo modalidades enteramente diferentes a como lo hicieron en la situación anterior. En otras palabras, son las identidades sociales, la acción colectiva, la presencia del Estado y el conflicto armado los factores que condicionan los tipos de orden local ACOP y ACOA, pero es muy distinta la modalidad bajo la cual se presentan en uno y otro tipo y, por tanto, son diferentes los factores que en su combinación los

12 Se debe tener en cuenta que en la historia pasada algunas de esas comunidades (como en el caso de San Pedro de Urabá), tuvieron experiencias de resistencia a las condiciones del dominio hacendatario; si a las anteriores se suman otras situaciones de intensa violencia por cuenta de las Farc a antiguos simpatizantes o a la base social del EPL (1992-96), se observa que la población tiende a aceptar la oferta de seguridad que también le hace el otro actor armado contrincante: los paramilitares. Y en el caso de Cartagena del Chairá, la experiencia de acción colectiva contenciosa que tuvieron los campesinos en los años 1996-1997 estuvo dirigida contra el Estado y dentro de los parámetros del orden local dominado por la guerrilla y la economía de la coca.

13 No excluye que en períodos anteriores haya usado la coerción armada, como en el caso de San Pedro de Urabá, donde los paramilitares tuvieron inicialmente que disputar el control del territorio a las guerrillas en él previamente presentes.

explican. Los cuatro casos locales reconfigurados en su orden local como ACOA tienen una base común: una identidad de clase de sus pobladores, el predominio de una acción colectiva rutinaria y de una presencia directa del Estado y un conflicto armado de intensa disputa entre varios actores armados, tal como se aprecia en la Tabla 5.

Tabla 5. Localidades ACOA y factores independientes

Variables Casos	Forma económ	Identities sociales	Acción colectiva	Presencia Estado	Conflicto armado				Contx oport	Tipo Orden local
					Actor arm.	Territorio	Presencia	Inserción		
Buenos Aires	Campesino	Clase	Rut/cont-coy	Directa	Multi	Estrateg	Disputa	Instrument	Nal	ACOA
Puerto Tejada	Agroindust	Clase	Rutinaria	Directa	Multi	Corredor	Disputa	Depredador	Nal	ACOA
SV del Caguán	Ganad-empesar	Clase	Rutinaria	Directa	Multi	Retaguar	Disputa	Instrument	Nal	ACOA
Carmen de Bolívar	Campesino	Clase	Rutinaria	Indirecta	Multi	Estratég	Disputa	Depredador	Nal	ACOA

Fuente: elaboración de los autores.

¿Cómo se puede interpretar la configuración de este tipo de orden local ACOA, a partir de la combinación de factores compartidos por los cuatro casos?

Las cuatro localidades (San Vicente del Caguán, Carmen de Bolívar, Buenos Aires y Puerto Tejada) tienen una historia de poblamiento dinamizado por actividades económicas asociadas a la construcción de redes y encuadramientos regionales y nacionales. Aunque con historias locales diferentes en su poblamiento y en las economías que las estructuraron, comparten el rasgo de haberse constituido sobre la base de grupos definidos por su relación con respecto de la estructura económica, y que llamamos *clase social*: en Puerto Tejada, por un grupo social mayoritario de campesinos que se proletarian al compás de la extensión de la agroindustria de la caña de azúcar; en Carmen de Bolívar, por un grupo mayoritario de campesinos que se insertan en las redes de la actividad tabacalera dominada por empresarios locales y regionales; en Buenos Aires, por un grupo mayoritario de campesinos y mineros insertos en las redes del mercado; y en San Vicente del Caguán, por un grupo de colonos que se articulan con el tiempo como campesinos y medianos ganaderos en las redes del mercado.

Son localidades que sin jugar papel de centros económicos y políticos regionales y/o nacionales, cuentan (salvo Carmen de Bolívar) con la *presencia directa del Estado*. Este ha encuadrado a la población con sus infraestructuras locales de gestión pública municipal que la proveen de lo principal en materia de servicios públicos, educación y de las actividades de sus otras secretarías en los ámbitos gobierno, cuestiones agropecuarias, y de desarrollo comunitario. Otras infraestructuras de carácter regional y nacional también han sido constituyentes de sus territorios: en Buenos Aires, el complejo hidroeléctrico Salvajina; en Puerto Tejada, la agroindustria cañera y la industria surgida de la Ley Páez; en San Vicente del Caguán, los planes nacionales de colonización en los sesenta-setenta,

y los de Rehabilitación en los ochenta. En estas localidades, las infraestructuras institucionales del Estado logran mantener —en medio de expresiones de clientelismo y patrimonialismo propias de la estructura del Estado y de un cierto nivel de presión por parte de los grupos armados—, su oferta institucional de manera estable¹⁴.

Por su parte, las comunidades organizadas en las tradicionales Juntas de Acción Comunal mantuvieron *su acción rutinaria* en San Vicente del Caguán, Carmen de Bolívar y Puerto Tejada. Solo Buenos Aires muestra expresiones concenciosas de grupos campesinos, afrocolombianos e indígenas frente a la introducción de multinacionales mineras, pero son acciones que no se definen con respecto de la coerción armada de los actores armados en su comarca, sino frente a las concesiones que hace el Estado nacional a compañías extranjeras para la explotación minera en su territorio.

Las cuatro localidades han sido territorios del *interés de varios grupos armados a la vez*. En la época de expansión de las guerrillas en los años ochenta, fueron diversos los grupos que se asentaron en Buenos Aires y Carmen de Bolívar¹⁵; en el período de irrupción de los paramilitares, las guerrillas en Buenos Aires y Carmen de Bolívar y las bandas en Puerto Tejada se vieron abocados a su confrontación; en Puerto Tejada la acción de diversos grupos criminales ha estado siempre presente (bandas juveniles y grupos de crimen organizado vinculados con el narcotráfico); en San Vicente del Caguán la Fuerza Pública confrontó desde su inicio a las Farc.

Si durante el período intermedio en que los paramilitares irrumpieron y dominaron en Buenos Aires, Carmen de Bolívar y Puerto Tejada¹⁶ la población se acalla o somete, lo que predomina en las cuatro localidades a lo largo del tiempo es el acomodo, en tanto la población continúa con su vida cotidiana, y se acopla de manera pragmática en algunos de los ámbitos de la vida local ante algunas de las ofertas de los grupos armados: en Buenos Aires, con la economía de la coca y con las presiones de la guerrilla a la administración local sobre asuntos de interés para la población; en San Vicente del Caguán, con puntos de encuentro entre la guerrilla, las élites liberales y los ganaderos acerca de los reclamos al Estado con respecto a la represión y estigmatización de la región y sus habitantes; en Carmen de Bolívar, el Colectivo de Comunicaciones (de mujeres) creado en 1994 asume repertorios de bajo perfil que no ponen en riesgo su seguridad, pero trabajan en pro del retorno de los desplazados¹⁷.

Así, en localidades donde prima una economía agraria vinculada de manera estable al mercado nacional y que es sometida a los embates de una prolongada coerción armada por parte de actores diversos interesados sobre todo en extraer

14 En Carmen de Bolívar es más frágil la institucionalidad local, tradicionalmente controlada por una élite local con una injerencia fundamentalmente patrimonialista sobre el Estado local y los recursos públicos y donde las Farc no lograron penetrar a las comunidades e influir en la vida cotidiana desde una perspectiva política.

15 En Carmen de Bolívar: Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Ejército Popular de Liberación (EPL), la Corriente de Renovación Socialista (CRS), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Farc; en Buenos Aires las Farc con el Sexto Frente, la brigada móvil Jacobo Arenas y el Frente 30; el ELN con el frente Manuel Vásquez Castaño, y el Movimiento 19 de Abril (M-19).

16 San Vicente del Caguán es caso atípico nacional para este período, por haber sido la Zona de Distensión entre 1998-2002.

17 Esto las hizo merecedoras del Premio Nacional de Paz en 2003.

provecho económico del control del territorio, la sociedad local tiende a amoldarse a las restricciones que los armados imponen, sin dejar de aprovechar de manera pragmática lo que estos puedan ofrecer a favor de sus intereses o adelantando acciones del interés colectivo, pero de manera tal que no desafíen los códigos de seguridad de quien domina. En el tipo de orden local ACOA, donde prima la coerción armada, los acomodados que se forjan muestran un abanico más variado en su significado, al que muestran los del tipo ACOP.

3.1.3 Tipo RESCOA—resistencia y coerción armada

Son dos los casos que se asemejan por el tipo de interacción entre resistencia y coerción armada RESCOA: Jambaló en el Norte del Cauca y Riosucio en el Chocó. Dentro del conjunto de factores que dan cuenta del orden local en cada uno de ellos, hay un subconjunto de factores compartidos por los dos, que son: la economía campesina de subsistencia¹⁸, la identidad étnica de sus pobladores (indígenas en Jambaló¹⁹ y afrocolombianos e indígenas en Riosucio²⁰), la acción colectiva contenciosa y el conflicto armado en el que varios actores armados disputan el territorio y en el que este tiene para ellos un significado estratégico. El anterior conjunto de factores explicativos (independientes) se puede apreciar en la Tabla 6.

Tabla 6. Localidades RESCOA y factores independientes de similitud

Factores Casos	Forma económica	Identidades sociales	Acción colectiva	Presencia Estado	Conflicto armado				Contx oport	Tipo Orden local
					Actor arm.	Territorio	Presencia	Inserción		
Jambaló	Campesino	Étnica	Contencioso	Directa	Multi	Estratég.	Disputa	Instrument	Reg/Nal	RESCOA
Riosucio (Ch)	Campesino	Étnica	Contencioso	Indirecta	Multi	Estratég.	Disputa	Depredador	Nal	RESCOA

Fuente: elaboración de los autores.

¿Cómo podemos interpretar la configuración del tipo de orden local RESCOA a partir de la combinación de los factores independientes compartidos por los dos casos locales?

18 En Jambaló la población indígena tiene cultivos de pancoger e intenta sustituir los cultivos de coca con la siembra de café. En el caso de Riosucio la economía campesina encuadra a la gran mayoría de la población indígena, afrocolombiana y mestiza. Las compañías madereras que allí operan como enclaves desde hace décadas, vinculan trabajadores a través de un sistema desregulado y deslaboralizado y sus cifras son inexistentes; y en los últimos tiempos, ante las nuevas condiciones que plantean los territorios colectivos, adoptan un modelo asociativo por contrato de cuentas de participación, que si bien en Riosucio y Carmen del Darién involucran (para el 2006) a 400 familias, quienes “aportan la tierra y el trabajo son quienes llevan los menores reconocimientos” y en cambio las compañías acceden por esa vía a los subsidios del gobierno por el Incentivo Forestal. Ver Giraldo y López (2009).

19 95% del total de su población (Urrea 2010).

20 Riosucio: afrocolombianos 81,2% e indígenas 12,8%. Carmen del Darién: afrocolombianos 67,4% e indígenas 26,8% (DANE 2005a; 2005b).

Ambas localidades son territorios poblados a través del tiempo por *grupos étnicos ancestrales*: indígenas nasa en Jambaló y emberá (Katíos) y wuaunan en Riosucio, en convivencia con afrocolombianos procedentes de antiguos cimarrones o libertos de la esclavitud. Se han mantenido a lo largo de la historia como *economías campesinas de subsistencia*. En el caso de Jambaló gracias a una lucha persistente por la recuperación de sus tierras y autonomía frente a los poderes coloniales, primero, y a hacendados después; en el caso de Riosucio por las propias formas comunitarias ancestrales y por el papel marginal que dicho territorio ha jugado para la sociedad nacional, y porque las compañías madereras (único actor económico extra local) operan como enclaves que no transforman en nada las relaciones socioeconómicas de la zona.

En la dinámica de la confrontación armada ambos territorios —uno al noroccidente y otro al suroccidente de Colombia—, se han convertido en *estratégicos* para guerrillas, paramilitares o bandas criminales: Jambaló, por ser parte del territorio que comunica el Cañón de Las Hermosas con el Huila y el Caquetá, así como con la salida a la Cordillera Occidental y al Pacífico, de vital importancia para las Farc tanto para la movilidad de su cúpula militar como para el tráfico de armas y de coca. Riosucio, por ser también corredor estratégico en el tráfico de armas y coca, los dos nutrientes de la guerra para las Farc, los paramilitares y las Bacrim. Ambas localidades son entonces objeto del asedio de varios actores armados, que se disputan el control del territorio hasta hoy.

La violenta y prolongada lucha entre actores armados y la condición étnica de la población son los factores que más peso tienen para la explicación del tipo de orden local RESCOA en los casos estudiados: en Jambaló, porque es la fuerza de la identidad étnica indígena la que, a lo largo de esta historia de varios siglos, ha alimentado y orientado una sistemática resistencia a todas las fuerzas que han pretendido usurpar la tierra y desconocer los derechos étnicos de estos grupos; ello permitió consolidar la autonomía y capacidad para la acción colectiva contenciosa de este grupo en el pasado, y también en el cruento contexto del conflicto armado contemporáneo. En Riosucio, la población afrocolombiana ha estado lejos de una historia de resistencias orientada a la construcción y fortalecimiento de actores colectivos y de autonomías como la indígena. El estallido de la confrontación armada en su territorio los tomó sin capacidades ciudadanas previamente desarrolladas²¹ ni una identificación étnica consolidada²²; no obstante, por ser población étnica en un contexto global de valoración y protección de las minorías étnicas, su vulneración por los actores armados concitó el interés y la reacción inmediata de agentes no gubernamentales nacionales e internacionales, así como de la justicia internacional, además de la de los misioneros y diócesis que secularmente los han acompañado.

En otras palabras, en el contexto de coerción armada de estas dos localidades, y aunque por vías muy diferentes, es la condición étnica de los pobladores lo

21 Las primeras organizaciones étnicas y campesinas se formaron en el Bajo Atrato impulsadas por los misioneros a mediados de los años ochenta, apenas diez a trece años antes de la «Operación Génesis» de las Fuerzas Armadas del Estado y la «Operación Cacarica» de los Paramilitares (1996/1997).

22 Identidad que comenzó apenas a construirse a partir de la expedición de la Ley 70 de 1993 y de su decreto reglamentario 1745 de 1995 (Restrepo 2011).

que explica su capacidad como actores resistentes: por la condición étnica de los indígenas del norte del Cauca que los llevó a consolidarse como actores colectivos resistentes y autónomos, o por la condición étnica afrocolombiana que al ser vulnerada promovió la acción mancomunada e inmediata de un conjunto de terceros actores no gubernamentales, que impulsaron el empoderamiento de estos grupos y la articulación de su resistencia. La diferencia en la presencia del Estado en estas dos localidades (directa en Jambaló e indirecta en Riosucio), refuerza lo que en cada localidad hace de la condición étnica una de las claves de la resistencia frente a la coerción armada: en Jambaló, una política de Estado que sanciona jurídicamente y con ello fortalece la autonomía indígena, y en Riosucio, un histórico y reiterado abandono institucional y la apertura consiguiente a otras autoridades alternativas y de justicia internacional para que impulsen y den sostenibilidad a la resistencia afrocolombiana.

Finalmente, un solo caso se clasificó como RESCOP —resistencia y coerción política— (Nariño). Comparte solo un rasgo con los municipios RESCOA —resistencia y coerción armada—, como la forma económica campesina. Su rasgo distintivo es la acción colectiva rutinaria, vinculada con formas de participación local muy significativas, como la formación de un movimiento político-electoral alternativo al dominante y las asambleas locales y el presupuesto participativo. La resistencia se combina entonces con presencia directa del Estado y formas de participación importantes de la población; este es el rasgo distintivo, en medio del conflicto armado, la presencia de la guerrilla, una concepción de territorio como retaguardia y también rasgos de control del grupo armado.

3.2 Las diferencias dentro de cada tipo de orden local

En este nivel analítico, el esfuerzo de la comparación nos lleva a puntualizar sobre los factores históricos diversos que conducen a un resultado determinado (de estructuración del orden local) y el valor que se le puede dar a la *heterogeneidad causal aún dentro de cada tipo de orden local*. Aquí se resaltan los rasgos de diferenciación dentro de cada tipo, que muestran la particularidad de los casos y hacen más rica la explicación.

Los dos municipios que confluyen en ACOP —acomodo y coerción política— (San Pedro de Urabá y Cartagena del Chairá), muestran rasgos comunes muy importantes que tienen que ver —como vimos más atrás— con la identidad transcultural, la acción colectiva rutinaria, la presencia indirecta del Estado, el territorio de retaguardia, la presencia de un actor amado, entre otros. Pero los dos casos muestran diferencias notables que tienen que ver con la forma de la economía, de hacienda o campesina, con el actor armado presente, paramilitares o guerrilla, y con el despliegue del conflicto armado en el tiempo, en un caso con el desplazamiento de la guerrilla por los paras y, en los últimos años, con el advenimiento de nuevas bandas criminales y, en otro, con un dominio territorial de las Farc que se disputa con las Fuerzas Militares. En medio de importantes similitudes hay trayectorias distintas en la estructuración de este tipo de orden social.

Los cuatro municipios vinculados con ACOA —acomodo y coerción armada— (Buenos Aires, Puerto Tejada, Carmen de Bolívar y San Vicente del Caguán), comparten también los rasgos de una identidad clasista marcada, la acción colectiva rutinaria, la presencia directa del Estado en tres de los cuatro casos, la presencia de varios actores armados, un territorio en disputa y contextos de oportunidad nacionales. Profundizando en las diferencias, en este tipo confluyen formas de capitalismo con significados distintos, según su vinculación con el mercado y con agentes clasistas también diferenciados. Los contextos de oportunidad nacionales juegan un papel importante y llevan a pensar que en las localidades ACOA tenemos una disputa acentuada, predominantemente armada en la estructuración del orden social, alrededor de formas de vinculación del campo con el mercado nacional e internacional.

En los dos municipios clasificados como RESCOA —resistencia y coerción armada— (Jambaló y Riosucio), los rasgos de campesinado de subsistencia y de recia identidad étnica indígena o afrocolombiana e indígena se vinculan con una agencia que desarrolla formas de resistencia en medio del conflicto armado y en un territorio fuertemente disputado por grupos armados externos: guerrillas, para-militares, Fuerzas Militares. Hay diferencias notables en la trayectoria de los dos municipios, que están relacionadas con el pasado de las respectivas agencias, su vinculación con el Estado o con organizaciones nacionales o internacionales. En Jambaló, la lucha por la tierra es de siglos, así como la consideración de una forma de poder autónomo en el Resguardo. Estas dos fuerzas, la económica de la tierra y la política del resguardo, tienen un importante reconocimiento del Estado en la Constitución de 1991 (inicio del período de estudio de la investigación). En Jambaló, la resistencia se asienta en el significado cultural de la tierra y la autonomía y en contra de la presencia armada en el territorio (que socava la autonomía), amparados en la Constitución. En Riosucio, la agencia no tiene los mismos rasgos comunitarios, pero se apoya en organizaciones religiosas y de la misma forma que los indígenas paeces en el Cauca en su visibilidad internacional, en defensa de sus derechos.

El caso solitario del municipio de Nariño como RESCOP —resistencia y coerción política—, no deja de ser menos significativo: muestra el empoderamiento del campesinado, en resistencia con la guerrilla y desarrollando acciones rutinarias de ejercicio del poder político. Es un caso con formas de desarrollo de la agencia y de la coerción que son puramente civiles, no excepcionales y sin el amparo constitucional.

3.3 Diferencias entre tipos de orden local

Hemos destacado para cada modelo de orden local la combinación de factores independientes que comparten y que los hace diferentes entre sí. Encontramos otro nivel de diferenciación entre tipos de orden local, cuando focalizamos la mirada en *los rasgos que muestra el mismo tipo de agencia (acomodo o resistencia) cuando esta interactúa con tipos de coerción diferentes (armada o política)*:

3.3.1 Diferencias ACOA-ACOP

Los acomodados que se producen en interacción con coerción armada —ACOA— muestran una diferencia con respecto de los que se producen con coerción política —ACOP—: en el tipo de orden local ACOA, donde prima la coerción armada, los acomodados que se forjan lo hacen bajo *un abanico más variado en su significado*, al que muestran los del tipo ACOP. En el tipo ACOA los acomodados van desde los que incluyen una cierta dosis de sometimiento (Puerto Tejada), pasando por los que se hacen con base en compromisos coyunturales con respecto de las ofertas que pueden ser de beneficio de pobladores o sectores de la población (San Vicente del Caguán), o por las acciones autónomas pero de bajo perfil y sin desafíos (Carmen de Bolívar), hasta por los compromisos pragmáticos más estables (Buenos Aires). Por su parte, los acomodados de ACOP suelen tener *una base más organizada y extendida en el territorio y un funcionamiento más estable*.

El rasgo que diferencia los acomodados en ACOA y ACOP tiene su fundamento en otros rasgos de sus respectivos contextos: en el primer caso, la variedad en ACOA se basa en la misma variedad de actores armados que simultáneamente interactúan con la población local en un contexto de violencia generalizada, actores con diferentes historias, intereses en el territorio y formas de ejercer la violencia armada; también muy diferentes las estructuras económica y el grupo social dominante en cada localidad; son entonces diferentes los intersticios y modalidades de acomodado que en estos contextos la población encuentra. En el segundo caso, la modalidad más organizada, extendida y estable que asume el acomodado en los casos ACOP se explica en función de unas condiciones más homogéneas: con respecto de los grupos armados, en ambos casos se trata de un solo actor armado que domina, de un territorio de retaguardia y de unas estrategias de acción con la población tendientes a proveerles algunas salidas económicas a sus condiciones de vida (independiente de si despiertan o no simpatías ideológicas); con relación a la población, en ambos casos de colonos históricamente excluidos de las oportunidades del desarrollo.

3.3.2 Diferencias RESCOA-RESCOP

Las resistencias que se producen en interacción con coerción armada —RESCOA— manifiestan rasgos diferentes de los que se muestran cuando la resistencia se produce en interacción con coerción política —RESCOP—.

En el tipo de orden local RESCOP la resistencia se adelanta mediante *acciones rutinarias* y en relación con el mismo funcionamiento de las instituciones estatales (reuniones de juntas, participación en elecciones y ejercicios participativos, todo ello bajo el lema de la soberanía popular que la guerrilla no cuestiona). Por su parte, las acciones asociadas a RESCOA son *contenciosas*: en Jambaló en los años noventa, estas resistencias se expresaron a través de marchas multitudinarias de protesta y manifestación y de posicionar su propia justicia (destierro y látigo); en los años 2000, activan la Guardia indígena en distintas oportunidades ante situaciones de coerción armada y orientadas al mantenimiento del control territorial y a sustentar acciones de erradicación de cultivos de uso ilícito e incautación de armamento. En Riosucio, las resistencias se manifiestan por medio

de acciones tendientes a retornar al territorio en medio de la confrontación armada, a organizarse y formar asentamientos pensados en función de las condiciones de la guerra, a negarse a brindar ningún tipo de ayuda a ningún armado, a oponerse a la incursión de los armados en sus territorios, a incursionar en territorios usurpados por “empresarios palmeros-paramilitares” y a denunciar y hacer llamados a la justicia internacional.

La diferencia en las formas de ejercer la resistencia en las localidades RESCOA con relación a la localidad RESCOP radica también en otros elementos del contexto: en el primer caso, ante situaciones de disputa y altos niveles de violencia, los pobladores se ven obligados a innovar repertorios y marcos de acción en los que combinan el uso de espacios y formas institucionales (estatales o alternativas), con acciones claramente retadoras de los códigos impuestos por los armados, inspirados en sus propias memorias de acción o en los apoyos de terceros. En el segundo caso —RESCOP— frente a un solo actor armado, que ejerce un umbral relativamente bajo de violencia, que valora el funcionamiento de las acciones comunales y que acepta las decisiones de la población tomadas colectivamente, la resistencia puede tomar cauces no excepcionales y sobre la base de las memorias de las formas institucionales en la localidad.

3.4 Las trayectorias del conflicto armado y el orden local

En los acápites anteriores se resaltaron las similitudes y diferencias asociadas al resultado general de las reconfiguraciones —pensadas en términos de los tipos de orden local *predominantes* en el período de estudio—. En esta parte del artículo focalizamos el análisis en las trayectorias de reconfiguración de los órdenes locales en el contexto del conflicto armado, pensado de manera especial en términos de los actores armados presentes en el territorio (guerrillas, paramilitares, bandas criminales, Fuerzas Armadas del Estado), y la forma de dominio o disputa bajo la cual permanecieron en este.

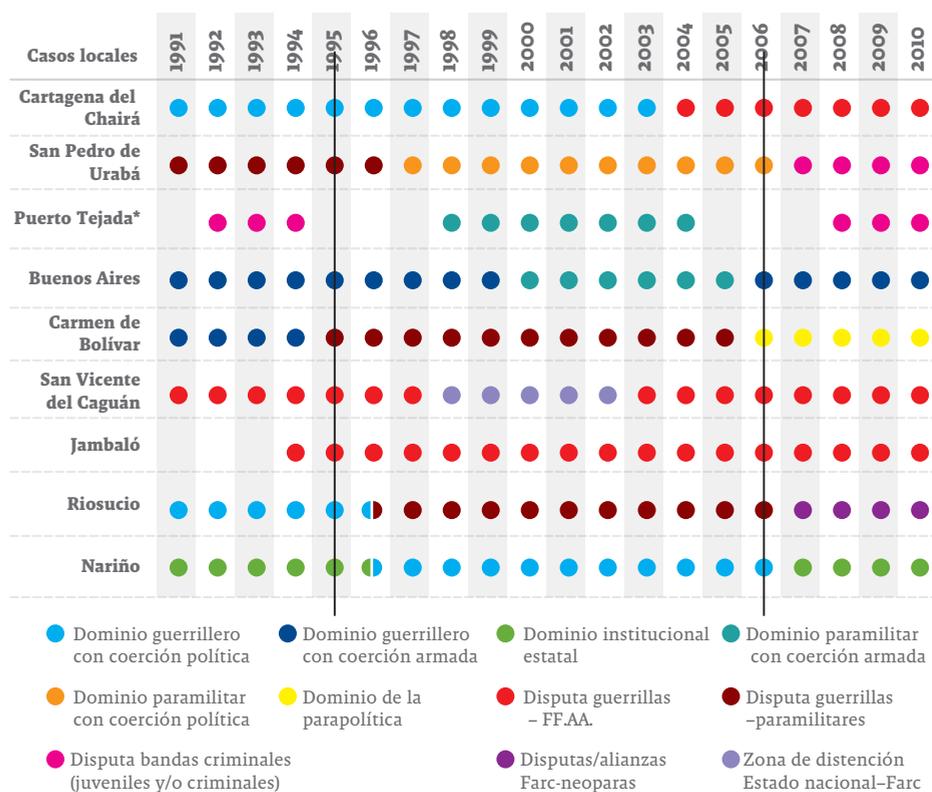
Con base en las caracterizaciones del conflicto armado de cada uno de los casos locales estudiados, elaboramos la Tabla 7 que muestra para cada localidad, la respectiva trayectoria que siguió el conflicto armado en su territorio, así:

Lo primero que salta a la vista es la gran heterogeneidad en las trayectorias recorridas a lo largo de los procesos de reconfiguración de los diferentes órdenes locales. Pero al detallar con cuidado, se pueden hacer algunas afirmaciones:

1. Puntos de partida semejantes no se asocian a trayectorias del conflicto armado similares.
2. Hay un período “intermedio” que inicia en 1995-1996 y va hasta 2005-2006, en el que la mayoría de las localidades —salvo Cartagena del Chairá y Jambaló— presentan una inflexión en la trayectoria del conflicto armado que se produce en virtud de la intervención de los paramilitares y la escalada de la violencia en el nivel nacional. Esa intervención no se produjo de la misma manera ni tuvo los mismos efectos en todas partes. Según lo que podemos observar, en los siete casos locales donde el paramilitarismo interviene, las transformaciones en la dinámica del conflicto se dieron en el siguiente sentido:

- En el Norte del Cauca, en Puerto Tejada y Buenos Aires, se instauró un dominio paramilitar por vía de la imposición armada y el desplazamiento de población.
 - En San Pedro de Urabá, los paramilitares establecieron su dominio, mediante estrategias “amigables” con la población —lo que hemos denominado coerción política—, una vez terminada la fase anterior de disputa a muerte con las Farc y la disidencia del Epl.
 - Carmen de Bolívar y Riosucio son localidades donde las Farc tenían un dominio previo notorio del territorio y los paramilitares (en alianza con las FF.AA. del Estado) tuvieron que desarrollar una intensa y violenta disputa para replegar temporalmente a las Farc.
 - San Vicente del Caguán es un caso atípico en el país por cuanto en este período intermedio cumplió el papel de Zona de Distensión para el intento de negociación entre las Farc y el gobierno nacional.
 - Nariño, que con anterioridad no había tenido actores armados en su territorio, en este período muestra la inserción de las Farc que se vuelve actor dominante, —primero por medios violentos, y luego ejerciendo principalmente formas de coerción política—.
 - Jambaló muestra, al contrario de todos los demás, una sola línea continua de resistencia a la coerción armada de los guerrilleros (como tendencia predominante).
 - Cartagena del Chairá solo muestra un punto de inflexión, cuando a la línea continua de dominio de las Farc con coerción política le sigue otra de disputa sistemática a las Farc por parte de la fuerza pública estatal.
3. En el lapso de la Seguridad Democrática de Uribe Vélez (que marca el punto de inflexión hacia el tercer período de las trayectorias), solamente se muestra en la localidad de Nariño una dinámica en la que se tiende a terminar el conflicto armado y a iniciar la recuperación institucional (que no se debió exclusivamente a dicho factor, sino también al tipo de resistencia que allí se articuló). En las otras ocho localidades encontramos que, a pesar de haber sido todas objeto de la política de Seguridad Democrática del Estado, *los órdenes locales siguen estando signados por la presencia y acción de uno o más actores armados ilegales.*
4. En ese tercer período de las trayectorias, tres localidades –Buenos Aires, San Vicente del Caguán y Puerto Tejada–, muestran la “*vuelta de las condiciones iniciales de partida*”: la importante presencia de las Farc en los dos primeros, la criminalidad sin dificultad en el tercero. El resto de localidades muestran *situaciones novedosas con relación a su historia pasada, pero relacionadas con la continuación de actores ilegales en el territorio*: el dominio de la parapolítica (Carmen de Bolívar), el reinado de los neoparamilitares (San Pedro de Urabá), las relaciones de disputa y sociedad entre Farc y neoparamilitares (Riosucio) y la disputa Farc—FF.AA. (Cartagena del Chairá, donde en los tiempos anteriores dominaban las Farc sin restricciones).

Tabla 7. Trayectorias del conflicto armado



*Puerto Tejada muestra unos años en blanco por cuanto la investigación empírica profundizó en coyunturas (las que sí aparecen referenciadas en color en la tabla).

Fuente: elaboración de los autores.

4. Conclusiones

Hemos llevado a cabo un análisis de similitudes y diferencias, también de heterogeneidad causal, en torno a la estructuración y recomposición de los órdenes sociales locales en contextos de intenso conflicto armado en Colombia. Las críticas son bienvenidas y podemos avanzar algunas limitaciones de parte nuestra: según lo hemos dicho, se trata de una primera incursión en este tipo de trabajo. Como lo hemos entendido, a partir de los preceptos de Ragin, en el desarrollo del trabajo se requiere de un trabajo empírico más rico, con un mayor número de casos locales, que combine metodologías cuantitativas y cualitativas de descripción de los hechos y de los casos y que permita asumir con más fuerza el reto de vincular lo empírico con la interpretación teórica. Queda mucho por hacer en este sentido. Se requiere, por ejemplo, elaborar mejor la tipología y los factores estimados como independientes, es decir, con rasgos más refinados conceptualmente y recreados con las historias concretas. La tipología debe dar lugar a agrupaciones significativas más precisas, para poder desagregar entonces, a continuación, buscando *las heterogeneidades causales* implicadas entre

los distintos tipos y en los casos concretos dentro de un mismo tipo. Este es el núcleo del problema por resolver, teórica y metodológicamente.

Para terminar, quisiéramos plantear una reflexión salida de nuestro ejercicio comparativo y motivada en la adhesión al principio de la complejidad y de la heterogeneidad causal y que nos lleva a confrontar, de cierta manera, uno de los planteamientos centrales de Stathis Kalyvas (2008). Se trata de lo siguiente: los cuatro tipos de orden local bajo los cuales se clasificaron los nueve casos estudiados son:

ACOA	ACOP
RESCOA	RESCOP

En otras palabras, la agencia de acomodo se presenta igualmente en contextos de coerción armada o de coerción política; lo mismo sucede con la agencia de resistencia. Así, el análisis de nuestros nueve casos locales a la luz de la tipología propuesta nos muestra un resultado diferente al que plantea Kalyvas (2008), cuando afirma, con referencia a la colaboración de los civiles y su relación con el control territorial de un grupo armado, que:

The degree of control determines the extent of collaboration instead of the other way around, because political actors who enjoy substantial territorial control can protect civilians who live on that territory – both from their rivals and from themselves – giving civilians a strong incentive to collaborate with them, irrespective of their true or initial preferences. In this sense, collaboration is endogenous to control. (...) The use of violence is bounded by the nature of sovereignty exercised by each political actor and, generally, must be selective rather than indiscriminate.” (...) “I operationalize control on a five-zone continuum, from zone 1 (total incumbent control) to zone 5 (total insurgent control). The main prediction is that the distribution of selective violence is likely to be bimodal concentrating in zones 2 and 4 (Kalyvas 2008, 406 y 407. Itálicas nuestras).

Se establece entonces un *continuum* que considera desde situaciones de dominio de los armados con poco ejercicio de la violencia (y, por tanto, con una alta probabilidad de colaboración de la población para el que domina), hasta situaciones de soberanía fragmentada donde los actores ejercen violencia (y, por tanto, obtienen una baja probabilidad de colaboración de la población). Si pensamos que las agencias de “acomodo” pueden estar cercanas a la “colaboración” definida por Kalyvas y las agencias de “resistencia” a las de “no colaboración”, podemos sustentar que nuestros tipos de orden local muestran una cosa distinta a lo planteado por el autor.

En efecto, los acomodados o las resistencias (mayores o menores niveles de colaboración de la población) no dependen solamente de los niveles de dominio o disputa de los actores armados y del nivel de violencia correspondiente. Acomodos y resistencias se presentan tanto en condiciones donde predomina el uso violento de las armas contra la población como en donde esto no sucede; en condiciones de dominio de un actor armado, así como en donde ninguno tiene el dominio. Lo anterior tiene dos razones que se apoyan en nuestro enfoque conceptual y metodológico. Por un lado, el propio *concepto de agencia*: este abre, frente a cualquier contexto espacial-temporal-relacional, un abanico de posibilidades, abanico que se define en cada lugar según sean los recursos

del pasado, del presente y/o del futuro que los actores retomen de sus propias memorias, de los contextos de oportunidad y de sus capacidades de innovar. Esa es la característica de la agencia: ser potencial de infinitas posibilidades, según los elementos del pasado, el presente o el futuro que los actores combinen en sus prácticas para responder a los retos planteados por el contexto histórico en el que se insertan (Emirbayer y Mische 1998). Por lo demás, una de las fortalezas del enfoque que proponemos es haber concebido las interacciones entre los armados y los civiles en contextos de confrontación armada *a partir de los dos términos de la interacción*: la coerción de los armados y la agencia de los civiles de la cual resultan los tipos de orden local. Este concepto, por tanto, fue una de las claves para pensar la complejidad presente en este tipo de situaciones. Por otro lado, a este enfoque complejo de las interacciones entre armados y civiles lo complementamos con nuestra consideración sobre “*la configuración causal compleja*” propuesta por Charles Ragin expuesta antes, y que postula que podemos considerar la configuración de un determinado tipo de orden social, a partir de la acción combinada de varios factores a la vez. Es esa combinación de factores la que permite que, frente a una situación de “soberanía fragmentada” entre actores armados y de disputa entre ellos, puedan producirse agencias de acomodo o de resistencia (en términos de Kalyvas, de mayor y menor probabilidad de colaboración).

En otras palabras, no parece pertinente subrayar un solo aspecto para explicar un resultado relacional y complejo como es un orden social. Es ahí donde radica la razón para encontrar diferentes y hasta contrarias variantes de la agencia en interacción con un mismo tipo de coerción.

Referencias bibliográficas

- DANE. Boletín Censo general 2005, Perfil Riosucio Chocó, 2005a, pp. 1-4. Último acceso 27 de agosto de 2014, <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/choco/riosucio.pdf>
- DANE. Boletín Censo general 2005 Perfil Carmen del Darién, 2005b, pp. 1-4. Último acceso 27 de agosto de 2014, http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/choco/carmen_del_darien.pdf
- Durkheim, Émile. *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Dédalo, 1964.
- Emirbayer, Mustafá y Ann Mische. «What is Agency?». *American Journal of Sociology* (The University of Chicago Press), Vol. 103, No. 4, 1998: 962-1023.
- García, Clara, Álvaro Guzmán, Clara Aramburo, Alba Rodríguez y Juan Domínguez. «Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada». *Revista Análisis Político*, No. 81, mayo-agosto de 2014: 3-18.
- Giraldo, Luis y José López. «Contrato de consultoría sobre el mapeo de las condiciones socioeconómicas, laborales, modalidades de organización y relaciones laborales en el sector forestal-madera en Colombia». *Proyecto Región Andina ICM*. Bogotá: Oficina regional Latinoamérica, noviembre de 2009.
- Kalyvas, Stathis. «Promises and Pitfalls of an Emerging Research Program: the Microdynamics of Civil War». En *Order, Conflict and Violence*, editado por Stathis Kalyvas, Ian Shapiro y Tarek Masoud, 397-421. Nueva York: Cambridge University Press, 2008.

- Landman, Todd. *Política comparada: una introducción a su objeto y método de investigación*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Moore, Barrington. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Península, 1973.
- Ragin, Charles. *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Berkeley: University of California Press, 1987.
- _____. *Fuzzy-Set Social Science*. Chicago: University of Chicago Press, 2000.
- _____. *La construcción de la investigación social: introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007.
- Restrepo, Eduardo. «Etnización y multiculturalismo en el Bajo Atrato». *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 47, No. 2, julio-diciembre de 2011: 37-68.
- Skocpol, Theda. *States and Social Revolutions: a Comparative Analysis of France, Russia, and China*. Cambridge (Nueva York): Cambridge University Press, 1979.
- _____. «Political Response to Capitalist Crisis: Neo-Marxist Theories of the State and the Case of the New Deal». *Politics and Society*, Vol. 10, No. 2, 1980: 155-201.
- _____. «Emerging Agendas and Recurrent Strategies in Historical Sociology». En *Vision and Method in Historical Sociology*, 356-391. Cambridge: Cambridge University Press, 1984.
- Smelser, Neil. *Social Change in the Industrial Revolution*. Londres: Routledge, 1959.
- Smith, Dennis. *The Rise of Historical Sociology*. Philadelphia: Temple University Press, 1991.
- Thompson, Edward. *The Making of the English Working Class*. Nueva York: Vintage Books, 1966.
- Tilly, Charles. *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1984.
- _____. *Coerción, capital y los estados europeos: 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Urrea, Fernando. «Patrones socio-demográficos de la región sur del Valle y norte del Cauca, a través de la dimensión étnica-racial». En: *Etnicidad, resistencia y acción colectiva*, de Luis Carlos Castillo, Álvaro Guzmán, Jorge Hernández, Mario Luna y Fernando Urrea, 25 -124. Cali: Editorial Universidad del Valle, 2010.
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2011.

Burbujas financieras: dos alternativas de identificación aplicadas a Colombia¹

Financial Bubbles: Two Identification Methods Applied in Colombia

Bolhas financeiras: duas alternativas de identificação aplicadas na Colômbia

Jorge Mario Uribe Gil²

Profesor e investigador de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
jorge.uribe@correounivalle.edu.co

Inés María Ulloa Villegas³

Profesora e investigadora de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
inesmaria.ulloa@correounivalle.edu.co

Recibido: 15.11.13
Aprobado: 27.06.14

1 Agradecemos el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, del Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE), así como la asistencia de investigación de Julián Fernández, Pavlova Vanegas y Christian Mauricio Chacua. Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad de los autores y no comprometen a la Universidad del Valle. Cualquier error es también responsabilidad de los autores.

2 Economista. Maestría de investigación en Economía.

3 Economista. Diplom Volkswirtin.

Resumen

Se exploran dos metodologías econométricas para identificar la aparición y el colapso de burbujas en los precios de mercado de tres variables financieras de relevancia para la economía colombiana: la Tasa Representativa del Mercado, el Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia y el precio del petróleo. Ambas metodologías se basan en el análisis de integración de las series. La primera toma como referencia el estadístico de signo, un método robusto para la detección de caminatas aleatorias. La segunda se basa en la construcción de razones de varianzas. Ambas medidas se calculan dinámicamente. Se realizan pruebas de significancia empírica y potencia. Se encuentra evidencia favorable sobre la existencia de burbujas en los precios de dos variables en períodos recientes.

Palabras clave: Burbujas Especulativas, Caminatas Aleatorias, Test de Signo, Razones de Varianza, Mercados Financieros en Colombia.

Clasificación JEL: G01, G14, C22, C15, C18, C58.

Abstract

In the present article two different econometric approaches to date multiple bubbles are explored. The methodologies are applied to the prices of three important financial variables in the Colombian economy: the exchange rate, the stock market index (IGBC) and the oil price WTI. Both approaches are based on the analysis of the integration order of the series involved. The first one uses a robust method to detect random walks, based on a sign test. The second one is built using variance ratios, frequently employed in the literature to test market weak efficiency. The measures are estimated dynamically and tests of power and size are provided. Evidence in favor of bubbles is found in two series out of three, for recent periods of time.

Keywords: Speculative Bubbles, Random Walk, Sign Test, Variance Ratios, Colombian Financial Markets.

Resumo

Exploram-se duas metodologias econométricas para identificar a aparição e o colapso de bolhas nos preços do mercado de três variáveis financeiras de relevância para a economia colombiana. Elas são: a Taxa Representativa do Mercado, o Índice Geral da Bolsa de Valores de Colômbia e o preço do petróleo. As metodologias baseiam-se em variáveis de análises de integração de séries. A primeira, toma como referência o teste do signo, um método robusto para a detecção de caminhadas aleatórias e a segunda, se fundamenta na construção de razões de variâncias. As duas metodologias se calculam dinamicamente, realizando-se provas de significância empírica e potência. Encontra-se evidência favorável sobre a existência de bolhas nos preços de duas variáveis em períodos recentes.

Palavras chave: Bolhas Financeiras, Caminhadas Aleatórias, Teste de Signo, Razões de Variância, Mercados Financeiros na Colômbia.

Introducción

De acuerdo con los historiadores financieros (Ahamed 2009; Ferguson 2008; Marichal 2010) las crisis sistémicas han estado precedidas en su totalidad por burbujas especulativas en los mercados bursátiles o por crecimientos dramáticos del crédito. Estos hechos sustentan el gran interés actual, y la focalización de los esfuerzos de los bancos centrales en la identificación de situaciones de creación “excesiva” de crédito o crecimiento “excesivo” en los precios de los activos. La crisis financiera global 2007-2009 y la consiguiente crisis europea han ahondado esta necesidad de identificación, al presentarse como dos ejemplos que confirman el patrón señalado. No obstante, la definición de “excesivo” en este contexto no es una tarea sencilla. El problema que esta definición conlleva tiene raíces profundas tanto en la teoría económica como en la econometría teórica. Dos preguntas centrales en este campo son: ¿los precios de los activos financieros incorporan *alguna vez* componentes no fundamentales en su dinámica? Y si es así, ¿cómo detectar empíricamente periodos de sobre o sub reacción de estos precios?

Muchos economistas han declarado que es imposible emprender esta tarea de identificación y consideran además imprudente la búsqueda de métodos para combatir las burbujas. Esta visión se apoya principalmente en la Hipótesis de los Mercados Eficientes (EMH por sus siglas en inglés). No obstante, diversas técnicas econométricas desarrolladas recientemente ofrecen vías para explorar los periodos caracterizados por patrones de explosividad en las series de precios, generalmente asociados con periodos de burbujas. Estas técnicas de medición pueden contribuir a la detección *ex post* de las burbujas y a la determinación de sus fechas de origen y posterior colapso, así como al diseño de algoritmos de pronóstico que sirvan como insumo para la toma de decisiones de políticas monetaria o cambiaria.

Este documento contribuye con la identificación econométrica de burbujas especulativas en los mercados colombianos, bursátil y cambiario, así como en el mercado de petróleo. La tarea se lleva a cabo mediante el uso de dos técnicas distintas: las pruebas de signo para caminatas aleatorias y las razones de varianzas. De esta forma, se busca contribuir con las técnicas de identificación de burbujas y con el desarrollo de herramientas prácticas para detectarlas, lo cual se considera de gran utilidad para el Banco de la República y los agentes del mercado. No obstante, este estudio no trata sobre los problemas teóricos relativos a la EMH o sobre la imposibilidad teórica de incorporar burbujas en los modelos de Equilibrio General bajo expectativas racionales, de forma tradicional (Tirole 1982).

Las técnicas son aplicadas a las series de precios de tres variables financieras de relevancia para la economía colombiana: la Tasa Representativa del Mercado (TRM), el Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) y el precio del petróleo *West Texas Intermediate* (WTI). Se comparan los resultados de ambas estimaciones y se pone a prueba el ajuste de los modelos a través del análisis de los errores estadísticos empíricos de cada uno de ellos (confianza y potencia). En términos generales, se encuentra evidencia favorable de burbujas especulativas en los mercados accionario y cambiario colombianos durante varios lapsos de la muestra. En épocas recientes, en la TRM, siguiendo los resultados de las razones

de varianzas y en el IGBC, según el estadístico basado en el test de signo. El precio del petróleo no parece haber experimentado burbujas recientemente, según lo indican las dos pruebas.

1. Revisión de la literatura teórica

Las burbujas especulativas corresponden a un tópico de estudio que no es estándar en el mundo académico, a pesar de su importancia para los mercados financieros. La razón para lo anterior podría atribuirse a la extrema dificultad para incorporarlas en los modelos de equilibrio tradicionales, cuyos agentes forman expectativas racionalmente (Tirole 1982). Aun así, la posibilidad de la existencia de las burbujas especulativas en la práctica, se ha convertido en una piedra angular dentro del debate económico actual.

Las principales explicaciones para las burbujas se pueden clasificar en dos grandes grupos, de acuerdo con el enfoque adoptado. El primero encuentra fundamentos para la explicación de las burbujas en una mirada tradicional de corte “macro” que involucra equilibrio general y expectativas racionales. En este grupo las burbujas ayudan a explicar y solventar un problema de depósito de valor en el mercado, en el corto plazo. El segundo grupo está orientado a un análisis más detallado de la forma en que los agentes construyen sus expectativas. En esta rama de la literatura, las burbujas se producen por comportamientos atípicos de los agentes, cuando se presenta un “problema de agencia” o un problema de comportamiento (irracionalidad exuberante o racionalidad acotada).

Desde el punto de vista “macro” tradicional, es conocido, al menos desde Samuelson (1958), que las burbujas pueden existir en modelos de generaciones traslapadas y que estas contribuyen a la solución de una ineficiencia dinámica en la economía. En estos modelos, el dinero fiduciario es de hecho una burbuja que permite una transferencia intergeneracional de recursos, la cual lleva a mejoras en términos de bienestar para la economía, que no serían posibles de otra forma. Trabajos más recientes como el de Carvalho, Martin y Ventura (2012) se pueden ver como una reinterpretación de esta misma idea.

La segunda categoría incluye los modelos que de alguna forma se alejan del esquema de equilibrio general con expectativas racionales. En esta línea los estudios recientes de Farmer (2012) o Farmer, Nourry y Venditti (2013) incorporan en un modelo de equilibrio general nociones de sentimiento de mercado o crisis de confianza, al estilo de Shiller (2000). Estos autores explican las consecuencias negativas de las burbujas sobre la asignación de factores en la economía. Otros avances en la incorporación de burbujas dentro de un esquema de equilibrio general, optan por remplazar el supuesto típico de expectativas racionales por mecanismos de aprendizaje recursivos o bayesianos (ver, por ejemplo, Branch y Evans 2011).

En la misma perspectiva, el trabajo de Abreu y Brunnermeier (2003) modela sesgos de comportamiento cuando ocurren episodios de burbuja. Los autores muestran cómo subastadores racionales pueden transar ayudando a inflar la burbuja, aun sabiendo que el mercado seguramente va a colapsar. Para esta explicación el tiempo de operación del mercado es crucial, en especial si este está disperso entre los distintos agentes. Una descoordinación de las estrategias

de salida hace posible la existencia de la burbuja, aun en presencia de agentes racionales. Otro aspecto central en la generación de burbujas en este modelo es el de los agentes irracionales, *noisy traders*, quienes a pesar de ser pocos, son los responsables de iniciar el proceso de inflamamiento de la burbuja.

Por otra parte, en esta misma categoría, se encuentra una explicación de las burbujas como un problema de agencia (Allen y Gale 2000). Los inversionistas en la economía tienen un gran incentivo a decidirse por proyectos excesivamente riesgosos, dado que no prevén las consecuencias totales de sus acciones o no deben enfrentar los costos totales de las mismas. Los bancos, por su parte, no tienen control sobre las decisiones de los agentes. Por tanto, el resultado de la transacción en el mercado es que los inversionistas tienen incentivos para tomar riesgos excesivos, ya que en el peor de los casos pueden declararse en insolvencia y dejar que el banco enfrente la realización de la pérdida. Este comportamiento no es óptimo para la economía como un todo y puede llevar a la generación de burbujas (positivas o negativas). En este tipo de modelo, si bien se preserva el concepto de racionalidad más o menos inalterado, no sucede lo mismo con el marco analítico del equilibrio general.

2. Revisión de la literatura empírica

La identificación de períodos en los cuales se forman y colapsan las burbujas ha sido abordada por la econometría desde décadas atrás. Gürkaynak (2008) presenta de manera muy comprensible los principales aspectos relacionados con la detección y medición de las burbujas. Este autor divide las pruebas existentes en cinco categorías: pruebas de acotamiento en la varianza, pruebas en dos etapas de West, pruebas de cointegración, burbujas intrínsecas y pruebas de burbujas cuando esta es una variable no observada.

Las pruebas de acotamiento en la varianza se basan en el supuesto de expectativas racionales, bajo las cuales la diferencia entre las realizaciones de los dividendos y sus valores esperados, no es pronosticable y tiene media cero. De esta manera, se tiene que la varianza de los precios *ex post* racionales debe ser al menos tan grande como la de los precios observados, puesto que estos últimos no incluyen dentro de su variabilidad el componente que se debe a los errores de pronóstico, el cual sí hace parte de la variabilidad de los precios *ex post*. Si la cota de la varianza es violada por los datos, existe pues evidencia de que los precios de los activos financieros no responden solo a los fundamentales.

La implementación de esta prueba es compleja dado que la diferencia no es observable y el valor final de los precios tiene que ser supuesto. Estas complicaciones pueden invalidar los resultados de la misma, abriendo la posibilidad de rechazar la ecuación fundamental de los precios sin tener que aceptar la hipótesis de burbujas. Los trabajos centrales en esta categoría son los de Shiller (1981), Grossman y Shiller (1981), LeRoy y Porter (1981). Sin embargo, las metodologías originales no intentaban detectar burbujas; esta interpretación la dieron autores posteriores como Tirole (1985) o Blanchard y Watson (1982). Por su parte, las principales críticas a su uso vienen de los trabajos de Flavin (1983) y Kleidon (1986).

La segunda categoría, las pruebas en dos etapas de West, toman su nombre de la técnica desarrollada originalmente por West (1987). La prueba se realiza a

través de un algoritmo en dos etapas que considera explícitamente en la hipótesis alternativa la posibilidad de la existencia de una burbuja. En la primera etapa se realiza una prueba de especificación y con base en esta se construye una prueba para detectar burbujas. La idea del algoritmo es que, en general, es posible estimar una ecuación de Euler en ausencia de burbujas, de la cual se obtiene una tasa de descuento factible. Si los dividendos pueden ser representados por un proceso autoregresivo (AR) y se tiene la identificación previa de la tasa de descuento, existe suficiente información para encontrar la relación entre los dividendos y los precios de mercado basados en los fundamentales. La relación entre los precios de las acciones y los dividendos observados puede ser también estimada directamente a través de una regresión. Bajo la hipótesis nula de la inexistencia de burbujas, la relación estimada no debería diferir de la construida. Este procedimiento hace posible la identificación de la burbuja o de problemas de especificación del modelo, de forma relativamente aislada. La implementación de esta metodología tiene algunos problemas, como lo puntualiza Gürkaynak (2008). El test está diseñado para detectar solo aquellas burbujas que no tienen correlación con los dividendos. En caso de existir algún grado de correlación, el procedimiento de variables instrumentales (IV) que West explota, conlleva estimaciones sesgadas.

Este método también ha recibido críticas por su sensibilidad ante la escogencia del modelo econométrico necesario para probar la especificación, además de las restricciones en los coeficientes que deben hacerse. En este contexto, las distorsiones en el tamaño de la muestra, para muestras pequeñas, han sido criticadas por Dezbakhsh y Demirguc-Kunt (1990). Hamilton y Whiteman (1985) y Flood y Hodrick (1986) puntualizan dificultades en la interpretación de las hipótesis de no burbujas, al ser estas rechazadas. Por último, Flood, Hodrick y Kaplan (1994) señalan un aspecto relacionado con la estimación de la ecuación de Euler. Teóricamente ella debería ser válida para cualquier par de periodos analizados, aun en el infinito, situación que parece ser una aproximación muy débil de la realidad.

El tercer grupo usa aproximaciones basadas en los grados de integración y cointegración de las series bajo estudio. Fue desarrollado principalmente por Diba y Grossman (1987, 1988). La idea central es imponer una estructura teórica a la forma de la burbuja. Los autores argumentan que si una burbuja existe, debe haberlo hecho desde el inicio de las transacciones, suponiendo agentes racionales y el mantenimiento de las condiciones de arbitraje. La ausencia de burbujas implicaría entonces grados específicos de estacionaridad en los dividendos y los precios de las acciones y relaciones explícitas de cointegración entre ellos. La presencia de burbujas quebranta esta relación y de este modo se genera información relevante para su detección empírica.

La prueba de Diba y Grossman tiene las mismas limitaciones que las pruebas estándar de raíces unitarias y cointegración. Además de esto, Evans (1991) muestra que si el crecimiento de la burbuja no es monótonico, de forma tal que nunca colapsa en cero sino en algún valor ligeramente superior, la burbuja no podrá ser correctamente detectada por la prueba. Muestra por tanto, que esta metodología no es apropiada para detectar burbujas que colapsan con alguna periodicidad. Algunos modelos de cambio de régimen (*regime-switching*)

han sido desarrollados en el marco de estas críticas al trabajo (Hall, Psaradakis y Sola 1999; Hall y Sola 1993; van Norden 1996; van Norden y Vigfusson 1999). Estos modelos enfatizan en la dificultad empírica al tratar de diferenciar los comportamientos de burbuja de aquellos debidos a cambio de régimen en los fundamentales de los precios.

Se podría considerar, dentro de esta misma categoría, el trabajo de Phillips, Shi y Yu (2012), quienes han presentado una prueba para identificar burbujas especulativas a través de regresiones recursivas. Esta prueba involucra la construcción de estadísticos para poner a prueba una hipótesis de raíz unitaria versus alternativas explosivas, basándose en operadores supremos aplicados a las pruebas tradicionales de raíz unitaria. Este procedimiento permite fechar las burbujas y sus colapsos periódicos y simultáneos en diferentes mercados.

La categoría de burbujas intrínsecas explora un tipo diferente de burbujas, que pueden o no estar correlacionadas con los fundamentales. Froot y Obstfeld (1991) muestran que la naturaleza de las burbujas intrínsecas impone algunas no linealidades en la razón precio/dividendo, que de otra forma no existirían. Si se encuentran no linealidades en los datos se supone que son consecuencia de la sobre-reacción de los precios debido a la presencia de burbujas. Otras fuentes de no linealidades, como cambios de régimen producidos por distintos fundamentales, no pueden ser diferenciadas en estos modelos de las burbujas, lo cual es señalado por Driffill y Sola (1998), van Norden y Schaller (1993, 1999) y Schaller y van Norden (2002).

Por último, Wu (1997) modela las burbujas como un componente no observado, usando un filtro de Kalman. Esta aproximación muestra claramente un aspecto que está relacionado con todas las metodologías utilizadas para identificar burbujas, tratadas como un residual: estas crean un residuo con ciertos patrones, como lo haría cualquier mala especificación de un modelo y, por tanto, es muy difícil decidirse por el caso de mala especificación o por el de burbujas.

Para el caso de Colombia, se encuentran pocos intentos de identificación de burbujas. Una aplicación al mercado inmobiliario de la prueba propuesta por Phillips, Shi y Yu (2012) se encuentra en el estudio de Gómez *et al.* (2014), quienes encuentran evidencia favorable de burbujas en ese mercado en períodos recientes.

Lo anterior muestra la necesidad de profundizar en estas mediciones, considerando alternativas teóricas más robustas para datos de alta frecuencia como las aquí exploradas.

3. Metodologías econométricas

Se implementan dos metodologías econométricas distintas para identificar la aparición y el colapso de burbujas en los precios de mercado de los activos financieros colombianos. Ambas basadas en el análisis de integración de las series bajo estudio (sin embargo, con hipótesis nulas distintas en términos de estacionariedad, como se verá posteriormente). Estas incorporan, desde la perspectiva de los autores de este documento, las críticas anteriormente mencionadas, al menos en gran medida.

La primera de tales metodologías toma como referencia el trabajo de So y Shin (2001) sobre un método robusto para la detección de caminatas aleatorias. Esta consiste en probar la hipótesis de caminata aleatoria de las series de precios versus alternativas de explosividad y estacionaridad que se valen de un test de signo, con ajuste recursivo de mediana. La aplicación dinámica de la prueba para detectar burbujas es propuesta por Uribe (2013) e ilustrada para el mercado de acciones de Estados Unidos. So y Shi (2001, 213) presentan una extensión del estadístico de signo con el ánimo de incluir procesos de mayor dinámica en el orden del proceso autorregresivo que gobierna la hipótesis alternativa de la prueba. En general, las autoras encuentran que el estadístico de signo conserva las propiedades antes descritas y tiene un buen desempeño ante alternativas como un AR(2). En este documento no se consideraron estas extensiones, las cuales incluyen la estimación de parámetros adicionales, puesto que la hipótesis alternativa que se plantea es de explosividad y no de estacionaridad; entonces, no es de esperar que la dinámica de los precios esté gobernada por procesos estacionarios de mayor o menor persistencia. Es conveniente, de cualquier forma, explorar en el futuro las propiedades del estadístico ante distintas hipótesis alternativas, más allá de los casos considerados por Uribe (2013), para lograr así tener un mejor panorama de las propiedades de la prueba en casos más generales que los explorados en el presente estudio.

La segunda metodología se basa en la construcción de razones de varianza, utilizadas en la literatura por Lo y Mackinlay (1988) con el objeto de poner a prueba la hipótesis de eficiencia de los mercados. La ampliación recursiva y dinámica de esta prueba para detectar ineficiencias informacionales dinámicas en la economía, se explora en Uribe y Ulloa (2011), quienes la implementan en los índices de bolsa de varios mercados alrededor del mundo.

Con el fin de ofrecer alguna guía más precisa sobre las fechas de origen y colapso de las burbujas dictadas por uno y otro test, se realizan pruebas de potencia y de significancia empíricas de ambos modelos valiéndose de simulaciones.

Las tres series objeto de análisis, se pueden pensar como precios de un activo financiero particular que se transa en un mercado de equilibrio general global. De esta manera, no se hará diferencia entre la forma en la que se generan los precios de un *commodity* como el petróleo, un tipo de cambio como la TRM o un índice como el IGBC. Esto permite que el análisis se concentre en lo que realmente atañe al presente estudio, la detección de burbujas a través del análisis de estacionaridad de las series de precios involucradas.

Siguiendo a Ljungqvist y Sargent (2000) se tiene que, bajo el supuesto de agentes neutrales al riesgo, la solución al problema de optimización de los agentes racionales en una economía de intercambio está dada por:

$$E_t \beta (d_{t+1} + x_{t+1}) = x_t \quad [1]$$

donde, β es el factor constante de descuento de los agentes, d_{t+1} son los pagos reales por mantener activos (dividendos), y x_t son los precios de estos activos. La Ecuación 1 establece que, después de ajustado por dividendos, el precio sigue un proceso de Markov de primer orden y que ninguna otra variable causa Granger a tal precio. La solución de la ecuación estocástica en [1] está dada por:

$$x_t = E_t \sum_{j=1}^{\infty} \beta^j d_{t+j} + \xi_t \left(\frac{1}{\beta} \right)^t \quad [2]$$

donde ξ_t es cualquier proceso aleatorio que obedece la condición $E_t \xi_{t+1} = \xi_t$ (es decir, ξ_t es una “martingala”). La Ecuación 2 expresa x_t como la suma descontada de los dividendos futuros esperados y un “término de burbuja” que no está correlacionado con los fundamentales.

Suponiendo una situación de no burbuja en el mercado se tiene que:

$$E_{t-1} x_t = x_{t-1} - E_{t-1} d_t \quad [3]$$

lo cual quiere decir que, ajustado por dividendos, en una situación de no burbuja el precio sigue una caminata aleatoria. De otra forma, si se detectan comportamientos explosivos en los datos, se puede considerar como una señal de burbujas. Esto es establecido por la EMH, de hecho: el mercado será eficiente en el sentido débil si los precios siguen una caminata aleatoria.

Llevar a cabo el proceso de identificación de una caminata aleatoria con datos financieros de alta frecuencia (al menos diaria), no constituye una tarea fácil. El supuesto de normalidad implícito en la construcción de los intervalos de las pruebas tradicionales de Raíz Unitaria, mediante simulaciones, como las de Dickey-Fuller y Dickey Fuller Aumentadas (aun las basadas en operadores supremos) no lucen teóricamente como una alternativa plausible en este contexto.

3.1 Un test de signo para la detección de burbujas

So y Shin (2001) proponen un test de signo para detectar caminatas aleatorias, versus procesos alternativos generales estacionarios (o no estacionarios). El test es consistente ante una amplia gama de procesos no lineales, estacionarios o explosivos, y tiene mejores propiedades en términos de poder asintótico local que alternativas tradicionales como las pruebas de Dickey-Fuller.

También es invariante ante transformaciones monótonicas de los datos, heteroscedasticidad condicional de los errores y colas pesadas. Las características anteriores lo hacen particularmente apropiado para la modelación de series financieras de precios, con datos de frecuencia relativamente alta, tal y como lo requiere una prueba de burbujas como la aquí planteada.

So y Shi (2001, 213) presentan una extensión del estadístico de signo con el ánimo de incluir procesos de mayor dinámica en el orden del proceso autoregresivo que gobierna la hipótesis alternativa de la prueba. En general, las autoras encuentran que el estadístico de signo conserva las propiedades antes descritas y tiene un buen desempeño ante alternativas como un AR(2). En este documento no se consideraron estas extensiones, las cuales incluyen la estimación de parámetros adicionales, puesto que la hipótesis alternativa que se plantea es de explosividad y no de estacionariedad, luego entonces, no es de esperar que la dinámica de los precios esté gobernada por procesos estacionarios de mayor o menor persistencia. Es conveniente, de cualquier forma, explorar en el futuro las propiedades del estadístico ante distintas hipótesis alternativas, más allá de

los casos considerados por Uribe (2013), para lograr así tener un mejor panorama de las propiedades de la prueba en casos más generales que los explorados en el presente estudio.

Si se tiene que:

$$y_t = h(x_t) \quad [4]$$

$$x_t = \vartheta(x_{t-1}, \dots, x_{t-k}) + u_t, \quad t=1, \dots, n. \quad [5]$$

Donde $\{y_t\}$, $t=0, \dots, n$ es un conjunto de observaciones, $h(x_t)$ es una transformación monotónica desconocida de $\{x_t\}$, $\vartheta(x_{t-1}, \dots, x_{t-k})$ es un regresión desconocida de interés, k es un entero positivo, y $\{u_t\}$ es una secuencia de errores con mediana condicional igual a cero.

El interés se centra en probar la hipótesis nula

$$H_0: x_t = x_{t-1} + u_t, \quad t \geq 1 \quad [6]$$

Es decir, en probar la hipótesis nula de caminata aleatoria versus la alternativa de un proceso explosivo lineal o no lineal bajo los supuestos 1 y 2:

Supuesto 1. $\{sign(u_t)\}$ es una secuencia de diferencias martingalas con respecto a una secuencia creciente de σ -anillos $\{F_t\}$ tal que $E[sign(u_t)|F_{t-1}] = 0$, $t = 1, \dots, n$.

Supuesto 2. $P[u_t | F_{t-1}] = 0$

De esta forma, el estadístico de signo definido por So y Shin (2001) es tal que, si:

$$S_n(\gamma) = \sum_{t=1}^n signo(y_t - y_{t-1}) signo(y_{t-1} - \hat{m}_{t-1}) \geq n - 2B_n(\alpha) \quad [7]$$

entonces se rechaza la hipótesis nula de caminata aleatoria expuesta en [6]. Aquí, $signo(\cdot)$ es el signo de u_t , y está definido como $signo(u_t) = 1$ si $u_t > 0$, $signo(0) = 0$ y $signo(u_t) = -1$ si $u_t < 0$; \hat{m}_{t-1} es la mediana de $\{y_t\}_{t=0}^n$; $B_n(\alpha)$ denota el α -ésimo cuartil de la distribución binomial con parámetros $(n, 1/2)$; $\gamma = 1$ y se trata de un proceso autoregresivo de orden 1. Las pruebas de este teorema y de algunas generalizaciones del mismo, así como las condiciones teóricas que deben ser satisfechas por las series bajo estudio, para su correcta aplicación, son descritas de forma extensiva por So y Shin (2001).

En este documento, el test de signo con ajuste recursivo será aplicado mediante ventanas móviles a muestras de tamaño fijo, con el fin de evitar la crítica de Evans (1991) sobre los resultados. El tamaño de tales muestras es definido siguiendo las recomendaciones de Uribe (2013), quien realiza simulaciones para determinar la potencia y la significancia empírica de la prueba ante diferentes longitudes de la ventana, encontrando que el tamaño óptimo de la ventana es 1000 ($l = 1000$).

Una estrategia alternativa para evitar la crítica de Evans (1991) sería utilizar métodos recursivos en la estimación, como los planteados por Phillips, Shi y

Yu (2012), los cuales aplican la prueba a una fracción de la muestra \mathcal{Y}_0 , la cual se expande a continuación de una observación, hasta llegar a cubrir la totalidad de los datos. Se aplica en cada paso una prueba deseada de caminata aleatoria. Esta especificación adolece de un gran componente inercial, por construcción, lo cual la vuelve más una alternativa de identificación ex post de burbujas y le resta utilidad como herramienta de política económica.

3.2 Razones de varianza y caminatas aleatorias

Tal y como es señalado por Campbell, Lo y MacKinlay (1997), las razones de varianza, ajustadas para ser robustas ante distintas formas de heteroscedasticidad condicional, son una prueba popular de eficiencia en el sentido débil. Su aplicación para la identificación de burbujas es una extensión natural, dado que los principios subyacentes en ambas pruebas son los mismos, a saber: las series de precio bajo estudio, en caso de ineficiencia o de burbujas, no siguen una caminata aleatoria; en otro caso sí lo hacen.

De esta forma, se tiene que si u_t es el retorno compuesto continuo (diferencia de los logaritmos del precio $y_t - y_{t-1}$), $u_t(2) = u_t + u_{t-1}$ y la serie de los retornos es estacionaria, y se divide la varianza de la segunda expresión entre dos veces la varianza de la primera, se tienen una razón de varianzas (VR) dada por:

$$VR(2) = \frac{Var(u_t(2))}{2Var(u_t)} = 1 + \rho(1) \quad [8]$$

Es decir, la razón de varianzas de los retornos a dos períodos sobre los retornos a un periodo por dos es igual a 1 más el coeficiente de autocorrelación de primer orden, $\rho(1)$. Para el caso de las caminatas aleatorias esta razón es 1 ya que todos los coeficientes de autocorrelación son iguales a cero.

La generalización de la expresión para retornos acumulados en q períodos está dada por:

$$VR(q) = \frac{Var(u_t(q))}{qVar(u_t)} = 1 + 2 \sum_{k=1}^{q-1} \left(1 - \frac{k}{q}\right) \rho(k) \quad [9]$$

Si se cumple la hipótesis de caminata aleatoria, la expresión será uno sin importar el número de retornos acumulados que se tomen.

Bajo la hipótesis nula dada por H_0 :

$H_0: u_t = \mu + \varepsilon_t$ con $\varepsilon_t \sim NID(0, \sigma^2)$

Con $2n+1$ logaritmos de los precios de los títulos ($y_0 + y_1 + \dots + y_{2n}$) se requiere estimar la media μ y la varianza σ^2 del proceso. Sean $\hat{\mu}$, $\hat{\sigma}_a^2$ y $\hat{\sigma}_b^2$ estimadores fuertemente consistentes de estas cantidades, como los descritos en Lo y MacKinlay (1988), se tendrá que:

$$\widehat{VR} \equiv \frac{\hat{\sigma}_b^2}{\hat{\sigma}_a^2} \left(\frac{\sqrt{2n}(\widehat{VR}(2)-1)}{\sqrt{2n}} \right) \underset{\sim}{a} N(0,1) \quad [10]$$

Si se generaliza este análisis en q periodos acumulados de retornos, se corrige el sesgo que tienen los estimadores de verosimilitud en la estimación de la verdadera varianza. Si se utiliza el mayor número de datos posible sobreponiendo los datos, como si se tratase de una ventana móvil se llegará a que:

$$\bar{\sigma}_a^2 = \frac{1}{nq-1} \sum_{k=1}^{nq} (y_k - y_{k-1} - \hat{\mu})^2 \quad [11]$$

$$\bar{\sigma}_c^2 = \frac{1}{m} \sum_{k=1}^{nq} (y_k - y_{k-1} - q\hat{\mu})^2, \text{ donde } m = q(nq - q + 1) \left(1 - \frac{q}{nq}\right) \quad [12]$$

Con la siguiente razón de varianzas generalizada:

$$\overline{VR}(q) \equiv \frac{\bar{\sigma}_c^2(q)}{\bar{\sigma}_a^2} \quad [13]$$

Se tendrá entonces:

$$\psi(q) \equiv \sqrt{nq}(\overline{VR}(q)-1) \left(\frac{2(2q-1)(q-1)}{3q} \right)^{-1/2} \underset{\sim}{a} N(0,1) \quad [14]$$

El estadístico $\psi(q)$ permite determinar cuándo la razón de varianzas es estadísticamente igual a 1. Por ejemplo, con un nivel de confianza del 95 por ciento, si el estadístico cae por fuera del intervalo $[-1,96; 1,96]$ la hipótesis de caminata aleatoria podrá ser rechazada con un 5 por ciento de significancia.

El estadístico ψ no es robusto ante la heteroscedasticidad. De hecho, puede llevar a que se rechacen hipótesis nulas de caminata aleatoria debido a que la varianza cambia en el tiempo.

El siguiente es un estimador heterocedásticamente robusto y consistente de la varianza asintótica de los coeficientes de autocorrelación muestrales $\hat{\rho}(k), \hat{\delta}_k$:

$$\hat{\delta}_k = \frac{nq \sum_{j=k+1}^{nq} (x_j - x_{j-1} - \hat{\mu})^2 (x_{j-k} - x_{j-k-1} - \hat{\mu})^2}{\left[\sum_{j=1}^{nq} (x_j - x_{j-1} - \hat{\mu})^2 \right]^2} \quad [15]$$

Asimismo, el siguiente es un estimador heterocedásticamente robusto y consistente de la varianza asintótica de la razón de varianzas insesgada definida antes, en [13], $\hat{\theta}(q)$:

$$\hat{\theta}(q) = 4 \sum_{k=1}^{q-1} \left(1 - \frac{k}{q}\right)^2 \hat{\delta}_k \quad [16]$$

De lo anterior se puede concluir que $\psi^*(q)$ es un estadístico de prueba que involucra el hecho de que puede presentarse cualquier forma generalizada de heteroscedasticidad:

$$\psi^*(q) = \frac{\sqrt{nq}(\overline{VR}(q) - 1)}{\sqrt{\hat{\theta}(q)}} \underset{\sim}{a} N(0,1) \quad [17]$$

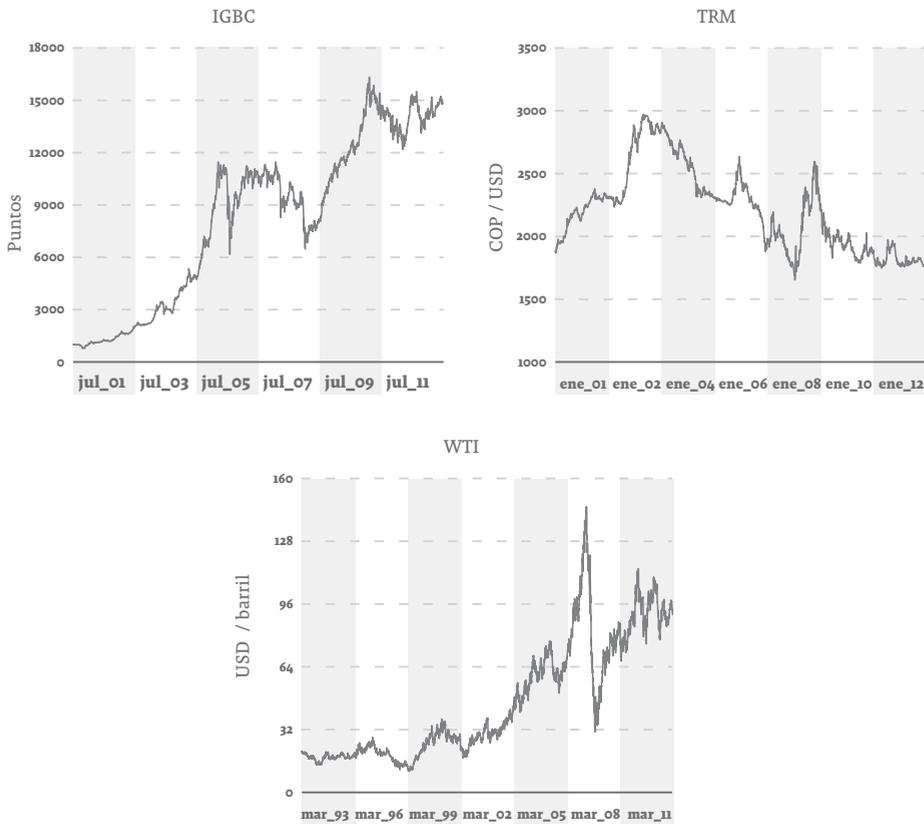
Este es el estadístico de razón de varianzas que se empleará para poner a prueba la hipótesis de caminata aleatoria versus la alternativa de burbujas explosivas (positivas o negativas). El rechazo de la hipótesis nula de trabajo será tomado como signo de la presencia de una burbuja en el mercado. Los detalles de las derivaciones antes presentadas pueden ser consultados en Campbell, Lo y MacKinlay (1997).

3.3 Datos

Las series de TRM, IGBC y WTI fueron tomadas de *Datastream* con una frecuencia diaria. La serie de la TRM está disponible desde 1991:11:27 (año:mes:día), pero se toma en consideración la serie 2000:01:01 para tener en cuenta el período de flotación libre con intervenciones puntuales por parte del Banco de la República. Sin embargo, solo se presentan los resultados desde el 2003:10:31 hasta el 2013:02:28 dado el tamaño de la ventana óptima considerada ($l = 1000$). La serie del IGBC está disponible en el periodo 2001:07:03 hasta 2013:02:28, pero los resultados para las razones de varianza solo pueden verse, debido nuevamente a la longitud de la ventana, desde 2005:08:05. Por su parte, los datos del WTI están disponibles desde 1993:03:01 y, por tanto, las razones de varianza pudieron ser construidas desde 1996:12:30 hasta fines de febrero del año 2013.

Las tres series presentan las características usuales de alta frecuencia en finanzas: leptocurtosis, no estacionaridad en niveles, agrupamiento de volatilidad en diferencias, etc. Como se mencionó arriba, los estadísticos aquí presentados fueron diseñados por So y Shin (2001) teniendo en cuenta tales hechos estilizados.

Figura 1. Series de estudio en períodos usados para la estimación

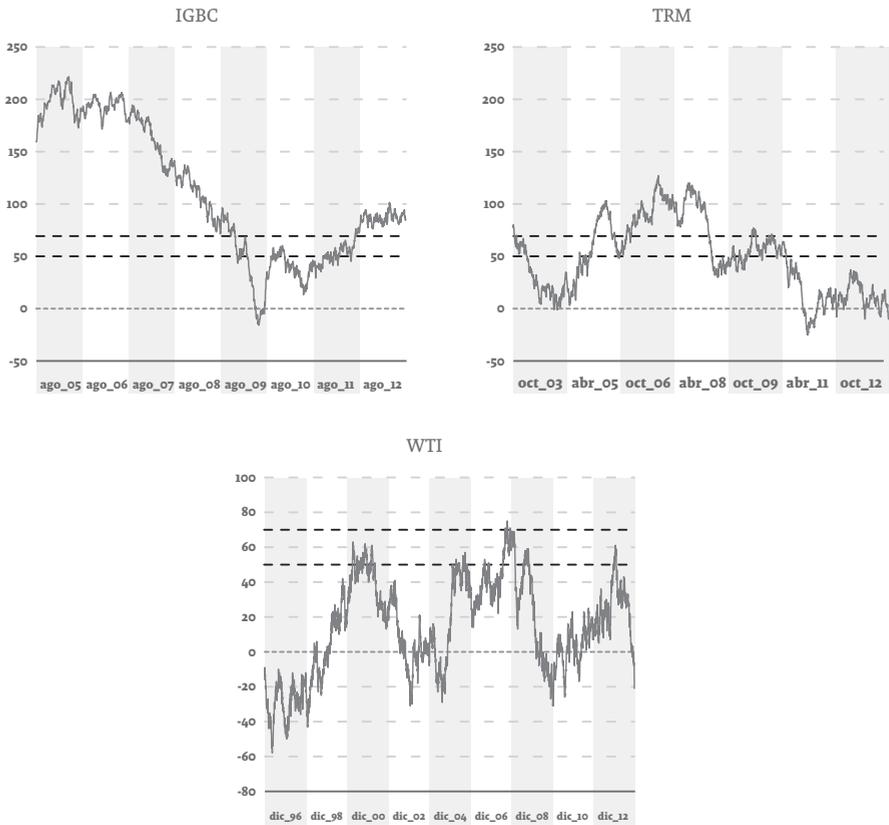


Fuente: Datastream International.

3.4 Resultados

En un período como el utilizado para la estimación de los estadísticos de burbujas resultan gran cantidad de estadísticos. Por ejemplo, para la TRM, que compromete 5.547 datos, se obtienen 4.547 estadísticos de signo y las mismas razones de varianza, al trabajar con una ventana de 1.000 datos. Por tanto, se ha optado por presentar los resultados de las estimaciones de forma gráfica. En la Figura 2 se presentan los estadísticos de signo estimados dinámicamente para las tres series de estudio. Cuando la secuencia de estadísticos se ubica por encima del valor crítico calculado, se rechaza la hipótesis nula de caminata aleatoria en los precios, en favor de una hipótesis alternativa explosiva, lineal o no lineal. Estos períodos son interpretados como períodos de burbujas, siguiendo la discusión en las secciones anteriores.

Figura 2. Estadístico de burbujas con prueba de signo recursiva



Nota: las líneas punteadas corresponden a los valores críticos al 5 y 1 por ciento de significación de la distribución. A partir de estos valores se rechaza la hipótesis nula de caminata aleatoria en favor de la hipótesis alternativa de explosividad. Estos valores, con una ventana de 1.000 datos, corresponden a 51 y 73 para el test de signo, respectivamente.

Fuente: estimaciones de los autores.

La Figura 2 indica que, siguiendo el estadístico de signo, se presentaron períodos de sobrevaloración de los activos analizados en diferentes momentos de la historia reciente. En la Tabla 1 se presentan los períodos de origen y colapso de burbujas siguiendo el estadístico de signo.

Tabla 1. Fechas de origen y colapso de las burbujas según el test de signo

IGBC		TRM		WTI	
Origen	Colapso	Origen	Colapso	Origen	Colapso
Comienzo	2009-08-31	2005-11-03	2006-03-06	2007-08-08	2007-08-10
2012-02-21	Final	2006-08-24	2008-09-05		
		2009-10-07	2009-11-10		

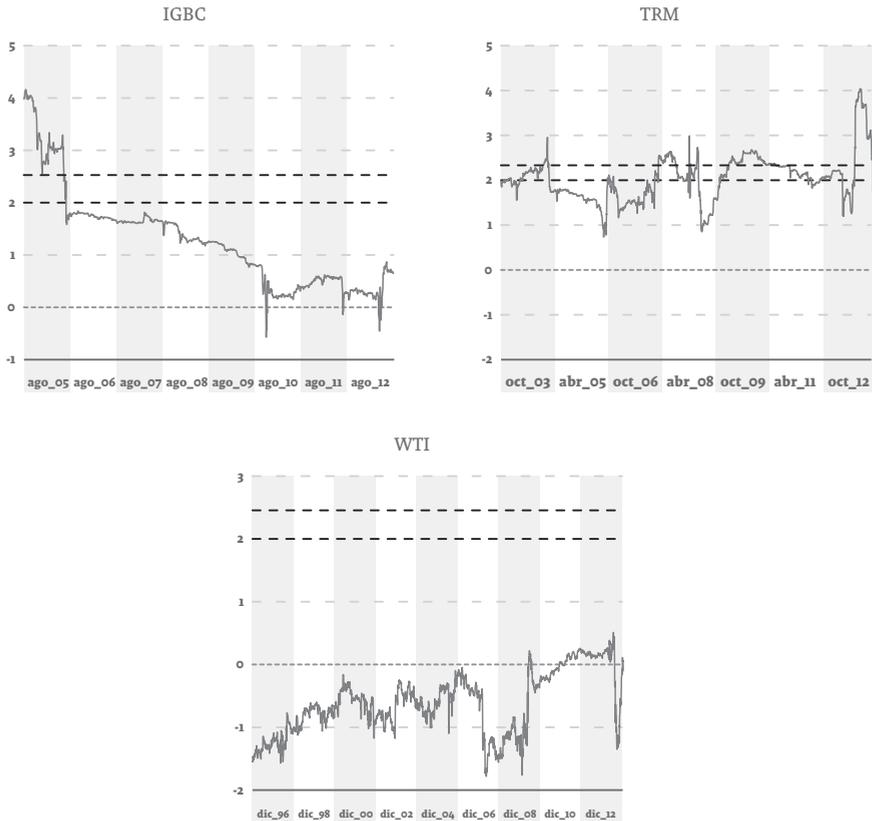
Nota: Se tomó como $\alpha = 1\%$.

Fuente: cálculos de los autores.

De la Figura 2 y la Tabla 1 se concluye que de los tres mercados el menos propenso a burbujas es el del petróleo y el que más ha presentado períodos de sobrevaloración es el accionario, el cual se encontraría en uno de estos períodos para el final de la muestra, aunque de proporciones mucho menores que las registradas al principio de la muestra. Por su parte, la TRM registra períodos de sobrevaloración, principalmente durante los años 2006 a 2008.

En la Figura 3 y la Tabla 2 se reportan los resultados que se obtienen utilizando las razones de varianza con períodos de agregación a cinco días⁴.

Figura 3. Estadístico de burbujas con razones de varianza de agregación a 5 días ($q=5$)



Nota: las líneas punteadas corresponden a los valores críticos al 5 y 1 por ciento de significancia. A partir de estos valores se rechaza la hipótesis nula de caminata aleatoria en favor de la hipótesis alternativa de explosividad. Estos valores, con una ventana de 1.000 datos corresponden 1,96 y 2,58 para la distribución normal estándar.

Fuente: estimaciones de los autores.

4 Este período, junto con el de diez días, resulta óptimo cuando se analizan las pruebas de significancia empírica y potencia en la siguiente sección, por encima de la agregación usual a dos días.

Tabla 2. Fechas de origen y colapso de las burbujas según la prueba de razón de varianzas

IGBC		TRM		WTI	
Origen	Colapso	Origen	Colapso	Origen	Colapso
Comienzo	2006-05-30	2004-11-11	2005-01-04		
		2007-09-25	2008-09-22		
		2009-06-26	Final		

Fuente: cálculos de los autores.

Las razones de varianza a cinco días, detectan también varios períodos de sobrevaloración en los precios de los activos financieros analizados. No obstante, en algunos de los casos estos no coinciden con los descritos por el estadístico del test de signo. Guardan en común las dos estimaciones, que la serie de los precios del WTI es la que presenta menores períodos de sobrevaloración, de hecho no se detecta ninguno en la Tabla 2 (y solo uno corto en la Tabla 1). El IGBC también presenta períodos de explosividad, asociados en este documento con burbujas, desde comienzos de la muestra, pero este período termina mucho antes, de acuerdo con las razones de varianza en comparación con los resultados del estadístico de signo (termina el 30 de mayo de 2006, versus el 31 de agosto del año 2009 como indican los resultados de la Tabla 1). Otra gran diferencia está en el análisis del tipo de cambio. La prueba de razones de varianza, a pesar de que coincide en la detección de burbujas en el año 2007 y 2008, de septiembre a septiembre, identifica períodos de sobrevaloración en los años 2004 y de 2009 a 2013, que no están presentes según el test de signo.

Superar la incertidumbre asociada con los modelos en este caso, no es una tarea sencilla. En los períodos de intercepción entre los períodos de las Tablas 1 y 2, la señal es clara y apunta a la presencia de una burbuja (por ejemplo, antes de mediados de 2006 en el IGBC, o el año que va de septiembre de 2007 a septiembre de 2008 en la TRM o, en general, la serie del WTI, la cual no presenta burbujas). Sin embargo, cuando los modelos envían señales distintas, la ambigüedad con respecto a la especificación crece.

Puesto que ambos modelos han sido explícitamente diseñados para implementación con datos financieros de alta frecuencia, con marcadas características de heteroscedasticidad condicional y leptocurtosis, no es fácil decidirse por alguno teóricamente. Los ajustes propuestos por los autores no son iguales. En el caso de Lo y Mackinlay (1988) proponen un ajuste en el cálculo de los coeficientes de autocorrelación usando la media, mientras que So y Shin (2001) proponen un ajuste recursivo a través de la mediana (móvil).

A continuación se presenta un ejercicio de comparación de los dos modelos propuestos, basado en simulaciones, con el fin de determinar la significancia empírica (*size*) y la potencia (*power*) de cada uno de ellos. Este ejercicio debe ser tomado con una nota de cautela puesto que, como es bien sabido, las pruebas de potencia (que es con ayuda de las cuales realmente se logra establecer una relación de preferencias entre los modelos), dependen de la hipótesis alternativa contra la que se esté contrastando el modelo base. En este caso la hipótesis alternativa corresponde al Modelo de Burbujas de Evans (1991) que representa el punto de comparación estándar de la literatura moderna en la materia [ver Phi-

llips, Shi y Yu (2012)]. Una segunda nota de precaución con respecto a las estimaciones tiene que ver con la interpretación de los estadísticos de signo y varianzas. Mientras el primero está diseñado explícitamente para medir alejamientos explosivos de los modelos de caminata aleatoria, el segundo está diseñado para detectar patrones estadísticamente significativos de autocorrelación en las series. De esta forma una razón de varianzas puede hablar de una sobrevaloración del activo de forma tradicional, o también de un proceso de declive no eficiente que se presenta en la serie del mismo.

3.5 Modelo de Evans y pruebas de desempeño

Como se mencionó antes, Evans (1991) ha subrayado una serie de críticas a las aproximaciones tradicionales para medir burbujas, tales como las propuestas por Diba y Grossman (1987) y Hamilton y Whiterman (1985). En líneas generales, el autor postula que estas pruebas tradicionales de burbujas racionales, basadas en el orden de integración de las series de precios de los activos financieros y de sus fundamentales observables⁵, pueden llevar a conclusiones engañosas. Pruebas de raíz unitarias a una cola, los patrones de autocorrelación y las relaciones de cointegración, tienen un desempeño muy pobre cuando se trata de detectar burbujas que colapsan periódicamente dentro de la muestra, con una probabilidad de colapso relativamente alta (mayor del 10%).

Con el fin de analizar el desempeño relativo de los modelos presentados en la sección anterior, se utilizará el modelo de Evans para construir hipótesis alternativas de burbujas. En este mundo, los precios simulados consisten en un componente fundamental x_t^f y un componente de burbujas B_t . Es decir, se trata de una escritura alternativa de la Ecuación 2.

Si se supone que los fundamentales siguen una caminata aleatoria del tipo:

$$d_t = \mu + d_{t-1} + \varepsilon_{dt}, \quad \varepsilon_{dt} \sim N(0, \sigma_d^2) \quad [18]$$

Se tendrá que resolviendo [2], en ausencia de burbujas se tiene que:

$$x_t^f = \frac{\mu\beta^{-1}}{(1-\beta^{-1})^2} + \frac{\beta^{-1}}{(1-\beta^{-1})} d_t \quad [19]$$

Por otra parte, el componente de burbujas de Evans está dado por:

$$B_{t+1} = \beta B_t \varepsilon_{B,t+1}, \quad \text{si } B_t \leq \alpha \quad [20]$$

5 En el caso colombiano se debe suponer que las series de fundamentales son no explosivas puesto que no existe información disponible al respecto. El supuesto no luce muy restrictivo, dada la historia de la economía colombiana de las últimas décadas. Se volverá sobre este punto más adelante.

$$B_{t+1} = \left[\delta + \pi^{-1} \beta \theta_{t+1} (B_t - \beta^{-1} \delta) \right] \varepsilon_{B,t+1}, \quad \text{si } B_t > \alpha \quad [21]$$

Esta serie tiene la propiedad de la submartingala, $E_t(B_t) = \beta B_t$. El parámetro μ es la deriva del proceso de dividendos. σ_d^2 es la varianza de los dividendos. $\beta = 1 + r_f > 1$. r_f es el factor de descuento, que es constante. $\varepsilon_{B,t+1} = \exp(y_t - \tau^2 / 2)$ con $y_t \sim NID(0, \tau^2)$. δ y α son parámetros positivos con $0 < \delta < \beta\alpha$. δ puede ser interpretado como el valor de reinicialización de la burbuja. θ_{t+1} es un proceso Bernoulli (independiente de $\varepsilon_{B,t+1}$) que toma el valor de 1 con probabilidad π y 0 con probabilidad $(1-\pi)$.

Las ecuaciones 20 y 21 establecen que mientras $B_t \leq \alpha$ la burbuja crecerá a una tasa media de β . Cuando eventualmente $B_t > \alpha$ la burbuja explotará en una fase en la cual su crecimiento será más rápido, igual a $\pi^{-1}\beta$. Esta explosión en el crecimiento continuará hasta que la burbuja colapse, lo cual sucederá con una probabilidad de $(1-\pi)$.

De esta forma el precio observado podrá ser definido como en [2] de esta forma:

$$x_t = x_t^f + kB_t \quad [22]$$

donde $k > 0$ controla la magnitud relativa de los componentes fundamentales y de burbuja.

Con el fin de hacer los estudios comparables, se utilizaron los mismos valores de referencia para especificar el modelo de Evans, que en Uribe (2013), los cuales se presentan a continuación.

Tabla 3. Parámetros modelo de Evans

μ	σ_d^2	δ	ρ	α	$B0$	π	ζ	τ	k
0,00032103	0,0006243	1	0,98	1	0,5	0,85	0,5	0,05	120

Fuente: cálculos de los autores.

3.5.1 Simulaciones

En las Tablas 4 y 5 se presentan los resultados de las simulaciones con ventanas de 500, 1.000 y 1.500 datos, para distintos niveles de significancia teórica. Para realizar el ejercicio se utilizaron las longitudes de ventanas más próximas a las recomendaciones en la literatura referenciada: entre 500 y 1.500 datos. Consistentemente se encuentra que las distorsiones empíricas de la significancia del modelo son más pequeñas para las ventanas de 500 y 1.000 datos. En los niveles de significancia más bajos el test de signo y la razón de varianza con agregación de cinco días son los que mejor se desempeñan. Este procedimiento se encuentra explicado en detalle en Uribe (2013).

Tabla 4. Significancia empírica de las pruebas de signo y varianza

Prueba de signo				
	α	T		
		500	1.000	1.500
	1	1,30	1,00	0,90
	5	5,80	5,10	6,40
	10	9,00	11,20	12,80
Prueba de razón de varianzas				
q	α	T		
		500	1.000	1.500
2	1	1,20	2,40	2,90
	5	4,60	7,10	8,20
	10	10,20	13,30	14,10
5	1	1,30	1,20	2,80
	5	4,70	5,00	6,90
	10	10,10	11,10	12,20
10	1	1,30	1,20	2,20
	5	5,30	4,70	5,40
	10	8,60	9,10	11,90

Nota: con cada especificación se realizaron 1.000 simulaciones.

Fuente: cálculos de los autores

Tabla 5. Distorsión empírica del nivel de significancia esperado

Prueba de signo				
	α	T		
		500	1.000	1.500
	1	0,30	1,00	-0,10
	5	0,80	0,10	1,40
	10	-1,00	1,20	2,80
Prueba de razón de varianzas				
q	α	T		
		500	1.000	1.500
2	1	0,20	1,40	1,90
	5	-0,40	2,10	3,20
	10	0,20	3,30	4,10
5	1	0,30	0,20	1,80
	5	-0,30	0,00	1,90
	10	0,10	1,10	2,20
10	1	0,30	0,20	1,20
	5	0,30	-0,30	0,40
	10	-1,40	0,90	1,90

Nota: los valores sombreados son los menores en filas.

Fuente: cálculos de los autores.

En la Tabla 6 se presentan los resultados de potencia del modelo. La hipótesis alternativa es el Modelo de Evans con el conjunto de parámetros especificados en la Tabla 3. Como se puede observar la razón de varianzas con dos días de agregación tienen una potencia muy baja, no llegando a más del 5% con un $\alpha = 1$. Para ventanas largas (1.500 datos) el mejor desempeño lo presentan las razones de varianza a 5 y 10 días. Para ventanas cortas, el mejor desempeño lo tienen el test de signo y la razón de varianza a 10 días. Finalmente, para una longitud de 1.000 datos, la razón de varianza a 10 días y el test de signo presentan la mejor salida.

Tabla 6. Potencia de las pruebas de signo y varianza

Prueba de signo				
α	T			
	500	1.000	1.500	
1	55,70	67,50	70,10	
5	70,60	76,80	80,50	
10	75,90	80,00	80,30	
Prueba de razón de varianzas				
q	α	T		
		500	1.000	1.500
2	1	0,30	1,00	5,00
	5	2,30	16,00	39,80
	10	10,40	37,80	66,60
5	1	20,00	59,30	83,80
	5	53,00	89,10	97,80
	10	70,20	95,60	98,80
10	1	62,20	93,10	98,10
	5	85,90	98,70	99,50
	10	93,40	99,30	99,70

Fuente: cálculos de los autores

Al realizar un análisis conjunto de significancia empírica y potencia se puede concluir que:

- i. Las ventanas más largas, las de 1.500 datos, presentan mayores distorsiones en la significancia con respecto al nivel de confianza esperado, por lo que es conveniente estimar con 500 o 1.000 datos.
- ii. Las ventanas más cortas presentan niveles muy inferiores de potencia, por lo cual es conveniente trabajar con 1.000 datos, más que con 500.
- iii. Los periodos de agregación más largos, a diez días, presentan en general mayores distorsiones que los cortos, por lo cual es conveniente utilizar los periodos de agregación a cinco o dos días.
- iv. No obstante, los periodos de agregación a dos días tienen un desempeño muy pobre en términos de potencia por lo cual se descartan.
- v. El test de signo no presenta distorsiones graves en significancia o potencia, sobre todo a niveles de significancia bajos.

- vi. Los estadísticos más convenientes son el test de signo y las razones de varianzas a cinco días.
- vii. No es fácil establecer una relación de preferencias estricta entre estos dos últimos. A niveles de confianza del cinco o el diez parecen hacerlo mejor las razones de varianzas, pero a un nivel del uno las pruebas del test de signo son superiores.

El análisis no es concluyente, para descartar uno u otro estadístico, pero brinda evidencia a favor del tamaño de la ventana utilizado y el nivel de periodos de agregación reportados para los estadísticos de razones de varianzas.

4. Supuestos, limitaciones e investigación futura

Los resultados anteriormente reportados dan luces sobre un tema generalmente oscuro en la literatura y en la práctica financiera. Establecen indicios claros sobre la posible existencia de burbujas en los precios de los activos (o alternativamente de ineficiencia informacional en los mercados). También brindan sustento teórico para el diseño de políticas óptimas, sobre todo de tipo cambiario o monetario. Por ejemplo, en un mercado del cual se sospecha que se encuentra en medio de una burbuja, una intervención puntual de la autoridad monetaria podría ser conveniente, aun cuando los precios de los activos financieros no sean parte del núcleo al que apuntan los esquemas de inflación objetivo tradicionales, en los cuales se basan la mayoría de los esquemas de intervención de los bancos centrales en países emergentes alrededor del mundo, en la actualidad.

La identificación de las burbujas, sobre todo con datos de alta frecuencia, está lejos de ser un tema concluido en la literatura. En la implementación de las técnicas reportadas en este documento, se realizaron una serie de supuestos, sobre los que la investigación futura podría tratar de indagar con mayor profundidad. Estos supuestos no son triviales, pero sí necesarios para tratar de dar una aplicación práctica en términos de política a las pruebas exploradas. Algunos de estos son:

- i. Se supone que no se han presentado quiebres estructurales en las series de fundamentales de los precios en el período analizado y que, por lo tanto, estas pueden ser representadas, como tradicionalmente se hace, a través de una caminata aleatoria.

Solo bajo este supuesto, la interpretación como una burbuja, de cualquier comportamiento explosivo en las series de precios, es correcta. En este caso se tiene que el patrón de cointegración que debe imperar entre los fundamentales y los precios de los activos se rompe.

Este supuesto no parece ser lejano de la realidad en el caso colombiano, toda vez que no hay hechos en la historia reciente que pudieran dar indicio de alguna no linealidad en las series de dividendos, de producción interna, o de los demás fundamentales de la economía colombiana.

A manera de ilustración, considérese un ejemplo de quiebre como los que se descartan. Para el caso de Estados Unidos, Uribe (2013) encuentra evidencia de

un comportamiento explosivo en las series de dividendos de las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Nueva York, únicamente a mediados de la década de los noventa. Tal comportamiento se encuentra asociado con la explosión en términos de productividad que significó el auge del sector informático en esa época, para la economía norteamericana y mundial. Un acontecimiento de tal magnitud difícilmente se puede rastrear en la historia colombiana reciente.

Una forma de relajar este supuesto sería construir una serie de dividendos asociada con el IGBC, por ejemplo, con base en la información de las empresas que cotizan en bolsa. Para el caso de la tasa de cambio el análisis debería involucrar muchos más factores que se consideren parte de los fundamentales, diferenciales de tasas de interés, producción nacional, tasas de cambio *forward*, etc. Probablemente esta información deberá ser agrupada con técnicas de reducción de la dimensionalidad, como componentes principales.

- ii. La prueba de signo aquí presentada corresponde a un caso específico en el cual la serie de precios sigue un proceso autorregresivo de primer orden. Un orden mayor del proceso cambiaría el cálculo de los valores críticos, tal y como lo señalan So y Shin (2001). Estas mismas autoras presentan algunas modificaciones al estadístico para considerar distintos órdenes del proceso AR, como ya se explicó en la metodología. En nuestro caso específico, el orden del proceso AR no es de relevancia, puesto que la hipótesis alternativa no es la estacionaridad.
- iii. La hipótesis alternativa contra la cual se contrasta la potencia de los modelos corresponde al modelo de Evans, el cual constituye el estándar en la literatura académica actualmente. Este modelo presenta burbujas que colapsan periódicamente. Pruebas de robustez ante cambios en los parámetros de comparación son requeridas, por ejemplo mediante diferenciaciones entre los segundos momentos condicionales y no condicionales del sistema.

5. Conclusiones

Mediante dos técnicas econométricas distintas, un test de signo con ajuste recursivo de mediana y un test de razones de varianzas, se encuentra evidencia de burbujas en las series de precios de dos activos financieros de gran relevancia para la economía colombiana: la TRM y el IGBC. No se encuentran períodos de sobrevaloración significativos en la serie de precios del petróleo WTI, a pesar del comportamiento volátil de este *commodity* en tiempos recientes (con excepción de los momentos de alza más pronunciados, que se presentaron en agosto de 2007, siguiendo el resultado de la estimación del test de signo).

Se realizaron pruebas de significancia empírica y de potencia que ayudan a descartar ventanas muy largas o muy cortas para la estimación recursiva de los estadísticos, y períodos de agregación muy cortos (a dos días) o mayores a cinco días, para la estimación de las razones de varianza. En niveles de significancia bajos (1%) el test de signo parece tener un desempeño levemente mejor que las razones de varianzas con datos agrupados cada cinco días. Según el estadístico

recursivo de signo actualmente el IGBC se encuentra en un período de burbuja relativamente leve, pero no así el WTI y la TRM. No obstante, la prueba razones de varianzas alerta sobre posibles ineficiencias informacionales al final de la muestra analizada de la TRM, aunque éstas bien podrían ser de corta duración, ya que no se identifican tendencias claras de la serie en niveles.

Referencias bibliográficas

- Abreu, Dilip y Markus Brunnermeier. «Bubbles and Crashes». *Econometrica*, Vol. 71, No. 1, 2003: 173-204.
- Ahamed, Liaquat. *Lords of Finance: The Bankers Who Broke the World*. New York: Penguin Press, 2009.
- Allen, Franklin y Douglas Gale. «Bubbles and Crises». *The Economic Journal*, Vol. 110, No. 460, 2000: 236-255.
- Blanchard, Olivier y Mark Watson. «Crises in the Economic and Financial Structure». En Salomon Brothers Center for the Study of Financial Institutions *Conference on Crises in the Economic and Financial Structure*, editado por Paul Wachtel, 295-315. Lexington, Mass.: Lexington Books, 1982.
- Branch, William y George Evans. «Learning About Risk and Return: A Simple Model of Bubbles and Crashes». *American Economic Journal: Macroeconomics*, Vol. 3, No. 3, 2011: 159-191.
- Campbell, John, Andrew Lo y A. Craig MacKinlay. *The Econometrics of Financial Markets*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1997.
- Carvalho, Vasco, Alberto Martin y Jaume Ventura. «Understanding Bubbly Episodes». *American Economic Review*, Vol. 102, No. 3, mayo de 2012: 95-100.
- Dezhbakhsh, Hashem y Asli Demirguc-Kunt. «On the Presence of Speculative Bubbles in Stock Prices». *The Journal of Financial and Quantitative Analysis*, Vol. 25, No. 1, 1990: 101-112.
- Diba, Behzad y Herschel Grossman. «On the Inception of Rational Bubbles». *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 102, No. 3, 1987: 697-700.
- _____. y _____. «The Theory of Rational Bubbles in Stock Prices». *The Economic Journal*, Vol. 98, No. 392, 1988: 746-754.
- Driffill, John y Martin Sola. «Intrinsic Bubbles and Regime-Switching». *Journal of Monetary Economics*, Vol. 42, No. 2, 1998: 357-373.
- Evans, George. «Pitfalls in Testing for Explosive Bubbles in Asset Prices». *The American Economic Review*, Vol. 81, No. 4, 1991: 922-930.
- Farmer, Roger. «Confidence, Crashes and Animal Spirits». *Economic Journal*, Vol. 122, No. 559, marzo de 2012: 155-172.
- _____, Carine Nourry y Alain Venditti. «The Inefficient Markets Hypothesis Why Financial Markets Do Not Work Well in the Real World». Londres: Centre for Economic Policy Research DP9283, 2013.
- Ferguson, Niall. *The Ascent of Money: A Financial History of the World*. New York: Penguin Press, 2008.
- Flavin, Marjorie. «Excess Volatility in the Financial Markets: A Reassessment of the Empirical Evidence». *Journal of Political Economy*, Vol. 91, No. 6, 1983: 929-956.

- Flood, Robert P. y Robert J. Hodrick. «Asset Price Volatility, Bubbles, and Process Switching». *The Journal of Finance*, Vol. 41, No. 4, 1986: 831-842.
- _____, _____ y Paul Kaplan. «An Evaluation of Recent Evidence on Stock Market Bubbles». En *Speculative Bubbles, Speculative Attacks, and Policy Switching*, editado por Robert P. Flood y Garber Peter M., 105-133. Cambridge, MA: MIT Press, 1994.
- Froot, Kenneth y Maurice Obstfeld. «Intrinsic Bubbles: The Case of Stock Prices». *The American Economic Review*, Vol. 81, No. 5, 1991: 1189-1214.
- Gómez, José, Jair Ojeda, Catalina Rey y Natalia Sicard. «Testing for Bubbles in Housing Markets: New Results Using a New Method». *Working Paper 165*, Federal Reserve Bank of Dallas, Globalization and Monetary Policy Institute Dallas, TX, 2014.
- Grossman, Sanford y Robert Shiller. «The Determinants of the Variability of Stock Market Prices». *The American Economic Review*, Vol. 71, No. 2, 1981: 222-227.
- Gürkaynak, Refet. «Econometric Tests of Asset Price Bubbles: Taking Stock». *Journal of Economic Surveys*, Vol. 22, No. 1, 2008: 166-186.
- Hall, Stephen y Martin Sola. «Testing for Collapsing Bubbles: An Endogenous Switching ADF Test». *Discussion Paper 15-93*. Londres: London Business School, Centre for Economic Forecasting, 1993.
- Hall, Stephen, Zacharias Psaradakis y Martin Sola. «Detecting Periodically Collapsing Bubbles: A Markov-Switching Unit Root Test». *Journal of Applied Econometrics*, Vol. 14, No. 2, 1999: 143-154.
- Hamilton, James y Charles Whiteman. «The Observable Implications of Self-Fulfilling Expectations». *Journal of Monetary Economics*, Vol. 16, No. 3, 1985: 353-373.
- Kleidon, Allan. «Variance Bounds Tests and Stock Price Valuation Models». *Journal of Political Economy*, Vol. 94, No. 5, 1986: 953-1001.
- LeRoy, Stephen y Richard Porter. «The Present-Value Relation: Tests Based on Implied Variance Bounds». *Econometrica*, Vol. 49, No. 3, 1981: 555-574.
- Ljungqvist, Lars y Thomas Sargent. *Recursive Macroeconomic Theory* (Segunda Edición). Cambridge, MA: The MIT Press, 2000.
- Lo, Andrew y A. Craig MacKinlay. «Stock Market Prices Do Not Follow Random Walks: Evidence from a Simple Specification Test». *Review of Financial Studies*, Vol. 1, No. 1, 1988: 41-66.
- Marichal, Carlos. *Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global 1873-2008*. México-Madrid-Buenos Aires: Debate Editorial, 2010.
- Phillips, Peter, Shu-Ping Shi y Jun Yu. «Testing for Multiple Bubbles». En *Cowles Foundation for Research in Economics*. New Haven, CT: Yale University Discussion Paper 1843, 2012.
- Samuelson, Paul A. «An Exact Consumption-Loan Model of Interest with or without the Social Contrivance of Money». *Journal of Political Economy*, Vol. 66, No. 6, 1958: 467-482.
- Schaller, Huntley y Simon van Norden. «Fads or Bubbles?». *Empirical Economics*, Vol. 27, No. 2, 2002: 335-362.

- Shiller, Robert J. «Do Stock Prices Move Too Much to Be Justified by Subsequent Changes in Dividends?». *The American Economic Review*, Vol. 71, No. 3, 1981: 421-436.
- _____. *Irrational Exuberance*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 2000.
- So, Beong Soo y Dong Wan Shin. «An Invariant Sign Test for Random Walks Based on Recursive Median Adjustment». *Journal of Econometrics*, Vol. 102, No. 2, junio de 2001: 197-229.
- Tirole, Jean. «Asset Bubbles and Overlapping Generations». *Econometrica*, Vol. 53, No. 6, 1985: 1499-1528.
- _____. «On the Possibility of Speculation under Rational Expectations». *Econometrica*, Vol. 50, No. 5, 1982: 1163-81.
- Uribe, Jorge. «Testing for Multiple Bubbles with Daily Data». Documentos de Trabajo del CIDSE 150, Universidad del Valle, 2013.
- _____. e Inés Ulloa. «Revisando la Hipótesis de los Mercados Eficientes: Nuevos Datos, Nuevas Crisis y Nuevas Estimaciones». *Revista Cuadernos de Economía*, Vol. 30, No. 55, 2011: 127-154.
- Van Norden, Simon. «Regime Switching as a Test for Exchange Rate Bubbles». *Journal of Applied Econometrics*, Vol. 11, No. 3, 1996: 219-251.
- _____. y Huntley Schaller. «Speculative Behavior, Regime-Switching, and Stock Market Crashes». En *Nonlinear Time Series Analysis of Economic and Financial Data*, editado por Philip Rothman. Series: Dynamic Modeling and Econometrics in Economics and Finance, Vol. 1, 1999: 321-356: Springer Verlag.
- _____. y _____. «The Predictability of Stock Market Regime: Evidence from the Toronto Stock Exchange». *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 75, No. 3, 1993: 505-510.
- _____. y Robert Vigfusson. «Avoiding the Pitfalls: Can Regime-Switching Tests Reliably Detect Bubbles?». *Studies in Nonlinear Dynamics & Econometrics*, Vol. 3, No. 1, 1998: 1-22.
- West, Kenneth D. «A Specification Test for Speculative Bubbles». *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 102, No. 3, 1987: 553-580.
- Wu, Yangru. «Rational Bubbles in the Stock Market: Accounting for the U.S. Stock-Price Volatility». *Economic Inquiry*, Vol. 35, No. 2, 1997: 309-319.

Intervención estatal, higiene urbana y subsidios a recuperadores de desechos: Buenos Aires, 2001-2013¹

State Intervention, Urban Hygiene and Waste Recuperators Subsidies: Buenos Aires, 2001-2013

Intervenção estatal, higiene urbana e subsídios para recicladores de materiais: Buenos Aires, 2001-2013

Nicolás Villanova²

Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires-Argentina
nicovillanova@yahoo.com.ar

Recibido: 01.02.14
Aprobado: 27.06.14

-
- 1 El artículo forma parte de una investigación sobre la historia de los recuperadores titulada: “Del ‘cirujeo’ al ‘cartoneo’. Cambios en los procesos de trabajo, condiciones laborales y estructura de la clase obrera: Ciudad de Buenos Aires, 1989-2012”. Se trata de un proyecto de tesis doctoral financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). La recolección de la información se llevó a cabo entre los años 2009 y 2013.
 - 2 Licenciado en Sociología.

Resumen

En este artículo se analiza la intervención del estado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la gestión de desechos reciclables y su política de subsidios destinada a los recicladores. Esta política se debe tanto a la lucha y organización de los recuperadores como a la búsqueda del Estado de abaratar el costo del tratamiento de residuos. La metodología empleada se vincula con el tratamiento de fuentes cuantitativas y cualitativas. Se revisaron los presupuestos destinados a la política de reciclado, periódicos nacionales entre 1989 y 2013 y se entrevistó a informantes clave. Se concluye que los recuperadores se constituyen como una mano de obra barata utilizada y contratada por el Estado para garantizar un sistema de higiene urbana más eficiente.

Palabras clave: Recicladores, Gestión, Reciclaje, Cooperativas, Subsidios.

Abstract

This article analyzes state intervention in the Autonomous City of Buenos Aires in relation to recyclable waste management and subsidy policy applied to recyclers. This policy is due both to the struggle and organization of recyclers and the State's search to reduce the cost of waste treatment. The methodology used is related to the treatment of quantitative and qualitative sources. It reviewed the budgets granted to recycling national newspapers from 1989 to 2013 and interviews with key informants. It is concluded that Recyclers are cheap labor used and hired by the State to ensure a more efficient urban hygiene system.

Keywords: Recyclers, Recycling Management, Cooperatives, Subsidies.

Resumo

Este artigo analisa a intervenção do estado na Ciudad Autónoma de Buenos Aires na gestão dos resíduos recicláveis, assim como sua política de subsídios para os recicladores. Esta política tem a ver tanto com a luta e organização dos recicladores de materiais recicláveis como com a busca do Estado por reduzir o custo do tratamento de resíduos. A metodologia utilizada baseia-se em fontes quantitativas e qualitativas, revisando-se orçamentos destinados à política de reciclagem, jornais de circulação nacional do período 1989- 2013 e entrevistas a informantes-chave. Conclui-se que os recicladores são uma mão de obra barata usada e contratada pelo Estado para garantir um sistema mais eficiente de higiene urbana.

Palavras-chave: Recicladores, Gestão, Reciclagem, Cooperativas, Subsídios.



Introducción

La recolección y venta de materiales reciclables suele ser una tarea realizada en ciudades densamente pobladas. Si bien su origen puede remontarse hasta fines del siglo XIX, esta actividad comenzó a mostrar una mayor masificación en los países latinoamericanos luego del período 1960-1970 debido al incremento de la desocupación y las dificultades de inserción en empleos productivos.

Esta labor es realizada por los denominados “recolectores informales” o recicladores. Se trata de personas dedicadas a la selección, recolección y clasificación de los productos desechados y reciclables. Es decir, aquellos materiales que son reutilizados por las empresas como materia prima para la producción de otros bienes. Por ejemplo, el papel y cartón reciclado son usados como insumos para la fabricación de papel de embalaje, cartulinas, papel *tissue*, de imprenta, etc. A su vez, el “recolector” constituye el primer eslabón del circuito que recorren los materiales reciclables. Entre este eslabón y las empresas se estructura una red de intermediarios, es decir, sujetos que compran los productos recogidos por los recolectores y los venden a las empresas u otros intermediarios con estructuras comerciales más elevadas.

La actividad de los recolectores informales ha sido estudiada en varios países de América Latina. Fenoménicamente, los recuperadores de desechos son denominados de diversas maneras según el país del que se trate. En Brasil se los conoce como *catadores*, en México como *pepenadores*, en Colombia, *recicladores* y en Argentina se los llama *cartoneros* o *recuperadores urbanos*. A los efectos de simplificar la exposición y evitar reiteraciones molestas para el lector, en este artículo se utilizan las denominaciones de “recuperadores”, “cartoneros” o “recicladores” como sinónimos.

La actividad de recolección de productos reciclables presenta particularidades según el país en el que se desarrolle. Hasta hace unos años, el sector oficial de recogida de basura, sobre todo en Brasil, Colombia y Argentina, no participaba en la selección de materiales reciclables, sino que trasladaba toda la basura directamente a su sitio de entierro. Pero a partir de la década de 1980 en Brasil, luego del 2002 en Argentina y desde el año 2006 en Colombia, se expidieron normativas para obligar a las empresas concesionarias de recolección de residuos a realizar una recogida “selectiva” de materiales reciclables. De este modo, se recogería en supermercados y oficinas gubernamentales para luego trasladar los desechos a los centros de reciclado gestionados por cooperativas de recuperadores (Villanova 2012a, 8).

Por su parte, en México la recuperación de materiales reciclables parece haberse masificado durante las décadas previas respecto de otros países latinoamericanos. Algunos autores han estudiado a la población residente en los rellenos del Distrito Federal de México en la década de 1980. Desde esta perspectiva, señalan que las familias de recuperadores estaban compuestas en promedio por más de seis personas, quienes habitaban en condiciones de hacinamiento (Wamsler 2000, 38). Otros autores mencionan la presencia de una elevada mortalidad infantil, alcoholismo, violencia y drogadicción en los basurales (Berthier 1987; Mora 2004).

A diferencia de los anteriores, estudios más recientes observan la procedencia laboral de los cartoneros que recogen en algunos rellenos de la localidad de Mexicali. Con la excepción de un pequeño porcentaje que estaba dedicado a la recolección y venta de productos reciclables durante toda su vida, la mayoría de los recuperadores habría trabajado en relación de dependencia antes de insertarse en la actividad del reciclaje (Lozano *et al.* 2009, 7). Las razones por las cuales habrían quedado desempleados serían el cese del contrato de trabajo y los bajos salarios obtenidos.

En Brasil también proliferaron los estudios acerca de los recuperadores, sobre todo luego de la crisis de 2001. Al parecer, sus condiciones de vida no difieren de los recicladores de otros países. Estudios realizados en Goiaiana señalan que un porcentaje de los recuperadores suele dormir en los depósitos de acopio. Sus dueños alojan a cartoneros a cambio de que estos le vendan los productos recolectados de manera exclusiva, aunque a un precio menor que en otros galpones. Las condiciones de hacinamiento e insalubridad por la presencia de roedores e insectos parecen ser las características de estos ámbitos (AAVV 2006).

Otras investigaciones realizadas en Río de Janeiro muestran que el trabajo inmediatamente anterior al oficio de cartonero estaba vinculado con el empleo en la construcción, pintura, pesca, gastronomía, costura, vigilancia, etc. El desempleo habría sido el motivo de comenzar con la actividad de recolección y venta de productos (Firpo De Souza Porto *et al.* 2004, 1.506). Otros estudios en Paraná muestran el carácter migrante de los actuales recuperadores. Antonio Bosi observa una tendencia a la migración del campo a la ciudad de las personas que se insertaron en la actividad de recolección y venta de reciclables, como consecuencia de la mecanización de las tareas agrarias (Bosi 2008).

En Colombia también se extendió la actividad de recolección de desechos. En su capital, Bogotá, los organismos oficiales de estadísticas suelen efectuar censos y suministrar información sobre las condiciones de vida de los recuperadores. De este modo, muchos estudios se realizan sobre la base de la información registrada por estos organismos. Los datos arrojados por el censo del año 2010, realizado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) de Bogotá, muestran que el 41% del total de recicladores se dedicaba a la actividad desde hacía 11 a más de 30 años (de un total de 11.109 recicladores censados). Es decir, un porcentaje significativo de los cartoneros de Bogotá se dedica al reciclaje desde hace muchos años y este constituye su único ingreso (Sarmiento 2011).

Por su parte, estudios de caso en la ciudad de Medellín muestran las dificultades y el esfuerzo para el traslado de las carretillas por parte de los recuperadores, situación que es semejante en Bogotá (Gómez *et al.* 2007, 184). A su vez, la población menor de 18 años habría mostrado síntomas de desnutrición. En los estudios mencionados sobre la recuperación de materiales en Colombia no aparece la ocupación de la que provienen los recicladores. Por su parte, la Asociación Nacional de Recicladores de Colombia (ANR) menciona que los primeros sujetos en llevar a cabo la actividad fueron personas de extracción “campesina”, quienes habrían migrado del campo a la ciudad durante la década de 1970 (ANR 2011).

Estos estudios no solo muestran la precariedad en la que los recicladores desarrollan su labor, sino también, en algunos casos, su procedencia laboral.



También se observa el pasaje de obreros rurales a actividades urbanas, debido a la migración como consecuencia de la tecnificación de las tareas agrarias (Villanova 2012a, 24).

Los estudios sobre los recuperadores de desechos reciclables suelen definir a este sector como “excluido” o “marginado” del sistema. Paralelamente, se destaca el carácter de “informal” y “cuentapropista” de esta población. En contraposición a estas nociones, algunos estudios propios han puesto en cuestión estas caracterizaciones sobre los recicladores. No solo porque los cartoneros son partícipes de un circuito en el cual los productos que ellos recogen son utilizados como insumos para la elaboración de otros bienes por las empresas (Villanova 2012b, 269). El carácter de “cuentapropista” de los recuperadores también es discutible debido a que todos ellos venden sus productos a intermediarios que ofician de patrones. Sea porque les alquilan los carros, porque les pagan un jornal, o bien, porque compran su fuerza de trabajo, los intermediarios se constituyen como los explotadores de los recuperadores.

En contraposición a las nociones propias de las teorías sobre la exclusión y la marginalidad, el estudio realizado para la elaboración de este artículo utiliza como enfoque teórico la definición clásica del marxismo. Es decir, el concepto de sobrepoblación relativa. La perspectiva marxista plantea que la dinámica del capitalismo crea una sobrepoblación relativa y, al mismo tiempo, esta es palanca de su desarrollo.

Esta fracción de la clase obrera es una consecuencia del desarrollo del sistema de gran industria, propio del modo de producción capitalista, donde el trabajo es constantemente revolucionado por la mecanización de las tareas. La tecnificación en el proceso de producción hace que tendencialmente se requieran menos obreros para una tarea determinada y crea una sobrepoblación relativa superflua para las necesidades de valorización del capital, es decir, son fracciones de la fuerza de trabajo que ya no pueden ser explotadas por el capital en condiciones medias de productividad.

Sin embargo, el capital requiere de la sobrepoblación relativa. Marx señala que “el trabajo excesivo de la parte ocupada de la clase obrera engruesa las filas de su reserva y, a la inversa, la presión redoblada que esta última, con su competencia, ejerce sobre el sector ocupado de la clase obrera, obliga a este a trabajar excesivamente y a someterse a los dictados del capital” (Marx 2008, 792). En este sentido, la función histórica de la población desocupada es, por un lado, ejercer una presión hacia la baja del salario del obrero ocupado. La tendencia a la “flexibilización” y “precarización” laboral en Argentina durante la década de 1990 es un ejemplo en este sentido. Por otro lado, es utilizada por el capital en momentos de expansión económica.

Marx describe tres formas de la sobrepoblación relativa. La fluctuante se origina con el desarrollo de la industria tendiente a atraer y expulsar obreros. El desgaste físico debido a su uso hace que el capital tienda a incorporar personas jóvenes. Su utilización, desgaste y posterior recambio los convierte en sobrantes. La sobrepoblación relativa latente se origina fundamentalmente en el agro. A diferencia de la industria, la mecanización de las tareas en la agricultura tiende a expulsar obreros, proceso que no es complementado por una nueva atracción. Es por ello que un porcentaje de población rural se encuentra constantemente

en vías de migrar a zonas urbanas. La tercera modalidad de la sobrepoblación relativa es la estancada, constituida por una parte del ejército obrero activo. Pero su ocupación es absolutamente irregular a la vez que sus “condiciones de vida descienden por debajo del nivel medio normal de la clase obrera y es esto, precisamente, lo que convierte a esa categoría en base amplia para ciertos ramos de explotación del capital” (Marx 2008, 801). Esta fracción de la sobrepoblación relativa se emplea en condiciones de trabajo intensivas y su fuerza de trabajo es vendida por debajo de su valor, como es el caso de los recuperadores urbanos o los trabajadores de la rama de la confección en Argentina.

En este artículo se analiza la gestión de residuos reciclables por parte del Estado y sus efectos sobre los recuperadores que recogen productos desechados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital de la Argentina. Hasta el año 2002, la recolección de residuos reciclables había estado prohibida. Pero, a partir de la Ley 992 sancionada en ese año, la actividad fue permitida. En el período posterior, se sucedieron un conjunto de cambios sin precedentes: algunas cooperativas de recuperadores obtuvieron la gestión en plantas de reciclado creadas a los efectos de disminuir el entierro de residuos; el Estado asignó a los cartoneros asociados en cooperativas zonas de la ciudad específicas para la recolección de productos reciclables; se otorgaron subsidios directos e indirectos; etc. Incluso, en la actualidad, existe un presupuesto específico destinado a la actividad del reciclaje efectuada por los cartoneros, ejecutado por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Efectivamente, el año 2008 muestra un cambio sin precedentes en la política de reciclado. Este cambio, favorable a las cooperativas de cartoneros, se enmarca en dos procesos. Por un lado, en una búsqueda de mayor eficiencia económica por parte del Estado. Hasta ese entonces, la recolección de productos reciclables y el traslado hasta las plantas de clasificación gestionadas por las asociaciones de cartoneros estaba a cargo de las empresas privadas. Pero, dado el elevado costo que ello implicaba, el Estado otorgó toda esa gestión a las cooperativas de cartoneros.

Por otro lado, esta transformación en la política de reciclado se encuentra condicionada por la lucha y organización de los recuperadores. En este sentido, la gestión de residuos reciclables y la política dirigida a los sectores de la población dedicados al reciclaje se debe, de un lado, a la masificación del fenómeno; de otro lado, a un intento por parte del Estado en ahorrar en el presupuesto destinado al sistema de tratamiento de residuos; y, por último, a la lucha y organización de los cartoneros. En este artículo se analizarán, de manera sintética, estos dos últimos aspectos.

Este artículo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se describirá y analizará el conjunto de las manifestaciones efectuadas por los recuperadores en la ciudad de Buenos Aires entre los años 1991 y 2012. El registro de las acciones se efectuó a partir de un relevamiento de los periódicos de tirada nacional (*Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, desde el año 1989 hasta el 2012), como también, semanarios, periódicos y diarios alternativos, con orientaciones políticas diferentes, páginas *web* de organizaciones sociales. Todo esto se complementó con entrevistas a informantes clave, en particular, dirigentes de cooperativas y organizaciones de recuperadores urbanos.

En segundo lugar, se describirán y analizarán los subsidios entregados a las cooperativas de recuperadores, los montos destinados para el conjunto de los beneficiarios, los rubros hacia donde fueron dirigidos los subsidios y su impac-



to en los ingresos de los cartoneros. El relevamiento del presupuesto emitido para el reciclado de productos se obtuvo de las resoluciones sancionadas por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público del gobierno de la ciudad de Buenos Aires (desde el año 2008 hasta el 2013), las Cuentas Anuales de Inversión y los Presupuestos Ejecutados por el gobierno (desde 2004 hasta 2013). A su vez, se ha incorporado al final del artículo información a los efectos de comparar el monto de los incentivos mensuales otorgados a los cartoneros con el promedio salarial de los trabajadores registrados y no registrados de la economía, con el objetivo de medir el impacto real de esta política en materia de ingresos.

Antes de comenzar con la descripción de las manifestaciones, se puede señalar que los estudios sobre el fenómeno cartonero en Buenos Aires han proliferado a lo largo de estos años (Schamber y Suárez 2007; Suárez y Schamber 2011; Mesa 2010; Paiva 2008; Schamber 2008). Por razones de espacio, solo se destaca que, sobre las manifestaciones de los cartoneros, prácticamente no se han realizado estudios. Solo se han hallado unos pocos trabajos que indagan las luchas a las que han dado lugar algunas modalidades específicas de la tarea del reciclaje, como por ejemplo, la actividad desarrollada por los recuperadores en el relleno sanitario del CEAMSE, ubicado en la localidad bonaerense de José León Suárez (Álvarez 2010), o bien, la organización del Tren Blanco con destino a la misma localidad (Gorbán 2005)³.

En cambio no se ha abordado el proceso de lucha del conjunto de los cartoneros, tomado como una unidad. Por otra parte, algunos autores mencionan los cambios impulsados por el Estado en materia de política de reciclado (Schamber y Suárez 2012). Sin embargo, aún quedan pendientes estudios que describan detalladamente la evolución de los montos presupuestarios y su impacto real sobre las condiciones de vida y trabajo de los cartoneros. En este artículo se intenta avanzar en una caracterización sobre estos fenómenos.

1. La lucha de los recuperadores en Buenos Aires: 1991-2012

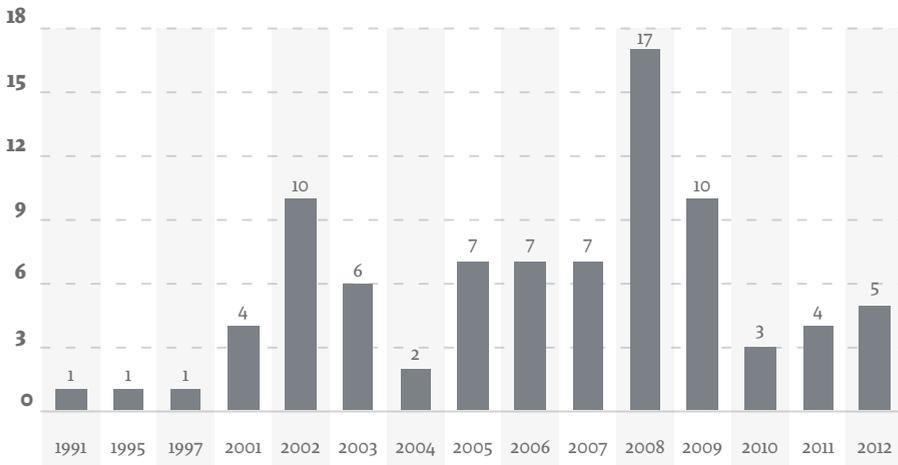
La actividad de los cartoneros mostró sus primeros síntomas de crecimiento en la década de 1990, sobre todo en las localidades más pauperizadas del conurbano bonaerense y las villas ubicadas en los barrios periféricos de la ciudad. En ese entonces, tanto la recolección de desechos reciclables de la calle como la tracción a sangre estaban prohibidas en términos legales. No es casual que las primeras manifestaciones de los recuperadores hayan sido en reclamo por el permiso para trasladarse en caballos y por la obtención de un medio de trans-

3 Se denomina "Tren Blanco" a uno de los tantos servicios de ferrocarriles que se otorgaron para que los recuperadores procedentes de las localidades del conurbano bonaerense pudieran trasladarse hasta la ciudad de Buenos Aires para realizar su actividad de recolección de productos reciclables. El primer tren blanco comenzó a funcionar en el año 1999 en un solo ramal ferroviario. Luego, a partir del año 2002, los servicios se extendieron al conjunto de los ramales con destino a la ciudad de Buenos Aires. En la mayoría de los casos, la cesión de estos servicios estuvo antecedida por reclamos y demandas de los recuperadores, algunas de las cuales se desarrollaron a partir de cortes de vías y manifestaciones a la jefatura y legislatura del gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

porte que los trasladara hasta su zona de trabajo. Durante esos años era habitual observar a personas con carros tirados por caballos dedicadas a la recolección de productos reciclables en el centro de la ciudad.

En el período entre 1990 y 2012 se realizaron un total de 96 acciones de las cuales el 89% fueron directas (85 casos). La acción directa se diferencia de la parlamentaria en la medida en que se efectúa por fuera de los canales institucionales. Es una instancia en la cual los manifestantes hacen política en las calles. Ya sea por su eficacia o por el agotamiento de las instancias institucionales, la acción directa se ejerce con el objetivo de satisfacer una demanda. Las movilizaciones, concentraciones, ocupaciones de oficinas, cortes de vía o rutas son diferentes tipos de acción directa. Por otra parte, los momentos de mayor activación fueron los años 2002, 2008 y 2009. El Gráfico 1 muestra la evolución de las acciones:

Gráfico 1. Evolución de la cantidad de acciones directas de los recuperadores en Buenos Aires: 1991-2012



Fuente: elaboración propia con base en revisión en diarios y páginas web, *Clarín*, *La Nación*, *Página/12*, *Prensa Obrera*, *Infobae*, *Prensa de Frente*, *Revista Infocartoneo*, *Revista Villa Crespo Digital*, *Noticias Urbanas*, *Asamblea Popular La Alameda* (www.laalameda.wordpress.com), *Foro Ambiental*, *Diario El Argentino*, *Telam.com*, *Perfil*, organización *Movimiento de Trabajadores Excluidos* (www.cartoneando.org.ar). Recuento efectuado entre los años 2010 y 2012.

Mayoritariamente, las manifestaciones se vinculan con tres demandas generales. En primer lugar, a cuestiones relacionadas con el transporte de los cartoneros (permiso para trasladarse en caballos y camiones, pedido de subsidios para reacondicionamiento de transportes, exigencia de trenes exclusivos para el traslado de cartoneros y, posteriormente, el repudio a su cierre) [33%]. En segundo término, los reclamos se efectuaron para pedir subsidios de manera directa o indirecta (se trata de incentivos para los cartoneros, subsidios a sus hijos o partidas presupuestarias para reacondicionar plantas de reciclado gestionadas por cooperativas, o bien para obtener monotributo, guarderías, artículos escolares, alimentos, etc.). Se trata del 25% del conjunto de los reclamos. En tercer



lugar, las demandas se deben al repudio a la persecución policial, la represión y al accionar judicial (por la liberación de detenidos y su sobreseimiento) [13%].

En otro orden aparecen manifestaciones que, tomadas en conjunto, se caracterizan por el pedido de mejoras en las condiciones laborales de los cartoneros. Por ejemplo, los reclamos por el aumento o la regulación del precio de los materiales reciclables, la universalización de los subsidios al conjunto de los cartoneros y cooperativas, tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el país, y la incorporación de los recuperadores al gremio de los trabajadores papeleros. Estos últimos son los encargados de producir el cartón y el papel, como también los responsables de preparar los insumos reciclados para ser utilizados como materia prima en el proceso productivo del papel.

Los lugares elegidos por los cartoneros para efectuar sus acciones fueron mayoritariamente las dependencias del Estado (jefatura de gobierno, Ministerio de ambiente y espacio público, Dirección de reciclado) [42%], los puentes y rutas de acceso a la ciudad porteña [15%] y las vías de los ferrocarriles [15%]. En menor medida aparecen manifestaciones en la puerta de ingreso a dependencias vinculadas con la industria papelera. El ámbito que simboliza lo más elevado del poder político, allí donde se encuentra la dependencia de la presidencia de la nación, la Plaza de Mayo, representa un 6% del conjunto de las acciones directas realizadas por los cartoneros.

El año de mayor conflictividad fue el 2008, que condensa fundamentalmente dos reclamos. Por un lado, la exigencia por el retorno del servicio ferroviario del Tren Blanco. En efecto, entre mediados y fines del año 2007, la empresa Trenes de Buenos Aires, previo acuerdo con el gobierno nacional y el de la ciudad de Buenos Aires, decidió interrumpir el servicio exclusivo de transporte de cartoneros con sus carros en el ramal Sarmiento (con destino a la zona oeste de la provincia de Buenos Aires) y ambos ramales del ferrocarril del Mitre (con destino a la zona norte, es decir, las localidades de Tigre y José León Suárez). Por su parte, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires se comprometió a incorporar, en lugar de los trenes, camiones para que los recuperadores trasladasen sus carros y ellos viajaran en trenes de pasajeros comunes.

La sustitución de trenes por camiones fue aceptada sin mayores objeciones por algunos cartoneros (como, por ejemplo, aquellos provenientes de la zona oeste) y fuertemente rechazada por otros. En este sentido, unos días después de la clausura del servicio ferroviario, varios grupos de recuperadores ocuparon predios en el barrio de Belgrano, donde confluían los dos ramales interrumpidos. El objetivo era reclamar la restitución del servicio. La zona de Barrancas de Belgrano fue el epicentro del conflicto⁴. Allí se asentó un grupo de cartoneros durante 42 días (entre diciembre de 2007 y febrero de 2008) para manifestarse.

A su vez, los recuperadores tuvieron apoyo de organizaciones políticas de izquierda, vecinos del barrio y miembros de asambleas barriales. Finalmente, el día 22 de febrero se produjo la represión y el desalojo ejecutados por la Policía Fede-

4 La zona de Barrancas de Belgrano se ubica en el sector norte de Buenos Aires. Allí confluyen varias terminales de líneas de micro-ómnibus que se trasladan a diversos sectores de la ciudad y el conurbano bonaerense. A su vez, confluyen dos ramales de ferrocarriles. En este sentido, se trata de un lugar estratégico, como cualquier terminal de ómnibus.

ral, policía de civil y personal de seguridad de la empresa ferroviaria. En total sumaron cien efectivos. En ese momento, el predio estaba habitado por 60 personas adultas y 30 menores. Luego de un enfrentamiento, la policía comenzó a tirar las pertenencias de los cartoneros en los camiones compactadores y se destruyeron los carros. El saldo fue de cuatro personas heridas y nueve detenidas, de las cuales dos eran vecinos y siete cartoneros. De estos últimos, dos eran niños.

Cabe destacar que la oposición a los camiones tenía una base material pues estos ofrecían peores condiciones laborales. En primer lugar, la escasa frecuencia y lentitud de los camiones sumado al largo trayecto desde y hacia los lugares de residencia prolongaba la ya muy extensa jornada laboral de los recuperadores. En algunos casos, esta última comienza desde muy temprano y dura hasta la noche. A su vez, el ferrocarril es un transporte más rápido que los camiones. El tiempo de recorrido en los trenes cartoneros desde la localidad de José León Suárez hasta la terminal de Retiro era de 47 minutos, mientras que, los camiones tardan, desde la misma localidad hasta la estación General Urquiza, 1 hora y 30 minutos.

Además, subir los carros a los camiones requiere un mayor esfuerzo. Según los recuperadores, el tren no ofrecía mayores inconvenientes debido a que el traslado del carro se realizaba a ras del suelo. De este modo, se podía maniobrar individualmente. En caso de mucha carga, la carreta era empujada por dos personas hasta el interior del vagón. En cambio, el ingreso de los carros en los camiones requiere, según su peso y tamaño, de cuatro a siete personas, de las cuales dos tiran del mismo y las demás lo empujan. A pesar de la existencia de una rampa, la pendiente entre el acoplado del transporte y la calle resulta elevada, situación que incrementa el desgaste físico de los recuperadores. Por último, la incorporación de camiones resultó una limitación al ingreso en la actividad: en la medida en que los cupos para transportar carros en los camiones están ya cubiertos y son de hecho insuficientes, las personas que ingresan en la actividad, salvo excepciones, no cuentan de manera inmediata con un transporte. En cambio, los trenes ofrecían una alternativa más abarcadora. Las imágenes 1 y 2 muestra la diferencia en la tarea de subir los carros a los trenes y a los camiones que reemplazaron a los ferrocarriles:

Imagen 1. Cartoneros incorporando sus carros en un camión (en la calle), Buenos Aires 2007-2008



Fuente: ERF (2007).

Imagen 2. Cartoneros incorporando sus carros en un tren (a ras del suelo), Buenos Aires 2007-2008



Fuente: Imágenes Tren Blanco (s/f).



Por otro lado, la otra demanda exigida por los cartoneros durante el año 2008 se vincula con la exigencia del incremento del precio de los materiales reciclables en un contexto de fuerte disminución, que afectó notoriamente el poder adquisitivo de los recuperadores. Incluso, las cooperativas de recuperadores reclamaron su afiliación en el sindicato de los trabajadores papeleros en un acto por el día del trabajador, demanda que no fue satisfecha. Por la regulación de los precios del reciclado, los recuperadores efectuaron cortes de calle en la puerta de la sede de la empresa Papelera del Plata y de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel. Se trata de acciones en las cuales se reclamó frente al sector de la burguesía que los explota. Este no fue un hecho aislado: con la misma consigna, las cooperativas se concentraron en la cámara empresarial el 23 de febrero del año 2012.

Con posterioridad a la clausura de los ramales de los trenes cartoneros, las acciones directas mermaron, o bien, se produjeron de manera aislada. Paralelamente al reemplazo de trenes por camiones, el desarrollo del cooperativismo tuvo un nuevo impulso en el seno de los cartoneros, a través de mecanismos e intentos de cooptación por parte del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Las negociaciones entre el Estado y las cooperativas de recuperadores cobraron mayor fuerza a través de los canales institucionales. Una de ellas sucedió en julio de 2008, inmediatamente después del cierre de los ramales cartoneros, a través de un acuerdo firmado por representantes de las cooperativas del Movimiento de Trabajadores Excluidos, El Álamo, El Ceibo, Del Oeste, dos delegadas de los cartoneros provenientes del recién clausurado tren blanco y el gobierno. Este último se comprometía a “garantizar el servicio de transporte para los recuperadores urbanos del ex Tren Blanco (2 ramales) hasta diciembre del 2009” (GCABA 2008a). Esto implicaba el servicio de logística de los carros, sin tener en cuenta el traslado de los cartoneros. A su vez, el gobierno también se habría comprometido a otorgar subsidios, los cuales comenzaron a entregarse entre fines de 2008 y principios de 2009.

Meses después, en diciembre del año 2009, un grupo de cooperativas se movilizó y exigió que el programa de subsidios se convirtiera en ley. Pero no se logró satisfacer la demanda. Con posterioridad, los reclamos se convirtieron en una negociación de carácter individual entre las cooperativas y el Estado, que relegaron las reivindicaciones para el conjunto de la población cartonera. A nivel general, las acciones del período entre 2009 y 2012 se caracterizan fundamentalmente por la obtención de más subsidios, su renovación, incremento de los cupos y aumento de su monto. En abrumadora mayoría, las manifestaciones fueron convocadas por las cooperativas cartoneras, aunque de manera fragmentada. En tres acciones la cantidad de asistentes superó las mil personas, situación que solo se asemeja a algunas marchas del año 2002.

En términos generales, estas manifestaciones pueden caracterizarse como demandas de tipo sindical. El reclamo por la regulación de los precios de los productos reciclables, o bien la exigencia de un subsidio (para sus hijos o propios) no son más que diversas formas de garantizar una mejora en las condiciones laborales de los recuperadores. Del mismo modo pueden caracterizarse las manifestaciones vinculadas con el transporte, ya sea contra el cierre de los ramales ferroviarios, o bien por el permiso para trasladarse en carros tirados por caba-

llos. En ambos casos se trata de acciones por las cuales los recuperadores buscan consolidar la manera de llegar hasta su zona de trabajo.

Por otra parte, no resulta casual la elevada cantidad de manifestaciones realizadas en la puerta de organismos dependientes del Estado. En este caso puede observarse la identificación que efectúan los recuperadores respecto del encargo de garantizar el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. En efecto, uno de los mayores gastos del presupuesto del Estado de la ciudad de Buenos Aires se vincula con el sistema de higiene urbana. En este sentido los cartoneros, por intermedio de sus organizaciones, han intentado disputar una parte de ese presupuesto a fin de garantizar el reciclado de productos en detrimento del entierro indiscriminado en los rellenos sanitarios.

Todas estas demandas actuaron sin duda como un precedente para la instauración de una política de reciclaje de desechos que tuviera en cuenta el trabajo de los recuperadores. De esta manera, los cartoneros lograron incorporar su reclamo en la agenda política, situación que explica una de las razones del cambio en la gestión de los residuos sólidos urbanos a partir del año 2008, y un cambio en la tendencia generalizada a la negativa de estas prerrogativas por parte de los gobiernos de turno anteriores al jefe de gobierno electo a fines de 2007. Como veremos en el siguiente acápite, la implementación de la política de subsidios para los recicladores se debe, además, a una búsqueda de eficiencia económica por parte del Estado.

2. El cambio en la política de reciclado a partir de 2008

Como decíamos en la introducción, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires comenzó a reconocer el trabajo de los cartoneros a partir de la Ley 992, al menos en términos formales. Cabe destacar que la sanción de esta ley no solo se debe a la masificación del fenómeno. En las manifestaciones relevadas, hemos registrado acciones contra la persecución policial en los años previos a la sanción de la Ley 992. Incluso, los cartoneros que denunciaron dicha persecución fueron partícipes en los debates durante la discusión del proyecto de ley. En este sentido, la activación política estaría mostrando un rol protagónico y un antecedente en el permiso para recolectar los desechos reciclables. Además, este reclamo ya había mostrado cierta iniciativa en los primeros años de la década de 1990, sin obtener ningún éxito. No es casual que, en un contexto más general de conflictividad social, como fueron los años previos y posteriores al 2001, el reclamo de los recuperadores por el permiso para recoger y clasificar productos reciclables de la calle haya sido satisfecho.

Por otra parte, el reconocimiento del trabajo cartonero por parte del Estado también puede entenderse a partir de la sanción de la Ley 1854 en el año 2005 y la creación de centros de reciclado gestionados por cooperativas a partir del año 2006. Aunque la población beneficiada haya sido exigua (2% de recuperadores sobre un total de 8.153 censados), la creación de plantas de clasificación implicó un cambio en la política de reciclado. En ese entonces, la recolección de los productos reciclables en los denominados “grandes generadores” era responsabilidad de las empresas privadas de recolección de residuos. Por su parte, las



cooperativas de cartoneros se encargaban de la clasificación y enfardado en las plantas de clasificación.

No obstante, a mediados del año 2008 la política de reciclado sufrió un cambio rotundo. Esa modificación tuvo como uno de los antecedentes inmediatos una serie de denuncias efectuadas por algunas cooperativas de recuperadores. Estas últimas denunciaron el desvío de una porción de los productos reciclables por parte de las empresas privadas de recolección de residuos, los cuales eran vendidos en un depósito acopiador ubicado en una villa ubicada en la zona de Retiro de la ciudad de Buenos Aires, cercana a la terminal de ómnibus⁵. Desde su perspectiva, la escasa cantidad de productos reciclables transportada hasta los centros de reciclado se debía a la recolección y traslado de materiales reutilizables hacia otros destinos. Además, la pésima calidad de los productos recibidos en las plantas de clasificación instaba a las cooperativas a recolectar un porcentaje de los insumos por su cuenta. Por esta razón, los denunciantes dieron a conocer un informe sobre los montos presupuestados por el Estado hacia las empresas privadas de recolección en materia de reciclado y la cantidad total neta recibida anualmente por los centros de reciclado. El Cuadro 1 muestra los costos de la política de reciclado entre los años 2005 y mediados de 2008:

Cuadro 1. Costo de recolección diferenciada por empresas privadas de recolección de residuos, toneladas recibidas en plantas de clasificación y estimación del costo por tonelada procesada (en dólares EE.UU.): 2005-2008

Costo/Año	2005	2006	2007	2008*
Costo recolección en grandes generadores	1.574.072,34	2.081.689,55	2.503.589,12	1.043.145,39
Compra de contenedores naranjas			2.086.324,26	410.936,06
Costo recolección en contenedores naranjas			6.419.459,27	9.356.698,05
Costo de publicidad	2.805.955,05	2.992.428,73	5.905.902,53	Sin ejecutar
Costo total	4.380.027,39	5.074.118,28	16.915.275,19	10.810.779,51
Toneladas recibidas en centros verdes	190	93	281	248
Costo por tonelada recibida	23.052,78	54.560,41	60.196,71	43.591,85

*Corresponde hasta el mes de mayo.

Fuente: Comisión Asesora de Ley de Basura Cero (2008).

El cuadro muestra la elevada cantidad de dinero destinada al procesamiento de toneladas de productos reciclables recibidos en los centros de clasificación gestionados por las cooperativas. En promedio, entre los años 2005 y mediados de 2008 se procesaron 203 toneladas por año con un costo de 45.350,44 dólares por cada tonelada procesada. Estos montos incluyen la compra de los contenedores de color naranja, es decir, aquellos destinados para desechar los

5 Información extractada de entrevista del autor a Juan Martín Carpeno, dirigente del Movimiento de Trabajadores Excluidos, realizada el 14 de abril de 2013.

productos reciclables en las calles, y los gastos en publicidad para desarrollar esta política.

En segundo término, el cambio en la política de reciclado se debe a un diagnóstico realizado por el propio gobierno a propósito de las políticas ejecutadas por las administraciones anteriores. Además, las autoridades gubernamentales tuvieron en cuenta las denuncias de las cooperativas de cartoneros. A través de un informe elaborado en el año 2008, el personal del gobierno señaló la diferencia existente entre la cantidad de productos recolectados por los recuperadores y la recolectada de manera diferenciada por las empresas privadas, como puede apreciarse en el siguiente extracto:

En el año 2006, se implementa la Ley No. 1854 a través de los contratos de Higiene Urbana con las Empresas de recolección, con la instalación en el 25% de la Ciudad de un doble contenedor: para 'reciclables' (papeles y cartones limpios y secos, plásticos, vidrios, metales, textiles), y otro de tapa gris 'basura' (restos de comida, telgopor, cerámica, papeles y cartones sucios), de esa manera desde esa fecha coexisten dos sistemas de recolección de material reciclable o seco, uno formal y otro informal, este último ignorado a pesar de lo que prescriben la Ley No. 1854 y la Ley No. 992. (...). Este sistema formal recicló en el año 2007, aproximadamente 280 TN [toneladas], mientras que, el sistema informal recicló, en el mismo período, aproximadamente 190.000 TN [toneladas]; el sistema formal pagó por estas 280 Toneladas recicladas \$54 millones [17.332.540,04 dólares], lo que implica que [el gobierno de] la Ciudad pagó 193.000 \$/TN [61.902 dólares por cada tonelada], cuando el precio de mercado [de los productos reciclables] es de alrededor de 400 \$/TN [128,40 dólares por tonelada] (GCABA 2008b).

A partir de este balance, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires reasignó todos los recursos presupuestarios, antes emitidos a las empresas privadas de recolección, a las cooperativas de cartoneros. La primera medida impulsada fue otorgar la concesión del servicio de recolección diferenciada a las cooperativas, específicamente, a los socios de la Cooperativa Amanecer de los Cartoneros, vinculada con la organización Movimiento de Trabajadores Excluidos. Con posterioridad, otras cooperativas se fueron incorporando como perceptoras de los beneficios emitidos por el Estado.

Efectivamente, a partir del año 2008, el gobierno porteño comenzó a implementar una política de subsidios destinada a todos aquellos cartoneros asociados en cooperativas. Esto motivó la incorporación de un conjunto de recuperadores independientes a diversas cooperativas que se crearon con el objetivo de obtener el subsidio. Estos subsidios fueron de diferentes tipos. No fue una política destinada al asistencialismo, sino a la necesidad de crear una infraestructura capaz de garantizar la recolección y clasificación de productos reciclables a un menor costo. Por su parte, el reconocimiento de la eficiencia del trabajo de los cartoneros por parte del gobierno de la ciudad de Buenos Aires para efectuar el reciclado culmina con la sanción del pliego de concesión del servicio de recolección de residuos sólidos secos en el año 2010 (GCABA 2010). Su importancia radica en que tales residuos ya no serían recogidos por las empresas privadas de recolección. Estas últimas solo se encargarían de la recogida de basura húmeda o no reutilizable.

En síntesis, el pliego establece los criterios por los cuales los cartoneros debían efectuar su tarea. Allí se propone la exclusividad de las cooperativas



de cartoneros para llevar adelante la tarea de la recolección de residuos reciclables. Por su parte, el Estado formaliza la asignación de zonas de trabajo a estas asociaciones. Paralelamente, las cooperativas firmaron un conjunto de convenios con el Estado por los cuales se formaliza la entrega de los subsidios. Se trata de una especie de contratos que, en primera instancia, debían ser renovados cada mes, luego semestralmente y en la actualidad, se renuevan una vez por año.

Cada convenio establece un nivel de “satisfacción alcanzado por cada recuperador urbano en el cumplimiento de sus tareas propias”. De este modo, la cooperativa debe garantizar las siguientes obligaciones: a) recibir la capacitación relativa a la recolección y al reciclado de residuos impartida por la cooperativa, que deberá ajustarse fielmente a la normativa vigente en la materia; y b) desarrollar su actividad en la vía pública ajustándose en un todo a la normativa vigente en la materia y a la capacitación impartida por la cooperativa, lo que implica el cumplimiento de las siguientes reglas: 1) presentarse diariamente con la vestimenta adecuada, con los elementos de seguridad que les hubieran sido suministrados y con sus correspondientes credenciales (se exigiría el cumplimiento del porcentaje de presentismo preestablecido); 2) abstenerse de romper bolsas en la vía pública; 3) dejar limpias las zonas de la vía pública en las que actúen; 4) no ir acompañados por menores durante la realización de sus actividades; 5) no clasificar ni acopiar residuos en la vía pública; y 6) cumplir adecuadamente todas las normas de higiene, seguridad y tratamiento responsable de los residuos reciclables⁶.

Si bien cada convenio estipula que la cooperativa se haría responsable de evaluar estos criterios de satisfacción, en la práctica el gobierno incorporó personal para llevar adelante dicho control. De este modo, en cada zona de trabajo de las cooperativas de recuperadores, una persona dependiente del gobierno controla la actividad de los cartoneros y verifica su asistencia diariamente. Una de las personas encargadas de llevar adelante esta tarea en una de las rutas asignadas explica su función:

Mi función es venir a tomar asistencia a los cartoneros para ver si están o se ausentan. Por ejemplo, si falta, averiguar por qué lo hace. El objetivo es llevar un control de la asistencia puesto que, a fin de mes, los recuperadores cobran un ingreso. Si falta más de dos veces por mes se les descuentan los días. También, la idea es controlar que no rompan las bolsas y que tengan un comportamiento normal⁷.

A los efectos de conocer la distribución de los subsidios para cada rubro, se ha relevado la totalidad de las resoluciones sancionadas por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público dependiente del gobierno de la ciudad de Buenos Aires sobre la política de reciclado, todas ellas destinadas a las cooperativas. Cabe destacar que no todas las asociaciones lograron la obtención de un subsidio. Por el contrario, ciertos grupos de cartoneros intentaron inscribirse como cooperativa para obtener los beneficios, pero no lo habían logrado por lo menos

6 En los convenios observados no se encuentran estipuladas todas estas cláusulas. Con el tiempo se fueron adecuando a la versión descrita.

7 Entrevista del autor (anónima) a personal del gobierno encargado de controlar la tarea de los cartoneros en una de las rutas de la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de febrero de 2009.

hasta el mes de diciembre de 2013. Al mismo tiempo, la política de subsidios está muy lejos de beneficiar al conjunto de los cartoneros que recogen en la ciudad de Buenos Aires. Solo contempla, aproximadamente, a la mitad de los recuperadores registrados con credenciales vigentes, cifra que probablemente esté subrepresentando a la totalidad⁸.

El monto de dinero destinado a los “incentivos” mensuales representa el mayor porcentaje respecto del total del presupuesto asignado por el gobierno a los cartoneros en los cuatro años de ejecución. Formalmente, el incentivo se otorga con el objetivo de instaurar una “asignación por capacitación” para las tareas vinculadas con la recolección, clasificación y reciclaje de residuos reutilizables. Las cooperativas “capacitan” a sus asociados para que no dejen basura despararrada en la calle y no trabajen con niños menores de edad. Concretamente, se trata de un subsidio individual destinado a garantizar una parte del salario de los cartoneros por la tarea realizada.

Este salario comenzó siendo de 53,60 dólares mensuales en enero de 2009 y en diciembre de 2013 sumaba un total de 264,62 dólares por recuperador. Incluso, en diciembre de 2012 el gobierno pagó, por pedido de las cooperativas, 109,88 dólares de aguinaldo, de modo que durante ese mes (y por única vez) el incentivo trepó a los 351,61 dólares. Los incrementos del incentivo exigidos por las cooperativas tienen como elemento de justificación el aumento de los precios de los alimentos y productos de primera necesidad (es decir, la inflación) y la baja del precio del reciclado sobre todo en momentos de crisis como el período 2008-2009. Por otra parte, la cantidad de perceptores de incentivos comenzó siendo de 600 en enero de 2009, cifra que se elevó a 4.461 en diciembre de 2013. No obstante, esta cantidad constituye un porcentaje menor a la mitad del conjunto de los cartoneros registrados en la ciudad de Buenos Aires.

Los subsidios vinculados con el transporte representan el segundo rubro de mayor emisión presupuestaria. Se trata de un monto de dinero destinado fundamentalmente a garantizar los salarios de los choferes (1.314,00 dólares), de los coordinadores de ruta (1.095,00 dólares) y de los dos operarios por cada camión (1.051,20 dólares)⁹. El conjunto de las cooperativas beneficiadas con el subsidio disponen de 52 camiones y un personal de 208 personas vinculadas a su manejo y operatividad.

Por otra parte, una novedad del año 2013 es el incremento del incentivo por parte de los cartoneros operarios de las plantas de clasificación quienes, hasta el momento, percibían el mismo monto que los recolectores. En la actualidad estos trabajadores reciben una suma de 912,50 dólares. Pero solo han logrado este beneficio unas 36 personas, de un total de aproximadamente 200 operarios de plantas. Al igual que la situación de los choferes y operarios de los camiones,

8 En 2012, se estimaba que la cantidad total de recuperadores registrados y con credenciales vigentes en la ciudad de Buenos Aires era de 9.000 personas. Por su parte, algunas organizaciones no gubernamentales y cooperativas de cartoneros estiman que la cantidad real de cartoneros (registrados y no registrados, vigentes y no vigentes) se aproximaría a las 22.000 personas. De ser cierta esta cifra, la política de reciclado habría beneficiado, durante el año 2013, a un 20% de los cartoneros.

9 Estos montos corresponden al salario percibido durante el año 2013.



este beneficio expresa una diferencia salarial respecto de los recolectores en el seno de cada cooperativa. El subsidio para transporte también se utiliza para los gastos de mantenimiento, mecánica y combustible de los camiones. Estos vehículos tienen la función de retirar el material reciclable de los grandes generadores de basura reutilizable y de diferentes rutas asignadas a cada cooperativa por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires. A su vez, el Estado cedió camiones en comodato. Aunque estos últimos no son considerados un subsidio y tampoco se asegura la propiedad de los mismos, los cartoneros obtienen la posibilidad de usufructuar un capital fijo de propiedad del Estado¹⁰.

Otro de los subsidios otorgados corresponde, por un lado, a los servicios de salud; y por otro lado, a un seguro contra accidentes laborales. El primero de ellos consiste en un monto de dinero destinado a la obtención del Plan Médico Obligatorio. Dicho plan ofrece una cobertura médica al conjunto de la familia cartonera. El segundo subsidio ofrece la obtención de un seguro contra accidentes laborales que garantiza un ingreso permanente a la familia cartonera en caso de fallecimiento o inhabilitación temporaria de la actividad. El servicio de salud integral solo fue concedido a la cooperativa del Amanecer de los Cartoneros. La totalidad de los asociados a esta organización también fue beneficiada con el seguro contra accidentes laborales, al igual que un porcentaje de cartoneros asociados en las cooperativas de Recuperadores Urbanos del Oeste (42%) y Las Madreselvas (35%). Por otra parte, solo una cooperativa percibe un subsidio para sostener el servicio de una guardería para hijos de cartoneros. Se trata de la cooperativa del Amanecer de los Cartoneros.

Finalmente, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires otorga otros montos presupuestarios que no son renovables mensualmente, o bien son pagos efectuados por única vez con el objetivo de saldar algún gasto específico. Uno de los más importantes dentro de estos subsidios es aquel que corresponde a “vestimenta y elementos de trabajo”. Se trata de un monto destinado a comprar, de un lado, uniformes (incluye zapatos, camiseta, pantalón y chaqueta); y, de otro, herramientas de trabajo (bolsones para acopiar material reciclable). Por otra parte, dentro de este rubro se encuentran algunas partidas presupuestarias destinadas al pago de deudas de las cooperativas y gastos para la obtención y renovación de DNI de cartoneros. El Cuadro 2 muestra la distribución del total del presupuesto ejecutado por el gobierno porteño a las cooperativas de cartoneros durante el período 2008-2013:

10 Los transportes son propiedad del Estado y el valor de su compra no se incluye en las resoluciones relevadas. Los gastos en la compra del transporte son emitidos por la Dirección General de Políticas de Reciclado del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Por esta razón, el presupuesto es mayor respecto de los subsidios otorgados a las cooperativas relevados según las resoluciones.

Cuadro 2. Monto de subsidios otorgados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a las cooperativas cartoneras y porcentaje distribuido según el rubro: septiembre de 2008 a diciembre de 2013 (en dólares EE.UU.)

Tipo de subsidio	Monto (U\$D)	Porcentaje
Incentivos mensuales	32.132.867,31	48
Logística vehicular	25.809.905,26	39
Seguro médico y contra accidentes	5.948.714,83	9
Guarderías	1.574.346,30	2
Otros	1.650.628,47	2
Total	67.116.462,17	100

Fuente: elaboración propia con base en resoluciones sancionadas por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resoluciones del año 2008 (2226); del 2009 (194, 429, 592, 815, 1003, 1687, 1688, 1689, 1857 y 2); del 2010 (1688, 238, 482, 918, 1041,); del 2011 (604, 624, 745, 758, 1319, 830, 878, 1103, 1282, 1580, 342, 627, 628, 741, 29, 1305, 887, 888, 1328, 1378, 1396, 1296, 1487, 1506, 265, 267, 1347); del 2012 (126, 268, 429, 697, 836, 837, 1008, 1338, 1413, 695, 834, 1257, 1412, 833, 1414, 842, 1410, 839, 1409, 835, 840, 841, 1005, 1007, 1334, 1415, 949, 1003, 1004, 1006, 1169, 1407, 1408, 1010, 1333, 1411, 1413, 6, 550, 1208); y, del 2013 (5, 6, 82, 170, 171, 172, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 520, 523, 524, 557, 577, 758, 834, 1121 y 1123). Relevamiento efectuado entre los años 2011 y 2013.

A fin de mensurar el cambio en la política de reciclado por parte del gobierno porteño y la reasignación de recursos ejecutados a las cooperativas cartoneras, se ha relevado el monto de dinero ejecutado por la Dirección de Políticas de Reciclado, dependiente del Ministerio de Ambiente y Espacio Público. Desde esa dependencia se ejecutan solo los gastos destinados a los cartoneros. Por el contrario, todo el presupuesto emitido a las empresas privadas de retiro de residuos encargadas hasta el año 2008 de recolectar de manera diferenciada en los grandes generadores de reciclado, se erogaba desde la Dirección General de Limpieza y del Ente de Higiene Urbana. Incluso, las plantas de clasificación gestionadas por las cooperativas de recuperadores también fueron creadas con presupuestos erogados de estas dos últimas dependencias y no se encuentran desagregados en las Cuentas Anuales de Inversión del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. La evolución del presupuesto emitido en materia de políticas destinadas a los cartoneros entre los años 2004 y 2013 se muestra en el Cuadro 3.

La mayor eficiencia del trabajo de los recuperadores respecto de las empresas privadas de recolección de residuos se observa en la magnitud total del presupuesto ejecutado para ambos casos comparado con la cantidad de toneladas procesadas. Sin contabilizar el monto destinado a la compra de los contenedores para depositar los productos reciclables y la publicidad, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires destinó un presupuesto de 22.978.653,73 dólares para efectuar la recolección diferenciada a través de las empresas privadas, entre los años 2005 y mayo de 2008¹¹. A su vez, el promedio anual de materiales reciclables transportados a los centros de reciclado por estas empresas de

11 No se contabilizó el monto destinado a la compra de contenedores naranjas y publicidad debido a que desconocemos si esos rubros están incluidos en el presupuesto ejecutado por la Dirección General de Políticas de Reciclado Urbanos posterior, puesto que las cuentas anuales de inversión y el presupuesto consolidado del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no las desagrega.



retiro de residuos fue de 203 toneladas. Esto significa que, estimativamente, el costo por cada tonelada recolectada y trasladada a los centros de reciclado fue de 28.298,83 dólares¹².

Cuadro 3. Presupuesto de la Dirección de Políticas de Reciclado ejecutado para la recolección y tratamiento de los residuos sólidos reciclables, Buenos Aires: 2004-2013 (en dólares EE.UU.)

Año	Presupuesto (en dólares EE.UU.)
2004	152.506,03
2005	426.940,73
2006	345.479,20
2007	1.169.409,03
2008	9.759.263,66
2009	13.149.271,45
2010	17.583.466,12
2011	27.001.823,43
2012	34.378.787,40
2013*	28.355.455,22

*Monto ejecutado hasta el 3° trimestre de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en información presupuestaria suministrada por las Cuentas Anuales de Inversión y el Presupuesto Ejecutado Consolidado del gobierno de la ciudad de Buenos Aires (años 2004 a 2013). Recuento efectuado entre los años 2012 y 2013.

Por su parte, el monto de dinero destinado por la Dirección General de Políticas de Reciclado Urbano en el año 2008, es decir, en el momento en que se reasigna el presupuesto a los cartoneros, fue de 9.759.263,66 dólares. Durante ese año, los cartoneros garantizaron, mensualmente, la recolección de 11.585 toneladas de productos reciclables y 500 toneladas de productos obtenidos de la recolección diferenciada en los grandes generadores. Es decir que, el costo estimado por tonelada procesada fue de 67,29 dólares¹³.

Estas estimaciones muestran dos elementos que fueron tenidos en cuenta por el Estado al momento de conceder la gestión de residuos sólidos reciclables a las cooperativas de recuperadores. En primer lugar, el hecho de que los cartoneros recolectaban en un día tres veces más de lo que las empresas privadas ob-

12 La cifra surge de dividir la suma total del presupuesto destinado en la recolección diferenciada por cuatro años y, a ese resultado, dividirlo por el promedio de toneladas anuales trasladadas a los centros de reciclado.

13 El resultado surge de dividir el monto presupuestado en el año 2008 por 12 meses para obtener una estimación mensual del monto emitido. Luego, se dividió por las 12.085 toneladas de productos reciclables recolectadas por los recuperadores que registró el gobierno porteño a partir del censo de cartoneros efectuado a mediados de 2008. Fuente: GCABA (2008b). Aún manteniéndose constante la cantidad de productos recolectados por los cartoneros durante los años 2009 y 2013, período en el cual el presupuesto se incrementa, el costo por tonelada procesada por los cartoneros se mantiene muy lejos de la suma correspondiente al costo por tonelada procesada por las empresas privadas.

tenían en un año (casi 600 toneladas recogidas diariamente por los cartoneros respecto de las 203 toneladas anuales procesadas por las empresas privadas). En segundo término, el costo por tonelada procesada de productos reciclables por las empresas privadas tenía un valor 420 veces más caro respecto del costo por tonelada procesada por los recuperadores.

Uno de los cambios más importantes que produjo la política de reciclado implementada por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires a partir del año 2008 fue la modificación e incremento del salario cartonero. Hasta ese entonces, los ingresos de los recuperadores dependían en un 100% de la industria y los intermediarios por la venta de productos reciclables. A partir de la política de reciclado y el pago de un “incentivo” mensual, el salario cartonero se compone de la siguiente manera: según la estimación del salario declarado de los recuperadores, el pago de la industria y los intermediarios garantizan un 61% del total del salario y el Estado, un 39% en promedio, en el período 2009-2011¹⁴.

Sin lugar a dudas, el incentivo mensual que paga el Estado ha tendido a recomponer el poder adquisitivo de los cartoneros. No obstante, para dar cuenta de su impacto real, la evolución del salario debe ser comparada con otros indicadores. En este sentido, si se compara la evolución de los incentivos mensuales que reciben los cartoneros por parte del Estado con el promedio del salario que reciben los trabajadores registrados y no registrados de la economía, se observa que el ingreso cartonero no alcanza a cubrir el poder adquisitivo de estos últimos. Respecto del salario de los trabajadores no registrados, el poder adquisitivo de los recuperadores constituye entre el 24 y el 36%, mientras que, comparado con los trabajadores registrados de la economía, el ingreso de los recicladores apenas constituye entre el 11 y el 18% (en ambos casos, entre los años 2009 y 2013). Aún si se sumara los ingresos de los recuperadores obtenidos por la venta de productos reciclables más el incentivo mensual que paga el Estado, la cifra total apenas se aproxima al salario que obtiene un trabajador no registrado de la economía. El Cuadro 4 muestra el porcentaje de cobertura de los incentivos mensuales percibidos por los cartoneros respecto del salario promedio mensual de los trabajadores registrados y no registrados de la economía.

Como se puede observar, los subsidios han tendido a mejorar la situación en la cual se encontraban los cartoneros. No solo han garantizado una recomposición salarial de los recicladores, también se ha creado una infraestructura de logística vehicular, una guardería y se ha proporcionado una cobertura social y médica a los recuperadores asociados en cooperativas. Sin embargo, la política de reciclado no benefició al conjunto de los recolectores, sino a un porcentaje menor a la mitad de las personas que recogen en Buenos Aires y se encuentran empadronadas. A su vez, esa recomposición salarial apenas alcanzó a cubrir un porcentaje del promedio salarial que obtiene un trabajador no registrado y se encuentra lejos del promedio de un obrero registrado.

14 Este dato fue extractado con base en 125 encuestas a cartoneros entre los años 2009 y 2011 y el subsidio por “incentivo mensual” otorgado por el Estado a partir de enero de 2009.



Cuadro 4. Porcentaje de cobertura de los incentivos mensuales percibidos por los recuperadores respecto del salario promedio mensual de los trabajadores registrados y no registrados de la economía, Buenos Aires 2009-2013 (en dólares EE.UU.)

Año	Promedio mensual de salario cartonero pagado por el Estado (en dólares EE.UU.)	Porcentaje de cobertura del incentivo cartonero sobre el salario de trabajador	
		No registrado	Registrado
2009	87,78	24	11
2010	106,69	25	11
2011	166,45	31	14
2012	219,76	36	16
2013	239,53	Sin datos	18

Fuente: elaboración propia con base en resoluciones del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Economía. Recuento efectuado entre los años 2012 y 2013.

3. Los recuperadores: una mano de obra barata utilizada por el Estado

Como hemos visto, el Estado en la ciudad de Buenos Aires ha tendido a reconocer el trabajo de los cartoneros. Ese reconocimiento comenzó siendo formal, a través del permiso para recolectar productos reciclables de la calle por intermedio de la Ley 992, en un contexto de crecimiento y masificación del fenómeno. Cabe destacar que la remoción de los residuos tanto en las calles como en los basurales se mantuvo prohibida a lo largo de varias décadas. En efecto, solo en el año 1942 se permitió la clasificación de residuos desechados en las usinas incineradoras de la ciudad porteña, es decir, allí donde se establecía el tratamiento de los residuos. Con posterioridad, la legislatura porteña mantuvo la prohibición, incluso a partir del retorno a la democracia en el año 1983.

Esta situación se modificó en momentos de una elevada masificación del fenómeno de los cartoneros, como también a partir de una lucha entablada por los recolectores. Paulatinamente, el Estado tendió a crear diversas políticas de incorporación de los recuperadores en el tratamiento de residuos. En este sentido, a la Ley 992 que daba permiso para recolectar productos se incorporó la creación de plantas de reciclado gestionadas por cooperativas a partir del año 2005, con el objetivo de disminuir el entierro de residuos en los rellenos sanitarios. En efecto, entre los años 2006 y 2008 se crearon cuatro centros de clasificación con el propósito de evitar un mayor volumen de residuos enterrados en los rellenos sanitarios.

Sin embargo, los beneficiarios de toda esta política y la cantidad de operarios fueron escasos en relación con el conjunto de los recuperadores de Buenos Aires. Por otra parte, hasta el año 2008, las empresas privadas de recolección de residuos eran las encargadas de trasladar los insumos reciclables a las plantas de clasificación. Advertido por el encarecimiento de los montos presupuestados para el tratamiento de residuos reutilizables, el Estado modificó la política de reciclado. Todo el tratamiento y gestión de los desechos reciclables pasó a estar a cargo de las cooperativas cartoneras.

Esta participación política de los recicladores estaría mostrando un cambio en relación con la etapa inmediatamente previa. En efecto, hasta el año 2002, la remoción de productos reciclables de la calle estuvo prohibida. No obstante, el fenómeno existía y el Estado también se beneficiaba, aún sin reconocerlo. Los cartoneros recogían productos reciclables y evitaban su entierro en los rellenos sanitarios. En este sentido, generaban un ahorro para el Estado en materia de tratamiento de residuos.

Cabe destacar que los cambios en la política de reciclado y la entrega de subsidios se encuentran condicionados por la lucha y organización de los recuperadores. En efecto, las cooperativas han logrado una capacidad de presión política hacia el Estado en general y el gobierno de la ciudad de Buenos Aires en particular. Aún cuando este último puede haber utilizado estos subsidios como un intento de cooptación política de amplias fracciones de los cartoneros, su lucha y organización han creado las condiciones para ser beneficiados a través de la emisión de un presupuesto específico para ellos. Además, no parece casual que los recuperadores hayan hilvanado un programa de reivindicaciones que, en la mayoría de los casos, han sido reclamos contra el Estado en tanto responsable general de la gestión de los residuos sólidos urbanos y de la higiene urbana.

Lo cierto es que a partir de estos cambios en materia de política de reciclado, el Estado ha tendido a reconocer el trabajo de los cartoneros. No solo creó una infraestructura para el desarrollo del reciclado, situación que comienza a manifestarse a partir de la instauración de plantas de clasificación. También otorgó camiones, logística, incentivos mensuales, cobertura médica y creó guarderías para los hijos de los cartoneros. Toda esta política presupone la emisión de un monto presupuestario para los recuperadores sin precedentes. A su vez, el Estado y las cooperativas cartoneras han firmado una serie de convenios por cada subsidio entregado. Todos estos convenios se amparan en un pliego de licitación que concede a las cooperativas la facultad de ser las encargadas de la gestión de los residuos sólidos reciclables. En paralelo, el Estado tiene un personal específico que controla la tarea de los recicladores, incluso verifica la asistencia a cada uno de los perceptores de los beneficios.

Estas características estarían mostrando el uso que el Estado hace de la fuerza de trabajo de los recuperadores. En primer lugar, se trata de una tarea más rentable si es realizada por los cartoneros. El reconocimiento por parte del gobierno de la ciudad de Buenos Aires del encarecimiento en el presupuesto destinado antiguamente a las empresas privadas de recolección de residuos para llevar adelante el reciclado, es un hecho que abona en este sentido. En segundo término, el control de la actividad propuesto por el Estado y la toma de asistencia de los cartoneros en su zona de trabajo es una característica propia de un empleador. A su vez, esto muestra que no se trata solo de una política de asistencia social, sino de un cambio en la gestión de los residuos reciclables. Finalmente, el conjunto de convenios firmados, todos amparados por el pliego de licitación del servicio de recolección de residuos secos y reciclables, estarían mostrando una tendencia a hacer efectivo ese reconocimiento del trabajo cartonero. Sin embargo, la relación contractual entre Estado y cooperativas evidencia las limitaciones del caso, en la medida en que el primero no reconoce a los recuperadores como empleados directos.



Si antes los cartoneros generaban un beneficio al Estado de manera gratuita, ahora lo siguen haciendo pero a cambio de un ingreso mensual. Es innegable que los cartoneros de las cooperativas han mejorado sus condiciones de vida con la obtención de los subsidios.

Sin embargo, esta política ejecutada por el Estado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presenta una serie de limitaciones, no solo porque no abastece al conjunto de la población cartonera, sino porque tales subsidios no han modificado sustantivamente las condiciones laborales de los cartoneros. En primer lugar, la cantidad de beneficiarios actuales no llega ni a la mitad de los cartoneros registrados en Buenos Aires. En segundo término, los montos percibidos por incentivos mensuales son bajos. Aún si sumamos los ingresos que los cartoneros perciben por el Estado y por la industria (a cambio de la venta de los productos que recolectan), el monto total apenas se aproxima al salario mensual promedio de los trabajadores no registrados, es decir, aquellos que se encuentran en peores condiciones de trabajo. Por otra parte, si se comparan los ingresos de los cartoneros con el salario mensual promedio de los trabajadores registrados, la cobertura de los primeros no llega ni al 20% de las remuneraciones totales de los segundos. Finalmente, la jornada de trabajo se ha mantenido en los términos que antes se desarrollaba.

El desarrollo de este artículo permite avanzar en la construcción de una hipótesis de trabajo para testear en futuras investigaciones. Como se ha podido constatar, el Estado utiliza la fuerza de trabajo de los recuperadores como una mano de obra barata para garantizar el tratamiento de residuos sólidos urbanos, contrata a cooperativas, crea una infraestructura y paga un salario por la contraprestación de la tarea. Justamente, la condición de sobrepoblación relativa en la que se encuentran los cartoneros es la que explica que el Estado utilice y emplee a esta fracción de la clase obrera en condiciones precarias y a un bajo costo laboral. En este sentido, si bien los recicladores beneficiados han mejorado su situación laboral, no han logrado modificar aquellos atributos propios que determinan su condición de población sobrante.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Agencia de noticias *Telam.com* –on line (2008-2012)
- Diario *Clarín*, Argentina (1989 a 2012)
- Diario *El Argentino*, Argentina (2009-2012)
- Diario *La Nación*, Argentina (1989-2012)
- Diario *Página/12*, Argentina (1989-2012)
- Diario *Perfil* –on line- (2008-2012)
- Periódico *Infobae* –on line- (2008-2012)
- Periódico *Noticias Urbanas* –on line (2008-2012)
- Periódico *Prensa de Frente* –on line (2006-2012)
- Periódico *Prensa Obrera*, Argentina (2001-2012)
- Revista digital *Infocartonero* (2005-2007)
- Revista digital *Villa Crespo Digital* (2004-2012)

Páginas web

Asamblea Popular La Alameda (www.laalameda.wordpress.com)
Asociación Nacional de Recicladores de Colombia (www.anr.org.co/nentidad.php)
Foro Ambiental Capital (www.foroambiental.org.ar)
Movimiento de Trabajadores Excluidos (www.cartoneando.org.ar)

Fuentes secundarias

- AAVV. *Importância ambiental do trabalho dos catadores de materiais recicláveis em goiânia goiás Brasil*. 2006. Último acceso el 02 de mayo de 2009, www.bvsde.paho.org/bvsaidis/uruguay30/BR05415_Rabelo.pdf
- Álvarez, Raúl. *Plantas que crecen en la basura. Los emprendimientos sociales de separación de basura en el CEAMSE de la Zona Norte del Conurbano Bonaerense*. 2010. Último acceso 23 de mayo de 2012, <http://www.poderyderecho.blogspot.com.ar/2010/09/plantas-que-crecen-en-la-basura.html>
- Asociación Nacional de Recicladores de Colombia. 2011. Último acceso 18 de octubre de 2011, www.anr.org.co/nentidad.php
- Berthier, Héctor. «Basura: proceso de trabajo e impactos en el medio ambiente urbano». *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 2, No. 3, septiembre-diciembre de 1987: 513-545.
- Bosi, Antonio. «A organização capitalista do trabalho “informal”: o caso dos catadores de recicláveis». *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 23, No. 67, junio de 2008: 101-116.
- Comisión Asesora de Ley de Basura Cero. *Seguimiento de la ley 1.854/2005*. 2008. Último acceso el 08 de agosto de 2010, www.noticiasurbanas.com.ar/info_item.shtml?sh_itm=46d42689998c0857c59bbd968c08ce62
- El Reportero Ferroviario (ERF). «También el Mitre elimina los Trenes Blancos para cartoneros (imagen)». Año 6, Edición 576, 10 de julio de 2007. Último acceso 15 de agosto de 2011, www.erf.com.ar/2007/10072007.htm#ar9
- Firpo de Souza Porto, Marcelo, Denise Chrysóstomo de Moura Juncá, Raquel de Souza Gonçalves y Maria Izabel de Freitas Filhote. «Lixo, trabalho e saúde: um estudo de caso com catadores em um aterro metropolitano no Rio de Janeiro, Brasil». *Cad. Saúde Pública*, Vol. 20, No. 6, noviembre-diciembre de 2004: 1503-1514.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires–GCABA. *Acta Acuerdo. Convenio firmado entre el gobierno porteño y las cooperativas de cartoneros El Ceibo, El Amanecer de los Cartoneros, Movimiento de Trabajadores Excluidos, El Álamo, Del Oeste, Tren Blanco ramal José León Suárez y Tigre*. 2008a. Último acceso el 03 de agosto de 2011, www.ambiente.gov.ar/archivos/web/ObservaRSU/file/acuerdo.pdf
- _____. Informe anual de gestión integral de residuos sólidos urbanos. Ley No. 1854. 2008b. Último acceso 06 de septiembre de 2010, www.buenosaires.gob.ar/areas/med_ambiente/basura_cero/archivos/Informe%20ley%201854.pdf?menu_id=30975
- _____. Pliego de bases y condiciones. Concurso público para la contratación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos secos. 2010. Último



- acceso 05 de marzo de 2011, www.buenosaires.gob.ar/areas/med_ambiente/archivos/secos_final.pdf.
- Gómez, Jaime, Andrés Agudelo, Juan Sarmiento y Elena Ronda. «Condiciones de trabajo y salud de los recicladores urbanos de Medellín (Colombia)». *Archivos de Prevención y Riesgos Laborales*, Vol. 10, No. 4, 2007: 181-187.
- Gorbán, Débora. *Formas de organización y espacio. Reflexiones alrededor del caso de los trabajadores cartoneros de José León Suárez*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales no publicada. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, 2005.
- Imágenes Tren Blanco*. s/f. Último acceso 23 de octubre de 2012, www.google.com.ar/search?q=im%C3%A1genes+%2B+Tren+Blanco&hl=es&client=firefox-a&hs=sb4&rls=org.mozilla:es-AR:official&prmd=imvns&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=U_yhTpXKI8bvogHViMC1BA&ved=oCDsQsAQ&biw=1008&bih=385
- Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. «Ley No.1854 del 24 de noviembre de 2005. Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Basura Cero». *Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, No. 2357. En *Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 2005. Último acceso 07 de marzo de 2009, http://www.buenosaires.gob.ar/areas/leg_tecnica/sin/normapop09.php?id=81508&qu=c&ft=0&cp=&rl=1&rf=0&im=&ui=0&printi=&pelikan=1&sezion=796791&primera=0&mot_toda=&mot_frase=&mot_alguna=
- _____. «Ley No. 992 del 12 de diciembre de 2002». *Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, No. 1619. En *Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 2002. Último acceso 09 de septiembre de 2008, http://www.buenosaires.gob.ar/areas/leg_tecnica/sin/normapop09.php?id=31157&qu=c&ft=0&cp=&rl=1&rf=0&im=&ui=0&printi=&pelikan=1&sezion=796791&primera=0&mot_toda=&mot_frase=&mot_alguna=
- Lozano, Gabriela, et al. *La basura como opción de trabajo: un perfil socio-demográfico de los pepenadores*. 2009. Último acceso el 05 de junio de 2010, www.uninorte.edu.co/divisiones/Ingenierias/IDS/upload/File/Memorias%20II-SIIR/6B-Lozano-Mxico-002.pdf
- Marx, Karl. *El Capital*, Tomo 1, Vol. 3. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Mesa, Pablo. *Los recuperadores urbanos en la Gran Ciudad Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
- Mora, José. *El problema de la basura en la ciudad de México*. México. 2004. Último acceso el 05 de julio de 2009, <http://www.fundacion-christlieb.org.mx/estudios/estudio30.pdf>
- Paiva, Verónica. *Cartoneros y cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal de residuos. Área Metropolitana de Buenos Aires, 1999-2007*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Sarmiento, Armando (coord.). *Caracterización de la actividad del reciclaje en Bogotá*. 2011. Último acceso el 05 de abril de 2012, <http://www.slideshare.net/Gerocha/caracterizacion-de-laactividaddelreciclajeenbogota-grocha-javeriana>
- Schamber, Pablo. *De los desechos a las mercancías. Una etnografía de los cartoneros*. Buenos Aires: SB, 2008.
- _____. y Francisco Suárez (comp.). *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.

- _____ y _____. «Logros y desafíos a diez años del reconocimiento de los cartoneros en la CABA (2002-2012)». *Realidad Económica*, No. 271, octubre de 2012: 102-132.
- Suárez, Francisco y Pablo Schamber (comp.). *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*. Buenos Aires: CICCUS-UNLA-UNGS, 2011.
- Villanova, Nicolás. «Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis». *Documentos de Trabajo IELAT*, No. 41, agosto de 2012a: 1-30.
- _____. «¿Excluidos o incluidos? Recuperadores de materiales reciclables en Latinoamérica». *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 74, No. 2, abril-junio de 2012b: 245-274.
- Wamsler, Christine. *El Sector Informal en la separación del material reciclable de los residuos sólidos municipales en el Estado de México*. 2000. Último acceso el 05 de junio de 2009, <http://www2.gtz.de/dokumente/bib/05-0023.pdf>

Entrevistas

- Entrevista a Juan Martín Carpenco, dirigente del Movimiento de Trabajadores Excluidos, en conversación con el autor. Abril 14 de 2013, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Entrevista (anónima) a personal del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires encargado de controlar la tarea de los cartoneros en conversación con el autor. Febrero 25 de 2009, en una de las rutas de la ciudad de Buenos Aires.

El seguro de desempleo en Argentina. Reflexiones preliminares en torno a una ausencia (1890-1989)¹

*Unemployment Benefits in Argentina.
Reflections Upon an Absence (1890-1989)*

*O seguro desemprego na Argentina. Reflexões
preliminares em torno a uma ausência (1890-1989).*

Ana Lucia Grondona²

Profesora Adjunta Universidad de Buenos Aires-IIGG
antrondona@hotmail.com

Recibido: 25.01.14

Aprobado: 27.06.14

-
- 1 Este artículo fue realizado en el marco de la investigación doctoral: "Tradición" y "traducción": un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. Fue financiada por el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de la Argentina entre 2006 y 2011.
 - 2 Licenciada en Sociología. Doctora en Ciencias Sociales.

Resumen

El presente artículo propone, a partir del análisis de diversos materiales de archivo, una agenda de investigación sobre la historia del seguro de desempleo en la Argentina. Para ello, presenta una periodización preliminar en virtud de los diversos motivos por los cuales esta forma de regulación se vio obturada entre 1890 y 1989. Se analizan cinco coyunturas relevantes para nuestro problema: a) 1913-1915; b) 1930-1939; c) 1940-1949; d) 1962-1970; e) 1975-1989. Aunque los motivos de esta obturación variaron, se señalan algunos aspectos clave en las diversas coyunturas: las relaciones de fuerza entre sindicatos y patronales, la incidencia de los expertos en el Estado y la configuración del mercado de trabajo (en su relación con la división internacional del trabajo).

Palabras clave: Seguro de Empleo, Cuestión Social, Argentina.

Abstract

This article —based on the study of different documents of the archives— proposes a research agenda on the history of unemployment insurance in Argentina. We will discuss different periods that should help grasp the different reasons for which this form of regulation was blocked at different stages of the development of labor markets in Argentina between 1890 and 1989. We analyze five conjunctures relevant for our problem: a) 1913-1915; b) 1930-1939; c) 1940-1949; d) 1962-1970; e) 1975-1989. Although the reasons for this absence varied, we point out some relevant issues throughout the different periods: the power balance between labor unions and employers, the impact experts have over the State and the general labor market regulations (in relationship with the international division of labor).

Keywords: Unemployment Insurance, Social Issue, Argentina.

Resumo

O presente artigo propõe, a partir da análise de diversos arquivos, uma agenda de pesquisa sobre a história do seguro desemprego na Argentina. Assim sendo, se apresenta uma periodização preliminar tendo em vista os diversos motivos pelos quais essa forma de regulação viu-se obturada entre 18890 e 1989. Analisam-se cinco conjunturas importantes para nosso problema: a) 1913-1915; b) 1930-1939; c) 1940-1949; d) 1962-1970; e) 1975-1989. Embora os motivos de dita obturação mudaram, salientam-se alguns aspetos chaves nas diversas conjunturas: as relações de força entre sindicatos e setores patronais, a incidência dos expertos no Estado e a configuração do mercado de trabalho (na sua relação com a divisão internacional do trabalho)

Palavras chave: Seguro Desemprego, Questão Social, Argentina.

Introducción

El presente artículo propone una periodización preliminar para comprender las “desventuras” del seguro de desempleo como modo de intervención en el mercado de trabajo en la Argentina³. En este sentido, se nutre y se inspira en una serie de trabajos que dan cuenta del singular despliegue de la seguridad social en América Latina y, en particular, en la Argentina. Ello incluye las investigaciones ya clásicas, como el trabajo comparativo de Carmelo Mesa Lago (1978) sobre la seguridad social en la región, la indagación de Emilio Tenti Fanfani sobre las políticas de atención a la pobreza en la Argentina (1989), sobre la conformación del mercado de trabajo argentino y sus instituciones (Cortés y Marshall 1991) o la perspectiva de Aldo Isuani sobre el Estado benefactor (1985), por citar solo algunas. Asimismo, retoma los aportes de iniciativas que más recientemente se han interrogado por la dimensión histórica de la seguridad social en la Argentina, o por la de alguno de sus elementos (Lvovich y Suriano 2005; Golbert y Roca 2010; Bertranou, Palacio y Serrano 2004; Ramacciotti 2009; Haidar 2008; Aguilar 2013, Berrotarán, Jáuregui y Rougier 2004).

Puntualmente nos interesa trabajar sobre la historia de una “ausencia”, la del seguro de desempleo en la Argentina (hasta 1991). Aunque existen distintos estudios sobre las condiciones actuales y recientes de este dispositivo (por ejemplo, Velázquez 2010), hemos encontrado menos trabajos que abordan las sinuosidades de su dimensión histórica (entre ellos, Panettieri 1997; Lvovich 2005, Gaggero y Garro 2009).

En la Argentina, a diferencia de Uruguay (1934), el seguro no llegaría sino hasta 1991 (con la Ley 24.013)⁴. Pues bien, a riesgo de caer en un análisis contrafáctico, nos preguntaremos por los motivos de este retraso⁵. Nuestra hipótesis es que estos no fueron idénticos en las diversas coyunturas históricas. Por el contrario, estuvieron sobredeterminados por diversos elementos, entre los que se destacan los modos en que se configuró la matriz productiva en distintas etapas, los modos de inscripción en el mercado internacional, las características de la demanda de fuerza de trabajo, la relación de fuerzas entre los diversos sectores económicos y su incidencia en el aparato estatal, así como por la circulación de diversos imaginarios (la nación como desierto, como extensión a organizar, el Estado como promotor de un mercado interno, etc.).

3 Insistimos en el carácter preliminar del ejercicio que planteamos. Un trabajo más sistemático sobre los materiales de archivo que presentamos, permitiría delimitar los diferentes componentes que van componiendo la problemática de la desocupación y del seguro de desempleo. Solo una indagación más minuciosa, que pudiera tomar este artículo como insumo, permitiría establecer lo que Étienne Balibar denomina “el buen corte” (1998, 223).

4 Cabe aclarar que este esquema estuvo lejos de la cobertura lograda por los regímenes “bienestaristas” de los países centrales. Por las condiciones de acceso al seguro, solo logro cubrir una magra proporción de la creciente población desocupada. Según un documento elaborado por Mario Velázquez sobre la base de datos oficiales (2010), el seguro de desempleo en 2007 cubriría tan solo a un 12,9 % de la población desocupada. Esta cifra modesta representa, sin embargo, la mayor cobertura del seguro entre 1995 y 2008 que, por ejemplo en 1997 y en 2003 —ambas coyunturas de incremento del desempleo— cubriría tan solo a un 5,1% de esa población.

5 Esta pregunta resulta pertinente en vista de que la Argentina funcionó como vanguardia en el tratamiento de otros riesgos del trabajo, como por ejemplo los vinculados a los accidentes laborales.

A este listado, incompleto, deben sumarse las condiciones de producción del conocimiento experto y los regímenes de enunciabilidad que demarcaron (en distintos momentos) lo decible en el campo del diagnóstico social y del diseño de dispositivos de intervención⁶. El aporte que pretende realizar este artículo es, entonces, una periodización (preliminar, en esta instancia) capaz de historizar las mutaciones del seguro de desempleo como alternativa denegada en el horizonte de la seguridad social en la Argentina hasta 1991, atendiendo a algunas de estas variables.

Entendemos que se trata de una ausencia singularmente significativa, pues como ha mostrado Christian Topalov (1994) en Europa y los EE.UU. la estabilización de la condición salarial como tal fue concomitante con la delimitación de la figura del *paro involuntario* y su administración mediante dispositivos que fijaban a los trabajadores a un oficio. En este sentido, cabe preguntarse qué implicaciones ha tenido la falta de seguro en la delimitación de la condición asalariada en la Argentina.

Debemos señalar que las reflexiones que aquí presentamos bien podrían ser caracterizadas como un “subproducto” vinculado a un proyecto de investigación orientado por otros objetivos. Puntualmente, la pregunta de aquel trabajo apuntaba a analizar la historia reciente de los modos de gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. Así, el análisis de las políticas del “*workfare*”⁷ nos condujo, rápidamente, a interrogarnos por el estado de cosas previo que estas venían, presuntamente, a reformar.

Pues bien, una de las singularidades más relevantes tanto de la “traducción” de la flexibilización laboral como del *workfare* es que ambas fueron diseñadas para modificar un modo de gestión de la fuerza de trabajo (el “bienestarismo”) que en la Argentina, en lo referente al empleo/desempleo, no existió como tal. Este esquema había combinado, en una misma matriz de gobierno, intervenciones informadas por una mirada tecnocrático-económica sobre las *variables* del mercado (keynesianismo), una organización de acuerdos (que orientaban y posibilitaban la acción y expansión de las economías nacionales) y un sistema de seguros (que incluían el de desempleo) que conjugaban una forma singular del derecho (el derecho social, una de cuyas formas fue el *welfare*⁸). En Argentina, sin embargo, esos elementos se presentarían desarticulados. En consecuencia,

-
- 6 Nuestra perspectiva teórica, inspirada en los aportes de Louis Althusser (1998), reconoce autonomía y especificidad a las diversas esferas de la práctica social, entre ellas la producción de conocimiento experto, sin desatender con ello las relaciones de sobredeterminación y determinación en última instancia.
 - 7 Este fue el nombre que recibió la reforma anglosajona del “Estado de Bienestar”, en virtud de un juego de palabras entre *welfare* (programas de asistencia) y *work* (trabajo). Bajo tal denominación se incluyen los programas que requieren que los “beneficiarios”, como contraprestación por la asistencia recibida, trabajen o se involucren en sistemas de entrenamiento, capacitación o intermediación laboral, es decir, participen en programas de *trabajo* o de fomento a la *empleabilidad* individual. Se proponen como modo de “activar” a los beneficiarios “pasivos” de seguros de desempleo o programas de seguridad social. El primer programa *workfare* en la Argentina se puso en marcha en 1995 y el primer análisis de estos esquemas corresponde a Marshall (1997).
 - 8 De este modo se conoció la recepción universal de un ingreso por niño en el caso de las familias con ingresos insuficientes. En la acepción corriente en los Estados Unidos el término se asocia al programa *Aid to Families with Dependent Children* puesto en marcha por la gestión de Roosevelt en 1935.

observamos que las condiciones del empleo distaban mucho de las “rigideces” del contexto europeo, al tiempo que aquí nunca se habían desarrollado ni políticas pasivas frente a la desocupación ni un esquema de seguridad social asimilable al *welfare* estadounidense⁹.

A fin de componer la periodización que presentamos, hemos tomado diversas coyunturas históricas que, según nuestra indagación, resultan relevantes para el problema en cuestión. Fundamentalmente, nos hemos valido del estudio de los Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y de la de Senadores. En virtud de diversas remisiones, hemos incorporado otros documentos de archivo a nuestra investigación (por ejemplo, informes encargados por las Cámaras, Censos realizados por la Dirección Nacional de Trabajo, documentos producidos desde centrales obreras o empresariales, etc.).

El presente texto está organizado en seis secciones. En la primera, analizaremos el modo en que se configuró el problema del desempleo entre 1890 y 1913, etapa de consolidación del mercado de trabajo capitalista en la Argentina. A continuación, estudiaremos los diagnósticos y propuestas de intervención que circularon en el marco de la crisis de 1913, atendiendo a la emergencia de propuestas de seguro y al modo en que estas fueron recibidas. En un tercer apartado, observaremos el modo en que este panorama se reconfiguró a partir de la crisis de 1930. En la cuarta sección, nos detendremos en los debates de la década del cuarenta, para luego, en la quinta, analizar los modos de tratar el desempleo y la alternativa de seguro en el horizonte de los debates desarrollistas. Finalmente, estudiaremos el período comprendido entre 1975 y 1989, caracterizado por un primer movimiento de avance de la seguridad social, y un posterior retroceso y redefinición, en virtud del despliegue de modalidades neoliberales y transitorias de intervención en el desempleo.

1. La emergencia del paro involuntario y los albores del mercado de trabajo

En un análisis que toma como centro la ciudad y provincia de Buenos Aires, Hilda Sabato y Luis Alberto Romero (1992) encuentran que el mercado de trabajo resultante del proceso de constitución entre 1852 y 1880 se caracterizó por la alta movilidad geográfica y ocupacional de la mano de obra, así como por su escasa especialización. Uno de los rasgos salientes sería el trabajo ocasional, asociado a la estacionalidad propia de la actividad económica y a las oscilaciones cíclicas del mercado mundial, debido al carácter agro-exportador de la estructura económica. Asimismo, la irregularidad del trabajo estaba asociada a las condiciones de la construcción, principal industria urbana, también signada por la estacionalidad y el contrato temporario. Otros estudios como los de Pianetto (1984), Cortés Conde (1979) y Laclau (1969) confirman el mismo diagnóstico.

Por el contrario, la problemática de la “falta de brazos” sería recurrente en los discursos de la época¹⁰. Este marco signaría los debates en torno al desempleo

9 En otros trabajos hemos dado cuenta del estado del arte referido a las políticas más recientes de gestión de las poblaciones sin empleo (*vid.* Grondona 2012).

10 Por cierto, ese diagnóstico impulsaría la política migratoria.

como problema social y, particularmente, respecto del seguro como modo de gestionar este riesgo. El paro forzoso sería recurrentemente conceptualizado como una cuestión *transitoria* vinculada a la *desorganización* del mercado de trabajo.

Pues bien, a comienzos del siglo XX el desempleo comenzaría a ser un problema progresivamente más relevante para la agenda “reformadora”¹¹. Este movimiento puede leerse como una traducción —algo tardía— de un proceso que había ocurrido algunos años antes en las metrópolis capitalistas: el pasaje del debate *del pauperismo* (1795-1834) al de las *condiciones de trabajo*, o mejor, de las condiciones de *normalización* del trabajo bajo formas capitalistas. Pero también, la emergencia del paro forzoso como inquietud sistematizada por el saber experto tuvo cierto retardo respecto de los tiempos políticos locales: la primera acción pública de la Federación de Trabajadores de la Región Argentina en enero de 1891 sería, justamente, un mitin de desocupados. El organismo de la Federación (*El Obrero*) estimaba en unos 10.000 los trabajadores sin trabajo como consecuencia de la crisis financiera y comercial desatada entre 1888 y 1890. Frente a ello, propondrían (infructuosamente) la organización de trabajos públicos financiados por impuestos progresivos y directos en 1891¹². Asimismo, en 1894, por primera vez en la Argentina según nuestros registros, sectores obreros organizados propondrían —en un contexto de relativa recuperación— la adopción de un seguro de desempleo (Tarcus 2007).

Las propuestas sindicales de seguro de desempleo no fueron retomadas por décadas. Probablemente, en virtud de la hegemonía que ejercían las posiciones anarquistas, reacias a entrar en un diálogo reformista, y al relativo fracaso de la estrategia “tradeunionista” de la FORA intentada entre 1890 y 1899. A esta argumentación aportan las reflexiones de Gaggero y Garro (2009, 263) respecto del carácter antiestatista del movimiento obrero en este período, que explicaría la concentración de las demandas en cuestiones salariales y la apatía frente a la seguridad social. A diferencia de otros contextos, tampoco la estrategia del seguro gremial iba a desarrollarse extensamente, salvo por algunas excepciones, como la Federación de Tipógrafos de Buenos Aires (Gálvez 1913).

Observamos, entonces, que dos actores fundamentales para el despliegue del seguro de frente al paro involuntario (el empresariado y la clase obrera organizada) prescindirían del debate sobre este instrumento o asistirían a él con poco entusiasmo. En el caso de los segundos, esta abstención se vinculaba a la funcionalidad de la mano de obra itinerante, que resultaría suprimida por una estrategia como la del seguro, pues ella tiende a fijar a los trabajadores geográficamente y a un oficio.

Por otra parte, encontramos muestras de un interés algo tímido por parte de los reformadores y expertos, actores también relevantes en el desarrollo de la seguridad social. Así, en el proyecto de Código de Trabajo presentado por Joa-

11 Zimmermann (1995) define el “reformismo liberal” como una posición sostenida por intelectuales y expertos (médicos y abogados, fundamentalmente) que se diferenciaban de las posiciones de *laissez-faire* tanto como del colectivismo, que preferían las transformaciones progresivas y graduales a los cambios radicales, postulando una suerte de “vía media” para la gestión de los problemas sociales.

12 También encontramos referencias a otro mitin de cinco mil obreros desocupados el primero de agosto de 1897 en el Teatro Doria de Buenos Aires (Abad de Santillán 2004).

quín V. González en 1904 aparece una definición de lo que se denomina “paro”: “suspensión del trabajo que afecte todo o parte de una fábrica, taller o establecimiento”. Sin embargo, el único modo de gestionar el problema que contemplaba el proyecto eran las *agencias de colocaciones*. Además de procurar el encuentro entre la oferta y la demanda de brazos, estas debían compartir información estadística relevante sobre las condiciones del mercado de trabajo con la Junta Nacional del Trabajo que proponía el proyecto. Este Código, sin embargo, no llegó a sancionarse.

2. El seguro en el contexto de la Primera Guerra 1913-1915

Algunos años después del proyecto González, e insistiendo en la intermediación laboral como modo de intervención en el desempleo, la ley de reglamentación del Departamento Nacional de Trabajo de 1912 creaba, en el artículo quinto, la primera institución de gestión de la población desempleada de la que tengamos datos¹³: el *Registro Nacional de Colocaciones*. Un año más tarde, la Ley 9.148 establecería la creación de dos agencias en la Capital Federal y una en cada capital de territorios nacionales en los que no hubiera agencias de inmigración¹⁴.

Tampoco en esta etapa lograría desplegarse el seguro. Podría pensarse que la alternativa *no estaba disponible* entre los reformadores. Ahora bien, el PEN había enviado un delegado (Manuel Gálvez) al *Primer Congreso Internacional del Paro Forzoso*¹⁵ de 1910, quien en 1913 redactó un minucioso informe citado en numerosas oportunidades tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores. Este informe proponía abiertamente el esquema del seguro. Aclaraba, sin embargo, que el contexto argentino no estaba aún preparado para el seguro obligatorio al estilo del que se aprobara en Inglaterra en 1911. Recomendaba, en cambio, estimular cajas sindicales o paritarias subvencionadas parcialmente por el Estado. Debía combinarse el seguro con agencias de colocación para evitar potenciales estafas de los beneficiarios, dado que esta garantizaría que los trabajadores receptores del beneficio permanecieran buscando trabajo sin haberlo encontrado aún. Al respecto, Gálvez sostenía que “en la familia del paro forzoso la colocación es el marido y el seguro la mujer” (1913, 21). Según argumentaba, a diferencia de los demás riesgos (naturales, fáciles de prever y remediar), el del paro resultaba imprevisto y de una duración insospechada, al tiempo que com-

13 Al menos como tarea primordial o exclusiva, pues las agencias de migraciones tenían a la colocación como una más de sus funciones.

14 A pesar de la sanción de esta normativa, serían recurrentes las quejas respecto de la ausencia de agencias de colocación así como sobre la insuficiencia del Registro Nacional de Colocaciones de la Dirección Nacional del Trabajo (DNT).

15 La *Primera Conferencia Internacional del Desempleo* se desarrolló en París en 1910. Entre sus asistentes estuvieron William Beveridge y Max Lazard, figuras clave del campo experto internacional (Topalov 1994). La Argentina envió a Manuel Gálvez como representante. A su regreso, escribiría *Informe sobre el paro forzoso*, de cuatrocientas páginas, publicado en la Revista de la DNT en 1913. Allí consignaba los principales debates de la conferencia (la medición del desempleo, el seguro de desempleo y la colocación), así como los avances locales en estos aspectos. Además, el informe presenta un anexo en el que se vuelcan las opiniones de expertos e intelectuales consultados por Gálvez.

prendía a la población total de la clase obrera (1913, 327). Esto lo transformaba en un elemento singularmente amenazante por su asiduidad y extensión. Aun cuando estas características habían servido de argumento para que, desde otras posiciones, se sostuviera la fundamental “inasegurabilidad” del paro forzoso, Gálvez debatió vehementemente contra aquella posición: A pesar de que el desempleo hubiera sido el último seguro en aparecer, su lugar en la vida obrera hacía que los países más atrasados debieran incluirlo entre los *primeros* pasos de la reforma.

Por su parte, Augusto Bunge, senador socialista e impulsor del Proyecto de Seguro Nacional (Universal y Homogéneo) de 1917, aunque entendía que respecto de la desocupación se estaba aún “demasiado mal organizados para pensar en comprenderla entre los objetivos inmediatos del seguro nacional argentino” (Cámara de Senadores de la Nación 1917, 367), también se mostraba favorable al despliegue de un sistema de cajas optativas.

Además de Gálvez y Bunge, el propio Victorino de la Plaza, presidente de la Nación entre 1914 y 1916, en un pedido de informes al Parlamento afirmaba

Las agencias de colocación no constituyen la solución completa del problema relativo a las asistencias en caso de desocupación: pues cuando falta el trabajo por causas puramente económicas, nada pueden hacer aquéllas, y por eso es que en otras partes se han ideado las casas de trabajo o talleres especiales para los momentos en que la industria particular se restringe sus labores, o se han formado, en último término, *cajas de desocupación*, para ayudar con dinero al obrero cuando es imposible facilitarle trabajo (Cámara de Senadores de la Nación 1914, 405-406, énfasis nuestro).

Algún tiempo después, en 1915, el senador Del Valle Iberlucea, en un pedido de informe al Poder Ejecutivo, volvía a plantear la necesidad de crear una Caja Nacional de Seguro. A pesar de estas voces, el seguro frente al paro involuntario no terminaba de instalarse en el horizonte del debate político, y si lo hacía, era denegado como posibilidad *viabile*, incluso por otros representantes socialistas que referían a lo “prematureo” de establecer el seguro contra la desocupación en la Argentina (Alfredo Palacios, Cámara de Diputados de la Nación 1913, 194).

Los modos de diagnosticar el problema del paro señalaban como cuestión central la “irregularidad” en la distribución temporal y geográfica de la fuerza de trabajo. A partir de ello, la problemática seguía planteándose más en términos de organización de la oferta y demanda de trabajo que de desocupación. Al respecto, resulta sintomática la relativa ausencia de debates sobre la condición misma de la estacionalidad y la irregularidad en sí mismas, casi siempre desplazadas a la cuestión de cómo *administrar* estas condiciones del mercado de trabajo.

Frente a este diagnóstico, el dispositivo de colocación resultaba flexible, porque si bien el caso inglés se había articulado con una estrategia de fijación geográfica y ocupacional del asalariado (pues allí se había combinado con el seguro), también podía servir a los fines de *organizar los flujos de circulación de la mano de obra*.

A partir de lo expuesto, nos interesa problematizar una dimensión relevante para el análisis de los discursos expertos en los contextos periféricos: nos referimos a la cuestión de la “traducción”.

El análisis de los documentos con los que hemos trabajado muestran que los reformadores locales estaban actualizados respecto de los debates sobre la

cuestión social y muy informados en relación con las innovaciones que se ponían en marcha para intervenir sobre ella (cajas de seguros, mutuales, etc.). En este sentido, lo que algunos autores han llamado el gobierno¹⁶ desde el punto de vista social (Rose 2007) —por entonces emergente en Europa—, circulaba en el campo experto local.

En esta forma emergente de gobierno de las poblaciones, lo social era imaginado como un espacio territorializado a través de una nación. Asimismo, la formación de la noción de una economía nacional operaría como condición para la delimitación del dominio de lo social. La responsabilidad de las autoridades políticas sobre la seguridad de su población incluía la aptitud para estimular e intervenir en los procesos económicos capaces de generar un bienestar económico nacional. Un síntoma de esta racionalidad fue la relevancia que irían adquiriendo los diversos indicadores sobre el funcionamiento de la economía, así como el despliegue de las cuentas nacionales y de las técnicas de planificación y programación económica (serie de elementos con procedencias y cronologías diversas) (Rose 2007).

A pesar de la circulación de las innovaciones asociadas al gobierno de lo social, que ha sido demostrada también en relación con otras problemáticas (vgr. Aguilar 2013), algunos de los dispositivos de intervención promovidos no se desplegaron en la Argentina. Este fue, como hemos insistido, el caso del paro involuntario. Sin embargo, la perspectiva de lo social *como modo de problematización* y con ello, de diagnóstico, estuvo presente en los debates desde principios de siglo XX. En efecto, la “desocupación” se presentaba como un fenómeno colectivo que resultaba de causas objetivas y que tiene efectos globales. Justamente, como un fenómeno *involuntario* originado por causas económicas, tecnológicas, climáticas y geográficas, que configuran diversas formas de la desocupación.

En el contexto analizado, la colocación, que se retomaba explícitamente de experiencias realizadas en otras latitudes, lograba mayores adhesiones. En este sentido operó una suerte de “importación selectiva” de algunos de los elementos que conformaban la problematización e intervención en la desocupación. Resulta relevante señalar que uno de los elementos “faltantes” en esta primera etapa fue el de un imperativo de conformación de una mano de obra especializada. Al respecto es recurrente el tono de lamento de diversos expertos que añorarían ese horizonte de intervención para la acción del Estado; así, por ejemplo, el caso de Manuel Gálvez (1913) y de Alejandro Bunge¹⁷ (1920). Para estos expertos, no alcanzaba con fijar a los trabajadores a una condición salarial itinerante, era menester hacer de ellos trabajadores *calificados*. En el informe Gálvez (1913) leemos

16 Este término, según ha sido acuñado por Michel Foucault y luego retomado desde la perspectiva de los estudios de gubernamentalidad, refiere a los intentos de “conducción de la conducta como actividad *reflexiva* que moviliza una dimensión programática, que se orienta a lograr ciertos *finés* y ciertas *transformaciones*, lo que supone delimitar ciertos *problemas* y *poblaciones* (que los padecen, los causan o ambas) y, en consecuencia, diseñar *dispositivos* de intervención específicos. Ello involucra —aunque de ninguna manera de modo exclusivo— el despliegue de regímenes de enunciación, que delimitan lo visible y lo decible (para una síntesis de esta perspectiva, *vid.* Dean 1999).

17 Economista argentino con un papel nodal en la puesta en la emergencia de un pensamiento económico nacional (González 2004).

una detallada argumentación contra la hipótesis de la “falta de brazos” y una puesta en valor de la especialización y fijación en un oficio (“un tipógrafo no puede hacer de agricultor”, diría en 1913, 385).

Por su parte, Alejandro Bunge también advertía que en el caso de la Argentina existían tres agravantes que complejizaban la posibilidad de la necesaria estabilización del mercado de trabajo: la magnitud e irregularidad de los movimientos migratorios, el gran número de obreros rurales con ocupación transitoria y lo que llama, “la migración interprofesional”. El economista detectó las condiciones singulares de explotación y el modo en que ellas resultaban un obstáculo para la estabilización del mercado de trabajo –al menos en el sentido que esta había tenido en los países centrales- y tomó una posición que distaba de encorciarlas¹⁸.

Estas posiciones, que retomaban las voces de los reformistas europeos¹⁹, tuvieron poco eco en las clases dominantes y no llegarían a plasmarse en acciones de previsión social. Desde nuestra perspectiva, ello se vinculaba estrechamente con las condiciones de la estructura productiva y la falta de consolidación de un proyecto industrialista que requiriera de la especialización y fijación territorial de los trabajadores. Asimismo, la relativa indiferencia de las organizaciones obreras respecto de la seguridad social parece haber coadyuvado a esta omisión.

Es tan solo por su inscripción en esta coyuntura singular (que aquí aparece apenas esbozada) que puede comprenderse el éxito de la colocación como propuesta de intervención en el paro forzoso²⁰, pues al tiempo que movilizaba la perspectiva del naciente gobierno social no interfería en la dinámica de un mercado de trabajo signado por la irregularidad como principio de funcionamiento.

3. El escenario de la industrialización en ciernes: la crisis del treinta y el desempleo 1930-1939

Tal como analizaremos en el presente apartado, también en la crisis desatada a partir del *crash* de 1929 el seguro de desempleo funcionaría como *respuesta denegada*. De modo análogo al contexto de la Gran Guerra, aparecía como una intervención siempre inadecuada y apresurada. Esto último resulta claro en los argumentos de la fundamentación de Saavedra Lamas del proyecto de Ley de Asistencia Social de 1934. Según este, el de la desocupación era el último de los seguros que debía desarrollarse, siendo previos otros con estructuras de riesgos más simples²¹. En segundo lugar, no era posible implementar el seguro sin una

18 Una parte importante de sus escritos económicos se centran en el problema de la *productividad del trabajo* y su deficiente educación técnica. En este contexto emergería el concepto de “capital humano”, referido a la población global.

19 Característica propia del internacionalismo del reformismo local, tal como describe Zimmermann (1995).

20 Estrategia que también convencía a Alejandro Bunge: “La política fundamental, para reducir la desocupación, dentro de un régimen de trabajo más o menos estable, consiste en arbitrar los medios para acortar ese período de transición entre una y otra ocupación” (Bunge 1920, 159).

21 Como hemos indicado más arriba, Manuel Gálvez sostenía, por el contrario, que a pesar de haber

estructura previa de organizaciones de control. Asimismo, este implicaría un nuevo esfuerzo de empleadores y obreros que no resultaba prudente pedir en el marco de las dificultades económicas y financieras. Finalmente, el sistema resultaba, desde la perspectiva del proyecto, poco adecuado para cubrir el desempleo rural, de gran importancia según los diagnósticos del período.

Incluso desde la bancada socialista, Alfredo Palacios afirmaba (nuevamente) que “como solución actual no puede, según creo, pensarse en establecer el seguro de desocupación” (Cámara de Senadores de la Nación, 1930-1932, 851). Según argumentaba el senador, este esquema no había sido ideado para situaciones anormales de grandes hecatombes económicas. Esta afirmación contrastaba con el hecho de que, por una parte, Estados Unidos, centro de la crisis mundial, desarrollaba por entonces esa forma de intervención y, por la otra, con el hecho de que en 1934 la OIT recomendaba este dispositivo para todas las economías (en el Convenio 44, OIT 1934²²). Asimismo, en ese año, se ponía en marcha un seguro de desempleo en Uruguay.

Entre las excepciones que encontramos a esta anunciada ausencia están, por un lado, una propuesta realizada por un Congreso de la Dirección Nacional de Trabajo en 1931 para implementar un seguro social obligatorio (dato hallado en Gaggero y Garro 2009, 264) y un proyecto de la bancada socialista en agosto de 1933. Este último, proponía la puesta en marcha de la *Junta Nacional para Combatir la Desocupación* (JNCDA), una de cuyas funciones sería estudiar la posibilidad de establecer el seguro. En las posteriores reelaboraciones del proyecto, que finalmente sería sancionado, este artículo resultó excluido.²³

Más importante, quizás, sería la *inclusión* del dispositivo entre las demandas del programa mínimo de la *Confederación General del Trabajo* en 1931. El tercer punto del programa hablaba del “derecho de vida y seguro social”. Además de bregar por un “salario mínimo fijado periódicamente por comisiones integradas por representantes de los sindicatos obreros y de organizaciones patronales”, exigía el “establecimiento del seguro nacional sobre *desocupación*, enfermedad, vejez y maternidad” (Ministerio de Trabajo de la Nación- UTE 2010).

Sin embargo, el seguro no prosperaría. A pesar del despliegue de proyectos industrialistas (en el marco de un proceso de sustitución de importaciones) que requerían la fijación y especialización de la fuerza de trabajo y de la posición favorable de los sectores obreros organizados, el dispositivo no se pondría en marcha. Un recorrido, breve, por las estrategias efectivamente llevadas adelante aportará pistas para explicar esta nueva denegación.

El tratamiento efectivo de las poblaciones desocupadas en el contexto de la crisis del treinta estuvo orientado principalmente a partir de las siguientes medidas: a) La restricción de la inmigración desde 1930; b) la creación de la Comisión de Asistencia Social a los Desocupados a cargo del Albergue Oficial de Dársena Sur (transferido en 1935 a la Junta Nacional para Combatir la Desocu-

sido el último seguro en desarrollarse en los países centrales, debía ser el primero en los países atrasados, en vista de la importancia del empleo en los sectores trabajadores.

22 Retomando lo que ya había sido formulado como recomendación en 1919.

23 La Junta asumiría diversas funciones vinculadas a la asistencia y control de la población desocupada *vid.* Grondona 2012.

pación); c) el censo de desocupación de 1932; d) la Ley de movilidad de los desocupados de 1932; e) la Ley de modificación al registro de colocaciones en 1934; f) la Ley de creación de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación en la Argentina (JNCDA) en 1934; g) la Ley de censo semestral de desempleados de 1934; h) la puesta en marcha de planes de obras públicas.

Tal como lo hemos desarrollado más extensamente en otro texto (Grondona 2012), la intervención en la desocupación durante este período se resume según la enumeración en: contar, seleccionar, asistir, reprimir, construir y mover²⁴.

En tanto la crisis estaba vinculada al sector externo, uno de los sectores más golpeados por el paro forzoso fue el ámbito rural, lo que, a su vez, impulsó un proceso de migración a las ciudades que traía el consabido riesgo del “urbanismo”. En este sentido, redundaron las preocupaciones respecto de la “macrocefalia” que padecía la Argentina. Frente a los peligros de una ciudad atestada, circulaba un imaginario sobre el ámbito rural que al tiempo que podía (y debía) incorporar ciertos rasgos de modernización (la chacra como explotación racional), podía “recuperar” un cierto tipo moral que se presentaba como “perdido”. Esto movilizó una serie de propuestas de impulsar colonizaciones de tierras rurales que se fundamentaban en la evidencia de que —a pesar de la industrialización por sustitución de importaciones—, la Argentina era un país eminentemente agrario. Esta sería la posición saliente de la JNCDA en todas sus memorias y la repetida receta propuesta en la *Conferencia de Coordinación del Trabajo*²⁵. Esta línea de intervención cristalizaría con mayor claridad en la Ley de colonización de 1940 (12.636) que proponía poblar diversas comarcas de las provincias y territorios, racionalizar las explotaciones, subdividir la tierra, estabilizar la población rural sobre la base de la propiedad y actuar para el bienestar de los trabajadores agrarios.

Además de albergar, reeducar y asistir a los desocupados en el Albergue de Desocupados del Puerto Nuevo²⁶, la JNCDA organizó acciones de colocación de trabajadores, particularmente en las cosechas algodoneras del Chaco, para las que, según la prensa, escaseaban los brazos. Ello muestra la persistencia de la hipótesis respecto de que el problema del paro era, en realidad, un problema de organización de la circulación de la mano de obra. En sintonía con ello, la convocatoria de la JNCDA a la Conferencia de 1939 en Mendoza era a transformar el citado organismo en una Junta *Reguladora* de la Fuerza de Trabajo. Asimismo, entre las medidas tomadas en el período encontramos la ley de movilidad de los desempleados (Ley 11.591) que concedía pasajes gratuitos a los obreros desocupados que tuvieran posibilidades de empleo en el interior, a aquellos trabajadores

24 Para un análisis más extenso sobre estas estrategias y las medidas enumeradas en el párrafo anterior *vid* Grondona 2012.

25 Realizada en Mendoza a instancias de la JNCDA con el fin de transformar el organismo en una agencia de coordinación de la fuerza de trabajo. La convocatoria al encuentro incluyó una serie de preguntas que apuntaban a un diagnóstico que veía como causas del desempleo la desorganización, la inmigración y la concentración urbana.

26 En 1939 el albergue se muda al barrio de Bajo Flores para evitar el espectáculo poco grato de desocupados. En los trabajos de edificación se contrata a desocupados (Junta Nacional para Combatir la Desocupación 1938-1939, 26).

que quisieran regresar a sus pueblos, o a quienes participaran de las obras públicas ejecutadas por el Estado²⁷.

En sintonía con estas propuestas, se reflotaba el Registro Nacional de Colocaciones, al tiempo que se proponían algunas modificaciones (Cámara de Diputados de la Nación 1934 Tomo II: 780 ss.).

Por otro lado, el diagnóstico que privilegiaba la “cuestión rural” convivía con el que se inquietaba por la “cuestión extranjera” y la concentración de inmigrantes en las ciudades (una de las múltiples aristas del “urbanismo”). Ambas resultaban una amenaza para la población, entendida como capital humano (en el sentido que ello adquiere para, por ejemplo, Bunge 1920). Desde 1930 se pusieron en marcha diversas restricciones a la inmigración, por ejemplo, mediante la solicitud de certificados de buena conducta a los extranjeros. En 1932 se limitó el ingreso a quienes pudieran comprobar tener familiares residentes y traer un capital propio; finalmente, en 1938 se restringía la posibilidad de migración a quienes tuvieran padres, hijos, nietos o cónyuges residentes (Junta Nacional para Combatir la Desocupación 1939, 116). Por cierto, este tipo de intervenciones retomaban diagnósticos ya presentes desde la década del veinte²⁸.

A partir de lo expuesto, se observa que la delimitación del paro involuntario como un problema asociado a la migración interna y externa en este período, operó como elemento clave para la proliferación de alternativas de intervención (la colocación, el traslado, la colonización) por fuera del seguro. Asimismo, según hemos señalado, la persistencia de la construcción imaginaria de una Argentina rural resulta otro factor a tener en cuenta para el análisis.

En otro nivel de la construcción de la desocupación como cuestión relevante, debemos subrayar que una de las novedades de esta etapa fue la producción de los dispositivos de observación y diagnóstico del paro forzoso que permitían consolidarlo como fenómeno objetivo. Nos referimos, particularmente, al *Censo Nacional de Desocupados* de 1932²⁹, diseñado e implementado por José Figuerola³⁰ desde el Departamento Nacional de Trabajo. Se trató de una medición pun-

27 Estas obras fueron estimuladas, por ejemplo, mediante la Ley de Plan de Trabajos Públicos de 1936 (Ley 12.246). Asimismo, la JNCDA cumplió un papel en la evaluación y fomento de este tipo de intervenciones. Las obras públicas se articulaban bien como respuesta al problema de la desocupación periódica, solo debían coordinarse a fin de otorgar ocupación en la estación muerta o en la “relache” (ver, por ejemplo, Junta Nacional para Combatir la Desocupación 1939, 174).

28 Según Alejandro Bunge, la presencia “del extranjero” había devenido intolerable, en particular la de aquellos que habían llegado después de 1905, verdadero “peso muerto, étnica y económicamente perjudicial” (Bunge 1920, 106). Desde el discurso, lo que hacía de esta población un lastre para la economía era su nula especialización y el hecho de que conformaban un ejército de “jornaleros” sin oficio fijo. Según su punto de vista, los años entre 1905 a 1913 habían estado marcados por un exponencial crecimiento de los inmigrantes, pero también por un fuerte deterioro de su “calidad”. Si los barcos habían traído el problema, los barcos debían llevarselo (1920, 106).

29 Para un análisis de este relevamiento estadístico y de sus antecedentes, *vid.* Daniel 2013.

30 Era el futuro redactor del Plan de Gobierno de J.D Perón, discípulo de Alejandro Bunge y eslabón fundamental de una cadena que une a ese singular economista con el primer peronismo. Figuerola, catalán, se había desempeñado como jefe de gabinete del Ministerio de Trabajo del gobierno de Primo de Rivera y estaba imbuido en una perspectiva neocorporativista de organización de las relaciones laborales (González 2008).

tual, pero luego (en 1934), se optaba por *mediciones semestrales*³¹ sobre la base de información recolectada por los gobiernos municipales, los gremios o las asociaciones patronales. Se consolidaba, así, la configuración de la desocupación como un *problema social*.

4. El seguro en el contexto de los debates de la década del cuarenta, 1940-1949

En la etapa que analizamos en este apartado observamos una multiplicidad de propuestas de seguro de desocupación que, aunque igualmente frustradas, se inscriben en una coyuntura diversa a las anteriores. Ello supondrá diferencias a nivel de las disputas entre actores (sindicatos, empresarios), de los modos de construir “referencias internacionales”, así como en las formas de delimitar el rol del Estado.

Este nuevo período en la historia de la ausencia del seguro de desempleo se inaugura con el proyecto del Grupo Parlamentario Socialista de 1940 (Juan Solari). Este proponía la conformación de una Comisión Nacional de Previsión Social que debía unificar y universalizar el régimen jubilatorio vigente, así como avanzar en la conformación de otras prestaciones, entre ellas el subsidio de *desempleo*. Solari volvió a presentar el proyecto en 1942, momento en el que logró cierta reputación y media sanción (Lvovich 2005, 147). En palabras de dicho diputado, había “llegado el momento de considerar la implantación de un seguro de desocupación” (Cámara de Diputados de la Nación 1940 Tomo V, 115). Entre los antecedentes que justificaban este rumbo, se encontraban tanto las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como la creación de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación de 1934, a la que nos referimos antes.

Al año siguiente, la bancada de la Unión Cívica Radical (Fabián Onsari y Juan I. Cook) iba a presentar un nuevo proyecto que proponía la creación del Instituto Nacional de Previsión y Seguro Social, con una amplia representación tripartita. Este debía en el plazo de cinco años unificar los seguros existentes y conformar un régimen de seguridad social universal de financiamiento paritario. Los riesgos a cubrir incluían enfermedad, invalidez, accidentes, vejez y el *paro involuntario*.

Por último, la bancada socialista (Rómulo Bogliolo) presentó un proyecto en 1942, con el fin de crear la Caja Nacional de Seguros de Enfermedad, Desocupación, Pensiones y Viudez. Con mayores especificaciones en el diseño, proponía establecer un seguro de desempleo que cubriera por tres meses a los trabajadores que hubieran perdido su trabajo.

En los dos últimos proyectos (el de 1941 y el de 1942) se destaca la novedad de incluir entre los antecedentes internacionales *las experiencias del continente americano*. Probablemente, esta inclusión se haya debido al impacto de la inauguración del Hospital Obrero de Lima en 1940, donde se reunieron especialistas de todo el continente, así como a la creación de la Conferencia Interamericana

31 Claudia Daniel encontró que la medición se llevaría a cabo tan solo tres veces más: en 1935, 1936 y 1940 (Daniel 2013, 215).

de Seguridad Social dos años después. En 1942 se reuniría por primera vez esta conferencia, en Santiago de Chile, y sus conclusiones figurarían entre los considerandos del proyecto de la UCR (Flier 2005).

Por otra parte, el problema del desempleo sería central en el desarrollo de la Segunda Conferencia Interamericana de Seguridad Social en 1947, instancia en la que se discutió tanto la colocación como el seguro de desempleo (Flier 2005).

Otra de las características salientes de los proyectos de la década del cuarenta fue su impulso “estatzante”, que implicaba un doble movimiento: *centralizar y unificar las cajas existentes* (de maternidad, de jubilaciones, de pensiones, etc.) y salir de la “transitoriedad” de las respuestas ante la cuestión social. El proyecto radical se proponía construir un “sistema *permanente*, racional, científico y matemáticamente establecido” (Cámara de Diputados de la Nación, 1941, Tomo II: 228). Por su parte, el proyecto socialista se quejaba de que “leyes contra las pestes abundaban, pero falta la asistencia regular a la población” capaz de dar “soluciones *de fondo*” (Cámara de Diputados de la Nación 1942, Tomo I, 86), esto es, concentrar los esquemas de gestión de riesgo y estabilizar las condiciones de vida.

El debate al que nos referimos asignaba una doble función al Estado: la constitución de una armonía entre los intereses de clases y la consecución de un incremento de la riqueza nacional. El punto relativo a la armonía de clases aparece en el discurso asociado al signifiante “solidaridad social”, central en ambos proyectos. El régimen de seguridad social redundaría en beneficios tanto para los trabajadores —en términos de “tranquilidad”—, como para los patrones, en términos de eficacia del trabajo y garantía de reemplazo pacífico de la fuerza de trabajo por jóvenes pletóricos. Pero también el Estado se garantizaba un beneficio, pues consolidaba el orden y la paz interna para *capitalizar riqueza para el porvenir* (Cámara de Diputados de la Nación 1941, Tomo II, 233). El proyecto socialista retomaba este último tópico mediante el concepto de “capital humano” como principal riqueza del Estado, fundamental para garantizar una “raza fuerte y sana, base de la futura grandeza nacional” (Cámara de Diputados de la Nación 1942, Tomo I, 867).

Estos proyectos contrastan con lo que había sido la estrategia de las clases dominantes a comienzos del siglo XX, particularmente reacia a la estabilización del mercado de trabajo y de la condición salarial. En los documentos del período al que nos referimos en este apartado, se observa la consolidación de una racionalidad política que hacía de “*la prosperidad económica nacional*” un objetivo de gobierno. Esto impulsaba la producción y puesta en acto de un nuevo saber de gobierno económico que debía fomentar el *mercado interno*.

Entendemos que la coyuntura en la que se inscriben estos proyectos estaba signada por una profundización y ampliación del *gobierno social*, tal como este iba a desplegarse en la Argentina. Según ha señalado Nikolas Rose (2007), en las estrategias de gobierno que se desarrollaron en el curso del siglo XX, los dominios de lo económico y de lo social fueron diferenciados, “pero gobernados según un principio de optimización conjunta” (2007, 126). La actividad económica se vinculaba, así, a un nuevo “conjunto de responsabilidades sociales”. En este marco, se debilitaba el carácter “privado” del contrato de empleo asalariado, pues las condiciones de trabajo y salario deberían ser reguladas en nombre de la paz y la riqueza social. La producción de un mercado laboral distinto del “mer-

cado a secas” devendría parte de las responsabilidades del gobierno económico, que incluía la puesta en marcha de una serie de dispositivos para asegurar a los trabajadores y empresarios frente a diversos riesgos. Entre ellos, el del paro involuntario.

Ahora bien, paradójicamente, la coyuntura singular de la Argentina en esta etapa haría que una de las condiciones para organizar la armonía de clases alrededor del objetivo de la “prosperidad nacional” fuera, en los hechos, la *supresión* de la cuestión del seguro de la agenda del debate. Veamos.

Al tiempo que el seguro se discutía en el Congreso de la Nación, algunos actores de la “sociedad civil” también elaboraban propuestas vinculadas a la seguridad social. La Unión Industrial Argentina, por ejemplo, presentaba en 1941 su propio proyecto de seguro universal (Di Tella 1941). Aunque entre los riesgos a cubrir no estaba el desempleo, este proyecto tuvo incidencia en el destino del seguro contra el paro (Di Tella 1943).

Cabe preguntarse por esta iniciativa en atención a la histórica renuencia de las clases dominantes de avanzar en materia de seguridad social. La hipótesis de Daniel Lvovich (2005) al respecto resulta sugerente. Desde su perspectiva, la bandera de “seguridad social *universal*” fue levantada por los sectores de la burguesía nacional no en virtud de su compromiso con un proceso de industrialización planificado, sino en vista de los elevados costos que representaban las cajas por rama o industria. En este sentido, habría habido un enfrentamiento entre las organizaciones sindicales que defendían el sistema de cajas³² y el sector patronal que (como interés inmediato) buscaba incrementar la productividad del trabajo (*vgr.* subiendo la edad de jubilación) y disminuir las prestaciones, a fin de reforzar su porción de ganancia. En este sentido, el pedido de “seguro social universal” no debería ser interpretado, necesariamente, como una demanda popular.

Efectivamente, una de las inquietudes sobre las que insisten tanto Di Tella como José González Galé, encargado de un estudio preliminar de la propuesta, refería a los excesivos beneficios de las cajas jubilatorias, al peso de sus subsidios en el presupuesto nacional y a la temprana edad de retiro (50 años). El proyecto pretendía quitar del centro de la discusión al seguro de vejez, y poner el foco sobre el de enfermedad, que habría sido desatendido, con consecuencias funestas para la productividad del trabajo. Ello, en nombre del “bienestar social” y de la “defensa nacional³³” (González Galé en Di Tella 1941, 11).

Tras el golpe de 1943 y en los primeros años del gobierno peronista, la Unión Industrial Argentina volvería a levantar la bandera de un seguro universal que cubriera los riesgos del trabajo. El argumento para hacerlo era la desigualdad que el sistema de cajas generaba entre distintos trabajadores. Era preferible una prestación más modesta que la apetitosa pensión para pocos que recaía sobre los esfuerzos de la mayoría. Esta posición sería resistida por el movimiento obrero sindicalizado. El bloqueo al seguro de desempleo en esta etapa podría interpre-

32 Dejando atrás, con ello, posiciones favorables al seguro universal mantenidas entre 1932 y 1940.

33 Entendemos que esa “defensa nacional” sería progresivamente distinta de la de las intervenciones de comienzo de siglo (temerosas de la revuelta) o de la crisis del treinta (marcadamente xenófobas). El nuevo modo de robustecer la nación y garantizar su *potencia* (palabra clave en tiempos de la segunda guerra) era extender y fortalecer no solo su producción, sino también su consumo.

tarse, así, como *el daño colateral de otra batalla* entre el capital y el trabajo (la unificación de los seguros bajo la pauta que proponían los sectores patronales).

A pesar de estas tensiones y pujas, algunos años después, en el segundo capítulo del *Plan de Ordenamiento Económico-Social* del Consejo Nacional de Posguerra (CNPNG) de 1944 se proponía la consolidación de “un amplio plan de seguridad social” (Consejo Nacional de Posguerra 1980 [1944], 120), capaz de “proteger biológica y económicamente a todos los habitantes del país frente a los riesgos sociales y profesionales” (1980 [1944], 120, énfasis nuestro). Las proyecciones de este amplio seguro universal contra los riesgos de la enfermedad, la *desocupación* y la vejez, se transformarían en realidades más limitadas en términos de cobertura de riesgos y de poblaciones.

En ese marco, también se propondría avanzar en otros ámbitos vinculados a la protección ante el riesgo de paro forzoso. Tal fue el caso de la expansión del derecho a indemnización por despido, la cancelación de los permisos otorgados a las agencias privadas de colocaciones (acusadas de diversos abusos) y de la creación de la Dirección Nacional del Servicio de Empleo (tripartita). Esta última debía organizar en todo el territorio el servicio gratuito de colocación para los trabajadores, fiscalizar las actividades de las agencias de colocaciones de carácter privado *sin* fines de lucro y estudiar las posibilidades del *seguro de desempleo*. Asimismo, con miras a una planificación de más largo plazo, la Dirección debía encarar estudios que le permitieran determinar el potencial de mano de obra y los desequilibrios cualitativos y cuantitativos entre la oferta y la demanda de trabajo. Esto último se inscribía en un horizonte de planificación económica y de intervención a gran escala y no ya a la mera puesta en relación entre el individuo-trabajador y el mercado de trabajo (como las estrategias de colocación promovidas en etapas anteriores).

El seguro volvió a proponerse en el marco del *Plan de Gobierno 1947-1951* impulsado por Juan Domingo Perón. Según este, la desocupación involuntaria merecía “especial consideración del Poder Público” (Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica 1947, 65), pues resultaba una de las causas más frecuente “y de mayor trascendencia social en orden a la incapacidad de ganancia” (1947, 66).

Esta voluntad política por establecer un seguro de desempleo aparecería ratificada en 1949 por la ley (13.591) de creación de la Dirección Nacional de Empleo, que se proponía proyectar “un régimen legal y económico que permitiera proporcionar a los trabajadores los medios de subsistencia necesarios en caso de cesación o interrupción de su actividad profesional motivada por paro forzoso y la financiación del mismo” (Art. 5°).

Igualmente, se proponían intervenciones “readaptativas”. Con relación a ello, se consignaba como objetivo “clasificar la mano de obra conforme a su valoración técnico-profesional y distribuirla según las necesidades de la producción” (ley 13.591, Art 5°). Asimismo, la Constitución de 1949 en su artículo 37.2 reconocía la capacitación como un derecho que garantizaba tanto la elevación de la cultura como la *aptitud* profesional.

Vemos así que la especialización de la fuerza de trabajo, su adecuación a las demandas de empleo y su protección frente a los riesgos del paro se presentaban como un interés de Estado.

A pesar de estos nuevos aires en el debate político y experto, el seguro de desempleo tampoco se concretaría en esta etapa. Luego de su inclusión en los distintos documentos que consignamos en los párrafos precedentes, *desaparecería del horizonte de la previsión social después de 1949*. Como tantas veces antes, no pasó de ser una declaración de intenciones reformadoras plasmada en un documento oficial.

Para explicar esta ausencia, debemos retomar la dinámica de actores a la que nos referíamos más arriba, al dar cuenta de los debates sobre el seguro entre 1940 y 1944. Señalábamos que la UIA tuvo, al menos por algún tiempo una posición favorable al seguro universal. La discusión giraba, entonces, en torno a la centralización y universalización del esquema. La alternativa del seguro de desempleo aparecía, en ese marco, como una suerte de “sub-cuestión” atada a la posibilidad de “modernizar” el sistema, centralizarlo y desvincularlo del poder de los sindicatos. En este contexto la posición del movimiento obrero era clara respecto al rechazo de la universalización y a la defensa de las cajas. Pues bien, atento a estas cuestiones, tras un primer momento de indefinición, el gobierno peronista suspendería el debate de los proyectos de unificación, centralización y universalización de las cajas.

A este respecto, resulta sugerente y complementaria la hipótesis de Gaggero y Garro (2009), según la cual a partir de la crisis de 1949 el desempleo iba a cumplir una *función* en el gobierno de la fuerza de trabajo. Desde la perspectiva de estos autores, la (renovada) ausencia de seguro de desempleo debe buscarse, para una primera etapa del gobierno peronista, en la bonanza económica de los primeros años. Luego de la crisis de fines de la década, la dilación del seguro habría sido resultado del carácter “disciplinador” que cumplía el desempleo en un momento en el que el incremento de la productividad de la economía nacional era el objetivo fundamental.

En cualquier caso, entre 1940 y 1952 observamos dos etapas: en la primera el seguro de desempleo aparecía como posibilidad, como alternativa para la garantía de “derechos” y “estabilidades” (hasta 1949). A esta seguiría otro momento en el que el seguro desaparecía de la escena y en el que se consolidaba un horizonte de “plena ocupación” como modo efectivo de extensión de la ciudadanía. En este sentido, en la Argentina la seguridad social no solo dependería de la condición asalariada (lo que haría del nuestro un esquema continental, según la tipología de Esping-Andersen 1993), sino también, *sotto voce*, de la condición de ser un miembro activo y ocupado en el mercado de *trabajo*. El “desempleo”, no existió como estatuto protegido ni como pasaje transitorio en el que se garantizaba la reproducción de las condiciones de vida —como ocurría en los países que habían desarrollado un seguro—. El modo de extender políticas de bienestar e inclusión social, dependería de una intervención estatal en la economía capaz de garantizar trabajo para todos, así como de las diversas formas de la *asistencia* (*vid*, Stawski 2004).

5. El desempleo en tiempos desarrollistas 1962-1970

La coyuntura a la que nos referimos en este apartado estuvo signada por un incremento de la desocupación en 1962. En ese marco, la cuestión del desempleo volvía a la agenda parlamentaria. Así, Félix Eduardo Astudillo, Miguel Ángel Bernardo y Miguel Salmén (de la Unión Cívica Radical Intransigente) presentaban un

proyecto que declaraba “prioridad esencial en la acción del Estado nacional y los Estados provinciales, la lucha contra la desocupación y la carestía de vida” (Cámara de Senadores de la Nación 1962-1963, 427). Como instrumentos de acción estatal proponían la fijación de precios de una canasta familiar básica. En un diagnóstico fuertemente construido en la matriz del *discurso económico*, se sostenía que el alza de precios se originaba en la fragilidad de la oferta de bienes, razón por la cual el problema de la carestía y el desempleo referían, directamente, al de la inversión productiva. En este sentido, el fomento de “las inversiones privadas, nacionales y extranjeras, hacia los sectores que hacen a un *desarrollo integral y armónico* de la economía” eran la llave para asegurar el “pleno empleo”, así como para el progresivo “mejoramiento en la distribución de los ingresos sobre la base de una vigorización en el crecimiento de la riqueza nacional” (ídem, énfasis propio). En este sentido, la intervención en el empleo estaba mediada por variables *macroeconómicas* sobre las que el Estado debía y podía intervenir “económicamente” (i.e. comprendiendo y respetando la lógica de estas variables).

Por su parte, ante la misma coyuntura, Manuel Belnicoff de la Unión Cívica, retomaba la propuesta de creación de una Dirección General de Servicios de Empleo para organizar el mercado de empleo. Este proyecto retomaba la promesa de creación de un *seguro de desempleo*, que debía ser administrado por la Dirección. Asimismo, entre sus actividades se incluían la reunión y sistematización de información sobre la oferta-demanda de empleo, las condiciones para lograr plena ocupación, brindar ayuda a los trabajadores en la búsqueda de empleo, organizar su traslado y, finalmente, cooperar para la mejor distribución de la mano de obra dentro de cada rama y región.

En 1963 el diputado socialista Américo Ghioldi también propondría un seguro para desocupados, cuyo objeto era garantizar “la seguridad social a las personas que por falta de oportunidades de trabajo hayan perdido su ocupación y no encuentren otra” (Cámara de Diputados de la Nación 1963, Tomo I, 205). Este se articulaba con un esquema de trabajos públicos.

Ahora bien, el seguro sería nuevamente rechazado de plano por los sectores obreros organizados. En efecto, en 1963, la CGT de los Argentinos incluyó entre sus reivindicaciones “*oponerse* a los intentos oficiales de instaurar el régimen del *Seguro Social*” (Confederación General del Trabajo de la República Argentina 1963, 18). Ello, como vimos, en virtud de la defensa de las cajas sindicales. Este rechazo no suponía la falta de alternativas frente al paro. La central obrera mostraría interés en la cuestión del desempleo, en virtud de la cual convocaría unas *Jornadas Económicas* de debate de la coyuntura, a las que fueron invitados economistas de todo el espectro político.³⁴ Las conclusiones del encuentro subrayaban la importancia de eliminar “la desocupación y el subempleo”, pero sin mencionar el seguro y apuntando a medidas de política económica.

Este modo de problematizar el desempleo, a partir de una racionalidad macroeconómica, también tendría lugar al interior del aparato estatal. Ejemplo de ello fue la labor de la Comisión Nacional de Desarrollo (CONADE)

34 Entre ellos: Aldo Ferrer, Jaime Fuchs, Arturo Avina, Antonio Cafiero, Guido Di Tella, Jorge Selser, Javier Villanueva, Francisco García Olano, Alfredo Gómez Morales, Idelfonso Recalde. Asimismo, fueron invitados Carlos Moyano Llerena, Miguel Zavala Ortiz, Félix Elizalde y Adalberto Krieger Vasena.

y sus planes nacionales de desarrollo. Una de sus características salientes, en particular a partir de 1965, iba a ser el diagnóstico respecto del desequilibrio constitutivo de la economía nacional, fundado en perspectivas estructuralistas. Estas se oponían a las perspectivas que sostenían que en una economía “en desarrollo”, una oferta ilimitada de trabajo a un salario real constante implicaba una creciente ganancia para el capital, lo que necesariamente impulsaba un proceso de reinversión y crecimiento que terminaba por absorber la mano de obra subempleada, desempleada o dedicada a actividades de subsistencia.

La publicación periódica de las cifras de desempleo desde 1963 por parte de la CONADE³⁵ mostraba la distancia de la realidad respecto de este presupuesto (Canitrot y Sebess 1974). Para explicar este hecho, el diagnóstico se centraría en la dualidad de la estructura económica, y en particular del mercado de trabajo. Desde esta perspectiva se distinguía un sector monopólico de capital extranjero, *capital* intensivo y un sector nacional de baja productividad *trabajo* intensivo.

Sobre este punto, resulta esclarecedor el *Plan Nacional de Desarrollo 1970-1974* en el que participaron algunos técnicos de renombre, entre ellos Eduardo Zalduendo, Adolfo Canitrot, Javier Villanueva y Enrique Arzac. En el diagnóstico historiográfico del plan, se afirmaba que durante la “etapa distribucionista” (1945-1952) la política industrialista del gobierno peronista había contribuido a acentuar el fenómeno migratorio hacia las ciudades, sin que la expansión industrial hubiera sido suficiente para crear la ocupación urbana necesaria. A partir de ello, había sido el Estado quien se había hecho cargo de la fuerza de trabajo excedente, expandiendo el empleo público e incurriendo en creciente déficit fiscal. Esta habría sido una de las causas fundantes de la creciente inflación. Sin embargo, en virtud de la orientación keynesiana general, la inflación no había causado gran preocupación. Esta estrategia, relativamente exitosa, sostenía el informe, había entrado en desequilibrio a partir de la crisis de 1952. Luego se había abierto un período de transición (1952-1959) signado por diversos intentos de estabilización. A ella había seguido una estrategia integracionista (1959-1962), marcada por la baja capacidad de maniobra del Estado, el déficit de ahorro interno y la consecuente necesidad de recurrir a inversiones extranjeras de uso intensivo de capital con *muy baja capacidad de creación de empleo*. Junto a estas nuevas empresas monopólicas, se estructuraba un sector de industrias marginales crecientemente amenazadas en virtud de su escasa productividad, dadas las condiciones “protegidas” en las que habían nacido (CONADE 1970, 27).

La extensión de las empresas monopólicas implicaba, entonces, la reducción de crecimiento de la tasa de empleo y la aparición en la Argentina del fenómeno del *desempleo estructural*. A este fenómeno se había sumado el impacto de la política recesiva de coyuntura de los años 1962-1963, que había generado un incremento de la desocupación. Sin embargo, tal como explicaba el Plan, el paro forzoso se mantendría más allá de esa crisis, principalmente en el interior del país. Según el diagnóstico de CONADE, si las restricciones externas habían resultado la limitante fundamental al desarrollo durante la década del cincuenta,

35 En 1963 CONADE puso en marcha la administración de una encuesta cuatrimestral (abril-julio-octubre) que se proponía medir el empleo y el desempleo. A partir de 1970, la encuesta sería tomada por el INDEC.

el desempleo estructural era la característica negativa de la década del sesenta (CONADE 1970, 29-33).

En esta coyuntura, aun cuando en la alternativa del seguro apareciera en el horizonte (por ejemplo en el *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975* CONADE 1971), el foco iba a estar puesto en la delimitación de la *marginalidad* como problema saliente del período. Antes que la *ausencia* de trabajo, se problematizaban las condiciones de *subempleo* y de *baja productividad* (comportamientos de variables económicas). Así, por un lado se privilegiarían respuestas macroeconómicas y por el otro dispositivo de intervención en el fomento de actitudes proclives al desarrollo, tales como el desarrollo comunitario (ver Gronzona 2009).

Tal como hemos visto, la dinámica de pugnas entre los sectores sindicalizados alrededor de las cajas, por una parte, y la emergencia de una nueva problematización (la marginalidad y el subempleo), por la otra, funcionaron como elementos claves para el bloque del seguro de desempleo en este período.

6. Tiempos tormentosos: entre el avance del seguro y la gestión neoliberal del desempleo 1975-1989

El período al que nos referimos en este apartado también resulta relevante en términos de la problematización del desempleo. En el contexto de las transformaciones económicas internacionales y de la crisis alrededor del denominado *Plan Rodrigo*, volvería a plantearse la cuestión del paro involuntario en el centro de la escena. Así, en agosto de 1975 el diputado de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Massolo, proponía un “seguro nacional de desocupación con la finalidad de brindar protección social a quienes por falta de trabajo no encuentran ocupación” (Cámara de Diputados de la Nación 1975, Tomo IV, 2858). Este se debía organizar con “carácter de emergencia”, en virtud de las cifras alarmantes de desocupación.

Dentro de los argumentos sostenidos para justificar el proyecto, nos interesa el modo como en ellos funcionan ciertos presupuestos. Massolo afirmaba que “sería ridículo admitir el argumento que se ha esgrimido, según el cual una ley de seguro sería legitimar el desempleo” (Cámara de Diputados de la Nación 1975, Tomo IV, 2858). Más adelante sostenía que “la política de pleno empleo es indudable” y que el seguro propiciado era “una asistencia de emergencia y a la vez actúa de válvula de seguridad que funciona después que aquella no se ha logrado integralmente”. La polifonía manifiesta en ambas formulaciones (se está rebatiendo otra posición, con la que se entra en diálogo), indica que para ciertas voces el seguro no era una medida “legítima”. Frente a ello se construye una justificación en virtud de una “emergencia” y subrayando el hecho de que el dispositivo era compatible y complementario a políticas (económicas) de plena ocupación. En el horizonte del debate, la puesta en marcha del seguro podía implicar la renuncia a un mercado de trabajo incluyente, razón por la que había que aclarar, y así lo entendía Massolo, que el proyecto no buscaba sustituir este objetivo, sino complementarlo. Esto resulta coherente con las resistencias sindicales que hemos reseñado.

Ahora bien, pareciera que la crisis de 1975 abría ciertas grietas en este sentido común sindicalista, en tanto el senador santafesino Afrio Pennisi, de extracción metalúrgica y que ya había presentado la Ley de Contrato de Trabajo en el Senado, propondría (también en agosto) la implementación del seguro de paro, en un esquema más incluyente que el de Massolo.

Nuevamente, se justificaba la aceptación del seguro en el marco de la emergencia, pues “si bien es cierto que nuestra legislación [*probablemente, en referencia a la Ley de Contratos de Trabajo, nota del autor*] ha consagrado conquistas irreversibles en materia laboral, la misma no prevé situaciones de *emergencia o coyunturales* como las que en la actualidad nos afectan” (Cámara de Senadores de la Nación 1975, 1.666). En su argumentación, el senador se ocuparía de aclarar que no se trataba de una “solución cabal”, sino de “un paliativo” capaz de aliviar las consecuencias de “la fatídica pesadilla de la inseguridad económica en que la coloca la realidad de un despido, ante la disminución de la oferta de trabajo” (1975, 1.666, énfasis propio).

Aún con todas estas limitaciones, entendemos que se trata de un acontecimiento relevante, en tanto el seguro entraba en la agenda (sindical y parlamentaria) como complemento de la estabilización de las relaciones laborales que había implicado la LCT.

Sin embargo, tampoco sería ese el tiempo de seguro de desempleo en la Argentina. Ello se debió, quizás, a que el horizonte de la plena ocupación parecía aún asequible y se entendía que la aceptación de esta institución podía facilitar los despidos. Asimismo, es probable que las convulsiones políticas y sociales durante el tercer gobierno de Perón, en el que estas cuestiones se debatieron, hayan coadyuvado a posponer una vez más el dispositivo en cuestión.

Tal como hemos señalado, el seguro llegaría junto con la flexibilización laboral de los años noventa, en un proceso de “traducción” de las reformas europeas al mercado de trabajo (particularmente la española, *vid.* Grondona 2012).

Nos encontramos, así, frente a una interesante paradoja: en la Argentina el seguro llegaría justamente cuando comenzaba a estar bajo sospecha, y probablemente en virtud de ello, nacería ya sospechoso (de generar efectos perversos y distorsivos o de fomentar “trampas” para acceder a él).

Ahora bien, una de las características diferenciales de las formas neoliberales de intervención en las poblaciones desempleadas iba a ser su *transitoriedad*, justificada por contextos de *emergencia*. A partir de 1991, la figura de los “programas de emergencia ocupacional” sintetizó la noción de que tanto el desempleo como la intervención estatal estaban fomentados por la lógica de la excepcionalidad, por un lado, y la *reconversión*, por el otro.

Sin embargo, este horizonte no surge exactamente en la década del noventa, aun cuando en el transcurso de esta haya devenido un sentido común generalizado. Hemos visto que en los debates parlamentarios de 1975 la *emergencia* funcionaba como legitimación de la intervención. Por entonces, las propuestas referían al diseño de un *seguro*, es decir, una institución que se proponía expandir el ámbito de la ciudadanía social, creando nuevos ámbitos de *estabilidad*.

Por su parte, la *transitoriedad* como *forma* de la intervención (y no ya como caracterización de una crisis *frente* a la que se interviene), tiene también antecedentes previos a la década de los noventa. En febrero de 1983 la casi-saliente dictadura militar (1976-1983) creaba un programa de “beneficio social” de hasta seis meses para trabajadores en relación de dependencia (inscritos en los respectivos registros) que hubiesen perdido su empleo por motivos de fuerza mayor durante el año 1982. En virtud de la prioridad de “dar trabajo”, contemplaba la transferencia del subsidio a empresas dispuestas a contratar a un beneficiario. Asimismo, intimaba a que los receptores del subsidio debían aceptar el empleo que les pudiera ofrecer el Ministerio de Trabajo.

En la nota al Poder Ejecutivo que acompañaba el proyecto de ley que creaba el beneficio (Ley 22.752 de 1983), se aclaraba que no se trataba de la instrumentación de “un seguro de desempleo, sino una medida de *carácter temporario*, tendiente a contemplar la situación de desamparo de aquellos trabajadores que han quedado desocupados durante el período mencionado” (República Argentina 1983, 237, énfasis nuestro). No conformes con haber establecido esta aclaración, se reiteraba que la medida era “de carácter *excepcional y temporaria*, ya que la solución de los problemas relacionados con el desempleo debe encontrar su solución de manera *permanente* a través de dos canales fundamentales: la *reactivación del aparato productivo*, por una parte, y por la otra el adecuado funcionamiento de los *mecanismos de readaptación profesional* de los trabajadores y de los servicios de empleo, medidas cuyo logro requiere no solo la acción del Estado, sino también la *participación de los sectores empresarios y de trabajadores de todo el país*” (Ley 22.752 de 1983). La intervención del Estado se configuraba, como vemos, en una acción excepcional junto a otras: la de las empresas y los trabajadores.

Las especificaciones respecto de la transitoriedad del dispositivo procuraban precisar su sentido. En una entrevista realizada por Juan Carlos de Pablo un mes antes de la oficialización de la medida³⁶, el Ministro de Bienestar Social (Adolfo Navajas Artaza) se ocuparía en varios pasajes de aclarar que se trataba de un “subsidio” y no de un “seguro”³⁷. Resulta relevante el hecho de que el esquema se financiara con impuestos (2% a los plazos fijos y 2% a los premios de juegos de azar) y no con contribuciones patronales y/u obreras. Ello resultaba coherente con el intento de desvincular el problema del paro forzoso al de la regulación capital-trabajo. En este sentido, si hemos enfatizado que la acción excepcional del Estado era una junto a otras, las nuevas formas de intervención en la desocupación ya no supondría el gobierno tripartito de las condiciones de trabajo.

En el mismo reportaje al que nos hemos referido, el Ministro de Bienestar subrayaba que otra de las distancias entre el esquema propuesto y el del seguro era su monto. Los seguros de desempleo en EE.UU. y Europa habían generado

36 *El Cronista Comercial*, 3 de enero de 1983, también publicada en De Pablo (1986).

37 “Se comienza a hablar no del seguro de desempleo, sino de un subsidio para los desempleados, para los sin trabajo” (De Pablo 1986, 189).

una “industria del seguro” y una proliferación de casos de “evasión” y “elusión”³⁸, pues al representar o superar el equivalente del salario mínimo resultaban demasiado *atractivos*. En el caso argentino, por el contrario, había un acuerdo sobre la inconveniencia de un subsidio de esas características, en tanto *desalentaría* la búsqueda de empleo. El subsidio debía ser transitorio, *mínimo* (“la suma menor posible”, De Pablo 1986, 193), y estar vinculado a una Bolsa de Trabajo, de modo de “no ser atractivo para nadie”³⁹ (1986, 190). Asimismo, se establecía que los candidatos al beneficio no solo debían presentar documentación que acreditara despido, sino también dos testigos dispuestos a dar fe de la condición de desocupación.

Aunque en una coyuntura diversa y bajo otro signo político, durante el gobierno democrático de Raúl Alfonsín, se ensayarían normas que estaban a medio camino entre los dispositivos (estables) de seguridad social y las intervenciones *transitorias* para asistir a los desempleados.

En el contexto de otra crisis económica, el Decreto 3.984 de 1984 extendía la percepción de las asignaciones familiares a los trabajadores despedidos antes del 31 de diciembre de 1985 e incluía un subsidio por desocupación (equivalente al 70% del salario mínimo) por un plazo de seis meses, prorrogables por tres más en caso de mayores de cuarenta y cinco años o familia numerosa. El subsidio se financiaba desde la caja de asignaciones familiares.

Luego, el Decreto 2.485 de 1986 mantuvo la protección para quienes hubieran quedado desempleados antes del 31 de diciembre de 1986 y extendió la cobertura del subsidio a los trabajadores sin cargas familiares, con una prestación de cuatro meses. El Decreto 2.533 volvía a incluir a los despedidos durante 1987 y extendía a nueve meses el tiempo de cobertura para los trabajadores de entre cuarenta y cinco y cincuenta y nueve años (con familia numerosa) y a doce meses para los mayores de sesenta. El subsidio se prorrogó nuevamente por los Decretos 2.228/87 y por el 209/89. En 1989, mediante el Decreto 787 se elevaba el monto del “beneficio” al equivalente del 100% del salario mínimo.

De este modo, se ponía en circulación un dispositivo híbrido, que contenía elementos próximos al del seguro de desempleo, pero también otros más vinculados con estrategias “flexibles” de gestión del paro forzoso. En este último sentido, el Decreto 2.533 de 1986 proponía una interesante novedad, pues el Ministerio de Trabajo podía convocar a los “beneficiarios” a participar de cursos de “adiestramiento y capacitación” bajo amenaza de caducidad del beneficio. Lo que había comenzado como una expansión de la seguridad social a las poblaciones fuera del trabajo, se redefinía a partir de la introducción de la *condicionalidad de la contraprestación*.

38 Interesantes términos introducidos por De Pablo. El primero refiere al caso en que trabajadores que no cumplen las condiciones para cobrar el seguro, engañan a las autoridades públicas y logran hacerse del ingreso. Los casos de “elusión” son aquellos de quienes deciden permanecer cobrando el seguro, aún frente a una oferta laboral.

39 Se reproducía, de este modo, el principio de “menor elegibilidad”, clásico de la política social desde los *workhouses* tras la reforma de las leyes de pobres en 1834, mediante el que se buscaba hacer de la asistencia una elección de última instancia.

En este último período de análisis (1975-1989) hemos observado la aparición de la “emergencia” como elemento fundamental de la problematización en torno del desempleo. Esta forma de inscribir la cuestión del paro forzoso habilitaba la propuesta de dispositivos de protección de las poblaciones afectadas. Sin embargo, hemos visto que el *sentido* de estas intervenciones varía al interior de esta etapa. En el marco del convulsionado tercer gobierno peronista, el dispositivo de seguro propuesto —esta vez por sectores políticos asociados al sindicalismo— estaba vinculado a una estabilización y *expansión* de derechos. Por el contrario, el subsidio diseñado hacia finales de la última dictadura inauguraba una lógica transitoria y focalizada de protección de las poblaciones desempleadas. Por su parte, el dispositivo puesto en marcha en el marco del retorno a la democracia resultaba híbrido, pues combinaba aspectos asociados a protecciones estables y derechos, al tiempo que retomaba elementos asociados a la transitoriedad y la contraprestación como condicionalidad de acceso.

7. Reflexiones finales

Las inquietudes que conformaron este trabajo emergen de una pregunta relativamente sencilla: en el contexto de la Argentina, ¿qué vinieron a “reformular” las políticas neoliberales de gestión de las poblaciones desempleadas cifradas en el modelo *workfare*? Entendemos que la pregunta respecto del itinerario de la ausencia de seguro de empleo, aquél responsable de impulsar a los estados de “dependencia” que el *workfare* prometía combatir, resulta cardinal para comprender los procesos de reforma del mercado de trabajo y de su posible “contrarreforma” actual (Danani 2012). Particularmente, ello podría resguardarnos de asumir acríticamente esquemas conceptuales y descriptivos de otros contextos y presumir que “la muerte de lo social” (Rose 2007) tuvo en nuestros contextos el mismo sentido que, por ejemplo, en Francia. Si, como afirma Topalov (1994), el asalariado se delimitó a “contraluz” a partir de la demarcación de la condición del “desempleo” —es decir, de su reaseguro y estabilización—, la historia de la ausencia del seguro puede ayudarnos a comprender la condición en cierto modo “frágil” o incluso “fallida” del asalariado en la Argentina.

El proyecto que aquí se esboza debería contemplar al menos tres dimensiones de análisis. Una que diera cuenta de las posiciones de los actores involucrados (sectores sindicales, empresariales, expertos, partidos políticos), en el contexto de la pugna de intereses. Ello, en segundo lugar, en el marco de las determinantes estructurales del mercado de trabajo asociadas al modo de inserción de la economía al concierto internacional en cada período. Finalmente, una dimensión del análisis debiera dar cuenta de los entramados de sentido que ordenan el haz de interrogantes del saber experto en diversas coyunturas (problematización).

En el Cuadro 1 presentamos algunos elementos que podrían orientar este trabajo de indagación:

Cuadro 1. Historia de la ausencia de Seguro de Desempleo en Argentina. Sistematización preliminar

Período	Características del mercado de trabajo	Posicionamiento de actores sobre el seguro	Elementos del discurso de experto	Formas de intervención
1913-1915	Mercado de trabajo estacional. Orientación agroexportadora.	Relativa indiferencia de obreros y patrones. Resistencia del parlamento.	Diagnósticos globales-sociales. Problema de desorganización del mercado de trabajo.	Puesta en marcha (fallida) de sistema de colocaciones.
1930-1939	Proceso de industrialización y salarización.	Seguro en la agenda sindical. Resistencia patronal y del parlamento.	Cuestión del “capital humano” (nación-población). Problema de inmigración y urbanismo. Censo de desocupados (1932).	Restricciones a la inmigración. Asistencia. Movilidad. Colonias. Trabajos públicos.
1940-1949	Proceso de industrialización.	Apoyo patronal al seguro y resistencia sindical.	Pregunta por plena ocupación.	Planificación e intervención en la economía para plena ocupación.
1962-1970	Despliegue de formas de protección del trabajo. Crisis puntuales de ocupación.	Resistencias sindicales al seguro. Representantes políticos favorables.	Debate sobre subocupación, desempleo tecnológico y marginalidad. Encuesta de desempleo 1963-1970.	
1975-1989	“Agotamiento” de la ISI. Fragilización del mercado de trabajo.	Seguro en la agenda sindical (1975). Cambio drástico del poder relativo sindical (1976).	Diagnósticos sobre excepcionalidad del paro. Redefinición de seguro como dispositivo transitorio de asistencia (1983).	Esquemas transitorios (1983-1989).

Fuente: elaboración propia a partir de legislación, normativas, informes y debates parlamentarios.

Referencias bibliográficas

- Abad de Santillán, Diego. *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Rosario: Kolectivo Editorial Último Recurso, 2004.
- Aguilar, Paula. *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales*. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2013.
- Althusser, Louis. *La revolución teórica de Marx*. Buenos Aires: FCE, 1998.

- Balibar, Etienne. «Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico». En *Para leer el capital*, de Louis Althusser, 219-335. Buenos Aires: Siglo XXI, 1998.
- Berrotarán, Patricia, Antonio Jáuregui y Marcelo Rougier (eds.). *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina. Estado y política pública durante el peronismo, 1946-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2004.
- Bertranou, Julián, Juan Palacio y Gerardo Serrano (comps.). *En el país del no me acuerdo. (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2004.
- Bunge, Alejandro. *Los problemas económicos del presente*. Buenos Aires: Kraft, 1920.
- Canitrot, Adolfo y Pedro Sebes. «Algunas características del comportamiento del empleo en la Argentina, 1950-1970». *Desarrollo económico*, Vol. 14, No. 53, 1974: 69-91.
- Comisión Nacional de Desarrollo (CONADE). *Plan Nacional de desarrollo: 1970-1974*. Buenos Aires: CONADE, 1970.
- _____. *Plan Nacional de desarrollo y seguridad 1971-1975*. Buenos Aires: CONADE, 1971.
- Confederación General del Trabajo de la República Argentina. *Jornadas económicas, realizadas por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, durante los días 31 de julio y 1, 2, 5 y 6 de agosto de 1963*. Buenos Aires: CGTA, 1963.
- Consejo Nacional de Posguerra. «Plan de ordenamiento económico-social». *Desarrollo Económico*, Vol. 20, No. 77, 1980 [1944]: 55-88.
- Cortés Conde, Roberto. *El progreso argentino, 1880-1914*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1979.
- Cortés, Rosalía y Adriana Marshall. *A Growth Model, State Social Intervention, and Labour Regulation-Argentina, 1890-1990*, International Institute for Labour Studies, Discussion Papers, 42, ILO, Geneva, 1991.
- Danani, Claudia. «La otra década de reformas de las políticas sociales y laborales. Argentina, 2002-2010». *Rev. Ciencias Sociales*, No. 135-136, No. Especial (I-II), 2012: 59-72.
- Daniel, Claudia. «De crisis a crisis: la invención de la desocupación en la Argentina». *Revista de Indias*, Vol. 73, No. 257, 2013: 193-218.
- De Pablo, Juan. *La economía que yo hice*, Vol. 2. Buenos Aires: El Cronista Comercial, 1986.
- Dean, Mitchell. *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*. Londres: Sage Publications, 1999.
- Di Tella, Torcuato. *Dos temas de legislación del trabajo: proyecto de ley de seguro social obrero y asignaciones familiares*. Buenos Aires: Hachette, 1941.
- _____. *Problemas de la posguerra. Función económica y destino social de la industria argentina*. Buenos Aires: Hachette, 1943.
- Esping-Andersen, Gösta. *Los tres mundos del Estado del bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1993.
- Flier, Patricia. «Las organizaciones internacionales y las recomendaciones de política de seguridad social para América Latina: el caso de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social». En *Las políticas sociales en perspectiva*

- histórica. *Argentina, 1870-1952*, editado por Daniel Lvovich y Juan Suriano, 197-224. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, 2005.
- Gaggero, Horacio y Alicia Garro. *Mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar. Estado, gobierno y políticas sociales durante el peronismo: proyectos y realidades*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2009.
- Gálvez, Manuel. *La inseguridad de la vida obrera: informe sobre el paro forzoso*. Buenos Aires: Alsina, 1913.
- Golbert, Laura y Emilia Roca. *De la sociedad de beneficencia a los derechos sociales*, 1a. edición. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2010. Último acceso 10 de junio de 2014, <http://www.trabajo.gov.ar/downloads/seguridadSoc/delasociedaddebeneficienciaalosederechossociales.pdf>
- González, Hernán. «La formación intelectual del ingeniero Alejandro Ernesto Bunge (1880-1913)». *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXII, No. 59, mayo de 2004: 36-43.
- _____. «José Francisco Figuerola: de funcionario del estado interventor conservador a experto de la coalición peronista (1930-44)». Ponencia presentada en el *Primer congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, 6-7 de noviembre de 2008.
- Grondona, Ana. «How Old Ideas Become New: the Ever Returning Program of “Community Development”». Documento presentado en *Annual Academic Conference of the Research Committee on Poverty, Social Welfare and Social Policy (RC19) (Canada Research Chair on Citizenship and Governance of the Université de Montréal)*, agosto 20-22 del 2009. Último acceso 10 de junio del 2013, http://www.cccg.umontreal.ca/RC19/PDF/Grondona-A_Rc192009.pdf
- _____. «Tradición” y “traducción”: un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2012. Último acceso 10 de junio del 2014, <http://www.centro-cultural.coop/uploads/tesisanaluciagrondona.pdf>
- Haidar, Victoria. *Trabajadores en riesgo. Sociología histórica de la biopolítica de la población asalariada argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Isuani, Aldo. *Los orígenes conflictivos de la Seguridad Social en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL, 1985.
- Junta Nacional para Combatir la Desocupación. *Memoria 1938-1939 y conferencia nacional de coordinación del trabajo*. Buenos Aires: Junta Nacional para Combatir la Desocupación, 1939.
- Laclau, Ernesto. «Modos de producción, sistema económico y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno». *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. 5, No. 2, 1969: 276-315.
- Lvovich, Daniel. «Sindicatos y empresarios frente al problema de la seguridad social en los albores del peronismo». En *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, editado por Daniel Lvovich y Juan Suriano, 135-169. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, 2005.
- _____. y Juan Suriano (eds.). *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, 2005.

- Marshall, Adriana. *State Labour Market Intervention in Argentina, Chile and Uruguay: Common Model, Different Versions*. Serie *Employment and Training Papers*, No. 10. Ginebra: ILO, 1997.
- Mesa, Carmelo. *Social security in Latin America, Pressure Groups, Stratification, and Inequality*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1978.
- Ministerio de Trabajo de la Nación- UTE. *Breve historia del Movimiento Obrero argentino*. Buenos Aires: MTEY SS, 2010.
- Panettieri, José. *Ayer y hoy: desocupación y subocupación en la Argentina*. Buenos Aires: G.E.U, 1997.
- Pianetto, Ofelia. «Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922». *Desarrollo Económico*, Vol. 24, No. 94, 1984: 297-307.
- Ramacciotti, Karina. *La política sanitaria del peronismo*, Buenos Aires, Biblos, 2009.
- Rose, Nikolas. «La muerte de lo social». *Revista Argentina de Sociología*, Vol. 5, No. 8, 2007: 111-150.
- Sábato, Hilda y Luis Romero. *Los trabajadores de Buenos Aires: la experiencia del mercado, 1850-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1992.
- Stawski, Martín. «El populismo paralelo: política social de la Fundación Eva Perón (1948-1955)». En *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina. Estado y política pública durante el peronismo, 1946-1955*, editado por Patricia Berrotarán, Anibal Jáuregui y Marcelo Rougier, 193-228. Buenos Aires: Imago Mundi, 2004.
- Tarcus, Horacio. *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2007.
- Tenti, Emilio. *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*. Buenos Aires: CEAL, 1989.
- Topalov, Christian. *Naissance du chômeur: 1880-1910*. París: Albin Michel, 1994.
- Velásquez, Mario. *Seguros de desempleo y reformas recientes en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL-Serie Macroeconomía del desarrollo No. 99, 2010.
- Zimmermann, Eduardo. *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995.

Legislación, normativas y debates parlamentarios

- Cámara de Diputados de la Nación. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Buenos Aires, 1913.
- _____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo II, Buenos Aires, 1934.
- _____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo V, Buenos Aires, 1940.
- _____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo II, Buenos Aires, 1941.
- _____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo I, Buenos Aires, 1942.
- _____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo I, Buenos Aires, 1963.
- _____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo IV, Buenos Aires, 1975.

Cámara de Senadores de la Nación. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Buenos Aires, 1917.

_____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Buenos Aires, 1914.

_____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Buenos Aires, 1930-1932.

_____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Buenos Aires, 1962-1963.

_____. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Buenos Aires, 1975.

Convención Nacional. *Constitución de la Nación Argentina*. Buenos Aires: De Palma, 1949.

Organización Internacional del Trabajo, *Convenio No. 44*, 1934.

Presidencia de la Nación. Decreto de la Nación Argentina No. 3.984, 1984.

_____. *Decreto de la Nación Argentina No. 2.485*, 1986.

_____. *Decreto de la Nación Argentina No. 2.533*, 1986.

_____. *Decreto de la Nación Argentina No. 2.228*, 1987.

_____. *Decreto de la Nación Argentina No. 787*, 1989.

_____. *Decreto de la Nación Argentina No. 209*, 1989.

_____, Secretaría Técnica. *Plan de Gobierno 1947-1951*. Buenos Aires, 1947.

República Argentina. *Ley de la Nación Argentina No. 11.591*, 1934.

_____. *Anales de legislación argentina XIII A*, Buenos Aires, 1983.

_____. *Ley de la Nación Argentina No. 12.636*, 1940.

_____. *Ley de la Nación Argentina No. 13.591*, 1949.

_____. *Ley de la Nación Argentina No. 22.752*, 1983.

_____. *Ley de la Nación Argentina No. 24.013*, 1991.

_____. *Ley de la Nación Argentina No. 9.148*, 1913.

Una metodología alternativa para medir la calidad del empleo en Colombia (2008 -2012)¹

An Alternative Method for Measuring Employment Quality in Colombia (2008–2012)

Uma metodologia alternativa para medir a qualidade do emprego na Colômbia (2008–2012)

Diana Marcela Jiménez Restrepo²

Profesora e investigadora de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
diana.marcela.jimenez@correounivalle.edu.co

Jessica Natalia Páez Cortés³

Profesional especializado del Ministerio del Trabajo, Bogotá-Colombia
jpaezc@mintrabajo.gov.co

Recibido: 31.10.13
Aprobado: 27.06.14

1 Agradecemos la colaboración de Anderson Pino en el procesamiento de la información.
2 Economista. Magister en economía.
3 Economista. Magister en economía.

Resumen

Aunque no existe una definición única para el concepto de la calidad del empleo, sí hay un acuerdo sobre las condiciones mínimas que deben cumplirse: existencia de un contrato laboral, remuneración adecuada, afiliación a la seguridad social y jornada laboral justa. Para el caso de las trece principales áreas metropolitanas de Colombia, con datos de los segundos trimestres del 2008 a 2012 y aplicando el análisis de correspondencias múltiples, como técnica que hace parte de una metodología alternativa para medir la calidad del empleo, se tiene que la mayoría de asalariados ganan hasta un SMLV, no tienen contrato laboral, su jornada de trabajo es inferior a la de Ley y están afiliados al servicio de salud.

Palabras clave: Mercado Laboral, Calidad del Empleo, Análisis Factorial Múltiple.

Clasificación JEL: J01, J81, C89.

Abstract

Although we do not have an exclusive definition about employment quality, we do agree that it must meet minimal conditions such as the existence of a contract, the access to social security, a fair wage, and a fair workday. For the main 13 metropolitan areas of Colombia, having available data for the second quarters from 2008 to 2012, and applying the multiple factor analysis, as a technique making part of an alternative methodology for measuring job quality, we found that many employees earn at least one minimum wage, they don't have a contract, their workday is not legal, and they are affiliated to health service.

Keywords: Labor Market, Employment Quality, Multiple Factor Analysis.

Resumo

Apesar de que não existe uma definição exclusiva para o conceito de qualidade do emprego, há um consenso sobre as condições mínimas que devem cumprir-se: existência de um contrato, remuneração justa, filiação ao sistema previdenciário, e jornada de trabalho adequada. Para as treze principais áreas metropolitanas da Colômbia, tomando os dados do segundo trimestre 2008-2012, e aplicando a análise de correspondência múltipla, sendo uma forma alternativa para medir a qualidade do emprego, encontra-se que a maioria dos assalariados que ganham pelo menos um salário mínimo não tem contrato, seu dia de trabalho não é legal e estão filiados ao serviço de saúde.

Palavras-chave: Mercado de Trabalho, Qualidade do Emprego, Análise Fatorial Múltipla.

Introducción

La generación de empleos de baja calidad es un fenómeno con mayor presencia en los mercados laborales de países en vía de desarrollo como Colombia, y pasa a ser un problema tanto económico como social, al reflejar el mal funcionamiento de estos mercados. Para algunos, este fenómeno se asocia a la flexibilización en las relaciones laborales en pro de conseguir los niveles de competitividad que exigen los mercados internacionales, y para otros está relacionado con las rigideces y regulaciones del mercado de trabajo, las cuales limitan la generación de empleo y el crecimiento económico (Weller 2007).

Exponer una única definición sobre la calidad del empleo no es una tarea sencilla; en su planteamiento, cada investigador tendrá criterios subjetivos a la hora de precisarla. No obstante, existe un consenso tácito para la definición de lo que es un trabajo decente a partir de lo postulado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1999), que establece los lineamientos para determinar un empleo normal o típico y a partir de los cuales se puede evaluar la calidad del empleo bajo el cumplimiento o no de tales lineamientos. En concreto, un empleo típico representa una relación de dependencia asalariada, con un solo empleador, para ejercer labores en lugares con la estructura necesaria para la producción de bienes y/o servicios durante una jornada completa de trabajo y a término indefinido; dicha relación está cimentada dentro de la norma razón, por la cual de ella se obtiene, como mínimo, una remuneración salarial y otros beneficios no pecuniarios.

Ante la ausencia de una teoría sobre la calidad del empleo, abundan las definiciones y los instrumentos de medida. Si existiera dicha teoría, tendríamos una definición objetiva en la que se tendrían en cuenta características de un empleo de calidad avaladas desde lo institucional y lo social. Sin embargo, el escenario es diferente y la carencia de un único concepto objetivo para definir la calidad del empleo resulta en diferentes valoraciones de las dimensiones que componen un empleo: tipo de dependencia, condiciones físicas de trabajo, jornada laboral, tipo de contrato, entre otras, y entonces florecen definiciones subjetivas sobre lo que es un empleo de calidad.

Según datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el segundo trimestre del 2012 y para el total de las trece principales áreas metropolitanas de Colombia, el 55% de los ocupados contó con una relación laboral por la cual recibió un pago (salario). De ellos: el 57% fueron hombres con contratos de trabajo a término indefinido; el 40% ejerció su trabajo durante una jornada laboral de 48 horas semanales; el 86% tuvo un único jefe y el 66% recibió menos de 1,5 salarios mínimos legales vigentes. Lo anterior da una ligera idea de las precarias condiciones laborales bajo las cuales se encuentran los trabajadores en Colombia y permite inferir que el estar empleado en nuestro país no garantiza una inclusión adecuada en el mercado laboral y, peor aún, que los buenos puestos de trabajo se encuentran racionados, bien sea porque la estructura productiva en el país no da para tener un amplio sector formal de la economía, porque la desregularización de las relaciones laborales está cada día más fuerte o porque la flexibilización laboral ha trasladado los costos hacia los oferentes de trabajo.

Para la OIT, desde 1999 el trabajo decente se convirtió en un objetivo de política pública para mejorar el bienestar de los trabajadores, teniendo en cuenta que este posibilita la satisfacción de las necesidades individuales y del hogar en términos de salud, alimentación, educación y seguridad, al tiempo que permite el progreso económico. En el mismo sentido, Ocampo (2002) señala que “el empleo constituye el vínculo más importante entre el desarrollo económico y el desarrollo social, por cuanto es la principal fuente de ingreso de los hogares” (2002, 324), pues una sociedad en la cual las posibilidades de proyección, progreso, desarrollo de capacidades y autonomía sean limitadas, conlleva a lo que Tilly (2000) ha llamado “desigualdad persistente”. En esta vía, resulta de vital importancia diseñar indicadores que permitan evaluar la calidad del empleo en sus múltiples dimensiones y lograr un ordenamiento específico de las condiciones laborales que imperan en un país.

En Colombia, la medición de la calidad del empleo comenzó con el índice propuesto por Farné (2003), en el que se siguen los lineamientos de la OIT y con el cual se encontró que para el 2001 la calidad del empleo a nivel nacional fue de 37,5, de un máximo de 100 puntos. En este caso, calculamos un nuevo indicador de calidad del empleo con información de la GEIH para el periodo 2008 a 2012, en el que utilizamos la técnica del Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), por el carácter categórico de las variables analizadas y por lo cual planteamos reconsideraciones a las dimensiones que componen el indicador y a la técnica que Farné, Vergara y Baquero (2011) usan para recalcular el índice de calidad del empleo (ICE).

Este artículo continúa con la sección uno en la cual se expone la literatura nacional e internacional sobre el tema que abordamos. En la segunda sección planteamos un acercamiento teórico que fundamenta la calidad del empleo. En la tercera sección presentamos brevemente una discusión sobre el ICE que proponemos. Luego, en la cuarta sección, mostramos el panorama del mercado laboral y los resultados del ICE calculado, para finalmente exponer las principales conclusiones de este estudio.

1. ¿Qué significa un empleo de buena calidad? Conceptualización y diversas visiones

En la actualidad existe un amplio número de investigaciones a nivel nacional e internacional que resaltan la importancia de la generación de empleos de buena calidad; sin embargo, no ha sido posible llegar a un consenso respecto a lo que en realidad lo constituye como de buena o mala calidad. Después de la formulación del concepto de *Trabajo decente* que realizó la OIT a finales de los noventa, en el 2002 la Unión Europea introduce el tema de la calidad del empleo, que desde entonces ha estado muy asociado a la satisfacción de los individuos con su trabajo y que por el carácter subjetivo en la valoración de esta satisfacción hace que la implementación de una definición global sobre la calidad del empleo, presente dificultades.

El trabajo decente ha sido promovido por la OIT y ha estado asociado a objetivos específicos como los derechos fundamentales, el diálogo social, el empleo —en cualquiera de sus tipos: formal, informal, dependiente, independiente—,

los ingresos (cuantía y seguridad) y la protección social (OIT 1999). Estos objetivos sirvieron en el 2012 para que la OIT construyera el Manual de Trabajo Decente, en el cual se identifican los siguientes “elementos sustantivos” del trabajo: los ingresos adecuados y el trabajo productivo, las oportunidades de empleo, el balance entre trabajo, familia y vida personal, el tiempo de trabajo decente, el trabajo inadmisibles, la estabilidad y seguridad en el trabajo, la igualdad de oportunidades y el tratamiento en el trabajo, el ambiente seguro de trabajo, la seguridad social y el diálogo social, elementos que sin duda están en consonancia con calidad de vida y mayor bienestar para los trabajadores.

En este tema, resaltan los estudios de Ghai (2003) y Anker *et al.* (2003), los cuales proponen un conjunto de indicadores para la descripción de las cualidades asociadas a un trabajo decente. Para Anker *et al.* (2003) las oportunidades de empleo, el trabajo justo y productivo, la remuneración suficiente, la jornada laboral, la estabilidad y la seguridad del empleo, la conciliación del trabajo con la vida familiar, el trato justo en el trabajo, la seguridad en el trabajo, la protección social, el diálogo social, las relaciones laborales y el entorno socioeconómico, son categorías que deben tenerse en cuenta en la medición del trabajo decente. Por su parte, Ghai (2003) se concentra en indicadores relacionados con las posibilidades de empleo, la protección social, el diálogo social y la promoción de derechos de los trabajadores a la hora de calificar el trabajo decente.

En cuanto al análisis de la calidad del empleo se identifica que el tema no se encuentra fundamentado teóricamente, lo cual implica tener en cuenta varias dimensiones. En este sentido, la calidad del empleo ha compartido perspectivas psicológicas y sociológicas, como lo es la satisfacción en el empleo, y económicas, las cuales han estado muy asociadas a la teoría de los mercados laborales segmentados (Doeringer y Piore 1983 [1975]).

Sin duda, la insatisfacción por parte de los trabajadores con los resultados que sobre ellos recaen de las reformas laborales y de la flexibilización, abre la puerta a la relación entre los conceptos de calidad en el empleo y satisfacción laboral. Dicha relación parte de considerar que la calidad del empleo tiene en cuenta los lineamientos de un trabajo decente mientras que la satisfacción pasa a ser la evaluación subjetiva, personal, de dichos lineamientos en el trabajo realizado (Reinecke y Valenzuela 2000). Así, la satisfacción laboral cuantifica el agrado de cada trabajador con su situación de empleo, a partir de las calificaciones que este da de las dimensiones de su trabajo, el cual debería ser un trabajo decente.

Desde lo normativo, una definición objetiva de la calidad del empleo, con sustento institucional y social, plantea el cumplimiento de una serie de características en cada una de las dimensiones, monetarias y no monetarias. Cuando se pasa a lo positivo y estas características son evaluadas por cada trabajador para definir su nivel de satisfacción laboral, se pierde la relación causal entre calidad del empleo y satisfacción con el empleo. Como ejemplo, en promedio, las mujeres tienden a estar satisfechas con las jornadas laborales flexibles, pero su preferencia se distancia de lo que se propone, en definición, como un trabajo normal o típico.

Sobre la satisfacción en el trabajo se encuentran estudios como el de Rosenthal (1989) en el cual se señala que las cualidades positivas o negativas de un trabajo dependen del criterio utilizado para evaluarlo como bueno o malo, lo

que puede estar asociado al *background* socioeconómico, a los diferentes intereses y a las habilidades propias de los individuos, entre otros aspectos. Para este autor, la ampliación del debate sobre los buenos y malos trabajos, considerando factores adicionales a los salarios, resulta importante para la determinación de la calidad de los empleos. Por ejemplo, resalta que aquellos que incluyen riesgos laborales, monotonía, ausencia de autonomía, resistencia física, altos niveles de estrés son trabajos considerados como no deseables. Mientras tanto, los trabajos deseables están asociados a la posibilidad de ver los resultados del propio trabajo, utilizar completamente las propias capacidades y aprender nuevas herramientas, crear, tener reconocimiento de los logros alcanzados, solucionar problemas, tener oportunidades de ascenso; también se valora la jornada de trabajo, la flexibilidad del horario, el estatus del trabajo, la seguridad en el empleo, la afiliación a salud y pensión, y el reconocimiento de vacaciones pagadas.

Clark (1998) coincide con los planteamientos de Rosenthal (1989) y propone analizar características diferentes a las estudiadas tradicionalmente, como el grado de dificultad del trabajo, el contenido del trabajo —intereses, prestigio e independencia— y las relaciones interpersonales, convirtiéndose en los argumentos más importantes relacionados con un buen trabajo desde el punto de vista de los trabajadores y de su satisfacción. Según el estudio de Clark (1998), la satisfacción en el trabajo está fuertemente relacionada, para los hombres, con el ingreso mientras que para las mujeres con las horas de trabajo. Además, el mayor efecto sobre la satisfacción en el trabajo lo tienen las relaciones interpersonales y el contenido de un buen empleo. Por su parte, un ingreso alto y las posibilidades de ascenso tienen aproximadamente el mismo efecto sobre la satisfacción en el empleo mientras que el efecto de la seguridad en el trabajo, es más pequeño.

Por su parte, Leontaridi y Sloane (2001), examinan la posibilidad de que los determinantes de la satisfacción en el trabajo difieran entre trabajadores con y sin prospectos de promoción en sus trabajos actuales. Según estos autores, la satisfacción en el trabajo es un privilegio superior para los trabajadores con promoción o prospectos de carrera que para quienes no tienen posibilidad de ello. Finalmente, mientras los empleados con prospectos de carrera presentan ocupaciones profesionales y/o están en grandes firmas, la mayoría de los que no tienen prospectos de promoción se encuentran en trabajos no especializados y/o pequeños establecimientos.

Otros enfoques enfatizan en la conceptualización de la calidad del empleo desde la teoría de la segmentación. Tal es el caso de Champlin (1995), quien se preocupa por la calidad del empleo en los Estados Unidos y el fracaso del modelo industrial, manifestando que la decadencia de este, dio paso a la expansión de un mercado de trabajo secundario. Para este autor, la calidad del empleo es un fenómeno sin fundamentación teórica en economía, lo cual limita las tendencias actuales del conocimiento. Por otro lado, afirma que el problema fundamental de la calidad del empleo es de oportunidades, visto esto como un problema por el lado de la demanda y no de la oferta, como es usualmente analizado.

Infante y Sunkel (2004) estudian la evolución de la calidad del empleo en Chile, considerando la inserción en el sector informal o formal y señalan que la remuneración salarial, la situación contractual, la existencia de contrato escrito

y la seguridad social, determinan las diferencias en la calidad de los empleos. En el trabajo de Infante y Sunkel (2004) se hace referencia al concepto de calidad en el empleo desde el punto de vista de los trabajadores, de las empresas y del Estado y se construyeron segmentos de calidad para los trabajos, que se clasificaron como: empleos de buena calidad, empleos de calidad media superior, empleos de calidad media inferior y empleos de baja calidad encontrando que solo un tercio de los ocupados a finales de los noventa tiene un “*trabajo decente*” o un empleo de calidad.

También por el enfoque de la segmentación de los mercados, Dueñas, Iglesias y Llorente (2010) estudian la calidad del empleo en diferentes grupos económicos, centrándose en el sector servicios, ya que les interesa comprobar que este cuenta con menores niveles de calidad que el resto de sectores de la economía. Las variables empleadas en su análisis son el nivel de satisfacción de los trabajadores, los ingresos anuales por trabajador, la frecuencia de tiempo trabajado, la posibilidad de promoción laboral, el nivel de riesgo o peligro en el trabajo, las relaciones laborales entre jefes y empleados, el nivel de rutina del trabajo, el nivel de estrés, el nivel de motivación, el nivel de confianza con el jefe, colega y subordinados, las habilidades para el trabajo, la capacitación y entrenamiento pagado por la compañía. A partir de estas dimensiones se crea un indicador que pondera estas variables, donde el peso de cada una refleja la opinión de los autores sobre su importancia en un empleo de calidad. En general, se observa que construcción y servicios cuentan con una calidad del empleo superior al promedio, mientras que industria y agricultura se encuentran por debajo. Adicional a esto, concluyen que las diferencias observadas entre los sectores se sustentan en las diferencias y características de las condiciones de los puestos de trabajo, más que en la percepción de los trabajadores.

Para Weller y Roethlisberger (2011), el contexto económico, el productivo y la institucionalidad laboral son los determinantes principales para la calidad del empleo. En general, para Latinoamérica hubo un empeoramiento de la calidad del empleo en el período de 1996 a 2002, caracterizado por bajos y volátiles niveles de crecimiento económico. En contraste, en el período posterior mejoraron ligeramente todos los indicadores salvo la estabilidad en el empleo, probablemente como consecuencia de una mayor volatilidad en los mercados laborales, causada por los cambios legales en los contratos de trabajo. Por otra parte, las políticas que incentivan la formalización de empresas y empleos y el fortalecimiento de la inspección de trabajo, han contribuido a mejorar la calidad de empleo.

Dentro de los estudios nacionales, se resalta el de Farné (2003) quien construye el índice de calidad de empleo para Colombia, el cual ordena y resume la complejidad de las principales dimensiones de la calidad, haciendo uso de la información suministrada por la ECH del 2001. La construcción del índice tiene en cuenta cuatro variables —dimensiones— básicas: el ingreso, la modalidad de contratación, la afiliación a la seguridad social y el horario de trabajo; al analizar los resultados se encuentra que el índice global para el total de los ocupados de las trece principales ciudades del país en junio 2001 alcanza apenas el valor de 37,5, siendo esto un claro indicio de la precaria calidad del empleo, la cual se hace más evidente al realizar una comparación con Chile. En este punto es posi-

ble decir que este primer estudio en Colombia se ocupa de manera muy sencilla de la evidencia sobre la calidad del empleo en Colombia.

En el trabajo de Uribe *et al.* (2008) se analiza la exclusión social en el mercado laboral del Valle del Cauca, entendiéndose como excluidos a la Población Económicamente Activa (PEA) que no participa del empleo y la población ocupada que no tiene acceso a empleos de calidad. Para los autores, la exclusión del mercado laboral se manifiesta en el desempleo y en la precarización de las condiciones de trabajo, por lo cual, miden directamente la calidad del empleo en Colombia y en el Valle de Cauca en el periodo 2001-2006. Al clasificar los empleos por segmentos de calidad con la metodología propuesta por Infante y Sunkel (2004) y estimar un modelo *logit multinomial* y uno *biprobit*, se tiene que las mujeres tienen una mayor probabilidad de tener un empleo de mala calidad, mientras que la educación incrementa la probabilidad de tener buenos empleos. De otro lado, ser hombre o contar con un año adicional de educación, disminuye la probabilidad marginal de ser informal, ser subempleado y su probabilidad conjunta.

Un intento de fundamentación teórica para el tema de la calidad del empleo lo presenta Posso (2010) a través la teoría de la segmentación y utilizando los modelos *switching regression* y *quantile regression*. Este estudio comprende el periodo 2001-2006, y los resultados sugieren evidencia a favor de la hipótesis de los mercados de trabajo segmentados; en particular muestran la alta heterogeneidad que tiene la educación universitaria completa, el tipo de contratación y la localización a través de la distribución condicionada de ingresos. Según el autor, el efecto de la educación puede estar asociado a un fenómeno de segmentación vinculado a la distribución heterogénea de la calidad de la educación superior en Colombia. A través de un modelo multinomial, se observa que la alta heterogeneidad que tienen las diferentes características de los individuos sobre los salarios y la calidad del empleo permiten inferir que las políticas laborales o aquellas que afectan indirectamente el mercado laboral no necesariamente tienen efectos homogéneos.

Mora y Ulloa (2011) exploran los principales determinantes de la calidad del empleo y resuelven el problema de la endogeneidad de la educación en la ecuación de la calidad del empleo, obteniendo así estimadores consistentes. Los resultados sugieren que la probabilidad de tener un empleo de calidad media sobre un empleo de baja calidad es 1,3 veces mayor para los trabajadores hombres. Sin embargo, la probabilidad de tener un empleo de calidad alta sobre un empleo de calidad baja se reduce para los trabajadores hombres. La educación incrementa la posibilidad de conseguir un empleo de calidad media sobre un empleo de baja calidad, siendo esta 1,4 veces mayor para cada año adicional de educación. La probabilidad de tener un empleo de calidad alta sobre un empleo de calidad baja es 1,8 veces mayor para los jefes de hogar. También se puede observar que la posibilidad de conseguir un empleo de calidad media o alta con respecto a un empleo de calidad baja es menor para el resto de las ciudades con respecto a Bogotá.

Finalmente, Farné, Vergara y Baquero (2011) proponen un ICE con un enfoque multidimensional en el que se aborda el tema simultáneamente en todos sus aspectos para el 2010. Este indicador contiene ocho dimensiones relacionadas con la calidad del empleo: oportunidades de empleo, flexibilidad y seguridad

laboral, condiciones del trabajo, seguridad social, ingresos, diálogo social, satisfacción en el trabajo, conciliación de la vida laboral y familiar. La construcción de este indicador contiene variables cuantitativas y cualitativas, por lo cual usan el Análisis Categórico de Componentes Principales (CATPCA, abreviatura en inglés). En cuanto a los resultados, las variables de mayor peso en la determinación de la calidad de los puestos de trabajo asalariado son los ingresos laborales, la formalidad y la afiliación a seguridad social. En el caso de los trabajadores independientes tienen supremacía los ingresos laborales y las variables relacionadas con el grado de utilización del recurso humano, como el subempleo, el tiempo parcial involuntario y las horas trabajadas.

2. La teoría de la segmentación: una aproximación al planteamiento teórico sobre la calidad del empleo y su definición

No existe una teoría que sustente, de manera explícita, la calidad del empleo; sin embargo, se han realizado algunas aproximaciones desde enfoques psicológicos y sociológicos (asociados a la satisfacción en el trabajo). La perspectiva de la teoría económica se ha fundamentado en los modelos de los Mercados de Trabajo Segmentados (MTS), los cuales ofrecen una aproximación al problema, debido a la posibilidad de caracterizar sectores de trabajo con buenas condiciones de empleo y sectores con precarias condiciones. Esta teoría sostiene que la existencia de diferencias en salarios y en condiciones de empleo es explicada por la presencia de diferentes segmentos y no por divergencias de capital humano. Así, el modelo de los MTS supone que los mercados de trabajo no son únicos ni homogéneos y que existen barreras de movilidad entre los dos sectores que lo componen. Uno de los sectores, el primario, se caracteriza por ofrecer salarios altos, estabilidad laboral, mecanismos de ascenso, existencia de sindicatos y buenas relaciones entre empleados y empleadores, y el secundario donde los salarios son bajos y hay pocas garantías laborales —no existen posibilidades de ascenso, no hay seguridad social, la rotación es elevada— debido a la existencia de una negociación salarial más competitiva (Taubman y Wachter 1986, McConnell y Brue 1995 y Doeringer y Piore 1983 [1975]).

Según la teoría de los MTS, los empleos en el sector primario son racionales, existen muy pocos de buena calidad mientras que en el sector secundario abundan aquellos con bajos costos de entrada que exigen poca cualificación y que se relacionan con los empleos de mala calidad. Adicionalmente, el sector primario cuenta con los Mercados Internos de Trabajo (MIT) en los que operan reglas institucionales para determinar el precio de los salarios en una empresa. La existencia de los MIT garantiza que las vacantes laborales son asignadas mediante escalas de promoción de los trabajadores de la empresa y no a nuevos empleados. De otro lado, los sindicatos dan poder de negociación sobre los salarios de los trabajadores sindicalizados, incrementando la probabilidad de mejores condiciones de empleo, mientras que en el sector secundario los trabajadores no tienen posibilidades de agremiación sindical (Taubman y Wachter 1986).

Reich, Gordon y Edwards (1973) afirman que en el sector primario es posible identificar una especie de segmentación que puede ser llamada como “subor-

dinados” e “independientes”; en esta última existe una mayor posibilidad de desarrollar la creatividad, resolver problemas y tener iniciativa propia, mientras que en el sector primario subordinado, aunque las condiciones de empleo son buenas, los trabajos son más rutinarios y los trabajadores laboran con mayor obediencia, disciplina y respeto por la autoridad.

Así, las particularidades de un empleo de mala calidad se asocian con las características del sector secundario, mientras que los empleos de buena calidad se relacionan con las del sector primario. Con ello, hablar de calidad del empleo es mencionar la segmentación del mercado laboral con un sector primario restringido y uno secundario de mayor tamaño pero con precarias condiciones laborales (Posso 2010). Y aunque el paso para definir lo que es la calidad del empleo pareciera sencillo, queda por superar el planteamiento de una definición objetiva en la cual se contemplen tanto factores salariales como no salariales que determinan un empleo de buena calidad, de nuevo, bajo la mirada y el aval institucional y social.

Pese a que se proponga una definición conceptual para la calidad del empleo según la cual es un conjunto de características que permiten al trabajador satisfacer desde el empleo, necesidades económicas y de salud, tanto a nivel individual, familiar y social, es imposible —por el mismo carácter del conjunto— evitar una definición por extensión que implica listar dichos factores y que en ello, se caiga en la subjetividad. Por tanto, la definición conceptual y por extensión que son complementarias, y si bien resulta complejo el hacerlo, pues cada investigador puede proponer diferentes dimensiones que determinen un empleo de buena calidad, la pertinencia del tema obliga a buscar soluciones para ello y para su medición. En la Tabla 1 presentamos una recopilación de las principales variables que describen un empleo de calidad.

Conceptualmente se tienen diversas opiniones del significado; por ejemplo, Rosenthal (1989) sugiere tener en cuenta atributos como las tareas y condiciones de trabajo, la satisfacción en el empleo, el período de trabajo, el estatus del trabajo, la seguridad en el empleo, la afiliación a salud y pensiones y el reconocimiento de vacaciones pagadas, mientras Clark (1998) sugiere que el salario, el horario, la seguridad, las posibilidades de ascenso, el esfuerzo, el prestigio e independencia y las relaciones interpersonales en el ambiente de trabajo son los argumentos de mayor correlación con un buen empleo.

Es claro entonces, que las dimensiones salariales y no salariales presentes en un empleo de buena calidad, son características que ofrece la demanda de trabajo según sea su capacidad para hacerlo, lo que está determinado por la estructura económica, el estado de esta última y de las políticas que la impulsan o que la estancan.

Tabla 1. Principales variables para determinar la calidad del empleo

Variable	Consideraciones con los empleos de calidad
Ingreso laboral	La desigualdad salarial va de la mano con la disparidad del ingreso, determinando el bienestar económico de los trabajadores. Existe una relación positiva entre la satisfacción en el trabajo y el salario percibido. Para la teoría de los MTS, los buenos salarios son ofrecidos en los empleos del segmento primario. La OIT recalca la importancia de recibir ingresos justos en un trabajo decente.
Afiliación a seguridad social	Es uno de los atributos más importantes que caracterizan un empleo de buena calidad. Tanto el acceso a los servicios de salud como la posibilidad de financiar la subsistencia en los periodos de vejez, están correlacionados positivamente con los empleos de buena calidad. La seguridad contra riesgos profesionales (físicos y psicológicos) vela por la salud de los trabajadores en el ejercicio de sus labores.
Jornada laboral	Las legislaciones laborales establecen para cada país el número de horas que tiene una jornada laboral normal. Sin embargo, acerca de esta variable se ha discutido pues se considera que si por una jornada laboral inferior se obtiene el mismo salario (caso de la jornada normal) es porque el valor de la hora/trabajo es mayor y, por tanto, los empleados tienen mejores condiciones.
Tipo de contrato	La tenencia de contratos laborales determina la estabilidad en el empleo, más aún si es a término indefinido. El acceso a la seguridad social es más probable con la tenencia de un contrato laboral.
Posibilidades de ascenso y capacitación	La carrera laboral en una empresa incentiva a los empleados a realizar bien sus funciones. Las empresas que ofrecen carreras laborales en su interior, así como capacitaciones, pertenecen al sector primario de la economía.
Lugar de trabajo	El espacio físico adecuado y las herramientas necesarias para el trabajo están asociados a niveles altos de satisfacción en el empleo, que se traducen en buenos índices de calidad en los mismos.
Agremiación	La afiliación sindical garantiza el respeto a los derechos de los trabajadores y les brinda mayor poder de negociación.

Fuente: elaboración con base en Farné (2003).

3. Índice de Calidad del Empleo: un nuevo método, alcances y limitaciones

Los esfuerzos de la OIT en la lucha activa contra la generación de empleos de baja calidad se acompañan con la preocupación de plantear indicadores que permitan evaluar de manera continua la generación de empleos y sus condiciones de trabajo. A la hora de definir un conjunto de indicadores para medir la calidad del trabajo decente, la OIT (1999) tiene en cuenta las características bajo las cuales se define: el trabajo decente es el trabajo productivo realizado en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos, que ofrece una remuneración adecuada y protección social. De lo anterior se deducen cuatro variables fundamentales que corresponden a: 1) la modalidad contractual, 2) el horario de trabajo, 3) el ingreso laboral mensual y

4) la afiliación a la seguridad social, las cuales se deben tener en cuenta a la hora de calcular un ICE.

Dentro de las ventajas que se aducen del ICE propuesto por la OIT, como el estimado por Farné (2003), está la posibilidad de hacer comparaciones internacionales; sin embargo, cuando se trabaja con el mercado laboral es importante reconocer que cada país tiene características propias que lo hacen diferente a las demás naciones y, por lo tanto, es importante reconocer que posiblemente el peso asignado a las diferentes variables que evalúan la calidad del empleo no es el mismo en cada país. De paso, también son discutibles los pesos horizontales y verticales que usa Farné (2003) pues carecen de sustento teórico y empírico para su uso, lo que intenta remediar usando la metodología CATPCA (Farné, Vergara y Baquero 2011).

En el presente artículo usamos la técnica multivariada: Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) para encontrar, desde la información colombiana, los pesos o valoraciones que tiene cada variable de acuerdo a su participación en la distribución total de la información disponible. En especial, trabajamos con variables categóricas cuyos valores no tienen significado aritmético, en el sentido que no se pueden usar para realizar operaciones con ellos. Y aunque el objetivo del análisis es el de representar en un espacio multidimensional las relaciones que existen entre las categorías de las variables, usamos los pesos que se calculan para graficar las relaciones. Dichos pesos son la representación de la importancia del cruce entre variables, en el conjunto total de información y con ellos calculamos el ICE.

Con el ACM como método factorial, se analizan tablas de contingencia que cruzan información de variables cualitativas, con las cuales se recogen características que poseen los individuos, con el fin de hallar asociaciones y pesos a través de las categorías. Una de las bondades de la obtención de un indicador por medio del ACM es la objetividad empleada en el método, ya que el índice se construye a partir de un proceso en el cual los valores teóricos resultan de ponderaciones encontradas empíricamente, que son implícitas en el modelo de construcción del indicador y endógenas al mismo. No hacemos uso del Análisis de Componentes Principales (ACP) ya que este se basa en el cálculo de promedios, consistente para cuando las variables a analizar son de tipo cuantitativo, ni tampoco empleamos el CATPCA, usado por Farné, Vergara y Baquero (2011), pues con este los datos reflejan cierto grado de preferencia de las personas encuestadas al clasificar y evaluar las opciones a la hora de responder una pregunta y, en nuestro caso, las variables que empleamos para el cálculo del ICE reflejan características que poseen o no los trabajadores y no que estos evalúan.

El ACM se aplica en tablas de contingencia en donde el número de las filas corresponde al número de individuos, n , y el de columnas, al de variables categóricas, p , con $p_i = \{1, 2, \dots, s\}$. Así, la tabla con la información es una matriz Z , de forma $Z = \{Z_1, Z_2, \dots, Z_s\}$, donde, una submatriz, Z_s , tiene elementos Z_{kj} igual a 1 si el individuo k cuenta con la característica definida en la modalidad o categoría j , y 0 si no cuenta con ella. Con la matriz de información Z , se construye la matriz de Burt, $B = Z'Z$, en la cual, en sus bloques de la diagonal, aparecen matrices que contienen las frecuencias marginales de cada una de las variables estudiadas,

mientras que por fuera de esta diagonal están las tablas de frecuencia cruzadas para distintas combinaciones entre pares de variables del conjunto de variables a analizar. Sobre la matriz *B* se realiza el análisis de correspondencia que tiene como objetivo calcular la distancia chi-cuadrado con la cual se pondera cada perfil, que describe la distribución de una variable en cada una de las categorías de otra variable, por un peso (masa) que es proporcional a la importancia de dicho perfil dentro del conjunto total de información.

3.1 Construcción del índice

Tras exponer el marco teórico y de referencia para la calidad del empleo y discutir sobre su definición, presentamos las variables que contiene nuestro índice con las cuales estamos recogiendo las dimensiones salariales y no salariales de la calidad del empleo, ajustadas a la definición de trabajo decente, propuesta por la OIT (1999). El ingreso laboral se tiene en cuenta dada la relación positiva entre este, el consumo y el bienestar; con la modalidad contractual se asume la estabilidad laboral y la posibilidad de acceder a la seguridad social. No obstante, la afiliación a esta última se toma por separado ya que, para el caso colombiano, la tercerización en la contratación laboral como los contratos por prestación de servicios, no garantizan la afiliación al sistema de seguridad; además, el costo de la afiliación se ha dejado para que en algunos casos lo cubra el trabajador. Al tener en cuenta la afiliación a la seguridad social se asume que los riesgos del ejercicio laboral se disminuyen, se posibilita la asistencia médica y la oportunidad de ahorrar para financiar la subsistencia durante la vejez.

En este caso, no tendremos en cuenta la afiliación a la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP), pues a partir de la Ley 1562 de 2012 se estableció que los trabajadores independientes, contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, deben afiliarse (pagar) a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) que reemplaza a la ARP. Por último, para la jornada laboral tendremos como referencia lo que el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo establece para Colombia, según el cual, la duración máxima legal de una jornada ordinaria de trabajo debe cumplir con 48 horas a la semana. Así, las variables que componen nuestro índice son:

- **Ingreso laboral mensual.** En esta se incluyen los ingresos monetarios, en especie, subsidios y bonificaciones que los asalariados reciben mensualmente. A partir de ella, se establecen tres categorías, en el orden presentado: 1) hasta un salario mínimo legal vigente (SMLV); 2) entre uno y dos SMLV; 3) más de dos SMLV, las cuales están definidas teniendo en cuenta el valor del SMLV del año respectivo y se toma el valor de la línea de pobreza, también para cada año, como cota inferior para incluir a los individuos ya que en la información procesada hay ingresos muy por debajo del SMLV del periodo analizado.
- **Modalidad de contrato.** Se crea a partir de la tenencia o no de un contrato laboral escrito y se identifica el tipo (fijo o indefinido). Las categorías son: 1) no tiene contrato; 2) tiene contrato a término fijo; 3) tiene contrato a término indefinido.

- **Seguridad social.** Para esta variable se consideran las categorías de: 1) no estar afiliado a seguridad social; 2) solo cotizar a un fondo de pensiones; 3) afiliado solamente a seguridad social en salud; 4) contar con la seguridad en salud y cotizar en un fondo de pensiones.
- **Jornada laboral.** En este caso las categorías son: 1) jornada laboral con más de las 48 horas establecidas por Ley; 2) jornada laboral inferior a la de Ley; 3) jornada laboral de ley.
- El cálculo de nuestro ICE se realiza bajo la siguiente fórmula:

$$ICE_{it} = \alpha_{it}Inglabmen_{it} + \beta_{it}Mcontrato_{it} + \delta_{it}Asalpen_{it} + \varphi_{it}Htrabajo_{it} \quad [1]$$

Donde α, β, δ y φ son los pesos o las contribuciones que el ACM arroja y que corresponden a la dimensión con mayor porcentaje de explicación. Estos, al igual que las variables, están acompañados con subíndices que corresponde a individuos, i , asalariados en nuestro caso, y al periodo de tiempo, t , para el que se calcula el ICE, pues para cada t existe un ponderador, de acuerdo con la frecuencia real de la característica para el año analizado. Así, para cada individuo, las variables *Inglabmen*, *Mcontrato*, *Asalpen* y *Htrabajo* tomarán los correspondientes valores, se ajustarán a cada una de sus categorías dependiendo de la condición laboral del asalariado, esto es, de contar con un ingreso laboral entre (1,2] SMLV, con contratación temporal, afiliación a salud y pensiones y una jornada laboral de ley, las variables registrarían los valores: 2, 2, 4, y 1, respectivamente. Luego, cada uno de esos valores se pondera por la contribución que tiene la modalidad que representan, en el total de la información. Y para definir la cardinalidad del índice calculado, se realiza la siguiente transformación de escala, con la intención de garantizar que el valor se encuentre entre 0 y 1:

$$\frac{ICE_{it}}{\text{Max}\{ICE_{it}\} \text{ de cada cohorte}} \quad [2]$$

Hacemos notar que la ordenación de las categorías dentro de cada variable y la asignación del valor, la hicimos otorgando los mayores valores para la modalidad que es más consecuente con un empleo de buena calidad desde una visión objetiva. En ese orden de ideas, entre mayor sea el salario y que la contratación sea indefinida, están asociadas las dimensiones de salarios, estabilidad laboral y de seguridad en los ingresos; contar con el acceso a salud y pensiones y que la jornada laboral sea de 48 horas, se relacionan con los derechos de los trabajadores y con la jornada laboral justa. No obstante, las asignaciones que aquí exponemos dejan por fuera consideraciones como la siguiente: si se tuviera una jornada laboral inferior y pese a ello se devengara el mismo salario, lo que está de fondo, es que el salario es superior que cuando se cumple con la jornada laboral reglamentada, y por tanto, el trabajador estaría en una mejor condición.

En la Tabla 2 se detalla el peso que tiene cada una de las categorías en cada uno de los años analizados.

Tabla 2. Pesos de las categorías para el ICE por cada cohorte

Variable	Categorías y valor asignado		2008	2009	2010	2011	2012
Ingreso laboral mensual (SMLV)	Hasta 1	1	14,8	14,5	11,8	16,1	16,3
	Entre (1;2]	2	3	3	7,8	4,3	4,2
	Más de 2	3	5,2	4,1	0,2	3,1	2,6
Contrato laboral	No tiene	1	14	14,3	14,2	16,7	17,2
	Fijo	2	4,3	4,6	5,6	3,8	3,9
	Indefinido	3	15,1	14,6	15	12,8	11,8
Seguridad social	Ninguno	1	4,8	4	3,1	3	3,1
	Pensión	2	0	0	0	0	0
	Salud	3	10,2	10,8	11,2	13,8	14,4
	Pensión y salud	4	19,1	19	20,4	16,9	16
Jornada laboral (horas/semana)	Más de 48	1	1,1	1,6	0,6	0,9	0,6
	Menos de 48	2	1,7	1,5	2,4	2	3
	Igual a 48	3	6,6	7,6	7,8	6,6	7,1

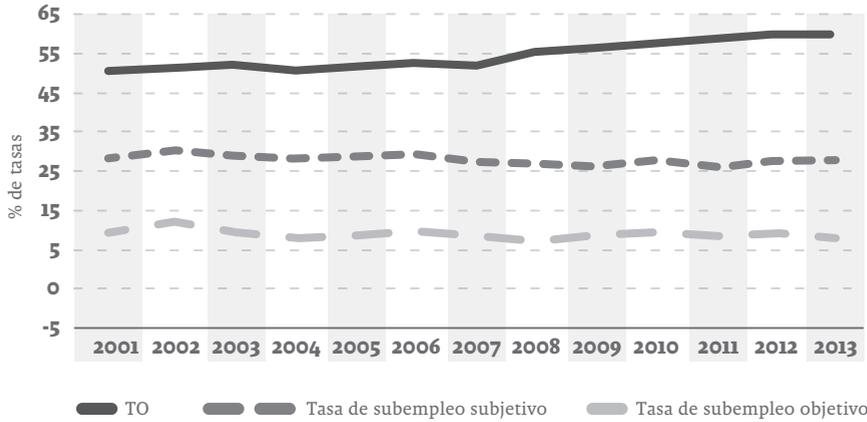
Fuente: elaboración propia en Stata 12 a partir de datos de la GEIH 2008 – 2012, DANE.

4. Análisis de la información: estadísticas descriptivas, estimación e interpretación del nuevo ICE

El mercado laboral es un mercado muy complejo ya que en este se transan características intangibles como la destreza y la capacidad de las personas, a cambio de un salario que debe ser el incentivo perfecto para que quien lo reciba de lo mejor de sí en lo laboral. Sin embargo, no solo el salario motiva a los empleados e impacta su nivel de productividad, también hay otras condiciones del empleo que son importantes y por eso la definición de la calidad del empleo es de carácter multidimensional.

En las estadísticas agregadas para Colombia se lleva el registro de las personas en condiciones de subempleo, teniendo en cuenta la percepción personal y objetiva en las cuales el empleo no satisface o cumple con las condiciones de jornada laboral, ingresos y competencias. Al tomar este subempleo como un indicador de la calidad del empleo, la situación para los ocupados en Colombia no ha mejorado. A lo largo de la primera década del 2000 y en lo que vamos de la segunda, la tasa de subempleo se ha mantenido estable, mientras la tasa de ocupación ha aumentado (ver Gráfico 1), lo que permite inferir que, aunque las personas consiguen empleos, estos no son de buena calidad.

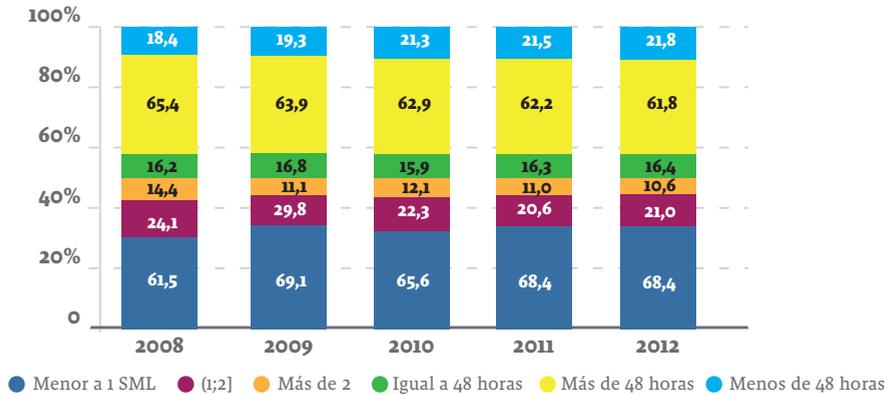
Gráfico 1. Comportamiento de la Tasa de Ocupación (TO) y Tasa de Subempleo para las trece principales áreas metropolitanas de Colombia, 2001-2013



Fuente: cálculos propios con base en los datos del DANE 2001-2013.

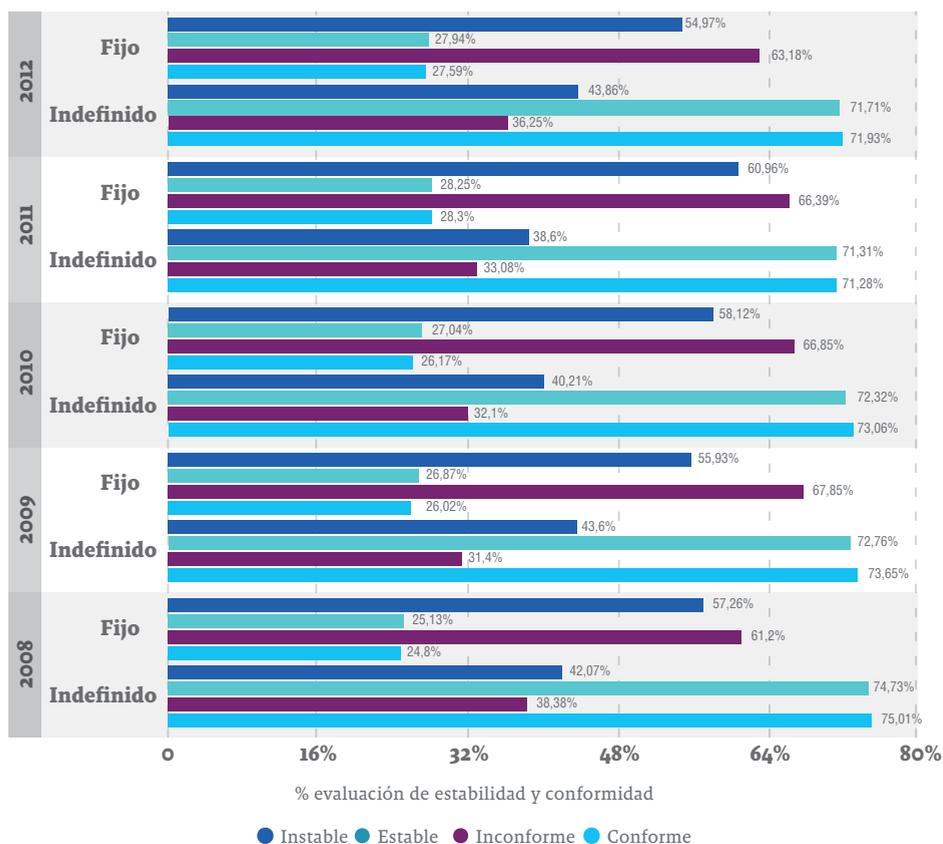
Cuando analizamos los microdatos disponibles en la GEIH para los segundos trimestres de 2008 a 2012, encontramos que la distribución de los salarios sigue conservándose. Más del 60% de los ocupados devengan hasta un salario mínimo legal vigente mientras la menor representación está para quienes ganan más de dos SMLV. Por el lado de la jornada laboral, lo más frecuente es que sea superior a las 48 horas semanales (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución salarial y jornada laboral por año



Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE 2008-2012.

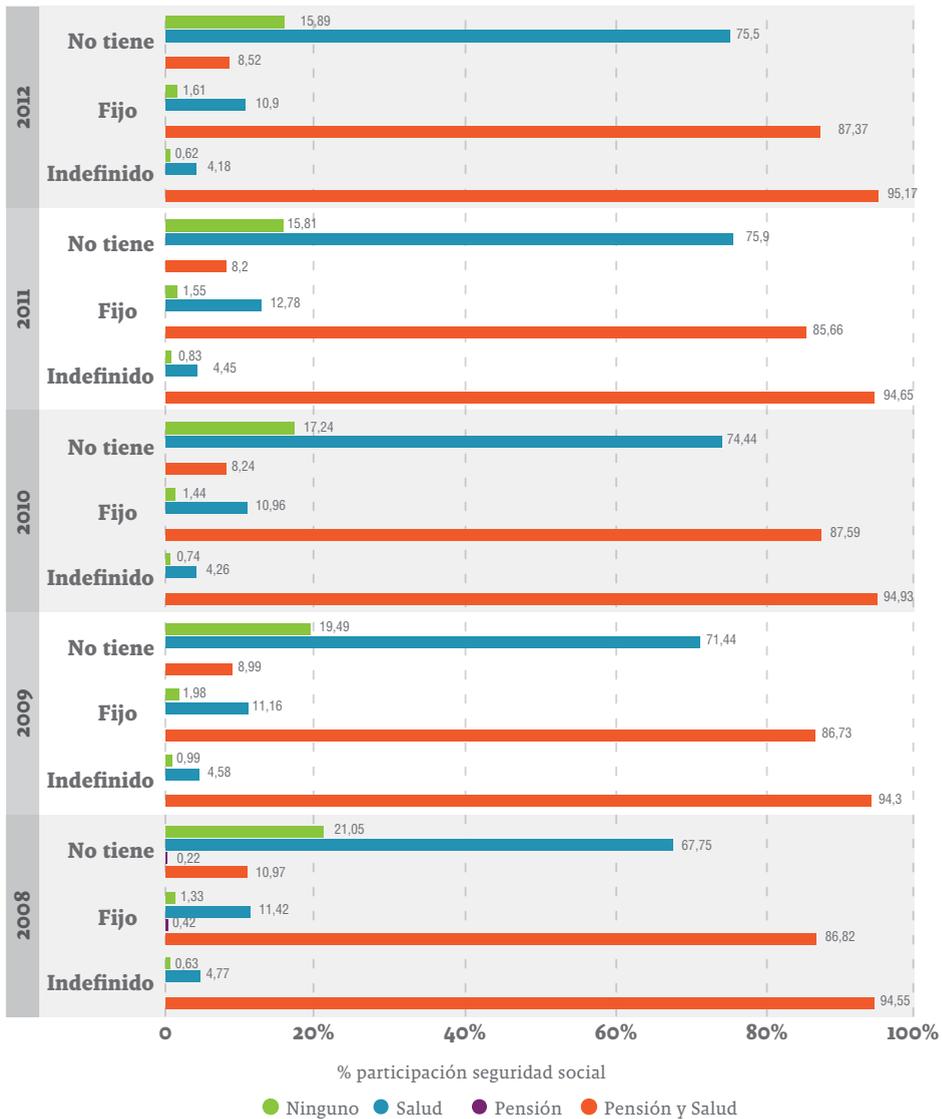
Las personas que cuentan con contratos laborales a término fijo consideran inestables sus trabajos, pero son indiferentes al manifestarse como conformes o inconformes con el tipo de contratación (ver Gráfico 3), lo que evidencia una actitud de resignación frente a un mercado laboral tan deteriorado como el colombiano, con tasas de desempleo que superan el 10% y de informalidad laboral que no bajan del 50%.

Gráfico 3. Modalidad de contrato, conformidad con el contrato y estabilidad del trabajo

Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE 2008-2012.

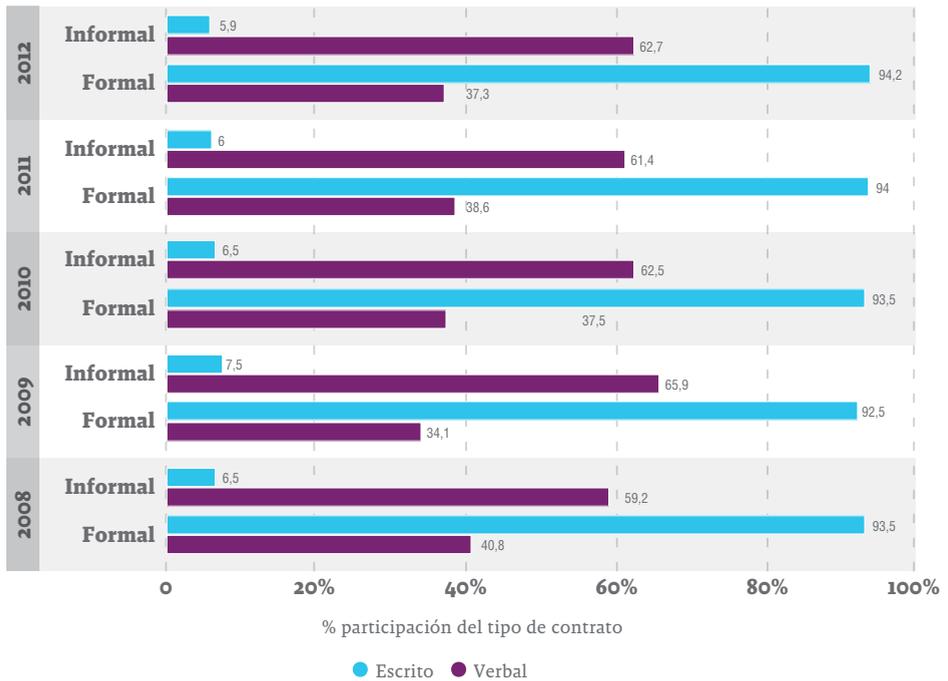
De otro lado, el contar con un contrato a término indefinido garantiza que los empleados tengan seguridad social en salud y pensiones, siendo datos atípicos los casos en los que, bajo esta modalidad de contratación solo tengan acceso a uno de ellos. Para el caso de los que no tienen contrato, es evidente la ausencia de seguridad social, y pese a los altos registros en afiliación a salud, esta debe ser por el régimen subsidiado más que por el contributivo o porque son los mismos empleados los que están realizando los pagos para la afiliación a seguridad social; sin embargo, es preocupante la escasa cotización a pensión (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Modalidad de contrato y afiliación a la Seguridad Social



Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE 2008-2012.

Así, las condiciones de los ocupados en Colombia son difíciles. Quienes están en el sector formal de la economía y tienen un contrato escrito, sin importar que sea a término indefinido o no (ver Gráfico 5), por lo menos tienen la posibilidad de estar afiliados al sistema de seguridad social aunque sus salarios apenas superen los dos salarios mínimos legales vigentes y su jornada laboral efectiva esté por fuera de la reglamentada.

Gráfico 5. Sector de la economía y tipo de contrato

Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE (2008-2012).

4.1 Resultados de nuestro ICE

Después de calcular el ICE para cada uno de los asalariados de nuestras cohortes analizadas y de reparametrizar en busca de la cardinalidad, tenemos que para cualquiera de los años analizados, según las modalidades de las variables que conforman el ICE y que mayor frecuencia presentan, quienes tengan empleos donde devenguen hasta un SMLV, sin contrato laboral, cuenten con afiliación a salud y trabajen menos de 48 horas, son los individuos que conforman la moda para cada distribución de datos, en las que, para el 2008 contamos con 33.815 registros, para el 2009: 30.476, para el 2010, 2011 y 2012: 34.914, 28.601 y 27.895, respectivamente (ver Tabla 3).

Tabla 3. Estadísticas para el ICE

II Trimestre de:	ICE				
	Mínimo	Máximo	Media	Moda	Desviación
2008	0,10	1,00	0,55948	0,39975	0,26
2009	0,11	1,00	0,56186	0,40866	0,25
2010	0,09	1,00	0,54108	0,38889	0,26
2011	0,14	1,00	0,65027	0,55109	0,20
2012	0,12	1,00	0,67033	0,60365	0,18

Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE (2008-2012).

Sin embargo, en términos de promedios, no se encuentra una regularidad en las características de los empleos. Como puede verse en la tabla anterior, dentro del 2008 el ICE tiende hacia un valor de 0,56 que de acuerdo con los valores de las modalidades y de los pesos en ese año, corresponde a un empleo que ofrece hasta un SMLV, bajo un contrato indefinido, con una jornada laboral que supera las 48 horas legales y que ofrece seguridad en salud. Para el 2009, el promedio está relacionado con un empleo que ofrece más de dos SMLV, a término indefinido, con afiliación a pensión y salud pero con una jornada laboral de más de 48 horas mientras que para el 2011, el promedio direcciona hacia un empleo que ofrece hasta un SMLV, a término fijo, con pensión y salud, y de nuevo, con una jornada laboral que supera la reglamentada (ver Tabla 4).

Tabla 4. Relación entre estadísticos y modalidades del ICE

Categorías		Promedios ICE					Moda ICE				
		2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos en SMLV											
Hasta 1	1	X		X	X		X	X	X	X	X
Entre 1 y 2	2										
Más de 2	3		X			X					
M.contrato											
No tiene contrato	1						X	X	X	X	X
Término fijo	2				X						
Indefinido	3	X	X	X		X					
A_salpen											
Ninguno	1										
Pensión	2										
Salud	3	X				X	X	X	X	X	X
Pensión y salud	4		X	X	X						
Horas trabajo											
Más de 48 horas	1	X	X	X	X						
Menos de 48 horas	2					X	X	X	X	X	X
Igual a 48 horas	3										

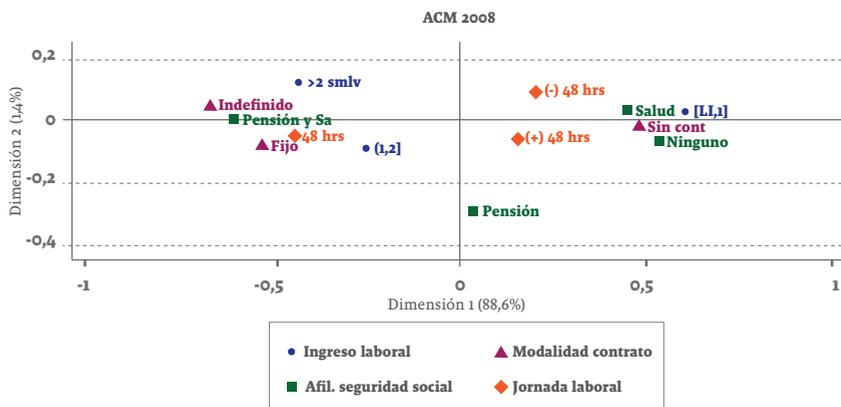
Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE (2008-2012).

En los resultados gráficos que arroja la metodología del ACM se muestran, dadas las asociaciones existentes entre las modalidades de las variables categóricas, cuáles están más cercanas, de manera que gráficamente se pueden identificar grupos de características que definen una tipología o patrón dentro del conjunto total de observaciones usadas. De este modo, la proximidad entre las categorías de diferentes variables revela que están presentes con una alta frecuencia entre los individuos de la muestra y que están correlacionadas; en

caso contrario, cuanto más alejadas estén las modalidades, menor grado de asociación presentan.

Para la información del segundo trimestre del 2008 tenemos dos grupos (ver Gráfico 6). En uno de ellos, ubicado en la parte izquierda del gráfico, están las personas que tienen contrato a término indefinido o fijo con afiliación a salud y pensión y con jornada laboral de 48 horas a la semana. En el otro grupo (parte derecha del gráfico) están los ocupados que tienen peores condiciones de empleo: sin contratos, con afiliación a salud, otros sin acceso a la seguridad social y con ingresos de hasta un SMLV. Podríamos decir que en el primer grupo están los privilegiados, con mejores características de sus empleos, mientras en el segundo están los menos privilegiados.

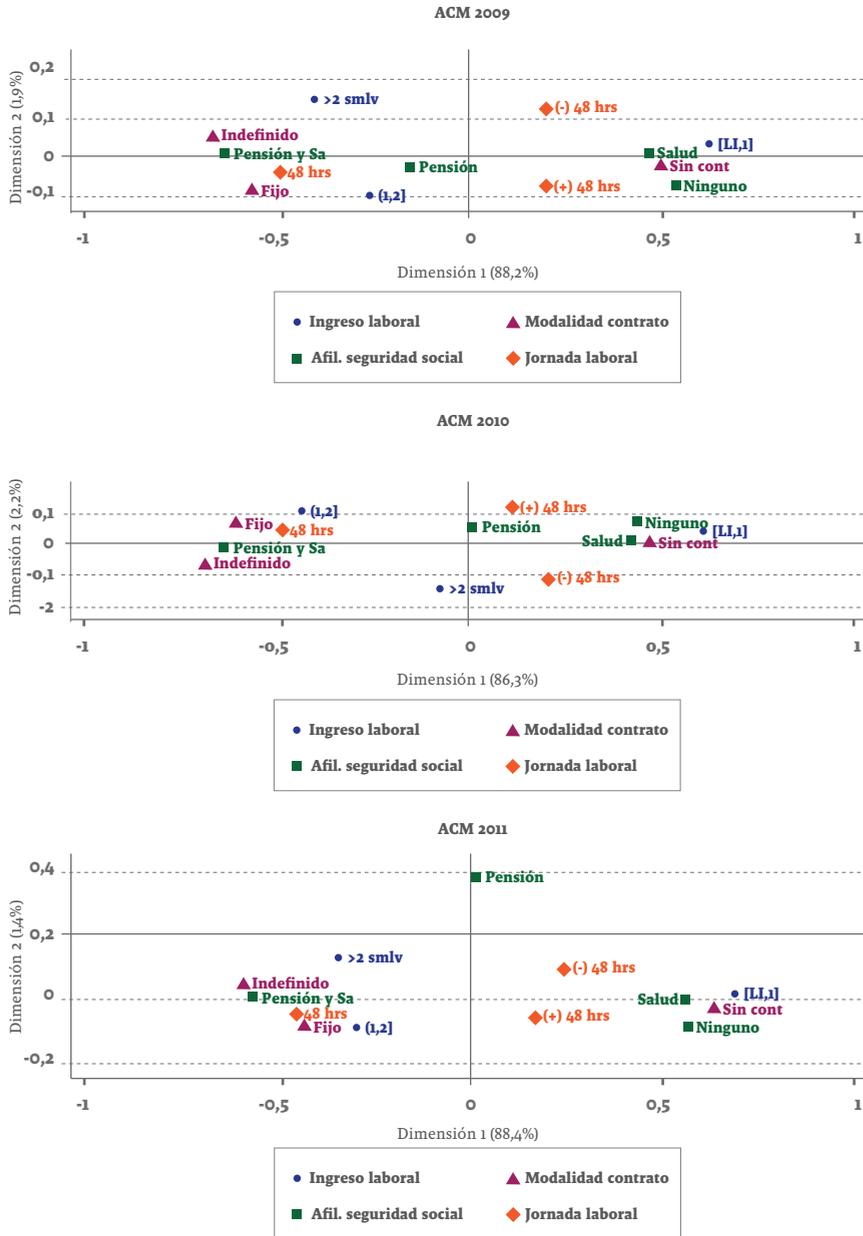
Gráfico 6. Agrupaciones de las variables del ICE con mayor grado de asociación para el segundo trimestre del 2008

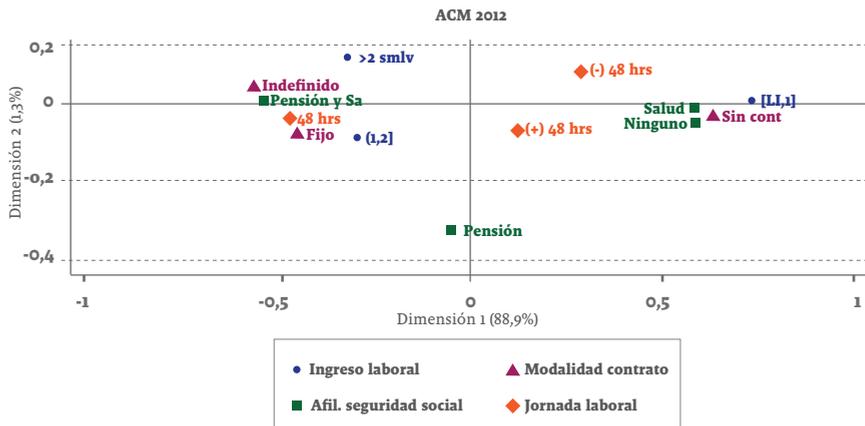


Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE (2008-2012). Gráficos en Stata 12.

Para el resto de periodos analizados se mantiene el grupo de quienes no tienen contrato, cuentan con servicio de salud y devengan hasta un SMLV, así como también se sostiene la asociación entre tener un contrato indefinido y la afiliación a pensión y salud (ver Gráfico 7), de manera que la distinción entre privilegiados y no privilegiados, de acuerdo con las características de sus empleos, se está convirtiendo en regularidad del mercado laboral colombiano.

Gráfico 7. Agrupaciones de las variables del ICE con mayor grado de asociación (II trimestres de los años 2009 a 2012)





Fuente: cálculos propios con base en los datos de la GEIH, DANE (2008-2012). Gráficos en Stata 12.

5. Conclusiones

Determinar la calidad de los empleos en países en vía de desarrollo como Colombia, es un ejercicio con una valiosa riqueza informacional, pues con ella se deben orientar las políticas que afecten el bienestar de los trabajadores a la hora de considerar modificaciones en las reglamentaciones jurídicas que respaldan las relaciones laborales. De entrada, cuando se analiza la calidad del empleo, se están listando las características bajo las cuales los asalariados están vinculados al mercado laboral y a partir de ellas, calificar la calidad de dicho vínculo. De otro lado, evaluar la calidad de los empleos ya existentes, ofrece las líneas de base para que las políticas, que puján por la creación de empleos, también ofrezcan las directrices sobre las características que estos empleos deben cumplir para que sean de buena calidad y con ello atender el objetivo de aumentar los niveles de ocupación, y también el bienestar de los trabajadores.

El índice que calculamos se ajusta a las variables fundamentales en la definición de la OIT para identificar un trabajo decente, que se hace en condiciones de equidad, seguridad y dignidad (OIT 1999). Dicha definición postula las variables de contrato laboral, seguridad social, ingreso laboral y horas trabajadas. Cada una de estas variables contiene modalidades o categorías que las hacen de carácter cualitativo, por lo cual utilizamos el ACM, reconociendo que es uno de los métodos más apropiados cuando se cuenta con este tipo de información, pero no cuando se combina información cuantitativa y cualitativa. Por lo pronto, nos restringimos a información de carácter cualitativo pues con el uso de las variables en forma de atributos, estamos siendo consistentes con el hecho de que la calidad del empleo, en últimas, está en términos de las cualidades que presenta o no el empleo y que lo califican como de buena o mala calidad, sin apartarnos de la definición conceptual.

Los resultados de este ejercicio, a partir del ICE calculado, muestran que para los trimestres aquí analizados, los asalariados que devengan hasta un salario mínimo legal vigente, sin contrato laboral, con solo afiliación a salud y con una jornada laboral inferior a las 48 horas de Ley, son los de mayor frecuencia en las trece principales áreas metropolitanas de Colombia.

La anterior clasificación es preocupante. Por un lado, el consumo de los hogares como principal componente de la demanda agregada es el que sin duda alguna impulsa buena parte de la actividad económica del país; sin embargo, si esos hogares cuentan con bajos niveles de ingresos que los obliguen a racionar su consumo, poco será el impulso que puedan brindar a la economía. Y las restricciones en el consumo no son únicamente coyunturales; también lo serán en el futuro, ya que estos asalariados solo cuentan con afiliación a salud y no aportan al régimen pensional con el cual financiarán su subsistencia en la vejez. Esto último, sumado al incumplimiento en la jornada laboral, está relacionado con el hecho de que las personas no tengan contratos laborales.

De otro lado, se identifican dos regularidades en la información que constituyen dos grupos de asalariados. Uno, con buenas características en sus empleos: contrato laboral indefinido, afiliación a pensión y salud y jornada laboral de Ley; el otro grupo con características poco deseables en sus empleos: ingresos laborales de hasta un salario mínimo legal vigente, sin contrato y a lo sumo con afiliación a salud. Clasificación que está acorde con los planteamientos teóricos sobre los mercados de trabajo segmentados.

La situación de los asalariados en Colombia es precaria así lo muestran los resultados del ICE aquí calculado, donde la mayoría de trabajadores cuenta con empleos cuyas características están relacionadas con empleos de baja calidad. Por lo tanto, a pesar de que las cuentas agregadas nacionales informen de reducciones en la tasa de desempleo e incrementos en la ocupación, los empleos que están posibilitando dicha dinámica en los indicadores del mercado laboral colombiano, son empleos precarios, dadas las características que ofrecen a los asalariados y que difícilmente aportan para mejorar la calidad de vida o para garantizar un nivel mínimo de bienestar individual.

Encontrar estos resultados no debiera sorprendernos. En el afán de los países en vía de desarrollo por entrar a las dinámicas de la globalización y de la apertura de mercados, por la ambición de alcanzar estándares internacionales de competitividad y productividad, la reducción de los costos de producción ha recaído sobre el factor trabajo, donde las reformas laborales, aplicadas desde finales del siglo XX, han tendido a flexibilizar y desregularizar las relaciones laborales; el hecho de que la moda, para el caso colombiano, sean los empleos en los que se devenga hasta un salario mínimo, sin contrato laboral, con acceso al servicio de salud y con una jornada laboral fuera de la de Ley, así lo afirman.

Referencias bibliográficas

Anker, Richard, Igor Chernyshev, Phillippe Egger, Farhad Mehran y Joseph Ritter. «La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos». *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 122, No, 2, junio de 2003: 161 – 195.

- Champlin, Dell. «Understanding Job Quality in an Era of Structural Change: What Can Economics Learn from Industrial Relations?». *Journal of Economic Issues*, Vol. XXIX, No. 3, septiembre de 1995: 829-884.
- Clark, Andrew. *Measures of Job Satisfaction. What Makes a Good Job? Evidence from OECD countries*. 1998. Último acceso 28 de octubre de 2012, <http://dx.doi.org/10.1787/670570634774>
- Doeringer, Peter y Michel Piore. «Unemployment and the Dual Labor Markets». En *El Mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Luis Toharia, 67-79. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1983 [1975].
- Dueñas, Diego, Carlos Iglesias y Raquel Llorente. «Job Quality, Job Satisfaction and Services in Spain». *Journal of Innovation Economics*, No. 5, junio de 2010: 145 – 166.
- Farné, Stefano. *Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia*. Perú: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2003.
- _____, Andrés Vergara y Norma Baquero. *La calidad del empleo en medio de la flexibilización laboral. Colombia 2002 – 2010*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Observatorio del mercado de trabajo y la seguridad social, 2011. Último acceso 28 de octubre de 2013, <http://portal.uexternado.edu.co/fderecho/investigacion/seguridadesocial/publicaciones/otras.html>
- Ghai, Dahram. «Trabajo decente. Concepto e indicadores». *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 122, No. 2, junio de 2003: 125-160.
- Infante, Ricardo y Guillermo Sunkel. *Chile: trabajo decente y calidad de vida familiar, 1990-2000*. Chile: OIT, 2004.
- Leontaridi, Rannia y Peter Sloane. «Measuring the Quality of Jobs». *European Low- Wage Employment Research Network (LOWER), Working paper*, No. 7, 2001: 6 – 44.
- McConnell, Campbell y Stanley Brue. *Economía laboral, traducido de Contemporary Labor Economics*. McGraw-Hill, 1995.
- Mora, Jhon y María Ulloa. «Calidad del empleo en las principales ciudades colombianas y endogeneidad de la educación». *Revista de Economía Institucional*, Vol. 13, No. 25, segundo semestre de 2011: 163-177.
- Ocampo, José. *Globalización y desarrollo social*, alocución del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en el *Segundo Encuentro de ex Presidentes Latinoamericanos*, Santiago de Chile: 2002.
- Organización Internacional del Trabajo, OIT. *Trabajo decente*, Memoria del Director General a la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 1999.
- Posso, Christian. «La calidad del empleo desde la perspectiva de la segmentación laboral: Una análisis para el mercado laboral colombiano 2001 – 2006». *Desarrollo y Sociedad*, primer semestre de 2010: 191 – 234.
- Reich, Michael, David Gordon y Richard Edwards. «A Theory of Labor Market Segmentation». *The American Economic Review*, Vol. 63, No. 2, mayo de 1973: 359-365.
- Reinecke, Gerhard y María Valenzuela. «La calidad del empleo: un enfoque de género». En: *Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile*, editado por María Valenzuela y Gerhard Reinecke, 29-58. Chile: OIT, 2000.

- Rosenthal, Neal. «More than Wages at Issue in Job Quality Debate». *Monthly Labor Review*, No. 4, diciembre de 1989: 4 – 8.
- Taubman, Paul y Michel Wachter. «Mercados de trabajo segmentados». En *Handbook of Labor Economic*, compilado por Orley Ashenfelter y Ricchard Layard, 1518-1564. North-Holland, Amsterdam: Elsevier Science Publishers, 1986.
- Tilly, Charles. *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- Uribe, José, Carlos Ortiz, Christian Posso y Gustavo García. *Exclusión social en el mercado laboral del Valle del Cauca: desempleo y calidad del empleo 2001-2006*. 2008, último acceso 28 de octubre de 2013, http://pnudcolombia.org/IDH_Valle-del-Cauca_2008_completo.pdf
- Weller, Jürgen. «La flexibilidad del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe. Aspectos del debate, alguna evidencia y políticas». *Macroeconomía del Desarrollo*, No. 61, diciembre de 2007.
- _____ y Claudia Roethlisberger. «La calidad del empleo en América Latina». *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, No. 110, abril de 2011.

Bases de datos utilizadas

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2008 al 2012. <https://www.dane.gov.co/index.php/normas-y-estandares/estandarizacion-de-metadatos>

La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza¹

The History of Protected Areas in Colombia, their Forms of Government and Governance Alternatives

A história de áreas protegidas na Colômbia, as suas formas de alternativas de governo e de governança

Yazmín Rojas Lenis²

Contratista Parques Nacionales Naturales
mufaza85@hotmail.com

Recibido: 09.09.13

Aprobado: 27.06.14

-
- 1 El artículo se deriva de la tesis de grado de Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo, titulada "Sistemas e instancias de coordinación en el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP". Fue parcialmente divulgado en las memorias del XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología.
 - 2 Socióloga. Magister en Estudios y Gestión del Desarrollo.

Resumen

El artículo muestra cómo surge la estrategia de áreas protegidas en el país, en relación con los modelos de desarrollo que se proyectaron desde finales de los años treinta y cómo se construye el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) un proceso que, a través de modelos subjetivos, estructuran crisis, adaptaciones y reestructuraciones, según la perspectiva de Sanda Kaufman sobre sistemas socioecológicos. Para su desarrollo, se empleó el estudio de caso con análisis bibliográfico y de datos agregados. Se concluye con una serie de reflexiones sobre los avances y riesgos que enfrenta este sistema inestable que debe lograr que sus capacidades de anticipación y aprendizaje le permitan construir respuestas o adaptaciones efectivas a los cambios.

Palabras clave: Gobernanza, Áreas Protegidas, Desarrollo, Sistemas Socioecológicos.

Abstract

The paper shows how the strategy for protected areas in the country emerges from the developing models projected from late thirty's and how the National System of Protected Areas (SINAP) a process built through subjective modeling structures crisis adjustments and restructuration, according to Sanda Kaufman's perspective on socio-ecological systems. For its development, the case study method was used with literature review of aggregate data. This article concludes with reflections on progress and risks facing this unstable system that must succeed in producing answers or effective adaptations to changes by using its anticipation and learning capacities. To make their learning capabilities advance and allow you to build effective responses or effective adaptations to change.

Keywords: Governance, Protected Areas, Development, Socio-Ecological Systems.

Resumo

O artigo mostra como a estratégia de áreas protegidas no país surge em conexão com modelos de desenvolvimento que foram projetados a partir do finais trinta como o Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) um processo que se constrói através de modelagem subjetivas, ajustes de estrutura de crise e reestruturação, de acordo com a perspectiva Sanda Kaufman em sistemas ecológicos. Para o emprego estudo de caso de desenvolvimento com revisão da literatura sobre os dados agregados e conclui com reflexões sobre o progresso e os riscos que enfrentam esse sistema instável para fazer a sua capacidade de aprendizagem antecedência e permitem construir respostas efetivas ou adaptações eficazes a mudar.

Palavras-chave: Governança, Áreas Protegidas, Desenvolvimento, Sistemas Sócioecológicos.

Introducción

Con la pregunta por cuál es el tipo de desarrollo deseable para la humanidad, han surgido una serie de debates que desde hace décadas cuestionaron la idea del desarrollo como simple crecimiento y superación de la pobreza, a partir de perspectivas como las de desarrollo sustentable, desarrollo humano, desarrollo local, desarrollo propio o autónomo, entre otras opciones que se vienen construyendo desde la segunda mitad del siglo XX.

En este contexto, la conservación y uso sustentable de la biodiversidad surgió como uno de los aspectos a considerar en la búsqueda de otros modelos de desarrollo y, entre las estrategias que se construyeron en este contexto, la de separar áreas naturales de la intervención humana hizo surgir el concepto de área protegida, definida en el Artículo 2 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) como “un espacio geográfico delimitado, que ha sido designado, regulado y administrado para el logro de un objetivo de conservación” (ONU 1992).

Sobre esta estrategia, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) afirmó en 2004 que

A nivel mundial, el número de áreas protegidas ha aumentado considerablemente durante las últimas décadas; ahora constituyen el 12% de la superficie terrestre y representan uno de los usos del suelo más importantes en el mundo. Sin embargo, aunque las áreas protegidas se han multiplicado, la pérdida de la diversidad biológica continúa (...).

El sistema mundial existente de áreas protegidas es inadecuado, por diversas razones:

1. Muchas áreas protegidas ya establecidas no cumplen con sus objetivos de conservación de la diversidad biológica.
2. El sistema actual de áreas protegidas es incompleto.
3. La participación de poblaciones indígenas y comunidades locales en la creación y administración de áreas protegidas es insuficiente (ONU 2004, 1).

Por ende, su aplicación debe considerar las características biológicas, políticas y culturales del territorio a declarar, debido a que tanto los valores naturales como las presiones que se ejercen sobre ellos están generalmente asociados a valores culturales, comunidades locales y otras apuestas sectoriales de desarrollo que son, en el marco de la administración del área protegida, las que pueden determinar el logro de los objetivos propuestos.

La aplicación de esta estrategia en Colombia comienza en 1938, con las primeras reservas forestales protectoras nacionales, atadas a la necesidad de conservar el recurso hídrico necesario para la industria cañera en el Valle del Cauca.

Posteriormente, fue influenciado cada vez más por los preceptos del movimiento ambientalista mundial, logrando la firma del Convenio de Biodiversidad en 1992, ratificado por la Ley 165 de 1994 que obliga a los signatarios a la creación de Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas. Con la Ley 99 de 1993 se separa la conservación de la biodiversidad del desarrollo económico del país, se facilita la participación de otro tipo de actores sociales y el surgimiento de instancias de concertación donde se construyen apuestas de desarrollo para sus territorios.

Es importante tener en cuenta que la conservación bajo la estrategia de Áreas Protegidas surgió con el enfoque del modelo Yellowstone, el cual plantea la idea

de aislar la naturaleza del hombre para mantenerla prístina, tal como sucedió en la creación del parque Yellowstone en Estados Unidos en 1872, ocasionando el desplazamiento de los indígenas norteamericanos *shoshone*, *crow* y *pies negros* que lo habitaban. Por ello, conservar con las comunidades parte del cuestionamiento a este modelo.

De acuerdo con McNeely (1994), este paradigma de la conservación se transformó desde finales de los años sesenta del siglo pasado, al resaltar que buena parte de la biodiversidad del planeta se encuentra en zonas habitadas y manejadas por comunidades; de sus acciones derivan su sustento, razón de ser, su identidad y del mantenimiento de estas relaciones depende en gran medida la conservación de la biodiversidad. Por lo tanto, el manejo de estas zonas estratégicas implica la construcción de relaciones de gobernanza efectivas. Al respecto, el autor plantea:

Las áreas protegidas no pueden coexistir, a largo plazo, con comunidades que muestran una actitud hostil hacia ellas; sin embargo, cuando están situadas en un contexto adecuado, las áreas protegidas pueden contribuir de forma significativa al bienestar humano. Muchas áreas protegidas sufren la presión de una población creciente cuyo bienestar económico se ha deteriorado como consecuencia del descuido de la tierra y otros recursos. Por lo que respecta a los responsables de las áreas protegidas, el conocimiento detallado de la población cuyas vidas se ven afectadas por el establecimiento y ordenación de los parques es una información tan importante como la que se refiere a las plantas y animales que se han de conservar. Las características culturales y socioeconómicas de la población local constituyen la base de apoyo de las medidas dirigidas a promover el uso sostenible de los recursos naturales, mitigar la pobreza, elevar la calidad de la vida humana y alentar un apoyo positivo de las áreas protegidas (McNeely 1994, 1).

Esta posición formó parte de la Estrategia Mundial para la Conservación (1980)³, lo cual ha permitido reivindicaciones sociopolíticas y económicas y nuevas visiones de la conservación desde la perspectiva de Sistemas Socioecológicos (SSE), es decir,

De los sistemas ecológicos y sociales integrados... en los cuales la relación entre el ser humano y la naturaleza se manifiesta no solo como la alteración de un sistema natural..., sino como un sistema nuevo con propiedades emergentes de autoorganización, en el cual las variables constitutivas no son ya solamente biofísicas” o “sociales” sino el resultado de las interacciones entre estas (MAVDT *et al.* 2001, 34).

Debido a que se trata de un proceso multiescalar y que comprende aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales, relacionados en un territorio y un momento histórico con apuestas de desarrollo que se reflejan en marcos normativos y políticos, el aporte de la teoría de sistemas desde el enfoque de los SEE⁴ resultó ser fundamental al momento de analizar en el SINAP las formas de gobernanza; es decir, “el proceso mediante el cual solucionamos

3 La Estrategia Mundial para la Conservación se convirtió en una recomendación concreta en el Tercer Congreso Mundial de Parques Nacionales, celebrado en Bali, Indonesia, en octubre de 1982. Ver McNeely (1994,1).

4 SEE: “que dan cuenta de un concepto holístico, sistémico e integrador del ser humano en la naturaleza” (Berkes y Folke 1998 citado por Farhad 2012, 1).

colectivamente nuestros problemas y enfrentamos las necesidades de nuestra sociedad” (Gaebler y Osborne 1992, 30).

Dicha gobernanza aplicada al sector ambiental se conoce como gobernanza ambiental, la cual —según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), organismo consultor del CBD— “se puede entender como las decisiones (participativas) entre gobierno y sociedad civil que se toman en torno al uso, acceso, normatividad costos y beneficios generados por los recursos naturales y el uso de la biodiversidad” (Rivas 2006, 9) y específicamente en áreas protegidas, se define como “los marcos jurídico-institucionales, estructuras, sistemas de conocimiento, valores culturales que determinan la manera en que las decisiones son tomadas, los mecanismos de participación de los diferentes actores y las formas en que se ejerce la responsabilidad y el poder” (2006, 9).

De acuerdo con algunos desarrollos de la teoría de sistemas elaborados por Sanda Kaufman (2008), todos los sistemas tienen una serie de capacidades comunes que les permiten operar y evolucionar, al igual que enfrentan una serie de limitaciones internas y externas que pueden llevar a su disolución. Las cinco capacidades comunes con las que se enfrentan situaciones complejas son:

1. **La resiliencia.** Es la capacidad de resistencia y recuperación a los choques, mantenimiento de la función sin cambiar el régimen.
2. **La resistencia.** Es la capacidad de mantener una posición política frente a los choques internos o externos.
3. **La adaptabilidad.** Es la capacidad de los actores de transformar o crear un nuevo sistema cuando el ya existente se ha vuelto insostenible.
4. **La anticipación.** Es la capacidad de ver acercarse las sorpresas o los problemas.
5. **El aprendizaje.** Es la capacidad para proponer y comprobar modelos conceptuales y acciones para el logro de los objetivos del sistema. Estos aprendizajes, según Kaufman (2008), pueden ser:
 - *Incrementales*, referidos a lo que se adquiere con el seguimiento a las políticas aplicadas.
 - *Inestables*, son los obtenidos de las crisis generadas con el fracaso de las políticas.
 - *De transformación*, que incluyen los aprendizajes para la anticipación de sorpresas que aumentan la capacidad de adaptabilidad.

Así, por ejemplo, cuando hay situaciones de oposición o resistencia, las salidas creativas dependerán de la capacidad de adaptabilidad, anticipación y aprendizaje. Sin embargo, cuando una salida creativa es encontrada solo por una parte del sistema que no tenga alianzas favorables con otras partes del mismo, la contraparte tenderá a centrar el análisis en encontrar y discutir las debilidades de las soluciones propuestas, afectando la capacidad de anticipación y respuesta.

Por otro lado, si el sistema, debido a cambios continuos, opta por adaptarse constantemente, sin desarrollar ni utilizar su capacidad de resistencia, perderá acciones, planes, programas y proyectos altamente efectivos y permitirá que pequeñas variables hagan grandes modificaciones.

Desde esta perspectiva el dilema para la consolidación de los sistemas radica en qué tanto sus capacidades de anticipación y aprendizaje le permiten

construir respuestas efectivas a los cambios o adaptaciones efectivas; cuándo es adecuado realizar cambios en el sistema frente a nuevas situaciones y cuándo es necesario resistirse a ellos para mantener lo aprendido y los avances logrados.

Pero aun, cuando el sistema ha sido fuertemente golpeado y su permanencia está en grave riesgo, dependerá de su capacidad de resiliencia para salir adelante, complementada con su capacidad de adaptación y la fortaleza de sus aprendizajes.

De este modo, los sistemas socioecológicos como el SINAP intentan coordinar sus normas de gobierno, realizando ajustes a su estructura y funcionamiento de acuerdo con los dispositivos de análisis y seguimiento con los que cuentan.

1. Las primeras áreas protegidas y sus formas de gobierno sin gobernanza (1938- 1968)

Las áreas protegidas surgen en un país fuertemente influenciado por un contexto internacional donde “el fortalecimiento de los Estados Unidos en las esferas política y económica (...) se podía observar en defensa del panamericanismo” (Arévalo 1997, 9). Las características e influjos de estas misiones económicas en el país buscaban ajustar y modernizar sus estructuras de gobierno en el marco del esfuerzo para el “desarrollo”, visto como crecimiento económico.

En el ámbito interno, el periodo corresponde a la transición de la República Liberal, que va a marcar buena parte de los cimientos públicos institucionales del país, y el Frente Nacional, que propendió por la estabilidad política de la nación en medio de la violencia partidista. Es en este escenario que el presidente López Pumarejo (1934-1938) abre la puerta a la creación de zonas de reserva forestal en los terrenos públicos o privados necesarios para el aumento del caudal hídrico, a través del Artículo 10 de la Ley 200 de reforma agraria.

Lo anterior contrasta con la legalización de baldíos a particulares, lo cual permitió no solo la ampliación de la frontera agrícola, sino también la deforestación en extensas zonas boscosas, cambiando el uso del suelo de forestal a agrario. Estos serán dos de los puntos centrales en los procesos de gobernanza para las áreas protegidas: la propiedad y el conflicto entre la vocación y el uso del suelo, cuya resolución se reflejará en el mantenimiento de los servicios ambientales en cantidad y calidad suficiente para las poblaciones humanas que dependen de él, o en el deterioro continuo de los mismos, con el consecuente aumento de su demanda en las poblaciones.

Esta visión de planificación del desarrollo del país va a hacer que el presidente, antes de su cierre de mandato, cree el Ministerio de Economía (1938)⁵ sin autorización de la influyente Junta de Agricultores⁶, el cual declara las primeras áreas protegidas del país en el Valle del Cauca (ver Tabla 1). Adicionalmente, este Ministerio —durante el Gobierno de Eduardo Santos— expide el Decreto 1.300 de 1941 que dicta medidas sobre defensa y aprovechamiento de los bosques.

5 Creado por la Ley 96 de 1938, unas horas antes de que el Presidente López Pumarejo le entregara el poder, Eduardo Santos; fusionaba el Ministerio de Industria y Trabajo con el Ministerio de Agricultura y Comercio.

6 Que se transformará luego en la Sociedad de Agricultores de Colombia- SAC.

Tabla 1. Primeras áreas protegidas en Colombia

Nº	Nombre	Categoría	Norma	Año	Departamento	Municipio	Área Ha.
Ministerio de Economía Nacional 1938-1947							
1	Cuenca Alta del Río Cali	Reserva Forestal Protectora Nacional	Res. 09	1938	Valle del Cauca	Cali	10.855*
2	El Cerro de Dapa- Carisucio		Res.010			Yumbo	No reporta
3	Río Guadalajara		Res. 011			Buga	8.589
4	Sonso Guabas		Res. 015			Ginebra	16.109
5	Río Meléndez		Res.07	Cali		2.442*	
6	Quebrada Guadualito y El Negrito		Res.08	1941	Yotoco	559	
7	Río Bobo Buesaquillo		Res. 09	1943	Nariño	Pasto	4.709*
8	Río Anchicayá		Res. 11		Valle	Buenaventura	144.931*
9	Quebrada Honda y Caños Parrado y Buque		Res. 50	1945	Meta	Villavicencio	1.411,532
Periodo de receso 1946-1960: entre la disolución de Min. Economía y la Ley 200							
Ministerio de Agricultura							
10	Quebradas El Peñón y San Juan	Reserva Forestal Protectora Nacional	Res. 1240	1.960	Tolima	Mariquita	637
11	Cueva de los Guácharos	Parque Nacional Natural	Decreto 2631		Huila	Acevedo	700
Ley 135 de 1961 permite la colonización de las Reservas Forestales para titulación a los campesinos							
12	Chingaza	Parque Nacional Natural	Res. 65	1.968	Cundinamarca	Bogotá D.C	20.000
13	Sumapaz					Fómeque	30.000
14	Puracé		Res. 92		Cauca	Puracé Sotará San Sebastián	83.000
					Huila	San Agustín	
15	Farallones de Cali					Valle del Cauca	Cali, Jamundí Dagua Buenaventura
15	Totales	2	13		7	18	473.942,5

* Área no especificada en el acto administrativo pero calculada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, a través de actualización cartográfica.

Fuente: elaborado a partir de Parques Nacionales Naturales de Colombia-Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP (2013).

Según los textos de declaratoria, era prioritario proteger los bosques para garantizar el recurso hídrico en una economía predominantemente agraria; incluso, la explotación de este recurso sin autorización o en las zonas fo-

restales protegidas no daba derecho al reconocimiento de mejoras, o a ser considerado para la obtención de títulos de propiedad en la zona rural. De esta forma se puede observar una dimensión económica en estas primeras áreas protegidas, relacionada con su valor como reguladores hídricos para la producción agraria y la importancia comercial de la madera que estos bosques albergaban.

Por su parte, la dimensión política de la estrategia de áreas protegidas está relacionada con la necesidad de controlar y vigilar el uso y mantenimiento de las coberturas boscosas con la intervención directa del Estado. Otro indicador político de la norma son los mecanismos para su implementación en un país geográficamente aislado. Para ello, se establecieron competencias en diferentes escalas: el nivel nacional con los Inspectores Nacionales de Bosques y el Ministerio de Economía que debía coordinar con las autoridades del nivel local⁷.

En este sentido, las primeras áreas protegidas (1938-1945) (ver Tabla 1) surgen del doble rol del Estado de promover, por un lado, el desarrollo como crecimiento económico y, por el otro, de preservar los valores naturales asociados a esta apuesta económica. Por lo tanto, no se va a construir en esta primera etapa una estructura de gobernanza sino una apuesta económica de gobierno; se trata de imponer una norma en un país internamente incomunicado, con una democracia muy restringida, vinculada con una sociedad altamente inequitativa, donde lo local era una encomienda o designación de buenos amigos del gobierno central y la participación ciudadana una cuestión de la pasión que podía despertar el caudillo de turno. No es de extrañar, entonces, que la conservación de los recursos naturales se realizara con inspectores armados.

Esta visión del Ministerio de Economía Nacional dura solo nueve años, dado que la Ley 75 de 1947 lo dividió en el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Lo anterior se presenta como respuesta, entre otros factores, al proceso mediante el cual la población del país va a migrar del campo a la ciudad y a que la apuesta económica va a diferenciar la producción industrial de los asuntos agrarios, los cuales perderán cada vez más peso en el escenario económico y político nacional.

Por consiguiente, desde 1945 la declaratoria de nuevas áreas protegidas y su administración queda en estado de quietud hasta 1960, cuando se declaran las Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN) Quebradas El Peñón y San Juan en el Tolima, en reconocimiento a su rol en la Expedición Botánica, y se declaran los primeros Parques Nacionales Naturales.

Por su parte, la Ley 135 de 1961 de reforma agraria constituye un retroceso para la conservación de las RFPN, dado que si se demostraba el uso agropecuario de un predio, incluso en las zonas reservadas, se podía aspirar a la titulación, lo que conlleva a que muchos campesinos prefieran talar sus bosques para obtener su propiedad a conservar bosques y recurso hídrico.

Esto se puede denominar como la primera crisis del sistema, ocasionada por un cambio en las normas de gobierno que trató de resolver lo que a su juicio es un problema primordial, la tenencia de la tierra en la ruralidad, desde lo que sus expertos, con los dispositivos de análisis y seguimiento, consideraron la res-

7 Ver Decreto 284 de 1946, Decreto Ley 1.454 de 1942, Decreto Ley 1.383 de 1940 y normas relacionadas.

puesta adecuada a la problemática común identificada: titulación en lugar de desarrollo integral y sustentable de lo rural o adecuado a la vocación del suelo.

En términos de Kaufman (2008), a esto se le denomina crisis de los sistemas socioecológicos por problemas de juicio; es decir, por subjetividades de los actores, ocasionadas por los modelos mentales con los que se lee la realidad.

En este caso no existen mediciones sobre lo que se perdió en biodiversidad, ni en coberturas boscosas con la no administración de las áreas y el estímulo para su intervención; lo que sí es verificable es que el problema agrario no se resolvió y menos en las RFPN, porque muchas de las zonas no tenían, ni tienen, condiciones para garantizar a los sistemas productivos campesinos los elementos que permitan reproducir y mejorar socioeconómicamente su estilo de vida.

Son terrenos escarpados de vocación forestal, con pocas vías de comunicación y en regular estado que requieren de mantenimiento continuo, donde es más costoso producir. Adicionalmente, la productividad en cultivos de corto y mediano plazo, así como en la ganadería, es menor a la que se da en las zonas planas con buenas vías de comunicación. Es decir, un campesino en estas zonas tendría que apostarle a sistemas silvopastoriles o forestales, tener recursos suficientes para mantenerse mientras estos producen y que las cosechas obtenidas tengan el valor suficiente en el mercado como para compensar los costos de producción, transporte y comercialización.

Las anteriores condiciones no se daban en muchas ocasiones, salvo para el tema cafetero; por lo tanto, para este caso aplican los postulados de Kaufman (2008) cuando afirma que las crisis en los sistemas se originan en sesgos de opinión que construyen “incentivos de corto plazo que benefician a unos y perjudican a todos en el largo plazo” (Kaufman 2008, 5).

En contraste, para 1964, como respuesta a las necesidades de administración de las áreas protegidas, nace la Corporación para los Valles del Sinú y el Magdalena que manejó los Parques Nacionales creados hasta ese momento y que luego sería la base para el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente Inderena (1968).

1.1 El Valle del Cauca (1938 y 1968): corazón de las primeras áreas protegidas de Colombia

Este departamento es la sede de las primeras áreas protegidas creadas por el gobierno nacional, tal como se observa en la Tabla 1. Siguiendo los lineamientos señalados para este período, las áreas declaradas responden a los lugares donde el desarrollo agroindustrial de la caña de azúcar requiere de grandes cantidades de agua (Bugá, Ginebra, Palmira, Yotoco)⁸ en un valle geográfico seco con un promedio pluvial cercano a los 1.000 ml anuales. Es así como se necesita garantizar la oferta del recurso hídrico que nace en la zona alta de las cuencas, además de la delimitación de la zona de Reserva Forestal Protectora Nacional de los municipios de Cerrito y Ginebra, lo cual incluye las estribacio-

8 Una hectárea de caña de azúcar requiere entre 1.500 a 2.000 ml. de agua durante su ciclo vegetativo para satisfacer sus requerimientos hídricos. Mayor información, ver Pereira, Mago y Rodríguez (1986).

nes de la simbólica Hacienda Pie de Chinche donde hoy funciona el Museo de la caña de azúcar:

Tomando como punto de partida, el lugar en donde muere en la Hacienda de Pie de Chinche, una estribación de la cordillera central, denominada cuchilla número, que es la que divide las aguas que van al río Amaime de las que le caen al río Cerrito, se sigue por todo el filo de esta estribación, hasta empalmar con la cordillera central, en la región denominada páramo de Las Domínguez; de este punto sigue en dirección norte por el mismo, hasta encontrar otra estribación de la misma cordillera, que se denomina cuchilla de la Novillera; de este punto se desciende por esta estribación, hasta donde termina en el Valle en la hacienda de su mismo nombre; y de este punto, se traza una línea recta imaginaria, a buscar el punto de partida (Ministerio de Economía Nacional 1938).

Ya para esta época el Valle del Cauca había consolidado el monocultivo de la caña de azúcar como su principal producto agrario: “en la década del treinta, la producción azucarera se duplicó (de 14.052,2 pasó a 29.271 toneladas); en las décadas de los cuarenta y cincuenta se triplicó, pasando de 40.085,7 a 140.608 toneladas de azúcar centrifugada” (Bermúdez 2000, 4) y los grandes ingenios del país se habían fundado⁹.

1.1.1 Las instituciones públicas que soportaron la estrategia de conservación para el desarrollo económico en el departamento

La actual Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), creada mediante el Decreto Ley 3110 de 1954, es la primera de las Corporaciones Autónomas Regionales del país, fundada como iniciativa de los empresarios para desarrollar la región de los departamentos de Cauca, Valle y Caldas, siguiendo el modelo de desarrollo norteamericano¹⁰. Para ello, desde la visión de la administración de los recursos naturales por cuenca, conservaba las reservas naturales, construía infraestructura de gran y pequeña escala agraria y de servicios públicos y realizaba acciones contrarias a la conservación ecosistémica como la desecación de humedales y la deforestación, hasta que la entidad pasó a ser autoridad ambiental en 1993, y modelo para la creación de otras autoridades ambientales regionales.

1.1.2 Las instituciones privadas y su estrategia de desarrollo económico

La Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña), se oficializa bajo la Resolución 0845 de 1959 del Ministerio de Justicia, y elige como primer presidente a Jaime Lozano Henao (1954-1975). Esta organización represen-

9 De acuerdo con Cenicaña, “Para 1930 sólo había tres ingenios en el Valle del Cauca: Manuelita, Providencia y Riopaila [...]. Entre 1920 y 1930 se establecieron los ingenios Sautatá, Cachipay, San Antonio, Mave, Payandé y Consacá, Bomboná, Changuayaco, Ortega y Salinas [...]. Entre 1930 y 1939 aparecieron los ingenios Bengala, Perodias, La Industria, María Luisa y Mayagüez. Entre 1940 y 1942 surgieron San Carlos, Pichichí, Oriente, Papayal, La Esperanza, El Arado, Central Castilla, Carmelita, El Porvenir, Meléndez, San Fernando y Central del Tolima” (Cenicaña 2003).

10 Mayor información, consultar CVC (2012).

ta a un tipo de sector productivo que tiene características claramente piramidales, en donde un pequeño grupo se apodera de grandes cantidades de tierra y coloca a su servicio numerosos campesinos expropiados, los cuales van a cambiar sus habilidades y formas culturales de la diversificación y uso integral del territorio hacia la especialización en el corte de la caña; así surgieron los corteseros, cuya destreza es vulnerable a procesos tecnológicos como la mecanización.

Desde el punto de vista de la gobernanza, las comunidades productoras donde se dan esta clase de sistemas, van a presentar procesos de asociación más lentos y débiles en la base, mientras que el posicionamiento de los intereses de sus élites va a ser más eficiente.

De ahí que el modelo de desarrollo implementado por las élites vallecaucanas soporta, en pro del monocultivo de la caña, la infraestructura para la producción en las zonas baja y plana, con el apoyo del marco institucional constituido por la CVC y Asocaña, donde las áreas protegidas en las zonas altas son los elementos que garantizarán la oferta del recurso hídrico.

Posteriormente, la conversión de la CVC de una entidad para el desarrollo en una autoridad ambiental de acuerdo con la Ley 99 de 1993 permitió que el departamento construyera un sistema de áreas protegidas en red, donde la gobernanza se hace más fuerte debido a que todos sus miembros participan tanto de la construcción de las propuestas como de la toma de decisiones, siendo cada actor igual en peso a los demás.

1.2 El Eje Cafetero (1938–1968): débil en áreas protegidas, fuerte en construcción de estructura institucional y gobernanza

Otro es el caso de sistemas productivos como el café, que para esta época ya era el primer producto de exportación del país. Al ser más eficiente en pequeñas parcelas, depender del avance de la colonización paisa y darse en clima húmedo o de buena pluviosidad entre los 1.500 y los 4.000 ml (dependiendo de la altitud), soluciona con mayor facilidad el abastecimiento hídrico, parcela a parcela, con protección de cañadas a través de bosques de galería y/o guaduales y no requiere de zonas de protección que garanticen la disponibilidad de este recurso.

De otra parte, este tipo de sistema productivo, al ser resultado de construcciones colectivas y poco jerárquicas, construyó en casi cuarenta años estructuras institucionales y redes sociales de coordinación que van a marcar un derrotero en la vida nacional.

La Federación Nacional de Cafeteros surge en 1927 y de esta se desprende toda una estructura institucional que busca garantizar la persistencia de la cultura cafetera en las crisis de un sector vulnerable a los cambios en el mercado internacional.

Otra de las instituciones que surge para fortalecer el sector cafetero es Cenicafe, que nace en 1938 para encargarse de la investigación y la innovación del sector; de la sostenibilidad financiera se encargó el Fondo Nacional del Café en 1940, el cual con recursos del tesoro nacional administrados por la Federación, garantiza la adquisición del café necesario para atender los compromisos internacionales, el servicio de operaciones de crédito y la estabilización del ingreso del caficultor,

así como para el desarrollo de una serie de políticas en procura del bienestar de las familias cafeteras¹¹.

Para la capacitación técnica de las familias cafeteras, surge la Fundación Manuel Mejía en 1960; para el almacenaje, distribución y certificación de la calidad del grano surge Almacafe en 1965. Para representar los intereses industriales de la región, se había creado la Asociación Nacional de Industriales de Colombia-ANDI en Medellín para el año 1950.

Lo anterior representa una apuesta distinta de gobernanza a partir de la creación de instituciones con mayor participación donde es más fácil encontrar identidad y arraigo en las bases, pero que en el mediano plazo también construye élites burocráticas, donde la línea entre el interés colectivo e individual puede perderse con frecuencia.

De otro lado, esta apuesta de desarrollo, si bien permite una mayor democratización de los ingresos en las bases productoras, no consideró la sostenibilidad cultural y ambiental en sus primeras etapas y permitió que la hoy criticada revolución verde suplantara las técnicas tradicionales y volviera dependiente la producción de la industria agroquímica, lo que facilitó que los cambios del mercado pudieran desestabilizar los ingresos de las familias cafeteras y que las montañas resultaran frágiles a derrumbamientos e incomunicaciones viales.

Sin embargo, en la década de los ochenta es esta región la que conforma el primer sistema subregional de áreas protegidas, el SIRAP Eje Cafetero, una estructura piramidal que construye propuestas colectivas en el comité técnico, pero cuya toma de decisiones se realiza en el comité directivo; constituyendo así una subordinación del tema técnico al tema gerencial que desdibuja la intención del sistema de constituirse como red y lo vuelve vulnerable a la voluntad y cambios políticos.

Simultáneamente se corre el riesgo de que aquello que el nivel técnico considere prioritario no permee el imaginario de los directivos que pueden tender a priorizar lo que sus intereses particulares y su visión de la entidad que representan les señalen como prioritario. O según ya se mencionó, de acuerdo a los planteamientos para SEE de Kauffman (2008) “cuando una salida creativa es encontrada sólo por una parte del sistema que no tenga alianzas favorables con otras partes del mismo, la contraparte tenderá a centrar el análisis en encontrar y discutir las debilidades de las soluciones propuestas, afectando la capacidad de anticipación y respuesta” (Kaufman 2008, 12).

2. Del Código de los recursos naturales, a la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SINAP

En este periodo se consolidan buena parte de los conceptos y elementos que dan forma al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, apoyado en el auge internacional del movimiento ambiental¹², y se desarrollan las bases normativas que fa-

11 Mayor información, consultar las *web* <http://www.federaciondecafeteros.org>

12 Entre la Cumbre de la Tierra en Estocolmo 1972 y la firma del Convenio de Biodiversidad 1992, el país se hace partícipe de ocho convenios internacionales, en el marco del llamado desarrollo sustentable.

cilitan que en los procesos locales de conservación y los sistemas regionales, departamentales, locales y temáticos de áreas protegidas, se construya gobernanza.

Con el Inderena en marcha y el movimiento social ambiental en auge, en Colombia toma fuerza la necesidad de cambios hacia el fortalecimiento de la democracia y la sostenibilidad ambiental. Es así como la Ley 23 de 1973 faculta al presidente para emitir el Código de los Recursos Naturales Renovables mediante el Decreto Ley 2811 de 1974, el cual es considerado la base de toda la legislación ambiental en el país y modelo en América Latina. Dicho decreto busca preservar y restaurar el medio ambiente, prevenir y controlar la contaminación, reglamenta el uso de los recursos naturales renovables y no renovables, de acuerdo con criterios de equidad que permitan la máxima participación social para el desarrollo armónico, la defensa de la salud y el bienestar de todos los habitantes del territorio nacional. El nuevo marco normativo e institucional hace posible que durante este periodo se viva la mayor declaratoria de áreas protegidas de carácter nacional en el país¹³, especialmente en 1977¹⁴.

Simultáneamente con estos procesos, comienzan a aparecer las áreas protegidas regionales¹⁵ por la creación de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), las cuales, siguiendo el modelo de la CVC, llegan a ser un total de 18 para el periodo, en su mayoría vinculadas al Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Como se aprecia, en el tema ambiental comienzan a tener competencias los municipios, los Ministerios de Minas y Energía y de Salud y se permea el imaginario colectivo con la necesidad de la conservación o el desastre. De esta forma, el sistema vive su periodo de mayor incidencia desde lo normativo y desde la política de desarrollo nacional con dos movimientos simultáneos; uno que centraliza la toma de decisiones en el marco nacional y otro que la descentraliza con creación de las autoridades ambientales “autónomas” regionales.

La tendencia a la descentralización resulta de una crisis en el sistema público ambiental que ocasiona que el sistema, con los cambios de contexto, “cree un nuevo sistema cuando el ya existente se ha vuelto insostenible” (Kaufman 2008, 1). Esto se da en el marco de las demandas por mayor autonomía de las entidades locales y departamentales que desemboca en la elección popular de alcaldes y más adelante en la Constitución de 1991. Bajo esta última se promulgó la Ley 99 de 1993 que configura el Sistema Nacional Ambiental (SINA), coordinado por el Ministerio de Ambiente, el cual abarca todos los temas ambientales, estén o no relacionados con áreas protegidas.

Del SINA se desprende el SINAP que se enfoca en la articulación de actores, acciones y estrategias para la conservación de las áreas protegidas con Parques Nacionales Naturales como coordinador con las diferentes autoridades ambientales quienes también construyen sistemas subregionales, departamentales y locales de áreas protegidas que responden a las diversas dinámicas territoriales.

13 22 áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y cuarenta Reservas Forestales Protectoras Nacionales.

14 Se da la mayor cantidad de declaratorias de áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (17) y se promulga el Decreto 622 que crea la Unidad Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

15 La CAR de Cundinamarca, Cormacarena y CVC.

Así el nuevo marco institucional focaliza las acciones del sector ambiental en estos temas y lo independiza de las acciones relacionadas con el desarrollo económico; en este sentido el sector ambiental pierde peso en la definición de la política para el desarrollo, al tiempo que fortalece los sistemas de áreas protegidas como apuestas alternativas de desarrollo en las regiones y localidades donde se implementan.

3. Actores estratégicos que integraban el SINAP en los noventa

El SINAP se soporta en el Convenio de Diversidad Biológica CDB, que en su Artículo 1 centra el objetivo de la conservación en “La conservación *in situ* de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos” (ONU 1992, 1), y los nuevos sistemas de áreas protegidas con sus relaciones de gobernanza se articulan directamente con las características e intereses de sus actores.

3.1 Parques Nacionales Naturales y su política de participación

El coordinador del SINAP tiene el desafío de cubrir con escasos recursos todo el territorio nacional y los esfuerzos que se realizan en las regiones por consolidar la apuesta de conservación, en medio de un modelo de desarrollo que prioriza la inversión y el crecimiento económico. Para esto debe articular su ejecución con la de los otros actores y esto le genera dificultades políticas como las que se expresaron con la promulgación del Decreto 2372 de 2010, y que fue rechazado por las autoridades ambientales regionales que habían desarrollado trabajo en áreas protegidas y por ello fue demandado ante el Consejo de Estado.

Según datos de la Oficina Asesora de Participación, para el año 2010, 35 áreas protegidas del SPNN se superponían con territorios de comunidades étnicas, lo que representa aproximadamente el 62,5% de su sistema (Rojas 2011, 22), para la administración de estas áreas de carácter estricto pero que deben reconocer los derechos étnicos territoriales, adoptó la política de participación social en la conservación (2001), desarrolló Estrategias Especiales de Manejo (EEM), de Restauración Ecológica Participativa (REP) y Sistemas Sostenibles para la Conservación (SSC).

Las expectativas e intereses de este actor social público dentro del SINAP se van a centrar en articular los esfuerzos de los sistemas de áreas protegidas que operan en el país y en resolver el enfrentamiento que puede presentarse entre su labor de conservación, las expectativas de desarrollo de las comunidades étnicas y locales y el modelo económico del país.

3.2 Las CAR y la planeación sostenible del territorio

Las CAR no solo han declarado áreas protegidas regionales y construido sistemas departamentales y municipales de áreas protegidas, sino que han desarrollado propuestas de áreas de preservación y ordenamiento sustentable del territorio, tanto desde áreas protegidas como desde estrategias de conservación complementaria, en asocio con comunidades étnicas, campesinas y locales.

Es así como las expectativas e intereses de las CAR como actor social público dentro del SINAP están representadas en la defensa de sus apuestas territoriales y el reconocimiento de sus procesos o en la necesidad de conocer desarrollos más avanzados para los casos en los que la estrategia de áreas protegidas y sus sistemas comienzan a implantarse o se han implementado marginalmente.

3.3 Los entes territoriales

Los municipios y gobernaciones, a partir de la Constitución de 1991, la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997, tienen claras obligaciones en la conservación de su patrimonio natural y en la destinación de al menos el 1% de sus ingresos a la adquisición y administración de predios donde nacen los recursos hídricos que abastecen poblaciones humanas; por ende, estas entidades se han ido vinculando paulatinamente al tema de conservación y participan de sistemas locales, departamentales y subregionales de áreas protegidas.

Sin embargo, los esfuerzos de los entes territoriales en las áreas adquiridas y destinadas a la conservación con actos administrativos, quedaron por fuera de las categorías del SINAP. Según el concepto jurídico, no fue posible asignarles una categoría como áreas protegidas porque no se encontraban en regulaciones anteriores y quedaron dentro de las estrategias complementarias de conservación *in situ*, siendo vulnerable a los procesos de desarrollo.

De acuerdo con una reciente evaluación hecha al CONPES del SINAP 3680 de 2010 “Al excluir las áreas protegidas municipales se despoja al Sistema de acceder a más de 220 mil millones de pesos anuales de los entes territoriales” (DNP 2012, 10). Por lo anterior, el interés de estos actores públicos en el SINAP está vinculado tanto a la necesidad de realizar acciones de conservación articuladas con las autoridades ambientales, como en el acompañamiento técnico para la administración de las áreas adquiridas para la conservación del recurso hídrico, así como en la búsqueda de alternativas que respondan a las necesidades de conservación locales que resultan ser uno de los retos del SINAP.

3.4 La conservación privada y voluntaria

El papel pionero que jugaron Parques Nacionales Naturales de Colombia y la CVC como modelos para la gestión ambiental pública es el mismo que va a jugar la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Resnatur), para la conservación privada en el país; es decir, la organización pionera en el tema.

Resnatur surge en Cali en 1991 y congrega los esfuerzos de conservación y uso sostenible de propietarios, poseedores y colonos rurales; la Ley 99 de 1993 establece que una RNSC es: “La parte o el todo del área de un inmueble que conserve una

muestra de ecosistema natural y sea manejado bajo los principios de sustentabilidad en el uso de los recursos naturales" (Congreso de la República 1993, 1).

Al representar parte de las alternativas frente al modelo de desarrollo imperante, uno de los grandes temores de estos actores sociales se centra en los procesos de expropiación de predios, cuando la conservación no sea razón suficiente para el mantenimiento de las reservas frente a los llamados proyectos de utilidad pública.

Por lo anterior, la unión y organización de estas iniciativas en organizaciones no gubernamentales (ONG) que las representen resulta estratégica para su permanencia. En este sentido, la Resolución 207 de 2007 permite el registro de las Organizaciones Articuladoras de RNSC definidas en el parágrafo 1 del Artículo 1 como "Toda entidad de derecho privado y sin ánimo de lucro que contemple dentro de sus objetivos institucionales el trabajo con predios en procesos de conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos biológicos" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2007, 1).

El interés de estos actores sociales, civiles y comunitarios en el SINAP va a estar centrado en el reconocimiento de su aporte a la conservación, el respeto por su alternativa de manejo de sus predios y la búsqueda de los estímulos necesarios para mantener este esfuerzo.

3.5 Las comunidades locales y étnicas

Las comunidades locales que generalmente hacen parte de los sistemas de áreas protegidas son las que están dentro o alrededor de sus áreas y estrategias complementarias de conservación, conforman elementos de conectividad para la viabilidad ecosistémica del sistema y aportan sus expectativas y los proyectos que configuran la apuesta de desarrollo local de estos actores sociales.

Generalmente son zonas rurales que tienden a experimentar auges económicos y periodos de escasez financiera, por lo cual son vulnerables a las actividades sectoriales, que dividen a las comunidades entre quienes optan por la explotación insostenible de los recursos naturales y quienes se aferran a sistemas tradicionales o a alternativas sustentables, aunque con menor grado de ganancia financiera.

Dado que desarrollan sus vidas en las áreas estratégicas para la conservación, estos son actores sociales fundamentales para el trabajo de las autoridades ambientales; sin embargo, ellas se encuentran limitadas para encontrar los estímulos necesarios que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en áreas estratégicas para la conservación.

Estas comunidades pueden estar compuestas por campesinos, tenedores y colonos en cuyo caso se aplican las categorías de manejo que actualmente contempla el Decreto 2.372 de 2010 o por comunidades étnicas que si bien cuentan con un amplio marco normativo para proteger sus derechos, el sistema no cuenta con categorías que respondan a sus necesidades.

Lo anterior genera un vacío en la gobernanza comunitaria de las áreas protegidas y los territorios conservados por las comunidades, que pueden ser destinados a otros usos incompatibles con la conservación, frente a lo cual las autoridades ambientales y los entes territoriales son vulnerables.

Como lo plantea el estudio de Red Parques (2005) sobre la gestión descentralizada de las áreas protegidas en Colombia, la gobernanza en el sistema “se alimenta con intereses específicos frente al aprovechamiento de los recursos naturales, conllevando a que se constituyan sub-territorios, que como unidades de geopolítica empiezan a determinar relaciones endógenas propias, de acuerdo al que hacer histórico de los actores asentados en ellas” (REDPARQUES 2005, 36). Esto se incrementa cuando se observa que “la descentralización y el desarrollo territorial se basan en unos principios de Ley, de difícil conciliación, pues dentro del contexto geopolítico colombiano, es complejo concertar la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y beneficios” (REDPARQUES 2005, 37) con las expectativas de desarrollo de las comunidades, lo que hace necesario el trabajo desde las apuestas de desarrollo local, fortalecidas con el conocimiento de otras experiencias locales y el ajuste de los marcos normativos e institucionales necesarios para hacer posible mejoramiento de calidad de vida, acceso a información, fortalecimiento de la gestión local y conservación.

4. Reflexiones finales

Partiendo de la definición del SINAP como un sistema socioecológico —y de acuerdo con lo planteado por Kauffman (2008)— para que el mismo se consolide dentro de las alternativas para un desarrollo amigable con el medio ambiente y aporte al desarrollo humano de manera integral, debe lograr que sus capacidades de anticipación y aprendizaje le permitan construir respuestas efectivas o adaptaciones efectivas a los cambios.

De acuerdo con lo anterior, se puede deducir que la apuesta común del SINAP ha estado en riesgo desde sus comienzos y que se trata de un sistema inestable, con cambios frecuentes en las reglas de juego que han ocasionado golpes y retrocesos en los avances logrados. Por ejemplo, a pocos años de la declaratoria de las primeras áreas protegidas se elimina el Ministerio de Economía, la Ley 200 las deja sin administración, y la Ley 135 de 1961 facilita su intervención.

De otro lado, la subvaloración de la idea de que las áreas protegidas soportan el desarrollo rural, urbano e industrial que ocasionó la separación del Ministerio de Agricultura y de Ambiente, produjo una pérdida de posicionamiento político de la estrategia. Es decir, el tema ambiental pasó de considerarse de soporte para el crecimiento económico en los años cuarenta; prioritario e imprescindible para el desarrollo en los años setenta y ochenta; a ser considerado de segunda línea e ideal romántico frente al crecimiento económico en las primeras décadas del siglo XXI.

Al mismo tiempo, desde la gobernanza cabe resaltar que el proceso de áreas protegidas en Colombia ha pasado de la apuesta simplemente normativa de 1938 a una construcción sistémica, con una base democrática cada vez más amplia.

El SINAP también avanzó en la implementación no solo de la estrategia de áreas protegidas, sino de escenarios de concertación con diferentes escalas territoriales que plantean retos técnicos, políticos, sociales, económicos, de comunicación, etc., cuyo abordaje requiere de la articulación de diferentes perspectivas, motivaciones e intereses de los actores; así como de la consolidación

de mecanismos eficaces de retroalimentación hacia el logro de los objetivos de conservación del país.

Teniendo en cuenta la historia del proceso, se pueden plantear de manera genérica las características, avances, posibles riesgos y consecuencias que hoy pueden darse en los escenarios de articulación para la consolidación del SINAP, que muestra la Tabla 2.

Tabla 2. Los escenarios de articulación SINAP. Características, limitaciones y consecuencias

Características	Avances	Posibles riesgos	Posibles consecuencias
Actores sociales con sus intereses y experiencias y capacidades individuales y colectivas.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de la base de la participación. Reglamentación de la participación como derecho. Construcción de acuerdos y apuestas territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficientes garantías o recursos para la participación. Débiles relaciones de apropiación social. Cambio en la representación por movimientos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se limita la incorporación de los cambios requeridos para el fortalecimiento de sistema. Se aumentan o agudizan los conflictos entre actores. Se pierde capacidades y experiencias adquiridas.
Sistema de categorías de manejo que no incluye la gobernanza comunitaria y las necesidades de los entes territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> La inversión de los entes territoriales en conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir la eficiencia del SINAP, al limitar la incorporación de nueva información y recursos para la respuesta a las realidades territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Los esfuerzos de conservación de autoridades locales y de las comunidades tradicionales quedan vulnerables, alejando al sistema de la realidad.
Capacidades limitadas del sistema y sus actores para responder al avance de las alternativas de uso insostenible de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Alternativas de desarrollo sustentable construidas tanto desde la academia como en la experiencia con los territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente divulgación de los avances e intercambio de experiencias. Insuficiente disponibilidad de recursos para aumentar la implementación de las alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con procesos de sistematización y seguimiento suficientes para afianzar los aprendizajes y la resistencia ante las alternativas de uso insostenible de los recursos naturales. Se limita la efectividad de las respuestas colectivas dadas por el sistema y el posicionamiento político de las alternativas de desarrollo sustentable.

Fuente: elaboración propia.

Estas limitaciones hacen que se requiera del fortalecimiento de las capacidades de quienes están en el territorio construyendo una nueva propuesta para su desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Arévalo, Decsi. «Misiones económicas en Colombia 1930-1960». *Historia Crítica*, No. 14, 1997: 7-24.
- Bermúdez, Isabel. «La caña de azúcar en el Valle del Cauca». *Biblioteca Luís Ángel Arango*. Agosto de 2000. Último acceso 10 de septiembre de 2013, <http://www.banrepcultural.org/revista-18>
- Cenicaña. *Fechas históricas de la agroindustria de la caña en Colombia*. 2003. Último acceso 31 de enero de 2013, http://www.cenicana.org/quienes_somos/agroindustria/historia.php
- _____. *Historia del sector azucarero*. Último acceso 31 de enero de 2013, <http://www.asocana.org/publico/info.aspx?Cid=8>
- CVC. Así nació la CVC. 2012. Último acceso 31 de enero de 2013, <http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/asi-es-cvc/asi-nacio-cvc>
- DNP. *Departamento Nacional de Planeación –DNP, Evaluación institucional y de resultados de la Política de Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SINAP*. Informe final Evaluación CONPES 3680, Bogotá D.C.: DNP/Econometría Consultores, 2012.
- Farhad, Sherman. *Los sistemas socio-ecológicos una aproximación conceptual y metodológica*. XII Jornadas de economía crítica. Sevilla 2012, Último acceso 15 de agosto de 2012, <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec13/Ponencias/economia%20ecologica%20y%20medio%20ambiente/LOS%20SISTEMAS%20SOCIO-ECOLOGICOS.pdf>
- Federación Nacional de Cafeteros. *Qué hacemos*. Último acceso 1 junio de 2013, <http://www.federaciondefcafeteros.org>
- Gaebler, David y Ted Osborne. *Reinventando el gobierno: cómo el espíritu emprendedor transforma el sector público*. Barcelona: Paidós, 1992.
- Kaufman, Sanda. «Complex systems, anticipation, and collaborative planning». Universidad de Ohio. 2008. Último acceso 18 de agosto de 2011, <http://urban.csuohio.edu/~sanda/papers/resilience.pdf>
- McNeely, Jeffrey A. «Áreas protegidas para el siglo XXI: Trabajando para proporcionar beneficios a la sociedad». *Unasylva* (en línea), Vol. 45, No. 176, 1994.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT); Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAVH); Germán Andrade; Juan Carlos Sandino y Juanita Aldana. *Biodiversidad y territorio: innovación para la gestión adaptativa frente al cambio global, insumos técnicos para el Plan Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos*. Bogotá: Instituto Humboldt, 2011.
- ONU. «Convenio sobre la Diversidad Biológica – CDB». En *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. 1992. Último acceso 1 de marzo de 2013, <http://www.cbd.int/convention/text/default.shtml>
- _____. *Convenio sobre la Diversidad Biológica – CDB, Programa de trabajo en áreas protegidas POWPA*. Montreal: Organización de las Naciones Unidas, 2004.
- Pereira, Pedro, Pedro Mago y Luis Rodríguez. «Uso de parámetros meteorológicos para el control del riego en caña de azúcar durante el periodo de crecimiento». *Caña de azúcar*, Vol. 4, No. 2, 1986: 125-141. Último acceso 20 de

- agosto de 2012, http://sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas_ci/canadeazucar/cana0402/texto/uso.htm
- Redparques. *Estudio de caso gestión descentralizada de áreas protegidas en Colombia. Informe Final estudio de caso programa OPAN*. Santiago: FAO, 2005.
- Rivas, Alex. *Gobernanza de Los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas en los Andes tropicales, diagnóstico regional y análisis comparativo, por UICN*, 9. Quito: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), 2006.
- Rojas, Yazmin. «Línea base sobre la gobernanza, gobernabilidad y participación en el SINAP». En *Informe contrato 115 de 2011*. Bogotá D.C: Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2011.
- _____. *Sistemas e instancias de coordinación en el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia – SINAP*. Tesis de Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo, Bogotá D.C.: Universidad de La Salle, 2013.
- UICN. *The World Conservation Strategy: living resource conservation for sustainable development*. Gland, Suiza, UICN/PNUMA/WWF. Citado por McNeely, Jeffrey A. «Áreas protegidas para el siglo XXI: Trabajando para proporcionar beneficios a la sociedad» *Unasylva* (en línea), Vol. 45, No. 176, 1994.

Marco normativo de referencia

- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución política de Colombia 1991*. Bogotá D.C., 1991.
- Congreso de la República. *Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C., 1993.
- _____. *Ley 165 de 1994, or medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre la Diversidad Biológica”, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992*. Bogotá D.C., 1994.
- _____. *Ley 135 de 1961, Sobre reforma social agraria*. Bogotá D.C., 1961.
- _____. *Ley 200 de 1936, Sobre reforma agraria*. Bogotá D.C., 1961.
- _____. *Ley 23 de 1973, Por el cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C., 1973.
- _____. *Ley 388 de 1997, Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C., 1997.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. «Resolución 207». *Por medio del cual se crea el registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil*. Bogotá D.C., 29 de agosto de 2007.
- _____. «Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones» *Decreto 2372*. Bogotá D.C., 01 de julio de 2010.

Ministerio de Economía Nacional. *Resolución 013 de 1938, por la que se declara la Reserva Forestal del Río Amaime*. Bogotá: Ministerio de Economía Nacional, 1938.

Presidencia de la República de Colombia. *Decreto 1300 de 1941, por el cual se dictan algunas medidas sobre defensa y aprovechamiento de los bosques*. Bogotá D.C., 1941.

_____. *Decreto 2372 de 2010, por el cual se reglamenta el Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C., 2010.

_____. *Decreto Ley 2811 de 1974, por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, Presidencia de la República*. Bogotá D.C., 1974.

_____. *Ley 75 de 1947, por la cual se divide el Ministerio de Economía en el Ministerio de Industria y Comercio y Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Bogotá D.C., 1947.

_____. *Decreto 1300 de 1941, Por la cual se dictan algunas medidas sobre defensa y aprovechamiento de los bosques* Bogotá D.C., 1941.

_____. *Decreto Ley 1454 de 1942, sobre fomento forestal*. Bogotá D.C., 1942.

_____. *Decreto Ley 3110 de 1954, sobre la creación de las Corporaciones autónomas regionales*. Bogotá D.C., 1954.

_____. *Decreto 284 de 1946, Sobre aprovechamiento forestal*. Bogotá D.C., 1946.

_____. *Decreto Ley 1383 de 1940, Por el cual se adoptan medidas para la defensa y aprovechamiento de bosques*. Bogotá D.C., 1940.

Base de datos

Parques Nacionales Naturales de Colombia. *Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)*. Consultas en 2013 en página web. Último acceso 20 de enero de 2013, <http://runap.parquesnacionales.gov.co>

¿Se cumple la teoría neoclásica del comercio internacional?: el caso de la economía colombiana entre 1980 y 2007¹

The Neoclassical Theory of International Trade Works? The Case of Colombian Economy Between 1980 and 2007

¿Se cumple a teoria neoclássica do comércio internacional? O caso da economia colombiana entre 1980 e 2007?

Víctor Alexander Díaz España²

Investigador del Grupo de investigación Desarrollo económico, crecimiento y mercado laboral.
Universidad del Valle, Cali-Colombia.
alex.ec18@hotmail.com

Recibido: 14.05.13
Aprobado: 27.06.14

-
- ¹ Este artículo fue elaborado con base en el trabajo de grado para obtener el título de economista en la Universidad del Valle. Agradezco la asesoría y comentarios de los profesores Leonardo Raffo López y Carlos Ortiz.
 - ² Estudiante de Maestría en Economía aplicada, Universidad del Valle.

Resumen

Este trabajo retoma el debate en torno a la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional y estima un modelo gravitacional de comercio para el caso de la economía colombiana con el propósito de contrastar esta teoría. A partir de una serie de datos anuales de comercio para Colombia entre los años 1980-2007 con estructura de panel, se halla evidencia de que las dotaciones relativas de los factores relativamente abundantes en Colombia (trabajo y tierra), tienen un efecto positivo en los flujos comerciales. Se concluye que, en este caso, no hay evidencia empírica suficiente para refutar la teoría y, en particular, el teorema Heckscher-Ohlin-Samuelson.

Palabras clave: Teorema Heckscher-Ohlin-Samuelson, Teoría Neoclásica del Comercio Internacional, Falsacionismo Metodológico, Modelo Gravitacional, Datos de Panel.

Clasificación JEL: F11, F16, F17, F21.

Abstract

In this work we address the debate about the validity of the neoclassical theory of international trade. We estimate a trade gravity model for the Colombian economy with the purpose of examining the empirical validity of this theory. Using a panel year-based data for trade and gravity variables for Colombia between 1980 and 2007, this paper finds that relatively abundant factor's endowments of Colombia (labor and land) have a positive effect on Colombia's trade flows. As a result, we do not find enough empirical support to reject the neoclassical theory of international trade, and it particular the Heckscher-Ohlin-Samuelson theorem.

Keywords: Heckscher-Ohlin Model, Neoclassical Theory of International Trade, Methodological Falsacionism, gravity model and panel data.

Resumo

Este trabalho retoma o debate em torno da validez da teoria neoclássica do comércio internacional. Também estima um modelo gravitacional de comércio para o caso da economia colombiana, com o intuito de contrastar essa teoria. A partir de uma série de dados anuais de comércio em Colômbia durante o período 1980-2007, com uma estrutura de painel, comprova-se que as dotações dos fatores relativamente abundantes na Colômbia (trabalho e terra), têm um efeito positivo nos fluxos comerciais. Conclui-se neste estudo de caso, que não existe evidência empírica suficiente para refutar a teoria, em particular, o Teorema de Heckscher-Ohlin-Samuelson.

Palavras-chave: Teorema Heckscher-Ohlin-Samuelson, Teoria Neoclássica do Comércio Internacional, Falseacionismo Metodológico, Modelo Gravitacional, Dados em Painel.

Introducción

El estudio del comercio internacional ha sido un área de estudio polémica de la economía. Desde los siglos XIX y XX, las investigaciones sobre comercio internacional han cobrado una importancia creciente, debido a las cada vez más complejas interrelaciones que se desenvuelven entre las diferentes economías a escala mundial. Por tal razón, se han generado constantes debates en torno a la búsqueda de un modelo general que pueda describir y especificar los flujos comerciales entre pares de países. En consecuencia, se han hecho discusiones teóricas y metodológicas por parte de los investigadores pertenecientes a diferentes corrientes y enfoques en el campo, para analizar si las teorías reflejan adecuadamente los ciclos y tendencias de las interacciones comerciales.

Con la crisis financiera y económica que ha golpeado fuertemente a todo el mundo desde finales del año 2008, se ha retomado la discusión acerca de la validez de la teoría, la cual radica en que sus supuestos no corresponden con la realidad. Casos como el de los tigres asiáticos y Estados Unidos, que entrelazan su producción exportadora al paso de la globalización, hacen pensar que la teoría de las ventajas comparativas en su versión neoclásica, queda obsoleta a la hora de explicar los flujos comerciales de los países. La explicación ante la incapacidad de la teoría neoclásica radica en que no puede predecir mediante supuestos irreales el nuevo orden mundial comandado por la globalización. La crisis financiera y económica que se ha evidenciado desde diciembre de 2008 conllevó a una crisis teórica en el mundo académico. Tal crisis está enmarcada sobre todo en que la teoría neoclásica perdió credibilidad gracias a su impotencia para predecir los ciclos económicos. La discusión no es nueva, ya que en la Gran Depresión de 1929 se optó por seguir los planteamientos de Keynes, porque la teoría ortodoxa era incapaz de hacerle frente a la crisis.

Economistas como Leontief (1956) abrieron la discusión sobre el poder predictivo de la teoría neoclásica del comercio internacional, más específicamente sobre el modelo Heckscher-Ohlin (en adelante H-O). En Colombia economistas como Eduardo Sarmiento (2000, 2002) señalan que el teorema Heckscher-Ohlin-Samuelson (en adelante H-O-S) es falso, ya que se basa en supuestos irreales: según este, la apertura económica sería un juego de suma cero donde el avance o desarrollo de algunos países se hace a costa del atraso de los demás, y añade que un país no puede concentrar su producción en los bienes de mayor productividad porque su demanda está limitada, y se encuentran sobre ofertados.

El tema de la validez de la teoría ortodoxa del comercio internacional es muy importante para Colombia, dado que esta clase de estudios ha sido realizada hasta ahora sobre todo para países desarrollados. La presente investigación tiene tres matices destacados: el primero es el análisis de la validez de la teoría para economías emergentes como la colombiana; el segundo es la utilización de la econometría por medio del modelo gravitacional de comercio para comprobar el cumplimiento del teorema H-O-S y así examinar el patrón comercial colombiano en la realidad; y el tercero es la discusión en torno al problema predictivo que tiene la teoría neoclásica del comercio internacional. Esta investigación tiene como objetivo general examinar la robustez de la teoría neoclásica para explicar y predecir el patrón comercial colombiano. Para ello, se utilizará la fun-

damentación teórica del modelo gravitacional propuesta por Anderson (1979) y se realizará la actualización de los datos gravitacionales de Rose (2004) para el periodo 1980-2007, con el propósito de examinar las fortalezas y debilidades de la teoría neoclásica del comercio internacional a la hora de explicar y predecir los patrones de comercio en la economía colombiana.

De acuerdo a estos planteamientos, se hace necesaria la formulación de las siguientes preguntas: ¿qué tan robusta es la teoría neoclásica para explicar y predecir el patrón comercial colombiano?, ¿cuál es la capacidad predictiva del modelo H-O para Colombia?, y ¿qué tan consistente es la teoría neoclásica del comercio internacional? Este trabajo se inicia presentando la hipótesis de que la teoría neoclásica del comercio internacional predice adecuadamente el patrón comercial colombiano. En la siguiente sección se expone la revisión bibliográfica dividida en dos partes: en la primera, se describen y justifican brevemente los teoremas fundamentales de la teoría neoclásica del comercio, y en la segunda, se presenta el debate en torno a la teoría neoclásica del comercio internacional. En la tercera sección se expone la metodología de investigación que contiene, el modelo teórico y la versión del modelo gravitacional para Colombia, seguido de la presentación de la estructura del comercio exterior en Colombia. Finaliza con las estimaciones y análisis de resultados y, por último, las conclusiones.

1. Revisión bibliográfica

1.1 Marco teórico

La investigación se basa en los desarrollos metodológicos y los modelos ortodoxos de la teoría neoclásica del comercio internacional, la cual ha propiciado varios debates sobre la validez y el poder de predicción que puede aportar a la hora de explicar los ciclos económicos del comercio internacional. Como teoremas de base que aportan herramientas analíticas para simplificar y estructurar la investigación, se tienen: el teorema Stolper-Samuelson, el teorema de Rybczynski (1955), el teorema de igualación de precios de los factores y el teorema H-O-S.

El teorema de igualación de precios de los factores hace referencia a que si en un escenario de libre comercio dos países no se especializan completamente, los precios relativos y absolutos de los factores de producción y de los bienes convergen a un valor común. Lo anterior implica que el libre comercio de bienes elimina en parte los incentivos para el movimiento de factores de producción a nivel internacional.

El teorema H-O-S —llamado así por el gran aporte de Samuelson (1948; 1949) en la formación de las ideas de Heckscher y Ohlin—, explica que un país exportará el bien que hace uso intensivo del factor de producción relativamente abundante en ese país, e importará el bien que hace uso intensivo del factor de producción relativamente escaso. En el caso colombiano, por ejemplo, el alto nivel de las exportaciones del sector primario (agrícolas) se explica por la abundancia relativa en recursos naturales —tierra en particular— y mano de obra no calificada (GRECO 2004).

Por otra parte, el teorema Stolper-Samuelson explica que un incremento en el precio relativo de un bien, llevará a un aumento en el precio real y en el precio relativo del factor de producción que se usa de forma intensiva en la producción de ese bien, y a una reducción en el precio real y en el precio relativo del otro factor de producción.

El teorema de Rybczynski (1955) implica que, dado el precio relativo de los bienes y de los factores de producción, el aumento en la dotación de un factor de producción aumentará, en una proporción mayor, la producción del bien intensivo en ese factor y reducirá la producción del otro bien.

A partir de los cuatro teoremas fundamentales se desarrolla lo que se conoce en la literatura como el modelo H-O basado en los estudios de Samuelson (1948; 1949) cuyos supuestos son: existen dos factores de producción homogéneos (por ejemplo, capital “K” y trabajo “L”) cuya dotación es fija. Asimismo, solo se producen dos bienes (bien 1 y bien 2) con una misma tecnología que utiliza rendimientos constantes a escala; el gasto total de un país es igual al total de su ingreso; hay competencia perfecta e información completa en todos los mercados; se consideran dos países (doméstico y extranjero) que comercian dos bienes libres de costos de transporte. No existe movilidad internacional de los factores de producción, pero sí internamente; no hay obstáculos impuestos por el gobierno a la actividad económica; el ordenamiento de los sectores en términos de intensidades factoriales es el mismo para todos los precios relativos (en otras palabras, la intensidad relativa de factores no es reversible; es decir, no hay reversiones de factores); al comparar los dos países, las dotaciones de factores de producción no son muy disímiles entre sí, de modo que no haya especialización completa en la producción de bienes.

Los diferentes enfoques metodológicos tales como la tesis de Duhem-Quine, el falsacionismo sofisticado y los programas de investigación científica permiten entender el debate en torno a la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional, y ayudan a proponer al modelo gravitacional como herramienta empírica que nos ayudará a examinar qué tan precisa y robusta es la teoría neoclásica del comercio internacional para el caso colombiano.

1.2 El debate en torno a la teoría neoclásica del comercio internacional

El debate sobre la validez de *la teoría pura del comercio internacional* se inicia en el siglo XIX. Esta discusión comienza con David Ricardo ([1817] 1959), quien argumenta que las ventajas absolutas de Adam Smith ([1776] 1956) son incapaces de explicar los flujos comerciales entre países con distintos niveles de desarrollo, concluyendo que lo que dilucida dichas relaciones son las ventajas comparativas (Raffo 2012). En el siglo XX se torna interesante la discusión por los acontecimientos históricos que marcaron el sendero de la economía a nivel mundial: en dichos sucesos la teoría neoclásica del comercio internacional tuvo problemas a la hora de predecir el volumen de las exportaciones bilaterales entre países. La academia interpretó el problema como una inconsistencia entre los supuestos y el mundo real llegándose a considerar a la teoría neoclásica del comercio inter-

nacional, y más específicamente al modelo H-O, como una teoría poco creíble e incluso falsa.

El trabajo más interesante y que abre el debate sobre la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional fue realizado por Leontief (1956). En su estudio empírico —basado en las tablas *input-output* para la economía norteamericana del año 1947—, este autor muestra que las estructuras productivas de los diferentes sectores exportadores de la economía estadounidense incorporan con gran intensidad el factor trabajo en su producción, resultado contrario al que predice el teorema H-O-S bajo la suposición de que la economía norteamericana es abundante en capital. El resultado principal de su estudio fue denominado “la paradoja de Leontief”, lo que hacía dudar indiscutiblemente de la veracidad de la teoría ortodoxa del comercio internacional.

El mensaje de Leontief es que el teorema H-O-S no predecía de manera exacta los flujos del comercio internacional en aquella época. Pero, quedaba una duda por resolver: ¿tenía razón Leontief? En el afán de despejar esta inquietud, los economistas se desviaron de las conclusiones de Leontief e interpretaron su mensaje como una posible falsación (en el sentido de Popper 1962) de la teoría neoclásica del comercio internacional. Con la interpretación falsacionista de la paradoja de Leontief se abrió el debate sobre la validez de la teoría ortodoxa del comercio internacional, que tiene como uno de sus ejes la falta de realismo de la teoría neoclásica. No obstante, algunos autores adujeron que el problema del cumplimiento de la teoría radicaba en la falta de realismo, pero no de sus predicciones, sino de sus supuestos.

Perroux (1971) resalta las diferencias abismales entre los supuestos del teorema H-O-S y las observaciones de la realidad, concluyendo que las empresas en el comercio no participan de un mercado perfectamente competitivo; en cambio, se comportan constantemente como monopolios que albergan altos poderes de negociación. Además, la inmovilidad internacional de los factores no es del todo inexistente, ya que la innovación y el capital humano estimulan a la movilidad internacional. También argumenta que las tecnologías de los países no son iguales, porque los entornos económicos, naturales y culturales propician la utilización de diferentes técnicas en la producción. Este punto de vista se enfrenta al de Friedman (1966), quien se opone rotundamente a la corroboración de una teoría por medio de sus supuestos, ya que para él lo importante es comprobar si sus predicciones son lo suficientemente acertadas y relevantes en el mundo real.

El núcleo de las críticas constantes sobre el realismo de las teorías ortodoxas no se hizo esperar, tanto así que los intentos por reformular las teorías terminaban siendo un fracaso. Entonces persistía una duda: ¿cuál era el camino adecuado para corroborar la validez de la teoría ortodoxa del comercio internacional? Requeijo (1979) expresa que lo adecuado para examinar la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional en el mundo contemporáneo es partir de una realidad caracterizada por dos cláusulas importantes: la primera es la existencia de países con distinto nivel de desarrollo (países del Centro y países de la Periferia), y la segunda es la división del trabajo caracterizada por la especialización del centro en manufacturas y la periferia en productos primarios, otorgándonos una visión de los flujos comerciales desde una mirada heterodoxa, ya

que desde el punto de vista neoclásico —dice este autor— nos alejaríamos de la realidad económica y comercial del mundo actual.

Bledin y Shewmake (2004), apoyados en las metodologías de los programas de investigación científica (PIC) de Irme Lakatos (1978), la construcción de modelos (CM) y el actor-network-theory (ANT), concluyen que el trabajo de Leontief (1956) es un mediador entre el teorema H-O-S y el mundo real en el sentido que, sin su estudio, el programa de investigación de la teoría neoclásica del comercio internacional no podría ser catalogado como científico, porque no habría propiciado un debate contemporáneo en torno al cumplimiento de la teoría en la realidad. Con el estudio de Lakatos (1978) se evidencia la importancia que Bledin y Shewmake le dan a la reconstrucción racional de la metodología de los programas de investigación científica, que concibe el progreso científico como una proliferación de programas de investigación rivales y de cambios progresivos y regresivos de problemáticas: gracias al trabajo de Leontief se ven esos cambios regresivos y progresivos de los desarrollos teóricos en torno al debate de la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional. Cabe mencionar que Koenig (2007) hace modificaciones en los supuestos del modelo, como lo son la incorporación de diferencias tecnológicas entre los países, la diferencia en los precios de los factores internacionales y el sesgo del consumo de los hogares. El problema radica —según Koenig— en que, como nos encontramos en un mundo donde los parámetros económicos convergen gracias a los ciclos seculares de la economía, un modelo basado en las diferencias de las dotaciones factoriales no refleja muy bien los flujos comerciales. Lo anterior se debe a que el comercio de hoy es en gran medida explicado por el comercio intra-industrial, en comparación con el comercio inter-industrial como lo explicaba el modelo H-O en aquella época (1948-1956).

Es conveniente tener presente que Cross (1982) aclara que una teoría científica (T) normalmente no implica sus predicciones (P) por sí misma, sino solo en conjunción con sus hipótesis o cláusulas auxiliares (A), de modo que si T y A se cumplen, entonces P también lo hace. Debido a esto cualquier afirmación teórica T puede mantenerse pese a la evidencia en su contra haciendo ajustes en el sistema de creencias de referencia, de manera que quienes defienden las teorías pueden conservar sus respectivas posiciones frente a cualesquiera datos observables reales. El anterior análisis fue llamado la tesis de Duhem-Quine. Esta tesis corrobora lo que decía Friedman respecto a que una teoría no puede falsarse poniendo a prueba sus supuestos sino sus predicciones (a través del *modus tollens*). Gracias a consideraciones como las expuestas por Cross, el debate en torno a la teoría neoclásica del comercio internacional cambia de rumbo al discutir varias formas de ajustar y cambiar las hipótesis auxiliares del teorema H-O-S para corroborar su validez.

Tsao (1980) realiza un trabajo empírico sobre el comercio bilateral entre Taiwan y Estados Unidos, modificando dos cláusulas auxiliares: la utilización de la misma tecnología de producción y la no reversibilidad en la intensidad relativa de los factores. En conclusión, si hay reversiones en la intensidad de los factores, los patrones de comercio de un país pueden ser compatibles con el teorema Heckscher-Ohlin. En su estudio, si hay diferencias tecnológicas entre los dos países no se cumple la paradoja de Leontief. Por otro lado, Daniel Treffer

(1993) realiza una modificación del teorema H-O-S introduciendo la incidencia de la tecnología que permite aumentar las diferencias de productividad. El método de Trefler consiste en calcular las diferencias internacionales de productividad que hacen que el teorema H-O se ajuste perfectamente a los datos sobre las dotaciones y el comercio.

Otro estudio que pone de manifiesto la modernización del análisis sobre la discusión de la validez del teorema H-O-S es el trabajo de Gaisford (1995), que utiliza la adaptación del modelo H-O hecha por Ethier y Svensson (1986) para adaptar el modelo H-O a la movilidad internacional de los factores y así desarrollar una reinterpretación de la paradoja de Leontief. La implicación empírica del teorema H-O-S realizada para EE.UU. sugiere que el número de mercados internacionales debe ser tan grande como el número de factores productivos para que el teorema de igualación de precio de los factores, el teorema de Rybczynski (1955) y el teorema Stolper-Samuelson, expliquen adecuadamente los flujos bilaterales de comercio. Fukiharu (2004) muestra la importancia que tienen los supuestos del teorema H-O-S realizando dos simulaciones que toman como base y objeto de los estudios empíricos los supuestos sobre las funciones de utilidad homotéticas y las similitudes tecnológicas. En la primera simulación, se concluye que cuando las funciones de producción son diferentes entre los dos países, el teorema H-O-S se mantiene válido con una probabilidad del 70%. En la segunda simulación, se concluye que el teorema H-O-S es válido con una probabilidad del 50% cuando las tecnologías difieren entre los dos países.

Colombia no ha sido la excepción en el debate sobre la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional, pues Eduardo Sarmiento (2000; 2002), expone su teoría comercial basada en tres sectores y tres bienes clasificados con baja, mediana y alta tecnología. Con este modelo, Sarmiento argumenta que no es pertinente el modelo “ilusorio” de dos bienes y dos países porque descansa en supuestos irreales y, por ende, no puede explicar los flujos comerciales. En la teoría de Sarmiento se ve claramente que las relaciones comerciales están del lado de los países cuyos productos con mayor ventaja comparativa gozan de demanda mundial (Sarmiento 2002); dichos productos son los que contienen mayor complejidad tecnológica. Dado esto, Sarmiento plantea que el principio Heckscher-Ohlin de la dotación de factores no se cumple, ya que existen limitaciones en la demanda externa. Por lo tanto, si se sigue el teorema H-O-S, los países no podrían especializarse en productos intensivos en mano de obra, porque el factor abundante quedaría completamente desempleado por la falta de demanda de este tipo de bienes.

La discusión en torno a la validez de la teoría ortodoxa del comercio internacional deja varias conclusiones: primero queda en evidencia que para mejorar las corroboraciones empíricas es necesario hacer modificaciones de las cláusulas auxiliares del modelo H-O, siendo evidente el problema metodológico en el cual incurren los primeros trabajos del debate como el de Leontief (1956) y Perroux (1971); segundo, cuando se pasa de un examen empírico —evaluando la teoría con los datos— a examinar y modificar los supuestos del modelo, la experiencia empírica es más congruente con las predicciones del modelo y con los ciclos económicos de corto y mediano plazo comandados por la globalización como lo demuestran Fukiharu (2004), Trefler (1993) y Tsao (1980); tercero,

es clara una inadecuada interpretación del trabajo de Leontief al considerarlo un trabajo que constata la falsación al estilo popperiano de la teoría neoclásica del comercio internacional. Realmente, las corroboraciones empíricas son una condición necesaria mas no suficiente para probar la validez de la teoría neoclásica del comercio, pues lo ideal sería conjugar el examen empírico con las modificaciones de las cláusulas auxiliares de acuerdo con el contexto histórico-espacial específico en que se encuentra una determinada economía, como lo sugiere Requeijo (1979).

El aporte que se le hace al debate en torno a la teoría neoclásica del comercio internacional es una corroboración empírica mediante la aplicación de una metodología estadística que conjuga la modificación de las cláusulas auxiliares con el contexto histórico espacial en que se encuentra el comercio bilateral colombiano. La herramienta econométrica que se adecúa mejor a la modificación de las cláusulas auxiliares es el modelo gravitacional, pues según Rose, Markusen y Feenstra (2001), este modelo se acoge muy bien a las distintas teorías del comercio internacional, de modo que las diferencias en los resultados se deben principalmente a las diferencias de bienes exportados (homogéneos o diferenciados) y a la existencia o no de barreras a la entrada de firmas a los mercados. Se puede notar que el modelo gravitacional se adecúa muy bien a cada modelo comercial estructurado en un momento histórico-económico diferente, por lo que se entrelaza a los ciclos seculares del comercio internacional. El modelo gravitacional permitirá modificar las cláusulas auxiliares del modelo H-O para así lograr hacer un aporte sobre la discusión de la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional para el caso de la economía colombiana.

2. Metodología de investigación

Uno de los instrumentos econométricos que mayor éxito ha tenido durante los últimos años para el análisis de los flujos bilaterales comerciales entre países, es el llamado modelo gravitacional. La idea principal es aplicar a las relaciones bilaterales la noción de gravedad de Newton que atribuye la atracción gravitacional de dos cuerpos al tamaño de su masa y a la distancia entre ellos. El modelo gravitacional fue planteado inicialmente por Tinbergen (1962), quien sugiere de manera *ad hoc* que las exportaciones que efectúa un país a otro se relacionan positivamente con los niveles de ingreso e inversamente con la distancia entre ellos. Finalizando la década de los setenta, Anderson (1979) encontró una justificación teórica al modelo gravitacional y planteó que la ecuación de gravedad puede ser derivada de la estructura de gasto de un conjunto de economías que comercian entre sí, diferenciando los bienes según el país de origen. A partir del estudio anterior se desarrollaron trabajos en los que se demuestra que el modelo gravitacional se deriva tanto de las teorías tradicionales como de las nuevas teorías del comercio. Bergstrand (1985, 1989, 1990), por ejemplo, propone un híbrido entre el modelo H-O y un sector con competencia monopolística. Evenett y Keller (1998) sostienen que un modelo con rendimientos crecientes a escala podría ser el sustento teórico del comercio entre países desarrollados donde prevalecen la diferenciación de productos y el comercio intraindustrial.

La virtud conceptual del modelo gravitacional es la inclusión de variables geográficas y culturales tales como: la distancia entre los países, la salida al mar, el idioma, la religión, frontera común, bloques comerciales, etc. Dado lo anterior, con la ecuación de gravedad se pueden efectuar análisis de las distintas teorías y coyunturas comerciales del mundo real. Por citar algunos ejemplos, Cárdenas y García (2004) analizan el efecto de los acuerdos preferenciales en el comercio bilateral, Rose (2004) estudia las repercusiones del ingreso de los países pertenecientes a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y Álvarez *et al.* (2009) indagan sobre las causas y determinantes del comercio importador de China. Por estas razones y teniendo en cuenta el éxito empírico del modelo gravitacional, se especificará un modelo gravitacional para la economía colombiana con el objeto de examinar la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional en este caso.

2.1 Modelo teórico

Newton descubrió la ley de la inercia, que es la tendencia de todo objeto a moverse en línea recta a menos que alguna fuerza influya su movimiento. La Luna —razonó Newton— se movería en línea recta a menos que alguna fuerza la jale constantemente hacia la Tierra, como si existiera una cuerda invisible entre los dos cuerpos celestes. Newton llamó a esta fuerza gravedad y creyó que debía actuar a distancia, sin la necesidad de una entidad física (como una cuerda) conectando a la Luna y a la Tierra. Pues bien, en 1687, Newton propuso “La Ley Universal de Gravedad”, la cual sostiene que la fuerza de atracción entre dos objetos i, j está dada por la siguiente ecuación:

$$F_{ij} = G \left[\frac{M_i M_j}{(D_{ij})^2} \right] \quad [1]$$

en donde: F_{ij} es la fuerza de atracción, M_i y M_j son las masas, D_{ij} es la distancia entre los dos objetos y G es una constante gravitacional que depende de las unidades de peso para la masa y la fuerza.

Siglos más tarde los economistas descubren el análisis gravitacional para la economía, pues fue el primer nobel de economía, Jan Tinbergen, quien en 1962 propuso que la misma forma funcional podía ser modelada para predecir los flujos bilaterales del comercio internacional:

$$F_{ij} = G \left[\frac{M_i^\alpha M_j^\beta}{(D_{ij}^\theta)} \right] \quad [2]$$

en donde: F_{ij} es el flujo desde el país de origen i y el país receptor j , M_i y M_j es el tamaño de las economías medidas por el PIB real, D_{ij} es la distancia entre el país i y el país j y G es una constante gravitacional.

La formulación de Anderson (1979), el cual se basó en la concepción newtoniana de la gravedad arrojó la siguiente ecuación:

$$M_{ijk} = \alpha_k Y_i^{\beta k} Y_j^{\gamma k} N_i^{\epsilon k} N_j^{\zeta k} D_{ij}^{\mu k} U_{ijk} \quad [3]$$

en donde: M_{ijk} es el flujo de dólares de bienes o “k” factores de un país o región “i” hacia el país o región “j”, Y_i y Y_j son los ingresos en “i” y en “j”, N_i y N_j son la población en “i” y en “j”, D_{ij} es la distancia entre países (regiones) y U_{ijk} es el término de error.

En la ecuación 3 los países tienen preferencias homotéticas y los productos son diferenciados según la región. El modelo teórico de base de Anderson (1979) es de corte transversal, pero se puede estimar mediante mínimos cuadrados ordinarios o mediante un modelo con estructura panel.

2.2 Una versión del modelo gravitacional para Colombia

La ecuación 3, formulada por Anderson (1979), puede ampliarse para determinar en qué medida las exportaciones de Colombia obedecen a factores geográficos y culturales que no varían en el tiempo como, por ejemplo, la frontera común y el idioma. Además, se pueden incluir algunas variables que capten el efecto que tiene la abundancia relativa de factores sobre las exportaciones colombianas. Para analizar la validez del teorema H-O-S es necesario modificar las cláusulas auxiliares —a las que se hizo referencia atrás— e incorporarlas en la ecuación 3. El modelo econométrico que analizará la validez de la teoría neoclásica del comercio internacional para la estructura comercial colombiana es:

$$\ln(X_{ijt}) = \alpha_0 + \alpha_1 \ln(PIB_{it}) + \alpha_2 \ln(PIB_{jt}) + \alpha_3 \ln(DIST_{ijt}) + \alpha_4 \ln\left(\frac{K_i}{L_i} / \frac{K_j}{L_j}\right)_t + \alpha_5 \ln\left(\frac{T_i}{L_i} / \frac{T_j}{L_j}\right)_t + \alpha_6 COST_{ijt} + \alpha_7 FRONT_{ijt} + \alpha_8 IDIO_{ijt} + \varepsilon_{ijt} \quad [4]$$

en donde: i , indica el país exportador; j , indica el país importador; t , indica los años correspondientes del periodo estudiado; $\ln(X_{ijt})$ es el logaritmo natural del promedio de las exportaciones e importaciones entre el país i y el país j en el periodo t ; $\ln(PIB_{it})$ es el logaritmo natural del producto interno bruto del país exportador en el periodo t ; $\ln(PIB_{jt})$ es el logaritmo natural del producto interno bruto del país importador en el periodo t ; $\ln(DIST_{ijt})$ es el logaritmo natural de la distancia entre el centro financiero del país exportador hasta el centro financiero del país importador en el periodo t ; $\ln(K_i/L_i/K_j/L_j)_t$ es el logaritmo natural del capital por trabajador del país exportador en el periodo t ; $\ln(T_i/L_i/T_j/L_j)_t$ es el logaritmo natural del área total de tierras fértiles por trabajador del país exportador en el periodo t ; $COST_{ijt}$ es una variable ficticia que denota el número de países sin costas que puede variar desde 0 hasta 2 en el periodo t ; $FRONT_{ijt}$ es una variable ficticia que toma el valor de 1 si el país i comparte frontera con el país j en el periodo t ; $IDIO_{ijt}$ es una variable ficticia que toma el valor de 1 si en el país i se habla el mismo idioma que en el país j en el periodo t ; ε_{ijt} es el error aleatorio que agrupa una serie de variables que influyen en los flujos de comercio pero que no es posible observar y que se supone que se comportan bien.

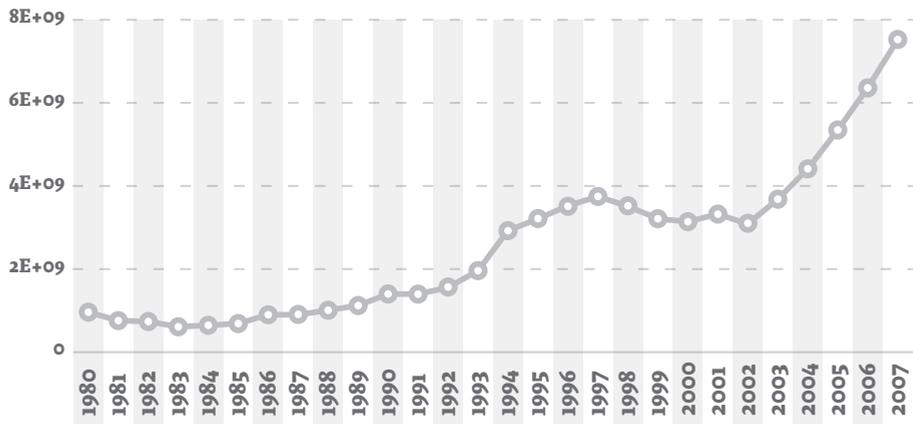
El PIB del país importador capta en parte la demanda extranjera hacia los productos colombianos. El modelo H-O supone un comercio libre de costos de transporte. Sin embargo, en la ecuación 4 se incorpora la variable distancia que sirve como proxy de los costos de transporte en que incurren los países al comercializar las mercancías. Como se pretende analizar los tres factores productivos capital (K), tierra (T) y trabajo (L) en el contexto del modelo H-O, se trabajará con las variables $(K_i/L_i/K_j/L_j)$ y $(T_i/L_i/T_j/L_j)$ que captan la abundancia relativa de factores de Colombia con respecto a sus socios. Se estudiará el comportamiento de las exportaciones colombianas con variables geográficas y culturales, que son determinantes de la función de costos de transporte, tales como la frontera común, el idioma y la salida al mar. La introducción de las variables de abundancia relativa es novedosa, ya que en la literatura en la materia mencionada atrás no se incluyen las dotaciones factoriales de los países como variables independientes en la ecuación gravitacional. En Álvarez *et al.* (2009) se intenta captar el impacto de la abundancia relativa de los factores en la ecuación gravitacional, pero realmente no se introduce ninguna variable de abundancia relativa de los factores, sino que se trabaja con la abundancia absoluta de los factores.

Se estudiará el comercio de Colombia con 48 países de los cuales se dispone de información para el periodo 1980-2007 (ver el listado de países en el Anexo 1). Se obtuvo información de todos los países para el periodo 1980-2007 con un total de 1.344 observaciones. Los datos tendrán una estructura de panel que se estimará por medio del modelo gravitacional para Colombia, para así poder interpretar la incidencia de la abundancia factorial en las exportaciones e indagar si es consistente con las implicaciones de la teoría neoclásica del comercio internacional, más específicamente con el modelo H-O. Los signos previstos de las variables explicativas son positivos y significativos a excepción de la distancia que se prevé negativa y significativa. Además, se espera que la incidencia del factor relativamente abundante en Colombia, que en este caso corresponde —como se verá— a T_i/L_i sea positiva y significativa como lo predice el modelo H-O. En cambio, se espera que la incidencia del factor relativamente escaso sea negativa, y que constituya una variable representativa.

3. Estructura del comercio exterior en Colombia

En los años ochenta se dio un proceso de apertura comercial que condujo a crear el Ministerio de Comercio Exterior con el fin de fomentar acuerdos bilaterales y multilaterales, y se fusionaron el Ministerio de Comercio Exterior con el de Desarrollo Económico, creándose así el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En los gráficos 1 y 2 se observa que las exportaciones y las importaciones totales de Colombia para el periodo 1980-2007 oscilan entre US\$5.000 millones y US\$43.000 millones con un crecimiento pronunciado a partir del año 1990, lo que hace pensar que el proceso de apertura en Colombia le dio al comercio exterior el impulso que necesitaba.

Gráfico 1. Colombia: exportaciones totales a precios corrientes, 1980-2007



Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de exportaciones del Banco Mundial.

Gráfico 2. Colombia: importaciones totales a precios corrientes, 1980-2007



Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de importaciones del Banco Mundial.

Sin embargo, a pesar de las reformas que se hicieron para fomentar el libre comercio, Colombia sigue muy rezagada en materia de acuerdos comerciales como lo muestra el Cuadro 1, donde de un total de trece acuerdos cuatro están sin ratificar o en negociación; además, no presenta ningún acuerdo comercial con países del Asia Pacífico, los cuales son catalogados como aquellos que tendrán un crecimiento sostenido en el siglo XXI. Lo anterior sorprende, porque ante la impresionante caída de los costos de transporte, la tecnología en comunicaciones y la tendencia hacia la reducción de los niveles de protección arancelaria

que fue prominente a finales del siglo XX, Colombia se sigue relacionando con los mismos continentes, América y Europa.

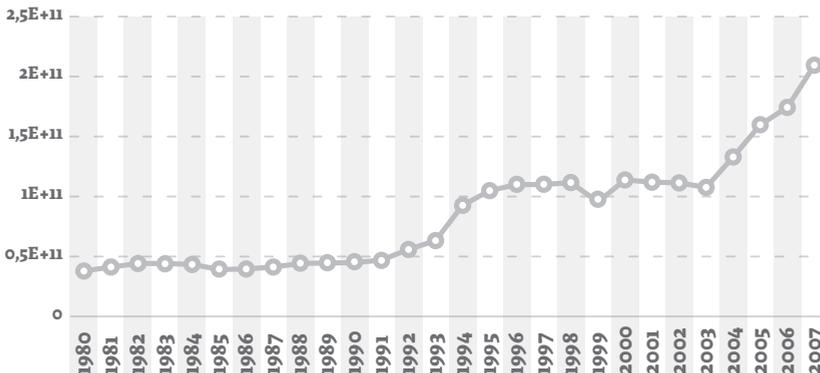
Cuadro 1. Acuerdos comerciales de Colombia

País	Estado del tratado	Fecha de Acuerdo	Alcance
ALADI	Vigente	Agosto 12/1980	Acuerdo Comercial (AC)
CAN	Vigente	Mayo 12/1987	Unión Aduanera
Chile	Vigente	Noviembre 27/2006	AC
TN Centroamérica	Ratificado	Agosto 9/ 2007	Tratado de Libre Comercio (TLC)
Guatemala	Vigente	Agosto 9/2007	TLC
México	Vigente	Junio de 1994	TLC
Estados Unidos	Vigente	Mayo 15/2012	TLC
Canadá	SR	Noviembre 21/2006	TLC
EFTA	SR	Noviembre 25/2006	AC
CAN-MERCOSUR	Vigente	Julio 24/1994	AC
Unión Europea	Ratificado	Julio 26/2012	AC
Corea del Sur	EN		AC
Panamá	EN		AC

Fuente: elaboración propia a partir del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

El panorama del comercio exterior colombiano durante el periodo 1980-2007 estuvo estrechamente ligado al crecimiento económico del periodo, como lo muestra el Gráfico 3, en donde se aprecia que la tendencia del PIB es muy similar a la de las exportaciones e importaciones expuestas en los gráficos 1 y 2. Es interesante observar como el PIB se aceleró desde 1993 casi que igual al crecimiento pronunciado de las exportaciones e importaciones. Con lo anterior se puede concluir que Colombia seguirá aumentando sus flujos comerciales, ya que se prevé que en las décadas subsiguientes al último año del periodo, Colombia será uno de los seis países en el mundo con mayor potencial de crecimiento económico sostenido.

Gráfico 3. Colombia: PIB a precios corrientes, 1980-2007



Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de ingreso del Banco Mundial.

Como lo muestra el Cuadro 2, hasta el año 2007 los principales productos exportados por Colombia fueron combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, lo cual representó el 36,3% del valor total exportado, seguido por fundición, hierro y acero (6,2%), café, té, yerba mate y especias (5,8%) y materias plásticas y manufacturas de estas materias (4,1%). Otros elementos de importancia fueron los automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres (3,9%), plantas vivas y productos de la floricultura (3,7%), perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares (3,3%), prendas y complementos de vestir, frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones y papel, cartón; manufactura de pasta de celulosa, de papel/de cartón. Los 15 productos principales representan el 78% de exportaciones totales nacionales de Colombia. Además, los bienes “no tradicionales”, que representan el 52,6 % del total, muestran un crecimiento de 25,5%, mayor que el de los bienes “tradicionales”, carbón, café, petróleo y níquel, los cuales crecieron en un 20,3%.

Cuadro 2. Principales productos de exportación de Colombia, año 2007

Descripción del producto	2007	Participación
Todos los productos	29.991,3	100,0%
Combustibles y aceites minerales y productos destilación	10.872,2	36,3%
Fundición, hierro y acero	1.858,8	6,2%
Café, té, yerba mate y especias	1.740,2	5,8%
Materias plásticas y manufacturas de estas materias	1.233,7	4,1%
Automóviles, tractores, ciclos y vehículos terrestres partes	1.182,5	3,9%
Plantas vivas y productos de la floricultura	1.120,4	3,7%
Perlas finas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	998,0	3,3%
Prendas y complementos de vestir	676,9	2,3%
Prendas y complementos de vestir de punto	650,6	2,2%
Frutos comestibles y cortezas de agrios	618,7	2,1%
Papel, cartón y pasta de celulosa	545,9	1,8%
Máquinas, aparatos y material eléctrico de grabación	499,9	1,7%
Azúcares y artículos de confitería	494,1	1,6%
Reactores nucleares, calderas y máquinas	451,2	1,5%
Cobre y manufacturas de cobre	358,6	1,2%
Sub total	23.301,8	77,7%
Otros	6.689,6	22,0%

Fuente: International Trade Center.

4. Estimaciones

La ecuación 4 se puede estimar mediante los métodos de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), Efectos Aleatorios (EA) y Efectos Fijos (EF). Sin embargo, siguiendo a Cafiero (2005), el procedimiento de MCO adolece de una falla principal y es la falta de características heterogéneas relacionadas con el comercio

bilateral. Por ejemplo —siguiendo a Cafiero— un país puede importar en forma distinta de dos países aunque estos sean de igual tamaño y estén a igual distancia, de esta forma el modelo adolece de un sesgo de heterogeneidad y, por lo tanto, se prescinde estimar la ecuación 4 por el método de MCO. Actualmente las estimaciones se hacen con una estructura de panel que utiliza, de forma conjunta, datos de tipo transversal con datos de series de tiempo. Las herramientas econométricas que tradicionalmente trabajan con la estructura de panel son los métodos de EA y EF. Pero, de acuerdo con Álvarez *et al.* (2009), se descarta la alternativa de realizar las estimaciones mediante el método de efectos fijos, ya que algunas variables de interés como la distancia, el lenguaje común, el número de países sin mar y la frontera común no están cambiando en el tiempo y serían absorbidas por el efecto fijo del país importador.

4.1 Fuentes de información

Los países importadores son escogidos porque mantienen un vínculo comercial en la base utilizada por Rose (2004) y por la disponibilidad de datos que tienen en el Banco Mundial; de igual manera el periodo fue seleccionado por la disponibilidad de datos que los países de la investigación poseen. Dado que el teorema H-O-S no distingue entre diferentes tipos de bienes, sino que predice sobre el flujo comercial en general, los datos anuales sobre el promedio de las exportaciones e importaciones bilaterales de Colombia desde 1980 hasta 1999 se obtuvieron de la base utilizada por Rose (2004) y la información bilateral se actualizó desde el año 2000 hasta el 2007 con la base de datos estadísticos “Comtrade”. La información sobre el PIB a precios constantes del 2000, el área de tierras cultivables por trabajador y la población activa (L) se obtuvieron, para todos los países de la muestra, de la base de datos del Banco Mundial. El capital fue estimado bajo la metodología de Lora (1994); las estadísticas sobre la distancia y las variables ficticias entre 1980 y 1999 se obtuvieron de la base de Rose (2004) y la actualización hasta el 2007 se realizó mediante cálculos propios del investigador. En los cuadros 3 y 4 se presentan las estadísticas descriptivas de las variables y sus fuentes de información respectivamente.

Cuadro 3. Estadísticas descriptivas de Colombia

Variable	Observaciones	Media	Desviación estándar	Máximo	Mínimo
logexcolombia	1.344	12,07	2,3979	19,13	7,89
logpib1	1.344	25,15	0,2693	25,64	24,71
logpib2	1.344	25,01	2,1167	30,08	19,47
logdistancia	1.344	8,08	0,8941	9,382	6,20
log (K_i/L_i/K_j/L_j)	1.344	9,40	0,7303	10,19	7,18
log (T_i/L_i/T_j/L_j)	1.344	-6,05	0,4724	-5,35	-6,83
landl	1.344	0,06	0,2421	1,00	0
border	1.344	0,10	0,3055	1,00	0
comlang	1.344	0,33	0,4715	1,00	0

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes de información recopiladas.

Cuadro 4. Principales variables de la investigación

Variables	Descripción	Fuente de datos
X	prom. De X e M.	Base de Andrew Rose (2004) y Comtrade
PIB	PIB (precios 2000)	Banco Mundial
DIST	Distancia	Base de Andrew Rose (2004) y cálculos propios
K	Capital	Metodología de Lora (1994)
T	Área de tierras ultivables	Banco Mundial
L	Fuerza laboral	Banco Mundial
COST	Países no costeros	Base de Andrew Rose (2004) y cálculos propios
FRONT	Frontera en común	Base de Andrew Rose (2004) y cálculos propios
IDIO	Idioma en común	Base de Andrew Rose (2004) y cálculos propios
$K_i/L_i/K_j$	Dotación relativa de capital	Elaboración propia del investigador
$T_i/L_i/T_j/L_j$	Dotación relativa de tierra	Elaboración propia del investigador

Fuente: elaboración propia.

En el Anexo 2 se presenta un resumen del número de países con los que Colombia presenta abundancia relativa de los factores de producción para cada año y, adicionalmente, se encontrarán las tablas de las abundancias relativas de factores entre Colombia y sus socios.

4.2 Resultados de las estimaciones

Antes de realizar las estimaciones mediante efectos aleatorios, con estructura de panel, se realizaron el test de Wooldridge que diagnostica los problemas de autocorrelación mediante la hipótesis nula de no autocorrelación, el test de Breusch-Pagan (1980) para efectos aleatorios que testea la significancia de la varianza del componente aleatorio del error (α_i), el test de heterocedasticidad para efectos aleatorios, el test de Hausman (1978) que compara las estimaciones de efectos aleatorios y efectos fijos y el test de residuales. Los resultados de las pruebas se presentan en el Cuadro 6, donde se detectó que la ecuación 4 presenta problemas de autocorrelación y heterocedasticidad a un nivel de significancia del 5% que debieron corregirse. Los test de Breusch-Pagan y Hausman nos advierten que es preferible, de acuerdo con la estructura de datos que se tiene, estimar el modelo por efectos aleatorios y, por último, la prueba de Jarque-Bera nos dice que los errores se distribuyen normalmente.

Las estimaciones de efectos aleatorios corregidos por autocorrelación y heterocedasticidad, por medio de los errores estándar corregidos para panel (PCSE), se presentan en el Cuadro 5. El PIB tiene una incidencia positiva en la variable dependiente y es estadísticamente significativo. El PIB importador también tiene una incidencia positiva en la variable dependiente y es significativo como se esperaba. La variable que mide la distancia entre el importador y Colombia tiene un impacto negativo y es estadísticamente significativa. Como era de preverse,

una mayor distancia con Colombia incrementa los costos del comercio. El coeficiente del capital por trabajador es negativo y estadísticamente significativo al 5%, y su parámetro se encuentra entre -0,5 y -0,35 a un nivel de significancia del 95%. La tierra arable por trabajador es positiva y significativa al 5%. La variable que indica el número de países sin costa es negativa y su parámetro se encuentra entre -0,68 y -0,18 a un nivel de significancia del 95%. La variable de frontera común es significativa al 5%; la variable que representa el idioma común entre los importadores y Colombia tiene un impacto positivo en el comercio exterior colombiano y es significativa a un nivel del 5%. Se observa que todas las variables son significativas al 5%. El R-cuadrado es de 0,81, la prueba de significancia de Wald de los coeficientes de las regresoras indica que son significativos, y por último tenemos un panel balanceado, ya que el mínimo de las observaciones por grupo coincide con el máximo.

Cuadro 5. Modelo corregido por autocorrelación y heterocedasticidad para Colombia 1980-2007

Logexpcolombia	Coefficientes	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza 95%
logpib1	1,239457	0,1131433	10,95	0,000	1,0177-1,461213
logpib2	0,986499	0,019117	51,60	0,000	0,9490313-1,023968
logdistancia	-1,34749	0,0579309	-23,26	0,000	(-1,461034) - (-1,233949)
log (K_i/L_i/K_j/L_j)	-0,42919	0,0370995	-11,57	0,000	(-0,5019094) - (-0,356482)
log (T_i/L_i/T_j/L_j)	0,140711	0,325544	4,37	0,000	0,07769062-0,204517
landl	-0,43773	0,1282391	-3,41	0,001	(-0,6890798) -(-0,18639)
border	0,406811	0,0977415	4,16	0,000	0,2152419-0,5983815
comlang	0,733595	0,080693	9,09	0,000	0,5754398-0,8917507
constante	-33,3412	2,868529	-11,62	0,000	(-38,96346) -(-27,71903)
variable de grupo: país	variable de tiempo: year	número de obs: 1344	paneles: heterocedasticidad (balanceada) autocorrelación: no autocorrelación		
número de grupos: 48	obs por grupo: 28	mínimo de obs por grupo: 28	promedio de obs por grupo: 28	máximo obs por grupo: 28	
Wald chi2 (8): 8277,67	prob> chi2: 0,000	estimación covarianzas: 48	estimación de autocorrelaciones: 0	coeficientes estimados: 9 R-cuadrado: 0,81	

Fuente: cálculos propios.

Cuadro 6. Pruebas de hipótesis

Test de Breusch-Pagan: 3887,71 prob: 0,000	Test de Wooldridge: 24,338 prob: 0,000
Test de Hausman: 0,19 prob: 0,89	Jarque-Bera: 2,64 prob: 0,26
Test de Heterocedasticidad: 672,51 prob: 0,000	

Fuente: cálculos propios en Stata 10.1.

4.3 Interpretación de resultados

El coeficiente del PIB colombiano indica que si el PIB de Colombia aumenta en 1% el promedio de las exportaciones e importaciones bilaterales aumenta en un 1,23%; este resultado es significativo por lo que se infiere que el comercio bilateral colombiano está condicionado al comportamiento del PIB como lo muestran (anteriormente) los gráficos 1, 2 y 3 durante el periodo. Por otro lado, el coeficiente del PIB de los países socios de Colombia es consistente con la intuición económica, pues a Colombia le conviene que sus socios comerciales tengan un PIB elevado que haga aumentar su poder adquisitivo y le compren más. Si el PIB de los socios aumenta en un 1%, el promedio de las exportaciones e importaciones bilaterales aumenta en un 0,98%. Lo anterior implica que los flujos comerciales de Colombia son muy dependientes de la situación económica que experimenten los socios tradicionales y de mayor participación en las exportaciones e importaciones colombianas, como lo son Estados Unidos, Venezuela, Ecuador y la Unión Europea.

El coeficiente de la distancia entre Colombia y sus socios comerciales es consistente con la intuición económica, ya que Colombia tiene 22 socios que están relativamente cerca y eso hace que sus costos de transporte sean un poco más bajos, pero lo cierto es que tiene 27 socios que están muy retirados geográficamente, lo que implica un obstáculo para el comercio. Lo anterior explica que si la distancia entre Colombia y todos sus socios comerciales aumenta en 1%, sus exportaciones bilaterales se verán reducidas en un 1,34%, ya que la geografía colombiana incentiva al comercio internacional porque le es menos costoso a Colombia transportar las mercancías de un país a otro que transportarlas internamente, y si aumenta la distancia con sus socios, se acorta la diferencia entre los costos de transporte internos y externos. El coeficiente negativo del capital por trabajador es muy consistente con la intuición económica, como también lo es con el teorema H-O-S, pues si bien el comportamiento de la muestra colombiana indica que es un país abundante en trabajo y en menor medida en tierras fértiles, no es tan conveniente que se exporten bienes intensivos en capital, porque resultaría más costoso producir esos bienes que producir los bienes intensivos en trabajo o en tierra. Además, según la Organización Mundial de Comercio (2008), el 27,4% de las exportaciones colombianas son manufacturas que son intensivas en trabajo y en menor medida en capital. Es por esta razón que el resultado es consistente con la teoría neoclásica del comercio internacional, tanto así que si aumenta la producción de bienes intensivos en capital en 1%, el promedio de las exportaciones e importaciones bilaterales disminuiría en un 0,42%.

El coeficiente de la tierra arable por trabajador es consistente con el teorema H-O-S y con la intuición económica por dos razones: la primera es que Colombia, según la muestra, es un país abundante en tierra y por ende debería producir los bienes intensivos en tierra. La segunda razón radica en que el 49,6% y el 27,4% de las exportaciones colombianas son productos mineros (actividad intensiva en trabajo y tierra) y manufactureros (actividad intensiva en trabajo) y el 18,2% son productos agrícolas, actividad intensiva en tierra (según OMC). Por las dos razones anteriores el incremento del 1% en la tierra arable por trabajador que aumenta en 0,14% las exportaciones bilaterales colombianas es un resultado que demuestra el poder de predicción de la teoría neoclásica del comercio internacional. El resultado de la *dummy* costa muestra que en promedio Colombia comercia un 34% ($\exp(-0,43)-1$) menos con los socios que no tienen salida al mar. Este resultado es congruente con la realidad, ya que posiblemente a Colombia le saldrá más costoso comerciar con un país sin límites marítimos. Por otro lado, la *dummy* de frontera indica que en promedio Colombia comercia un 49% ($\exp(0,40)-1$) más con países fronterizos, es muy significativo porque Colombia comercia intensivamente con dos países fronterizos, Ecuador y Venezuela, y el flujo comercial es igual de significativo como los de Estados Unidos y la Unión Europea. Por último, el coeficiente de la variable Idioma nos indica que Colombia en promedio comercia en un 100% ($\exp(0,70)-1$) más con los socios que hablan castellano.

5. Conclusiones

El estudio sobre el cumplimiento de la teoría neoclásica del comercio internacional evidencia la necesidad de reformular las hipótesis auxiliares del modelo H-O para confrontarlo con la realidad. Si las predicciones del modelo no son congruentes con la realidad, no se puede expresar de entrada una postura falsacionista *ingenua* frente a la teoría neoclásica del comercio internacional, pues faltaría examinar el cumplimiento de las cláusulas auxiliares de la teoría expresadas por el cumplimiento de sus supuestos. Si las condiciones iniciales del modelo se ajustan a las características reales de las economías en las que se pone a prueba la teoría, se puede hacer una contrastación más precisa de la teoría, ya que se está teniendo en cuenta otros factores —que la teoría supone en *ceteris paribus*— que alteran el cumplimiento real de los supuestos.

Las estimaciones realizadas dan evidencia a favor del cumplimiento de la teoría neoclásica del comercio internacional para el caso de la economía colombiana, *por cuanto no ofrecen evidencia que permita rechazar el teorema H-O-S para el periodo analizado*. Los resultados indican que la dotación relativa de los factores de producción relativamente abundantes (T/L y K/L) tienen una incidencia significativa (positiva en el primer caso y negativa en el segundo), acorde con la teoría de las proporciones factoriales en el comercio bilateral colombiano (tanto exportaciones como importaciones). En promedio se puede afirmar que cuando aumenta en un 1% la dotación relativa de tierras fértiles, aumenta un 0,14% el comercio. Por el contrario, como Colombia no es un país abundante en capital, un aumento de este en 1% disminuiría el comercio en un 0,42%.

También es interesante la importancia que tiene el idioma en los volúmenes de comercio bilateral de Colombia, pues a pesar de que se halló que la variable de *idioma común* tiene el impacto esperado sobre los flujos comerciales, llama la atención que Estados Unidos y los países de la Unión Europea son socios muy importantes en la estructura comercial de Colombia y no hablan castellano. Esto muestra justamente la importancia de los factores asociados a la teoría neoclásica y a otros aspectos no tenidos en cuenta en las estimaciones como la existencia de tratados comerciales o de preferencias arancelarias entre los países.

Se comprueba que el modelo gravitacional de comercio arroja resultados de enorme interés para el cumplimiento de la teoría neoclásica del comercio internacional. Las condiciones gravitacionales (distancia, frontera común, acceso al mar, idioma común, etc.) modifican las condiciones iniciales del modelo H-O y le dan un mayor ajuste a las predicciones del modelo cuando se enfrenta a la realidad. Contrastando por estos otros factores, se evidencia que las dotaciones relativas de la tierra y el capital (T/L y K/L) tienen una significancia mayor en la determinación de los flujos comerciales en países que producen bienes de mediana y baja tecnología, como Colombia (Sarmiento 2002), ya que en otros estudios señalados anteriormente, se ha encontrado que la incidencia de estos factores no es tan importante en la determinación de los flujos comerciales en países que producen bienes de alta y mediana tecnología, como Estados Unidos y China. Esto a pesar de que se sabe que existen otros factores relevantes en la determinación de los flujos comerciales, así como otras circunstancias de producción (capital humano, inversiones en investigación y desarrollo o procesos de aprendizaje en la práctica, por ejemplo), algunos de los cuales no son contemplados por la teoría neoclásica del comercio. No obstante, lo que se ha hallado es que las dotaciones relativas son importantes en la determinación de los flujos comerciales para el caso de la economía colombiana teniendo en cuenta un escenario donde no hay igualación de precios de los factores, tecnologías homogéneas y aun cuando se controla por otros factores como la distancia entre los países, la existencia de una lengua común, la presencia de puertos, entre otros aspectos que generalmente contempla el modelo gravitacional de comercio.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Roberto, Eugenio Figueroa, María Figueroa y Palma Macarena. «Determinantes de las exportaciones mundiales de manufacturas a China». *Revista Cepal*, No. 98, 2009: 107-120.
- Anderson, James. «A Theoretical Foundation for the Gravity Equation». *The American Economy Review*, Vol. 69, No. 1, 1979: 106-116.
- Bergstrand, Jeffrey. «The Gravity Equation in International Trade: Some Microeconomic Foundations and Empirical Evidence». *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 67, No. 3, 1985: 474-481.
- _____. «The Generalized Gravity Equation, Monopolistic Competition, and the Factor-Proportions Theory in International Trade». *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 71, No. 1, 1989: 143-153.

- _____. «The Heckscher-Ohlin-Samuelson Model, the Linder Hypothesis and the Determinants of Bilateral Intra-Industry Trade». *The Economic Journal*, Vol. 100, No. 403, 1990: 1.216-1.229.
- Bledin, Justin y Sharon Shewmake. «Research Programs, Model-Building and Actor-Network-Theory: Reassessing the Case of the Leontief Paradox». *Journal of Economic Methodology*, Vol. 11, No. 4, 2004: 455-476.
- Breusch, Trevor y Adrian Pagan. «The Lagrange Multiplier Test and its Applications to Model Specification in Econometrics». *Review of Economics Studies*, Vol. 47, No. 1, 1980: 239-253.
- Cafiero, José. «Modelos gravitacionales para el análisis del comercio exterior». *Revista del CEI Comercio Exterior e Integración*, No. 4, 2005: 77-89.
- Cárdenas, Mauricio y Camilo García. «El modelo gravitacional y el TLC entre Colombia y Estados Unidos». *Documentos de Trabajo (Fedesarrollo)*, No. 27, 2004: 1-37.
- Cross, Rod. «The Duhem-Quine Thesis, Lakatos and the Appraisal of Theories in Macroeconomics». *The Economic Journal*, Vol. 92, No. 366, 1982: 320-340.
- Ethier, Wilfred y Lars Svensson. «The Theorems of International Trade with Factor Mobility». *Journal of International Economics*, Vol. 20, No. 1-2, 1986: 21-42.
- Evenett, Simon y Wolfgang Keller. *On Theories Explaining the Success of the Gravity Equation*. Cambridge (Massachusetts): National Bureau of Economic Research, 1998.
- Gaisford, James. «International Capital Mobility, the Factor Content of Trade and Leontief Paradoxes». *Journal of International Economics*, Vol. 39, No. 1-2, 1995: 175-183.
- GRECO, Grupo de Estudios del Crecimiento Económico. *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Friedman, Milton. «The Methodology of Positive Economics». En *Essays in Positive Economics*, 3-16, 30-43. Chicago: University of Chicago Press, 1966.
- Fukiharu, Toshitaka. «A Simulation of the Heckscher-Ohlin Theorem». *Mathematics and Computers in Simulation*, Vol. 64, No. 1, 2004: 161-168.
- Hausman, Jerry. «Specification Test in Econometrics». *Econometrica*, Vol. 46, No. 6, 1978: 1251-1271.
- Koenig, Philipp. «Critically Examine the Recent Attempts to Explain the Leontief Paradox». *Working paper EC 367 International Trade, Essex University*, No. 23, 2007: 1-15.
- Lakatos, Imre. *The Methodology of Scientific Research Programmes*, Vol. 1, Philosophical Papers. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.
- Leontief, Wassily. «Factor Proportions and the Structure of American Trade: Further Theoretical and Empirical Analysis». *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 38, No. 4, 1956: 386-407.
- Lora, Eduardo. *Técnicas de medición económica: metodología y aplicaciones en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.
- Organización Mundial de Comercio. *Perfiles comerciales 2008*. Último acceso 15 de febrero de 2011, http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/trade_perfiles08_s.pdf

- Perroux, François. «El teorema de Heckscher-Ohlin-Samuelson. La teoría del comercio internacional y el intercambio desigual». *Separata de Cuadernos Franco-Españoles de Economía*, No. 1, 1971: 1-23.
- Popper, Karl. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos, 1962.
- Raffo, Leonardo. «Una reconstrucción milliana del modelo ricardiano de comercio internacional». *Cuadernos de Economía*, Vol. 31, No. 56, 2012: 21-56.
- Requeijo, Jaime. «Ideas y creencias en la teoría del intercambio internacional: el teorema de Heckscher-Ohlin-Samuelson». *Revista de economía política*, No. 83, 1979: 183-198.
- Ricardo, David. *Principios de economía política y tributación*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959 [1817].
- Rose, Andrew. «Do We Really Know That the WTO Increases Trade?». *American Economic Review*, Vol. 94, No. 1, 2004: 98-114.
- _____, James Markusen y Robert Feenstra. «Using the Gravity Equation to Differentiate Among Alternative Theories of Trade». *Canadian Journal of Economics / Revue canadienne d'Économique*, Vol. 34, No. 2, mayo de 2001: 430-447.
- Rybczynski, Tadeusz. «Factor Endowments and Relative Commodity Prices». *Economica*, Vol. 22, No. 88, 1955: 336-341.
- Samuelson, Paul. «International Trade and the Equalisation of Factor Prices». *The Economic Journal*, Vol. 58, No. 230, junio de 1948: 163-184.
- _____. «International Factor-Price Equalisation Once Again». *The Economic Journal*, Vol. 59, No. 234, junio de 1949: 181-197.
- Sarmiento, Eduardo. «Capítulo I. Ventaja comparativa o confrontación». En *Como construir una nueva organización económica. La inestabilidad estructural del modelo neoliberal. Elementos para un Estado estratégico*, 37-64. Santafé de Bogotá: Oveja Negra, Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Escuela Colombiana de Ingeniería, 2000.
- _____. «Capítulo V. Hacia una nueva teoría del comercio internacional». En *El modelo propio: teorías económicas e instrumentos*, 185-225. Santa Fe de Bogotá: Norma, Escuela Colombiana de Ingeniería, 2002.
- Smith, Adam. «Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones». Madrid: Aguilar, 1956 [1776].
- Tinbergen, Jan. *Shaping the World Economy: Suggestions for an International Economic Policy*. Nueva York: The Twentieth Century Fund: 1962.
- Trefler, Daniel. «International Factor Price Differences: Leontief was Right». *The Journal of Political Economy*, Vol. 101, No. 6, diciembre de 1993: 961-987.
- Tsao, James. «Factor endowments and trade of the United States and Taiwan: The Leontief paradox re-examined». *Empirical Economics*, Vol. 5, No. 1, 1980: 245-253.

Base de datos

- Banco Mundial. *Datos sobre importación, exportación e ingreso de Colombia 1980-2007*. datos.bancomundial.org. Último acceso 10 de febrero 2011.
- Comtrade. *Datos sobre información bilateral de Colombia 2000-2007*. comtrade.un.org. Último acceso 15 de junio de 2011.

International Trade Center. *Principales productos de exportación de Colombia 2007*. www.intracen.org. Último acceso 21 de abril de 2011.
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo. *Datos sobre acuerdos comerciales de Colombia 1980-2012*. www.tlc.gov.co. Último acceso 25 de mayo de 2011.

ANEXO 1. Socios colombianos

Alemania	Argentina	Australia	Austria	Bahamas	Belice	Brasil	Camerún
Canadá	Chile	China	Costa Rica	Dinamarca	Ecuador	Egipto	Salvador
España	Filipinas	Finlandia	Francia	Grecia	Guatemala	Guyana	Holanda
Honduras	Hungría	India	Irlanda	Israel	Italia	Jamaica	Japón
Malasia	México	Marruecos	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Portugal
Sudáfrica	Suecia	Tailandia	Trinidad y Tobago	UK	Uruguay	USA	Venezuela

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 2³. Características de los socios comerciales de Colombia

Año	Países lejanos a Colombia	Abundancia relativa de (k/L/k*/L*)	Abundancia relativa de (T/L/T*/L*)	Abundancia relativa de (T/k/T*/k*)	Países que comparten frontera	Países que no tienen mar	Países que hablan español
1980	21	15	16	26	5	3	16
1981	21	15	15	29	5	3	16
1982	21	16	17	28	5	3	16
1983	21	16	17	28	5	3	16
1984	21	17	16	28	5	3	16
1985	21	17	15	26	5	3	16
1986	21	17	16	25	5	3	16
1987	21	16	16	25	5	3	16
1988	21	15	15	25	5	3	16
1989	21	15	14	24	5	3	16
1990	21	15	14	24	5	3	16
1991	21	15	12	24	5	3	16
1992	21	15	11	24	5	3	16
1993	21	16	12	24	5	3	16
1994	21	15	12	24	5	3	16
1995	21	16	10	22	5	3	16
1996	21	16	10	23	5	3	16

3 El número asociado de la segunda columna denota el número de países con que Colombia comercia y están relativamente lejanos; los números de la tercera, cuarta y quinta columna indican la cantidad de países con los que Colombia tiene abundancia relativa en el factor capital, tierra y tierra respectivamente; la sexta columna indica el número de países fronterizos con que Colombia comercia; la séptima columna denota el número de países, en la muestra, con que Colombia comercia y no tienen salida al mar; la última columna denota los países que comercian con Colombia y hablan el mismo idioma.

Año	Países lejanos a Colombia	Abundancia relativa de (k/L/k*/L*)	Abundancia relativa de (T/L/T*/L*)	Abundancia relativa de (T/k/T*/k*)	Países que comparten frontera	Países que no tienen mar	Países que hablan español
1997	21	16	10	23	5	3	16
1998	21	15	10	23	5	3	16
1999	21	16	9	23	5	3	16
2000	21	15	11	24	5	3	16
2001	21	16	9	23	5	3	16
2002	21	16	7	23	5	3	16
2003	21	16	8	25	5	3	16
2004	21	15	7	25	5	3	16
2005	21	15	7	25	5	3	16
2006	21	15	5	25	5	3	16
2007	21	15	4	25	5	3	16

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 3. Abundancia relativa de los factores de producción para Colombia

Estructura de las tablas de la abundancia relativa de factores para Colombia

En la primera fila se encuentran los años desde 1980 hasta el 2007. En la primera columna se encuentran los socios comerciales de Colombia en el siguiente orden: Argentina (ar), Brasil (br), Chile (ch), Costa rica (ct), Ecuador (ec), Salvador (sal), Guatemala (gu), Honduras (ho), México (m), Nicaragua (ni), Panamá (pa), Paraguay (pa), Perú (pe), Uruguay (ur), Venezuela (ve), Bahamas (ba), Guyana (gu), Belice (be), Jamaica (ja), Trinidad y Tobago (ty), Estados Unidos (us), Canadá (ca), Israel (isr), Egipto (eg), India (in), Malasia (m), Filipinas (fili), Tailandia (tai), China (ch), Japón (jp), Camerún (ca), Marruecos (m), Sudáfrica (sd), Australia (au), Alemania (al), Austria (au), Dinamarca (di), España (es), Finlandia (fin), Francia (fr), Grecia (gr), Irlanda (irl), Italia (ita), Hungría (hu), Holanda (ho), Portugal (po), Suecia (su) y Reino Unido (uk). Los números que están dentro de las casillas nos indican la abundancia relativa de cada factor según la tabla que se tenga. Los valores mayores que 1 nos indica la abundancia relativa del factor de producción que se encuentra en el numerador y si es menor que 1 nos indicará la abundancia relativa del factor que se encuentra en el denominador. Por ejemplo:

Abundancia relativa ($K_i/L_i/K_j/L_j$)									
a	80	81	82	83	84	85	86	87	88
arg	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Significa que Colombia posee abundancia relativa del factor trabajo con respecto a Argentina y Argentina posee abundancia relativa de capital con respecto a Colombia durante los años 1980-1988.

Abundancia relativa (T _i /K _i /T _j /K _j)																													
año/ país	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	0	1	2	3	4	5	6	7	
arg	0,2	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	
bra	1,5	1,1	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	1	1	0,9	1	1,1	1,1	1,2	1,4	1,2	1,2	1,3	1,3	1,2	1,2	1,3	
chi	2,7	1,5	1,3	1,2	1,2	1,3	1,3	1,5	1,5	1,6	1,6	1,5	1,7	1,8	1,7	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,8	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,4	1,5	
ctr	1,2	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	
ecu	0,1	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	
salv	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
guat	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
hon	3	1,7	1,3	1,1	1	1	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	
mex	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0	
nica	2,6	1,5	1,4	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1	1	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4
pan	0,9	0,6	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0	
para	1,8	1,4	1,3	1,1	1	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	
per	1,6	1	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	
uru	4,9	4,2	4,3	3,5	3,2	3,1	3,2	3,1	3	2,6	2,3	2,1	2,1	1,8	1,6	1,2	1,1	1,2	1,2	1,2	1,4	1,3	1,1	1,1	1,1	1	0,9	1	
ven	17,9	18,9	20,7	22	22,7	22	23,8	25,5	26,3	28,6	29,7	29,3	30,6	28,4	33,6	26,4	26	27,3	28,5	30,2	30,2	23,5	21,8	22,6	22	19,9	18,4	18,7	
bah	11,2	8,5	7,6	7,3	7	7	7,1	7,3	7	7	6,9	6,5	6,3	5,7	4,9	3,7	3,6	3,6	3,6	3,8	4,3	3,7	3,3	3,4	3,4	3,1	2,8	2,8	
guy	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
bel	0,9	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	
jam	0,8	1,3	1,4	1,6	1,5	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,2	1,2	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	
tyt	33,7	21,1	24	27,6	27,2	28,4	27,1	25,5	21,4	19,2	17,2	13,9	13,4	11,7	10	7,5	7,2	8,2	8,2	8,2	9,1	9,3	8,5	8,9	10	9,8	8,8	8,6	
usa	0,8	1,6	1,6	1,6	1,8	1,9	2,1	2,2	2,1	2,1	2	1,9	1,9	1,8	1,6	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,6	1,4	1,2	1,3	1,3	1,1	1,1	1	
can	0,5	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	
isr	10,9	8	8,2	8,9	8,7	8,6	8,6	9	8,9	8,7	9,1	9,2	10,1	9,8	9,1	7,6	8	8,4	8,6	9	10,1	8,8	7,8	8,2	8,6	7,7	7	7	
egy	2,2	1,6	1,6	1,6	1,7	1,8	1,9	2	1,9	1,9	1,9	1,8	1,6	1,3	1,1	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	1	0,8	0,7	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	
indi	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
msya	3,1	3,8	3,8	3,9	3,9	3,6	3,4	3,2	2,8	2,6	2,5	2,3	2,5	2,4	2,4	2,1	2,2	2,3	2,2	2,2	2,5	2,1	1,9	2	1,9	1,7	1,5	1,5	
filip	1	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	
tail	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	
chin	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	
jpon	10,3	34,4	33,5	33,9	35,2	37,2	42,4	47,8	51,2	54	56	56,5	60,8	59,3	54,6	44,3	43,6	44	43,1	43,8	48,9	41,9	37,6	38	36,2	31,6	28	27,1	
cam	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0	
mar	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
sda	2,6	1,4	1,1	1	1	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	
aust	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	
ale	4,5	7	6,7	6,8	6,8	6,9	7,5	8,2	8,2	8,3	8,6	8,9	9,7	9,1	8,2	6,6	6,4	6,4	6,3	6,5	7,1	6	5,4	5,5	5,2	4,5	4	4	
autri	4,8	5,6	5,3	5,6	5,5	5,7	6,2	6,9	6,9	7	7,4	7,3	7,9	7,6	6,9	5,6	5,6	5,6	5,6	5,6	5,7	6,4	5,5	4,9	5,1	4,9	4,4	4	4
dina	0,1	1,6	1,8	1,9	2	2,1	2,5	2,9	2,9	3	3	2,9	3	2,8	2,7	2,2	2,2	2,2	2,2	2,3	2,5	2,2	2	2,1	2	1,8	1,6	1,7	
esp	0,9	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,3	1,5	1,6	1,7	1,9	1,9	2,1	2	1,8	1,5	1,4	1,4	1,5	1,6	1,8	1,6	1,5	1,6	1,6	1,5	1,4	1,5	
finl	4,2	3,2	3,1	3	3,1	3,2	3,4	3,7	3,9	4,1	4,3	4	4	3,6	3	2,5	2,3	2,3	2,2	2,2	2,4	2	1,8	1,9	1,8	1,6	1,4	1,4	
fra	4	3,8	3,6	3,4	3,3	3,3	3,5	3,8	3,9	4	4,1	4	4,2	3,8	3,4	2,7	2,6	2,6	2,5	2,5	2,8	2,4	2,2	2,2	2,2	1,9	1,8	1,8	
gre	0,3	0,3	1,4	1,4	1,9	2,3	2,5	2,3	2,3	2,2	2,2	2,3	2,4	2,2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,7	1,5	1,4	1,5	1,5	1,4	1,3	1,3	
irl	2,8	2,5	2,5	2,5	2,3	2,3	2,5	2,6	2,4	2,3	2,4	2,4	2,5	2,3	2,1	1,6	1,6	1,7	1,7	1,9	2,2	1,8	1,7	1,9	2	1,9	1,9	2,3	

Abundancia relativa ($T_i/K_i/T_j/K_j$)																												
año/país	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	0	1	2	3	4	5	6	7
ita	8,2	5,8	5,3	5,4	5,5	5,7	6,1	6,8	6,9	7	7,3	7,3	7,9	7,4	6,7	5,2	5	5	4,9	4,8	5,4	4,7	4,2	4,6	4,4	4,1	3,9	4
hun	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
hol	13,4	18,5	17,6	17,3	17,2	17,4	18,8	20,3	20,5	20,7	21,2	20,7	21,9	20,6	18,5	14,8	14,3	14,4	14,3	14,5	16,3	14,1	12,7	13,2	12,8	11,4	8,8	8,9
port	3	2,3	2,1	2	1,8	1,8	1,8	2	2	2,1	2,2	2,3	2,5	2,4	2,2	1,8	1,9	2,1	2,1	2,4	2,9	2,6	2,4	2,6	2,7	2,7	2,7	2,9
sue	4,5	4	3,6	3,5	3,5	3,7	4	4,4	4,5	4,8	5	5	5,2	4,7	4,1	3,1	3	2,9	2,9	2,9	3,3	2,8	2,5	2,6	2,5	2,2	2	2
uk	11,6	6,7	6,2	6,1	6,1	6,2	6,6	7,2	7,6	8,1	8,4	8,2	8,5	8,4	7,6	5,9	5,6	5,4	5,6	6,1	6,9	6,2	5,6	5,9	5,6	5,2	4,4	4,5

Abundancia relativa ($T_i/L_i/T_j/L_j$)																												
año/país	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	0	1	2	3	4	5	6	7
arg	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
bra	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
chi	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6
ctr	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,3	1,2	1,2	1,3	1,3	1,1	1,2	1,3	1,3	1,2	1,4	1,3	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1
ecu	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
salv	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,3	1,2	1,1	1	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
guat	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4
hon	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
mex	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
nica	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
pan	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
para	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
per	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4
uru	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
ven	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5
bah	5,9	5,9	5,9	6	6	5,3	5,3	5,3	5	4,8	4,6	4,2	4,2	4	5,1	4,3	4,3	4,5	4,5	4,4	4,2	3,1	2,8	2,9	2,8	2,5	2,4	2,5
guy	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
bel	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
jam	3,3	3,3	3,6	3,8	3,8	3,7	3,7	3,6	3,3	3	2,8	2,4	2,2	1,6	1,5	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,1	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,8
tyt	3,4	3,9	4,4	5,1	5	5,4	5,2	4,9	4,3	3,9	3,8	2,9	3	2,9	2,8	2,4	2,5	2,9	2,9	2,9	3,1	3,1	2,8	2,9	3,3	3,1	2,9	3
usa	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
can	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0	0
isr	2	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,7	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4	1,3	1,1	1,2	1,2	1,3	1,3	1,4	1,2	1	1,1	1,2	1,1	1	1,1
egy	2,7	2,7	2,7	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,4	2,3	2,2	2	1,8	1,5	1,5	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,4	1,2	1,1	1,1	1,1	1	0,9	0,9
indi	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
msya	2,4	2,3	2,1	2	1,9	1,8	1,7	1,6	1,5	1,3	1,2	1,1	1	1	1	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	1	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7
filip	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3	1,2	1,2	1,2	1,1	1	1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1	0,9	1	0,9	0,8	0,8	0,8
tail	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
chin	2,5	2,4	2,4	2,1	2,1	1,9	1,9	1,9	1,8	1,6	1,5	1,4	1,4	1,3	1,2	1	1	1	1	0,9	1	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6
jpon	5,5	5,4	5,3	5,2	5,1	4,9	4,9	4,8	4,5	4,2	4	3,6	3,6	3,4	3,2	2,7	2,7	2,7	2,7	2,6	2,8	2,4	2,1	2,1	2	1,8	1,6	1,7
cam	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
mar	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
sda	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1

Abundancia relativa ($T_i/L_i/T_j/L_j$)																												
año/ país	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	0	1	2	3	4	5	6	7
aust	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ale	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	1	1	0.9	0.9	0.8	0.8	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
autri	1	1	1	1	1	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3
dina	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	
esp	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	
finl	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	
fra	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	
gre	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	
irl	0.5	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	
ita	1.1	1.1	1	1.1	1	1	1	1	0.9	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	
hun	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
hol	3.6	3.6	3.5	3.3	3.2	3.1	3	2.9	2.7	2.5	2.3	2.1	2.1	1.9	1.9	1.5	1.5	1.6	1.5	1.5	1.7	1.4	1.3	1.3	1.2	1.1	0.9	
port	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	
sue	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	
uk	1.8	1.8	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.4	1.4	1.3	1.2	1.1	1.1	1.1	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.7	0.7	0.7	0.6	0.5	

Abundancia relativa ($K_i/L_i/K_j/L_j$)																												
año/ país	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	0	1	2	3	4	5	6	7
arg	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
bra	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9
chi	0.8	0.8	0.8	1	1.1	1.2	1.2	1.1	1	1	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
ctr	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
ecu	1.4	1.4	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.6	1.7	
salv	1.8	1.8	1.9	2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.8	1.6	1.6	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	
guat	1.7	1.7	1.7	1.8	2	2	2.1	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.1	2	2	2	2.1	2.1	2.1	2.1	2	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7	1.8	
hon	1.6	1.6	1.8	2.1	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3	2.2	2.1	2	2	2	2	1.9	1.9	1.8	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	
mex	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	
nica	2.5	2.5	2.1	2.1	2	1.9	1.9	2	2.1	2.1	2.1	2.2	2.2	2.3	2.3	2.5	2.6	2.6	2.6	2.6	2.4	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3	2.3	
pan	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	
para	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	
per	0.7	0.7	0.6	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	1	1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	
uru	0.6	0.6	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	
ven	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	
bah	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
guy	1.7	1.7	1.8	1.9	2.1	2.1	2	1.9	1.9	1.9	2	2	1.9	1.8	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7	
bel	0.9	0.9	0.9	0.9	1	1	1	1	1	1	0.9	0.9	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
jam	1.7	1.7	1.8	1.8	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	
tyt	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	
usa	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
can	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
isr	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
egy	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	

		Abundancia relativa ($K_i/L_i/K_j/L_j$)																										
año/ país	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	0	1	2	3	4	5	6	7
indi	11,4	11,4	10,4	10,1	9,8	9,4	8,8	8,4	8,2	8,1	7,7	7,5	7,2	7	7	7,1	7,1	7	6,8	6,6	6,2	5,9	5,7	5,4	5,2	5	4,7	4,5
msya	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6
filip	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,8	2	2,2	2,3	2,4	2,4	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6
tail	2,8	2,8	2,9	3	2,8	2,7	2,7	2,7	2,6	2,5	2,4	2,1	1,9	1,7	1,6	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
chin	10,3	10,3	10,8	10,5	10	9,2	8,4	7,7	7,3	6,9	6,5	6,3	5,9	5,6	5,2	4,9	4,7	4,5	4,2	4	3,6	3,4	3,2	3	2,8	2,6	2,4	2,3
jpon	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
cam	3,3	3,3	2,7	2,6	2,4	2,2	2,1	2	2	2,1	2,2	2,3	2,4	2,5	2,6	2,9	3,1	3,3	3,4	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7
mar	1,6	1,6	1,6	1,5	1,6	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3
sda	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
aust	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
ale	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
autri	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
dina	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
esp	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
finl	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
fra	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
gre	0,5	0,5	1,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
irl	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
ita	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
hun	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
hol	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
port	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
sue	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
uk	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Benefit Transfer and the Economic Value of Air Quality Revisited¹

Transferencia de beneficios y el valor económico de la calidad del aire revisitados

Transferência de benefícios e o valor econômico da qualidade do ar revisados.

Adrián Saldarriaga Isaza²

Profesor Auxiliar, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín-Colombia
casaldarriagai@unal.edu.co

Recibido: 26.03.13
Aprobado: 27.06.14

-
- ¹ This article has been done under the research project “Transferencia de Beneficios en el Análisis Costo-Beneficio de la Implementación de un Programa de Conversión a Combustibles Alternativos: el Caso del Gas Natural Vehicular en el Valle de Aburrá (Colombia)”, undertaken by Grupo de Estudios Ambientales y Socio-políticos. Financial support from Vicerrectoría de Investigación of Universidad Nacional de Colombia is gratefully acknowledged. We also thank Sergio Chavarría for his very helpful research assistance, and Thomas Finken for editorial assistance.
 - ² M.Sc. Economía de Recursos Naturales y del Medio Ambiente.

Abstract

Developing countries still lack valuation studies for several environmental goods. In this paper we present the results of an international benefit transfer exercise applied to air quality, considering the perspective of developing countries. Our aim is to show the importance to employ transferred values in cost-benefit analysis for the particular case of air pollution in urban areas of developing countries. Following the recommendations found in the literature, a protocol was created for the value transfer process. The results show a high discrepancy between actual and transferred values. Besides, other findings question the use of the benefit transfer technique for developing countries.

Keywords: International Benefit Transfer, Meta-Analysis, Air Quality, Environmental Valuation, Developing Countries.

JEL classification: H41, H43, Q51.

Resumen

Considerando la falta de estudios de valoración económica para diversos bienes ambientales en países en vías de desarrollo, en este artículo se presenta un ejercicio de transferencia de beneficios aplicado al caso de la calidad del aire. El propósito es mostrar la relevancia de la transferencia de valores en los análisis costo-beneficio para el caso particular de la contaminación atmosférica, desde una perspectiva de estos países. Siguiendo las recomendaciones de la literatura, se creó un protocolo para el proceso de transferencia de valores. Los resultados indican una alta discrepancia entre el valor real y los valores transferidos. Lo anterior, aunado a otros hallazgos, pone en duda el uso de esta técnica en países en vías de desarrollo.

Palabras clave: Transferencia Internacional de Beneficios, Meta-análisis, Calidad del Aire, Valoración del Medio Ambiente, Países en Desarrollo.

Resumo

Este artigo apresenta um exercício de transferência de benefícios, aplicado ao caso da qualidade do ar. O propósito é mostrar a relevância da transferência de valores nas análises custo-benefício para o caso específico da poluição atmosférica, a partir de perspectivas dos países referenciados. Seguindo as recomendações da literatura, criou-se um protocolo para o processo de transferência de valores. Usamos econometria de dados de painel para a meta-análise de estudos que oscilam entre 1977 e 2007. Os resultados indicam uma alta discrepância entre o valor real e os valores transferidos. Uma situação que junto a outros resultados, põem em questão o uso desta técnica em países em via de desenvolvimento.

Palavras chave: Transferência Internacional de Benefícios, Meta-Análises, Qualidade do Ar, Valoração do Meio Ambiente, Países em Desenvolvimento.

1. Introduction

Among the set of methods and techniques for finding the economic value of environmental assets (Freeman 2003), benefit transfer (BT) has been widely used in the cost-benefit analysis (CBA) of public projects where the values of environmental assets are unavailable. Such a methodology is often seen as a cost-effective way of including the values of non-marketable goods in the analysis, provided that, with its application, the allocation of financial and human resources is avoided, or at least reduced, by substituting the process of eliciting those values with direct or indirect valuation methodologies. However, its inexpensive nature could be lessened in the context of developing countries for which very few primary studies exist, or in which access to important databases is constrained.

Generally speaking, BT infers the economic value of environmental goods and services in one place and time (a *policy site*) by using economic information obtained in another place and time (the *study site*). Three main issues have been discussed in the literature about the applicability of BT (Spash and Vatn 2006; Bergstrom and Taylor 2006): (i) availability of information (i.e., original studies) not only in terms of amount, but also of its quality; (ii) the techniques for transferring values, and; (iii) the validity of the transfer.

Even though there is a certain consensus on using the function or meta-analysis approach in order to obtain more accurate and valid results (i.e., that transferred monetary values almost match that of the policy site if the latter is estimated with primary information), the same is not true about what kind of data and variables we should handle when transfer values are estimated (Spash and Vatn 2006).

Rosenberger and Johnston (2009) pointed out the potential biases related to the choices of the studies incorporated in the metadata set, biases that obviously affect the estimates coming out of meta-regression models. Besides addressing issues related to the resources and policy contexts, the meta-analyst must consider the possible biases derived from the selection of studies. Therefore, if sample selection bias is going to be avoided, different sources must be considered for the studies.

However, in spite of the dramatic increase in the number of primary valuation studies, many of which have been gathered on international and specialized academic databases, we cannot say that access to them is easy. For instance, access to perhaps the most recognized international database, EVRI (Environmental Valuation Reference Inventory), is restricted to be used only by residents of "Australia, Canada, France, New Zealand, the United Kingdom or the United States"³. Moreover, if one wants to include studies published in scholarly journals, access to them is restricted to institutions with subscriptions either to particular journals or to recognized databases like JSTOR® or Science Direct®. If none of these are available, all that would remain for the meta-analyst would be gray literature which can be found either on the internet or in libraries within a reasonable distance.

3 For instance, after our request for access to EVRI infobase, the response was that it would be possible only if either the Colombian government participated through a "contribution agreement" to EVRI, or if we provided 10 recent studies relevant to EVRI, not already available in their database (Personal Communication with V. Sanderson, Environmental Policy Analysis and Valuation Division Environment, Canada, 2009).

Additionally, the traditional welfare measure found in most economic valuation studies of environmental goods is the willingness-to-pay (WTP). This has been done regardless of the implied property rights on the environment, and of whether there is a decrease or an improvement in the environmental quality/quantity. Such a tradition perhaps derives from one of the recommendations done by the NOAA panel (Arrow *et al.* 1993).

With the purpose to contribute to the discussion about the use and applicability of BT, in this paper we implement and test the BT technique to value air quality improvements in the context of urban areas of any developing country. With it, we want to show both the pros and the cons of undertaking the methodology in developing countries, taking into account the most relevant aspects of the experience and recommendations found in recent literature (Navrud and Ready 2007). The next highlights section introduce the main issues of BT. In section 3 we present the motivation of this paper and the case under investigation. In section 4 we present the results. Some discussion and the conclusions are presented in section 5.

2. Methods

Roughly, BT has been defined as the transposition of monetary environmental values estimated at one site (the study site, *i*) through market-based or non-market-based economic valuation techniques to a policy site, *j*. Such an extrapolation of values has been made possible by employing several techniques such as⁴:

- i) Adjusted unit value for site *j* using per capita income levels *Y* (Navrud 2004):

$$WTP_j = WTP_i \left(Y_j / Y_i \right)^e \quad [1]$$

where *e* is the income elasticity of the WTP for the environmental good. A critical assumption is needed for the latter, being the most common to assume the unity. Nonetheless, Navrud 2004, points out that this assumption may understate the WTP for developing countries.

- ii) Benefit function transfer (Loomis 1992). If the value function in site *i* is $WTP_i = \alpha_i + \beta_i X_i + \varepsilon_i$, then the value function in site *j* would be $WTP_j = \alpha_i + \beta_i X_j + \varepsilon_i + \varepsilon_j^i$. That is, the WTP in the policy site is assumed to depend upon the same set of variables as those in the study site (*X*), and to the same degree (β_i). Additionally, this new function depends on the stochastic term of the original function (ε_i) plus the error incurred by the value transfer from site *i* to *j* (ε_j^i).
- iii) Meta-analysis (Brouwer 2000; Bergstrom and Taylor 2006). This is a statistical procedure that integrates the results from different primary studies into a unique function. Perhaps the simplest way to make the meta-analysis is to assume fixed-effect parameters. In doing so, one estimates:

4 Other techniques include structural benefit transfer (Smith, van Houtven and Pattanayak 2002), or bayesian methods.

$$WTP_i = \alpha_i + \beta_i X_i + \varepsilon_i \quad [2]$$

by using information gathered from primary studies. Besides including explanatory variables (x) which should be common to all studies, dummy variables that account for factors like the valuation method or the payment vehicle could also be included in (2).

There are some sources of errors which should be managed so that the accuracy of the value transfer is maximized. Rosenberger and Stanley (2006) point out the following:

- a) Generalization error. This occurs in the adaptation of the estimated value in a study site to the policy site. Hence, the more similar these sites are, the lower this error will be. However, there is still no theory that provides insights on what *similar* is in BT.
- b) Measurement error. This entails random errors and research judgments that can affect the results of the primary studies. Decisions in regard to the valuation method, the survey design, or relevant data can affect the estimation of the welfare measure of any primary study. This error can also emerge when the meta-analyst is limited in his access to databases; or when access is available, but insufficient information from original studies makes the comparison of results across different studies more difficult.
- c) Publication selection bias. In most cases, published studies are those that meet some standards such as statistical significance, certain theoretical expectations, or methodological innovation. However, this bias does not come from the meta-analyst himself, but from the features that characterize the editing process of journals. To moderate this bias, it is recommended not only to search in peer-reviewed journals, but also to attempt to include gray literature and working-paper series published on Internet.

In general, we could say that there are ways in which the analyst can manage to overcome the obstacles placed in the transfer process. Notwithstanding avoiding these errors seems to be an art, the meticulous application of the recommendations made in the BT literature would seem to make this technique valid⁵. In order to assess the feasibility of BT in the context of a developing country, we compare the values obtained through two different approaches (adjusted unit value and meta-analysis) to one particular environmental good: air quality. Benefit function transfer is not included in this example because normally researchers adopt closed-ended formats in their valuation studies⁶.

5 In BT, validity is defined as the degree of convergence between the value obtained through the transfer, and the one obtained in the policy site if a primary study had been done (Kristofersson and Navrud 2007).

6 To estimate a WTP function, the question format should be open-ended. In the closed-ended format, of the several functional forms that can be assumed for the indirect utility function, only semi-log and Box-Cox functional forms allow to have mean or median WTP as a function of *income*. These functional forms are seldom estimated in CV studies, so hardly ever there are WTP functions estimated under the closed-ended format that depends on income. The latter is a variable that is expected to be included in a WTP function.

3. Motivation to Undertake this Study

Air pollution is a critical environmental problem in different cities from both developed and developing countries. In several cases, most of the emitted pollutants come from mobile sources. In response to this, very much policies have been proposed to deal with the problem. Some of the proposals include: using natural gas in vehicles, enforcing partial driving bans, and establishing emission trading schemes.

As part of a CBA, the estimation of the benefits associated to welfare gains generated by any policy that aims to improve air quality is required by any environmental agency. Nevertheless, so far not much estimation of these benefits is made available to these agencies in developing countries. Seeking to analyze the feasibility of applying international BT in a developing country context, we carry out this analysis for a specific policy: improvements in air quality and its impact on human welfare, excepting impact on mortality due to reasons we explain below. In addition, we are not aware of any other recent meta-analysis of air pollution economic valuation studies similar to the kind that we undertake in the present study.

Perhaps the main input of any economic value transfer is the information contained in primary studies. Several international databases on the internet contain many of the studies carried out in the last three decades. Some of these databases were summarized by McComb *et al.* (2006), who offers a description of the most popular databases such as EVRI, Envalue, the Ecosystem Services Database (ESD), and the Review of Externality Database (RED). In their review, McComb *et al.* (2006) highlight the point that in spite of the inclusion of fundamental information for basic BT, these databases have deficiencies in that there is still information required for a more robust value transfer.

As mentioned above, access to EVRI is allowed only through servers located in certain countries. After a first exploration of other databases like Envalue, we found that many of the studies included in them were out of date. Additionally, searches in databases like JSTOR[®], Science-Direct[®], and American Economic Association's EconLit[®] were also carried out. We point out the fact that our access to these databases was eased thanks to the institutional subscription of the university we work for. However, such an access is not allowed to the public at large (e.g., environmental protection offices, or consulting firms). Therefore, any transfer process could suffer a serious bias due to the lack of accessibility to either peer-reviewed journals or these databases. Also, our search through Internet search engines was done using two languages: Spanish and English. After using several keywords⁷, few additional studies were found using these engines; some of these studies were not accessible at all due to payment requirements.

4. Protocol

After searching in the databases described above, around 60 studies were found, of which 34 were selected⁸. In this data-set we found a trade-off between the number of estimates for WTP and the studies reporting covariates to explain these estimates. Contrary to what has been recommended (Navrud and Ready

7 Some of these keywords are: air pollution, air quality, value, valuation, benefits, and costs.

8 The data-set is available upon request through the author.

2007), only a few studies report socioeconomic information such as income level, education, and so on. Therefore, in order to have a representative sample, these types of variables do not constitute a part of the meta-analysis benefit transfer (MA-BT) function estimated below.

The criteria considered for study selection are as follows:

- i) Papers published in journals which are accessible through academic databases like JSTOR, Econlit, or Science-Direct. Each selected study had to contain an explicit welfare measure (mean/median of WTP).
- ii) Working papers found through internet search engines.
- iii) The valued environmental good in each study was referred to as “air quality/pollution”.
- iv) Either stated or revealed preferences methods were employed to estimate the WTP.

In regards to criterion (ii), despite the fact that some BT literature recommends looking only for studies regarding an environmental good alone, which in our case would correspond to the decline in an air pollutant, our database is more comprehensive in the sense that we included not just one particular pollutant, but all those available in the studies: CO, NO₂, PM₁₀, SO₂, CH₄ and/or O₃. Including estimates for just one pollutant would make the sample smaller. On the other hand, in order to work with conservative values, among revealed and stated preference methods, we excluded the dose-response approach and the contingent valuation of a statistical life. From the literature it is clear that when people are asked about WTP for reducing the risk of dying, their answers tend to go up compared to measures for air-quality improvements alone, and/or when it is related to better visibility or reduction in respiratory disease symptoms. Moreover, when we are talking about valuing the impact of air pollution on human welfare, we need to specify what the impact on human welfare is (Freeman 2003). In our case, we are thinking on the impact on morbidity. Indeed, the mere fact that values of statistical life (VSL) are much higher than the values we employ, means to us that the impact of air pollution on mortality and the impact of air pollution on morbidity are different environmental goods.

As Woodward and Wui (2002) pointed out, there are diverse styles which can be used to present the characteristics of the good being valued. In some cases, we have found that a precise change in the amount of air pollutants is described, whereas in other ones an overall change is presented. For instance, we found descriptions such as a reduction in particulate matter from 366µg/m³ to 200µg/m³ (Murty, Gulati and Banerjee 2003), versus a reduction in the number of preventive alarms every time the amount of a given pollutant exceeds a standard (Yoo and Chae 2001). In addition, contrary to what theory establishes (Freeman 2003), we found several studies that did not value the change in human welfare derived from the change air quality, but which rather valued the environmental change *per se*.

Bearing this issues in mind, commodity consistency (Bergstrom and Taylor 2006) was accounted for by considering only those studies which referred to valuation of improvements in air quality in big cities around the world, either

through reductions in the concentration of pollutants in the atmosphere, or simply by reductions in the periods of illness caused by bad air quality conditions (two dummy variables are included to account for the possible effect of this difference). However, the aggregation of commodities' spatial and temporal scale was hard to consider because neither the geographical extent nor the time frame of the change is usually reported, at least in what concerns to air quality economic valuation studies.

An uncommon practice in other meta-analyses, or at least not reported in their protocols, has been to make purchasing power parity (PPP) correction of monetary values, so as to convert measures of different countries into a common denominator. In our dataset, value estimates and income levels were adjusted for inflation to the 2005 local currency, and then converted to dollars using PPP⁹.

Concerning income level, several of the studies employed in the meta-analysis database did not report the mean income level. By using the International Monetary Fund database, we decided to construct a proxy variable which shows the per capita income level of the country where the study was undertaken. Provided that there are some WTP estimates constructed from scenarios in which periodical payments are proposed (e.g., monthly or annual payments), their adjustment was made by firstly computing the present value, taking as a proxy of the discount rate the country's simple average interest rate for the 2001-2006 period¹⁰.

On the other hand, as suggested by Brouwer (2000), external validity is included in our dataset with the inclusion of response rates. It was not possible to test internal validity because studies hardly ever report information concerning statistical techniques used, manipulation of data, or variables of the WTP function either. In our dataset only 10 out the 34 studies reported the sampling process adopted in their surveys.

5. Results

There is not a specific theory to carry out BT. Instead, what it is found in the literature is a sort of "data mining" process in which several variables, common to all studies, are run in a meta-regression with the WTP as a dependent variable. Following that "tradition," Table 1 describes the variables included in our analysis. Besides the per capita income level and the response rate, we generated dummies for the type of pollutant offered in the scenario, the valuation method, and whether the valuation scenario refers to better health conditions.

In order to try to explain as best as possible the variability of the WTP across sites, we ran several meta-regressions. After running them, the null hypothesis of homoscedasticity was rejected. The assumption of equal variance in the error term could have been violated due to differences in the relative precision of the estimation of the air pollution variable, the specification of the model used to estimate the WTP (Smith and Huang 1995), difference in sample errors, the precision levels of the coefficients the WTP is estimated with, or also due to

9 These values were adjusted using inflation rates from International Monetary Fund database (<http://www.imf.org/external/data.htm>), and PPP values from Penn World Table (http://pwt.econ.upenn.edu/php_site/pwt_index.php). Both of them were accessed in March/2011.

10 Interest rates were taken from the United Nations Statistics Division (<http://data.un.org/>). It was accessed in March/2010.

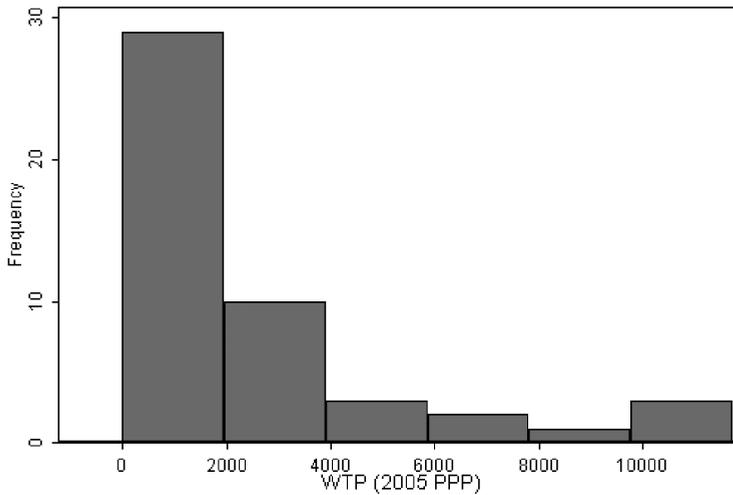
the error that underlies the estimation of the WTP through any of the valuation methods. Heteroscedasticity is corrected by estimating coefficients with the procedure suggested by Davidson and MacKinnon for small samples (Greene 2000) using STATA (StataCorp 2006). Considering the distribution of WTP (see Figure 1), its log was used in the estimated models (named lnWTP).

Table 1. Description of variables

Description	Variable	Mean	Standard deviation	Min.	Max.
Mean WTP reported in the study (2005 US\$)	<i>WTP</i>	2277,6	2984,4	2,9	11721,2
Dummy (= 1) when the good is explained with reference to pollution from fossil fuels	<i>Dufuel</i>	0,375	0,489	0	1
Dummy (= 1) when the good is explained with reference to overall greenhouse gases	<i>Dugei</i>	0,125	0,334	0	1
Response rate	<i>Resp_rate</i>	0,66	0,25	0,1	0,97
Per capita income of the country where the study was done	<i>Income</i>	22828	11408,6	2473,9	43959,8
Per capita income reported in the study (2005 US\$)	<i>Income_est</i>	28847	21308,7	1516,9	62681,9
Year in which the study was done	<i>Year</i>	1994,6	8,87	1977	2007
Percent change in the environmental good	<i>Duchange</i>	0,69	0,47	0	1
Dummy (= 1) when a specific change in air pollution is proposed	<i>Duquant</i>	0,29	0,17	0,004	0,5
Dummy (= 1) when a health improvement due to air pollution decrease is proposed	<i>Duhealth</i>	0,21	0,41	0	1
Dummy (= 1) if study employed the hedonic prices method	<i>Duhedo</i>	0,33	0,48	0	1
Dummy (= 1) if study employed the choice experiment method	<i>Duce</i>	0,1	0,31	0	1
Dummy (= 1) if study employed the contingent valuation method	<i>Duvc</i>	0,54	0,5	0	1
Dummy (= 1) if study employed the contingent valuation method, with open ended question	<i>Duvco</i>	0,25	0,44	0	1
Dummy (= 1) if study employed the contingent valuation method, with closed ended question	<i>Duvcd</i>	0,19	0,39	0	1
Dummy (= 1) if study employed the contingent bidding method, with iterative bidding	<i>Ducvi</i>	0,15	0,36	0	1

Source: the author.

Figure 1. Distribution of WTP estimates for air pollution included in the meta-analysis



Source: the author.

In a first regression (Model 1), with $\ln WTP$ as a dependent variable, no covariate is significant at all, with just a slight significance in income; and the hypothesis that all the slopes are zero is not rejected (see the F statistic in Table 2). However, after a backward elimination procedure, besides the income level, variables regarding the method are significant. Thus, the contingent valuation method with iterative bidding design seems to have some influence on the mean WTP (see Model 2 in Table 2).

This first set of regressions does not include the percentage change in the environmental good as a predictor due to the many values that were missing. In order to test the hypothesis of the impact of this variable on the mean WTP, we estimated another regression. With fewer observations, there is a lack of degrees of freedom, so the same set of regressors as we have in Model 1 cannot be considered. Therefore, in Model 3 (see Table 2) only those variables for which there is some level of significance and the regression is significant, are shown. Despite the apparent goodness-of-fit of this model, we find an unexpected and counterintuitive sign in the income coefficient, and a clear effect of the valuation method employed on the mean WTP. On the other hand, the percentage change in the environmental good does not seem to affect the WTP, which could be an indication of an embedding effect in this set of studies.

Lastly, as expected for the contingent valuation method, the survey design matters for the determination of the WTP, although the response rate does not (see Model 4 in Table 2).

In cases where we found studies with more than one estimate, and some authors with more than one air pollution study, we tested for a lead-author effect in order to see whether a researcher may have influenced the estimates (Rosenberger and Loomis 2000); in other words, we tested for within-group correlation. This was done by running a fixed-effects panel data model, in which we wanted to test the null hypothesis that all unobserved heterogeneity (u_i) is equal to zero. With $\ln WTP$

as the dependent variable, and for WTP as well, the F test¹¹ allowed rejecting this null hypothesis and concluding that there is a certain researcher's influence on the estimate¹². This effect can be clearly seen by comparing the model estimated with the complete set of observations, and a model in which we only code a single estimate per researcher in the data set (see Tables 2 and 3).

Table 2. Meta-regression estimated for WTP for air quality (complete sample, lnWTP)

Variable	Model 1		Model 2		Model 3		Model 4	
	Coefficient	t-value	Coefficient	t-value	Coefficient	t-value	Coefficient	t-value
Constant	-63,7	-0,59	5,37	7,51*	139,22	1,99**	8,3	3,1*
Dufuel	-0,84	-1,14						
Dugei	-0,65	-0,75						
Income	0,00005	1,43	0,00006	2,8*	-0,00005	-1,89***	0,00003	0,74
Year	0,04	0,64			-0,066	-1,87***		
Duquant					0,64	0,23		
Duchange	0,62	0,63						
Duhealth	0,51	0,56			1,64	2,29**		
Duhedo	0,6	0,37						
Duce	0,27	0,18			1,49	1,93***		
Duvco	-0,66	-0,59			-1,58	-1,82***	-1,24	-1,33*
Duvcd	-0,05	-0,04					-1,1	-1,04
Ducvi	-1,82	-1,56	-1,67	-2,77*	-2,06	-1,34	-2,55	-2,18**
Resp_rate							-1,64	-0,76
N	48		48		33		26	
R ²	0,31		0,22		0,34		0,3	
F-statistic	2,78		9,58		2,52		1,85	

* Significant at 1%. ** Significant at 5%. *** Significant at 10%.

Source: the author.

We found many studies providing only one observation. Therefore, panel data estimation is not a very convenient procedure. Instead, we coded a single observation per study based on: (i) the average of the study's estimate when all the estimates are referring to the same good; (ii) an estimate chosen randomly when different goods are valued (Model 5), and; (iii) a conservative (minimum) study's estimate (Model 6; Rosenberger and Loomis 2000). Both conventions produce similar results in terms of parameter estimates and goodness-of-fit (see Table 3). Model 5 is preferred over Model 6 due to its relatively better goodness-of-fit.

11 This Chow test is computed by using the sum of squared residuals of both the unrestricted model (least squares dummy variables regression) and a pooled least square regression assuming non "estimate-invariant" heterogeneity (restricted model; Wooldridge 2002; Baltagi 2005). The computed test was $F(33, 10) = 21,86$.

12 In addition, following the approach of Bateman and Jones (2007), we tried to apply multilevel modeling so as to analyze this effect. However, the software available for this did not converge upon running a model with author as the second level, and the number of value estimates in the level 1.

Table 3. Meta-regression estimated for WTP for air quality (restricted sample, lnWTP)

Variable	Model 5		Model 6	
	Coefficient	t-value	Coefficient	t-value
Const.	5,29	6,14***	5,19	6,04***
Income	0,000059	2,25**	0,00006	2,18**
Ducvi	-1,87	-2,52**	-1,64	-1,77*
N	34		34	
R ²	0,25		0,22	
F-statistic	8,17		5,02	

* Significant at 1%. ** Significant at 5%. *** Significant at 10%.

Source: the author.

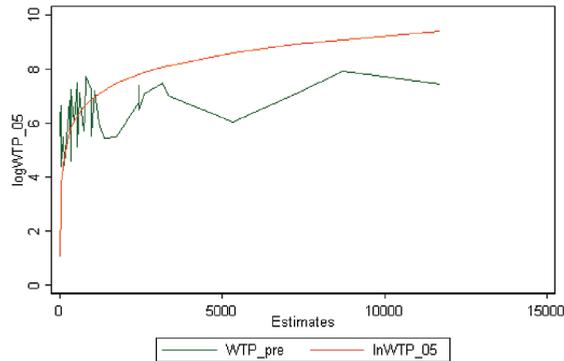
We make a simple validity test of our estimated MA-BT function obtained in Model 5 by comparing the WTP obtained by a study made in a developing country and the one obtained using the MA-BT function. As an example, consider the study by Cerda, Rojas and García (2007), who estimated the welfare measure of a reduction in air pollutants in Santiago, Chile. After putting measures of income and WTP in PPP terms, the mean WTP for an improvement in air quality for Santiago is, according to Cerda et al., US\$122. Meanwhile, using our estimated MA-BT function, the WTP would be US\$83, implying a transfer error of approximately 32%, which must be treated with caution, although it could be acceptable for a CBA (Rozan 2004; Kristofersson and Navrud 2007).

On the other hand, we compare the results of two different value transfer approaches: the unit value transfer and the meta-analysis value transfer. For example, the estimation of the benefits of air quality improvements for another developing country, Colombia in this example, might be carried out using the geographically closest site with an estimate like this. Assuming the unity for the income elasticity of WTP (see eq. (1))¹³, and taking the work by Cerda, Rojas and García (2007) as the reference study and per capita incomes from Chile and Colombia (PPP terms), the benefit of a better air quality in Colombia would approximately be US\$67. Nevertheless, if we considered the MA-BT function, this benefit decreases to US\$45. Therefore, and similarly to Lindhjem and Navrud (2008), if we are going to favor conservative values, estimates derived from the MA-BT function should be employed in the CBA.

Lastly, following Lindhjem and Navrud (2008), Figure 2 shows the plot of lnWTP and its predicted value according to Model 5. Similar to Brander, Florax and Vermaat (2006) and Lindhjem and Navrud (2008), our estimation results in lower transfer errors for higher values of WTP. In addition, when we estimate a restricted Model 5, where the observation with the highest transfer error is left out, the same pattern is shown (see Figure 3). In the last case, the mean transfer error is 31%, ranging from 11 to 360%.

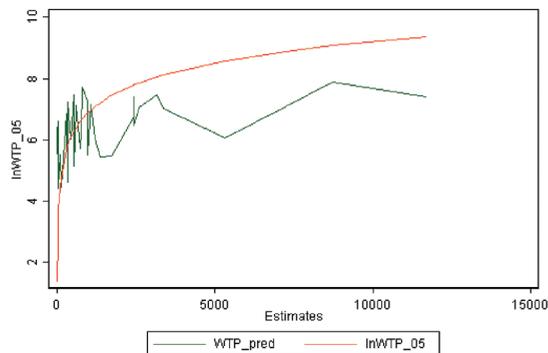
13 This assumption is not far from reality. For instance, in a contingent valuation study for Poland, Parry and Mendelsohn (2005) estimated an income elasticity of WTP close to the unity.

Figure 2. Plot of log WTP (lnWTP_05) estimates and predicted values (WTP_pre) for model 5 (within sample), sorted in ascending order



Source: the author.

Figure 3. Plot of log WTP (lnWTP_05) estimates and predicted values (WTP_pred) for Model 5 restricted in the observation with the highest transfer error, sorted in ascending order



Source: the author.

6. Discussion and Concluding Remarks

Benefit transfer seems to be a cost-effective methodology to value non-market goods. However, this apparent advantage could be undermined if access to primary valuation studies is not good enough. We have experienced that access to an important dataset like EVRI is very restricted, and other datasets with open access such as RED (Review of Externality Database) have lacked important information like the income of the surveyed population; even more importantly, it has been unavailable on the internet by the time of doing this research. Besides this, other difficulties like those noted in Rosenberger and Loomis (2000), are present: studies hardly ever report characteristics of their study site. These characteristics would make the benefit transfer process more robust.

The lack of socioeconomic and geographic data is a common feature in almost all the studies found in different sources. In fact, a key variable such as income is not available in many of them. Or, another key component of the hypothetical market created for the valuation study, the payment vehicle, is not reported. Therefore, in spite of the common recommendation of using a meta-valuation function to transfer values, this is quite difficult to implement and therefore, biased values are expected to be generated if the appropriate information is not included in the estimation process. The measurement error (Rosenberger and Stanley 2006) is latent in the benefit transfer process due to this lack of information that would otherwise enable researchers to compare studies.

For our particular case study, we found some ambiguity in the definition of the environmental good concerning air quality. In several studies there is no precise definition of the change in air pollution. However, the outcome of a model estimated using this variable allows us to conclude that there is sort of embedding effect. In consequence, future studies should be more careful in scenario construction and in the quantification of environmental change, not just putting it in general terms. But even more important is the fact that researchers ought to bear in mind the need to value not the environmental change per se, but to estimate the value of human welfare change due to the environmental change (Freeman 2003).

As previous studies undertaken in developed countries suggest (Brouwer and Spaninks 1999; Muthke and Holl-Muller 2004; Lindhjem and Navrud 2008) but contrary to other literature (Vassanadumrongdee, Matsuoka and Shirakawa 2004), we are implying in our paper that meta-analyses of valuation studies across countries do not seem to be a good option for CBA, or, at least such a meta-analysis must be viewed cautiously. Furthermore, we assert that its reliability and practicality over other simpler approaches (such as unit value transfer) is doubtful. However, the absence of national studies for many developing countries can make MA-BT, which uses international studies, a quasi cost-effective option to carry out CBA. For the environmental good we have analyzed, MA-BT produces more conservative estimates than unit value transfer, but provided that *income* is one of the main covariates in our MA-BT function, and the only covariate in unit value transfer, the robustness of the MA-BT function and therefore its practicality over unit value transfer is weak, and the latter might be used instead.

Although the inconsistencies and weaknesses observed here may due to the technical issues aforementioned, it must be borne in mind a key assumption hold in BT: an estimate can be meaningfully transferred from one socio-economic setting to another. Behavioral economists have showed us that institutions matter (Shogren, Parkhurst and Banerjee 2006). Therefore, such a fact should be considered in future benefit transfers. But to make it possible, future valuation studies should report not only more and better information of the kind just mentioned, but also look for ways of including features of the institutional setting.

Finally, given that there is still no theory to carry out BT, one way of addressing this issue could be considering the approach suggested by Smith, van Houtven

and Pattanayak (2002). Future efforts in benefit transfer could go in the direction of combining their approach with what typically has been done so far.

References

- Arrow, Kenneth, Robert Solow, Paul Portney, Edward Leamer, Roy Radner and Howard Schuman. «Report of the NOAA Panel on Contingent Valuation». *Federal Register*, Vol. 58, No. 10, 1993: 4601-4614.
- Baltagi, Badi. *Econometric Analysis of Panel Data*. Chichester: 3rd Edition. Wiley & Sons Ltd., 2005.
- Bateman, Ian and Andrew Jones. «Contrasting Conventional with Multi-Level Modeling Approaches to Meta-Analysis: Expectation Consistency in UK Woodland Recreation Values». In *Environmental Value Transfer: Issues and Methods*, Stale Navrud and Richard Ready (Eds.), 131-160. Dordrecht: Springer, 2007.
- Bergstrom, John and Laura Taylor. «Using meta-analysis for benefit transfer: theory and practice». *Ecological Economics*, Vol. 60, No. 2, December 2006: 351-360.
- Brander, Luke, Raymond Florax and Jan Verrmaat. «The Empirics of Wetland Valuation: a Comprehensive Summary and a Meta-Analysis of the Literature». *Environmental and Resource Economics*, Vol. 33, No. 2, February 2006: 223-250.
- Brouwer, Roy. «Environmental Value Transfer: State of the Art and Future Prospects». *Ecological Economics*, Vol. 32, No. 1, January 2000: 137-152.
- _____ and Frank Spaninks. «The Validity of Environmental Benefits Transfer: Further Empirical Testing». *Environmental and Resource Economics*, Vol. 14, No. 1, July 1999: 95-117.
- Cerda, Arcadio, José Rojas and Leidy García. «Disposición a pagar por un mejoramiento en la calidad ambiental en el Gran Santiago, Chile». *Lecturas de Economía*, No. 67, July-December 2007: 143-160.
- Freeman, A. Myrick. *The Measurement of Environmental and Resource Values: Theory and Methods*. Washington: RFF Press, 2003.
- Greene, William. *Econometric Analysis*. New Jersey: Prentice-Hall, 2000.
- Kristofersson, Dady and Stale Navrud. «Can Use and Non-Use Values Be Transferred Across Countries?». In *Environmental Value Transfer: Issues and Methods*, Stale Navrud and Richard Ready (Eds.), 207-225. Dordrecht: Springer, 2007.
- Lindhjem, Henrik and Stale Navrud. «How Reliable are Meta-Analyses for International Benefit Transfers?». *Ecological Economics*, Vol. 66, No. 2-3, June 2008: 425-435.
- Loomis, John. «The Evolution of a More Rigorous Approach to Benefit Transfer: Benefit Function Transfer». *Water Resources Research*, Vol. 28, No. 3, July 1992: 701-705.
- McComb, Greg, Van Lantz, Katrina Nash and Robyn Rittmaster. «International Valuation Databases: Overview, Methods and Operational Issues». *Ecological Economics*, Vol. 60, No. 2, December 2006: 361-372.
- Murty, M., S. Gulati and A. Banerjee. *Hedonic Property Prices and Valuation of Benefits from Reducing Urban Air Pollution in India*. India: Institute of

- Economic Growth, Delhi University Enclave, Delhi-110007, 2003. Last access 11 March 2013, <http://www.iegindia.org/workpap/wp237.pdf>
- Muthke, Thilo and Karin Holm-Mueller. «National and international Benefit Transfer Testing with a Rigorous Test Procedure». *Environment and Resource Economics*, Vol. 9, No. 3, November 2004: 323-336.
- Navrud, Stale. «Value Transfer and Environmental Policy». En *The International Yearbook of Environmental and Resource Economics 2004/2005*, T. Tietenberg and H. Folmer (Eds.), 189-217. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 2004.
- _____ and Richard Ready. *Environmental Value Transfer: Issues and Methods*. Dordrecht: Springer, 2007.
- Parry, Dominika Anna and Robert Mendelsohn. «Valuing Air Quality in Poland». *Environmental and Resource Economics*, Vol. 30, No. 1, February 2005: 131-163.
- Rosenberger, Randall and Robert Johnston. «Selection Effects in Meta-Analysis and Benefit Transfer: Avoiding Unintended Consequences». *Land Economics*, Vol. 85, No. 3, August 2009: 410-428.
- _____ and John Loomis. «Panel Stratification in Meta-Analysis of Economic Studies: an Investigation of its Effects in the Literature Recreation Valuation». *Journal of Agricultural and Applied Economics*, Vol. 32, No. 3, December 2000: 459-470.
- _____ and Tom Stanley. «Measurement, Generalization, and Publication: Sources of Error in Benefit Transfers and their Management». *Ecological Economics*, Vol. 60, No.2, December 2006: 372-378.
- Rozan, Anne. «Benefit Transfer: a Comparison of WTP for Air Quality Between France and Germany». *Environmental and Resource Economics*, Vol. 29, No. 2, November 2004: 295-306.
- Shogren, Jason, Gregory Parkhurst and Prasenjit Banerjee. «Two Cheers and a Qualm for Behavioral Environmental Economics». *Environmental and Resource Economics*, Vol. 46, No. 2, June 2006: 235-247.
- Smith, V. K. and Ju-Chin Huang. «Can Markets Value Air Quality? A Meta-Analysis of Hedonic Property Value Models». *Journal of Political Economy*, Vol. 103, No. 1, February 1995: 209-227.
- _____, George van Houtven and Subhrendu Pattanayak. «Benefit Transfer Via Preference Calibration: Prudential Algebra for Policy». *Land Economics*, Vol. 78, No. 1, February 2002: 132-152.
- Spash, Clive and Arild Vatn. «Transferring Environmental Value Estimates: Issues and Alternatives». *Ecological Economics*, Vol. 60, No. 2, December 2002: 379-388.
- Vassanadumrongdee, Sujitra, Shunji Matsuoka and Hiroaki Shirakawa. «Meta-Analysis of Contingent Valuation Studies on Air Pollution-Related Morbidity Risks». *Environmental Economics and Policy Studies*, Vol. 6, No. 1, March 2004: 11-47.
- Woodward, Richard and Yong-Suhk Wui. «The Economic Value of Wetland Services: a Meta-Analysis». *Ecological Economics*, Vol. 37, No. 2, May 2002: 257-270.
- Wooldridge, Jeffrey. *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. London: MIT Press, 2002.

Yoo, Seung-Hoon and Kyung-Suk Chae. «Measuring the Economic Benefits of the Ozone Pollution Control Policy in Seoul: Results of a Contingent Valuation Survey». *Urban Studies*, Vol. 38, No. 1, January 2001: 49-60.

Database

Statacorp (2006). *Intercooled STATA 9.2 for Windows*. Licensed to Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.

crítica de libros

De la gran transformación a la gran financiarización: la filiación polanyiana

Polanyi Levitt, Kari. *From the Great Transformation to the Great Financialization. On Karl Polanyi and Others Essays*, London y New York: Fernwood Publishing/Zed Books, Halifax & Winnipeg, 2013, 286 pág.

Esta compilación de ensayos de la economista Kari Polanyi Levitt, producidos en diferentes épocas y circunstancias¹, constituye una buena forma de aproximarse a la obra de dos autores, padre e hija, que —más allá de sus vínculos familiares y sus nombres parónimos—, están emparentados también intelectualmente. El primero, Karl Polanyi (1886-1964), es una figura lo suficientemente reconocida en los círculos intelectuales y académicos como para tener que decir mucho sobre él aquí; la segunda, Kari Polanyi Levitt, menos conocida entre nosotros, es profesora emérita de Economía de la *McGill University* (Montreal, Canadá) y tiene tras de sí una valiosa obra, especialmente sobre la economía canadiense y sobre los problemas del desarrollo económico del Caribe anglosajón².

Se trata de un libro de doble faz, con dos partes delimitadas con nitidez pero estrechamente vinculadas. La primera, titulada “Polanyi a propósito del capita-

1 Los más antiguos son de mediados de los años 1970 e inicios de los años 1980; los más recientes —aparte de la introducción y la conclusiones— del 2010. Se trata de artículos, capítulos de libros, conferencias y ponencias en congresos previamente publicados; algunos han sido revisados y ajustados (incluyendo, por ejemplo, datos actualizados) para la presente publicación.

2 Nacida en Viena en 1923, Kari acompañó a sus padres a Inglaterra en su precipitada huida del régimen nazi emprendida a inicios de los años treinta. Durante los cuarenta se formó como economista en la *London School of Economics*. La familia se trasladó luego a Canadá donde Kari, tras dedicar diez años al estudio del sindicalismo, obtuvo una maestría en la Universidad de Toronto (1959); poco después fue nombrada profesora en la McGill University (1961). Al inicio de su carrera participó en la creación de las tablas de ingresos y gastos de las provincias atlánticas de Canadá, al tiempo que estudió los efectos económicos de las inversiones extranjeras (de lo que resultó el libro *Silent Surrender: The Multinational Corporation in Canada*, 1970). Durante su carrera ha mantenido estrechas relaciones con la *University of West Indies* (en el Caribe anglófono), ha sido asesora del gobierno de Trinidad y Tobago y ha participado en la elaboración de múltiples informes para agencias internacionales. De su larga experiencia en el Caribe han surgido numerosos artículos y varios libros, entre los que cabe destacar *Canada-West Indies Economic Relation* (en coautoría con Alister McIntyre, 1967), *Reclaiming Development: Independent Thought and Caribbean Community* (2005) y *Essays on the Theory of Plantation Economy: A Historical and Institutional Approach to Caribbean Economic Development* (con Lloyd Best, 2009). En el año 2008 el Foro de Economía Progresista de Canadá le otorgó el Premio J. K. Galbraith. Aunque desde inicios de este siglo empezó a perder la vista, Kari ha seguido investigando activamente.

lismo, el socialismo y la democracia”, reúne ensayos de Kari sobre la vida y obra de su padre. La segunda, “El Sur Global: de la conquista y la explotación al desarrollo independiente”, contiene sus aportes personales en los que, retomando algunas de las ideas de su progenitor, encara el estudio de las transformaciones del sistema capitalista y el papel de la ciencia económica en ellas: entre las dos últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI se habría producido un quiebre crucial del que resultaría el incremento peligroso de la financiarización³ de la economía mundial, tal como habría puesto de manifiesto la crisis desatada en el año 2008. Las conclusiones ofrecen una perspectiva optimista para el Sur, planteada sintéticamente como “la decadencia de Occidente y el surgimiento del Resto”. Además de contener una breve biografía inicial de Kari, el libro se cierra con un posfacio a cargo del economista egipcio Samir Amin titulado “Globalización, financiarización y la emergencia del Sur Global”.

Del reencuentro con el padre a la proposición de una vía propia

A sus 90 años, Kari usa la primera parte del libro como una oportunidad para mostrar la actualidad del pensamiento de Karl Polanyi y reconstruir algunos aspectos del proceso histórico que están en su génesis y desarrollo, especialmente durante la fase europea de la vida de este investigador⁴. Es a través de las palabras de Kari, afectuosamente cercanas y analíticamente claras, que el lector va a reencontrar a Karl: desde la información personal acerca de las extraordinarias situaciones familiares, sociales y políticas vividas, hasta las vicisitudes académicas, intelectuales y profesionales por las que él tuvo que pasar tanto en su fase europea (Viena, Budapest, Londres) como en su etapa norteamericana (Toronto y Nueva York), donde finalmente obtendría cierto reconocimiento y lograría hacer escuela. Se reconstruyen aquí, con especial detalle y diligencia, tanto la experiencia de la Viena Roja de los años veinte y el fuerte debate sostenido con Ludwig von Mises y Friedrich Hayek a raíz de los temores suscitados por la implantación de un modelo económico socialista basado en asociaciones de trabajadores, consumidores, empresarios y gobiernos municipales, como las consecuencias de la Gran Depresión en la economía mundial y los trastornos sociales que esta provocó.

Pero también, a lo largo de los últimos capítulos de esta primera parte, se insiste en mostrar en detalle la relevancia de los trabajos de Karl a la hora de entender las transformaciones más recientes de la economía. Por un lado, esta-

3 Este anglicismo, cuyo uso se ha vuelto común entre los analistas que escriben en castellano, se refiere al creciente papel de los mercados y las instituciones financieras en la economía.

4 Kari es la presidenta honoraria del *Karl Polanyi Institute of Political Economy* (fundado en 1987 en Concordia University, Montreal), institución que celebra cada dos años la *International Karl Polanyi Conference*, y está a cargo de la gestión del legado intelectual de su padre. En 1986, organizó en Budapest un congreso para celebrar el centenario del nacimiento de Karl (cuyas actas se publicaron como *The Life and Work of Karl Polanyi: A Celebration*, 1990) y posteriormente coeditó, junto a Kenneth McRobbie, el libro *Karl Polanyi in Vienna: The Contemporary Significance of The Great Transformation* (2000). De Kari se puede leer en castellano el artículo “Karl Polanyi: su vida y época” (en *Karl Polanyi. Textos escogidos*, Clacso/Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2012, pp. 21-46 [en coautoría con M. Mendell]).

bleciendo una comparación con las propuestas de política económica de John Maynard Keynes; por otro, desentrañando los conceptos de Karl que estima relevantes para entender el mundo económico contemporáneo: así por ejemplo, sostiene que apoyándose en sus ideas se podría analizar con mayor precisión y provecho la reciente globalización financiera —una explicación que Kari entronca con la idea de la “gran transformación” que caracterizaría al capitalismo en su fase álgida tal y como planteó Karl en el libro que, a edad avanzada, lo haría conocido en ámbitos progresistas⁵—, y en especial los procesos de surgimiento del Gran Sur, es decir, de las economías emergentes cuyo empuje caracterizaría esta nueva etapa de la historia mundial.

Así, por ejemplo, Kari retoma la discusión de Karl, tras la Segunda Guerra Mundial, sobre las virtudes y problemas que plantearía la creación de un régimen internacional de gestión del comercio por bloques, en lugar de un sistema multilateral dominado por el capital global, para intentar dilucidar las vías más adecuadas para estimular el desarrollo económico del mayor número posible de regiones. Igualmente, ella se atreve a esbozar, a partir de Karl, el requerimiento de un cambio civilizatorio de las instituciones económicas, una reforma que tenga en cuenta las formas propias de la solidaridad social basada en la cooperación y la asociación, y no en la competencia y el beneficio individual, que valore el trabajo a partir de las necesidades humanas, en consonancia con las realidades de la gente y de las limitaciones del medio ambiente natural, en lugar de a partir de su valor de mercado.

Adviértase, sin embargo, que la aproximación a Karl no busca presentarlo como adivino o futurólogo del tipo “él ya lo había dicho” —gesto que, por lo general, pretende unir a las virtudes intelectuales y académicas las propias del profeta—. Es más bien el intento de encontrar puntos valiosos que ayuden a pensar y encarar situaciones relativamente nuevas y con un trasfondo distinto a aquellas sobre las que trabajó su padre. Se trata, en definitiva, de un procedimiento similar al seguido por el mismo Karl en sus estudios: recuérdese cómo él era capaz de trasladarse hasta la Grecia clásica o escarbar en la historia de las sociedades tribales africanas para hallar vías de interpretación de la economía moderna. De esta forma, Kari retoma el interés por la obra de su padre mostrado por muchos investigadores tras la actual crisis financiera, crisis que recuerda en muchos aspectos aquella de fines de los años veinte del siglo pasado que le sirviera a Karl de acicate intelectual.

La segunda parte arranca con una rememoración autobiográfica de sus primeras exploraciones sobre la penetración del capital internacional en Canadá y las formas de integración de las economías periféricas, en especial de la caribeña, a sus respectivas metrópolis y, posteriormente, al sistema económico mundial a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Este capítulo funge como transición hacia la presentación de sus perspectivas personales en torno a dos puntos fundamentales: las transformaciones históricas del capitalismo desde la Segunda Guerra Mundial y las vicisitudes de la economía del desarrollo.

5 Karl Polanyi, *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*, Farrar & Rinehart, New York, 1944 (existen varias traducciones castellanas).

Por el lado de las transformaciones del capitalismo, describe el desplazamiento de la hegemonía económica hacia Asia, una zona que, tras la Segunda Guerra Mundial, parecía destinada a ocupar un lugar desdeñable en el concierto económico internacional. Las causas de esa transformación hay que buscarlas, según Kari, en la financiarización de la economía, el incremento de la desigualdad de ingresos y la deslocalización de las grandes transnacionales, todo ello acompañado del deterioro del contrato social existente en Occidente. Ello habría impulsado el desarrollo de zonas relativamente amplias del “Sur Global”, precisamente aquellas que menos habrían sentido el impacto de la crisis económica del año 2008; sin embargo, ese desarrollo sería relativamente precario y débil, pues estaría amarrado a los cambiantes intereses de un capital financiero altamente lábil, e iría acompañado por un debilitamiento, generalizado, de las instituciones democráticas, así como por un amenazador desastre ecológico.

Todas esas transformaciones habrían estado escoltadas por determinadas ideologías y políticas económicas (el neo-liberalismo). Sin embargo, en lugar de proceder a su revisión exhaustiva, ella prefiere retomar como contraste los aportes de la economía del desarrollo, el segundo punto que ella aborda en esta parte del libro. Este constituye el aspecto más logrado y enriquecedor del libro, especialmente por sus aportes a la revisión histórica de las distintas proposiciones de la economía del desarrollo. Kari ofrece un relato detallado y clarificador de la sucesión de los modelos propuestos, las disputas y alternativas surgidas en torno a su aplicación, los vínculos de esos modelos con las cambiantes estructuras políticas y económicas de la turbulenta historia del mundo, y sus impactos en las economías nacionales y regionales. Por fortuna, no se limita a los economistas del desarrollo más conocidos en América Latina, sino que repasa también propuestas provenientes del Caribe, África y Asia, de las que solemos tener mucha menos información.

Una apuesta con ciertas limitaciones

Quizás el aspecto más discutible del libro sea el hecho de que la autora no logre distanciarse lo suficiente de la obra de su padre —algo vitalmente comprensible, pero académicamente problemático—. Sin duda, los sólidos aportes de Karl siguen siendo valiosos e iluminadores —de lo que es buena muestra su amplia reivindicación durante el último lustro—, pero en ningún aparte del libro se hace el menor esfuerzo por encontrarle falencias o puntos débiles, o siquiera por plantear unas mínimas exigencias de actualización de sus modelos de política económica y social: sin duda un autor tan atento a la historia de las teorías económicas como Karl habría situado sus propias ideas en el contexto político y económico de los que ellas surgieron y, por tanto, habría circunscrito con mayor exigencia y precaución su valor intrínseco para el entendimiento de otros mundos o situaciones diferenciadas.

Otro problema del libro —aunque se trata de un inconveniente menor— es común a la mayor parte de las recopilaciones de textos previamente publicados de un autor: la reiteración de narraciones, ejemplos, ideas y argumentos. A menudo el lector experimenta cierto *déjà vu*: la sensación de que, cada vez más a menudo en tanto se va progresando en la lectura, eso ya se lo ha leído antes y

casi en los mismos términos. Es cierto que esas reiteraciones pueden tener una función pedagógica, ayudando al lector a interconectar los diferentes capítulos y apartes, así como facilitar la comprensión de las ideas más complejas, pero usualmente es más bien el producto de no haberse emprendido una tarea efectiva de reescritura y expurgación de los textos (algo excusable en este caso, dada la discapacidad visual de la autora).

También cabe lamentar que el posfacio de Amin —traducción del francés de un texto que resume y publicita las principales ideas de su libro *L'implosion du capitalisme contemporain*, 2012— no entronque directamente con la obra de padre e hija: más allá de una inicial y superficial referencia a cómo su propia propuesta de interpretación histórica y crítica del capitalismo actual tiene sustento en las obras de Karl Polanyi, Fernand Braudel y Karl Marx; es el lector quien debe emprender la tarea de encontrar algunas pocas coincidencias generales, vagas e indirectas de sus postulados y tesis con los de los Polanyi.

*

Al cumplirse este año el setenta aniversario de la publicación de *La Gran Transformación* y el cincuentenario de la muerte de Karl Polanyi, la lectura de este libro constituye una buena oportunidad no solo para redescubrir a este autor y su propuesta, sino, sobre todo, para conocer directamente una perspectiva vital y académica que, derivada filialmente de aquella, intenta entender estos tiempos nuestros tan convulsos y proponer para la ciencia económica un papel activo en la búsqueda de caminos más provechosos. En este sentido, vale la pena terminar esta reseña con las promisorias, pero también admonitorias, palabras finales de Kari en el libro:

Cualquier noción valiosa de desarrollo sustentable debe empezar con la aceptación de que es nuestro entorno cultural el que nutre nuestra creatividad y energía. El desarrollo no puede ser impuesto desde afuera. Es un proceso creativo y su sistema nervioso central, la matriz que lo nutre, está localizado en la esfera cultural. El desarrollo radica, en último término, en la capacidad de una sociedad para estimular la creatividad popular, liberarla y animar a la gente a poner en práctica su inteligencia y su esperanza colectiva. Las sociedades y los estados-nación que no tengan la suficiente cohesión social para trazar una estrategia de supervivencia coherente en los difíciles años por venir no sobrevivirán. Se desintegrarán. Y eso es válido tanto para los países ricos como para los pobres (págs. 256-257; traducción nuestra).

Referencias bibliográficas

Polanyi Levitt, Kari. *From the Great Transformation to the Great Financialization. On Karl Polanyi and Others Essays*, London y New York: Fernwood Publishing/Zed Books, Halifax & Winnipeg, 2013.

Pedro Quintín Quilez

Profesor e investigador de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
pedro.quintin@correounivalle.edu.co

Pasados y presentes de la violencia en Colombia

Jaramillo, Jefferson. *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudios sobre las comisiones de investigación (1958-2011)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014, 280 pág.

El libro consiste en la presentación de tres comisiones de estudio sobre la violencia que marcaron una pauta durante las últimas décadas en Colombia. La primera, la llamada Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional (nombre que vamos a simplificar como Comisión Investigadora) se puso en marcha durante el primer semestre del Frente Nacional, es decir, entre mayo de 1958 y enero de 1959; la segunda, la Comisión de los llamados violentólogos de los años 1986 y 1987, produjo el libro *Colombia: violencia y democracia*; y la tercera, el trabajo emprendido por el Centro de Memoria Histórica, creado en el año 2007, y que ha producido hasta el momento un poco más de 25 libros y un gran informe llamado *Basta ya*. Lo que tienen en común estas comisiones es que se trata de organismos gubernamentales. Como el autor mismo lo dice al comienzo del libro durante los últimos cincuenta años, o más, hubo otras comisiones pero escoge estas tres por ser las más paradigmáticas.

El estudio de estas comisiones se lleva a cabo con base en el problema de ver de qué manera se trata “tecnologías o artefactos institucionales de construcción de memorias históricas sobre lo ocurrido en Colombia desde los años 1940 hasta hoy”. El libro se compromete ampliamente con lo que es el tema de la construcción de la memoria histórica en Colombia. El asunto es que el auge de los estudios sobre la memoria nos obliga entonces a pensar en otros términos una serie de cosas que anteriormente pensábamos de manera diferente, es decir, nos obliga en cierta forma a revisar y volver sobre cosas que aparentemente estaban suficientemente claras.

El libro está construido con base en un vasto trabajo empírico: una amplia revisión de prensa, más de 37 entrevistas y conversaciones informales, revisión de bibliografía primaria (libros comprometidos en el conflicto) y secundaria (textos analíticos) con respecto al tema de la violencia. Detrás de este libro hay, pues, un inmenso trabajo de campo que es importante comenzar por reconocer.

La presentación de las comisiones pasa por cuatro dimensiones de análisis que le sirven al autor para la presentación de cada una de ellas. En primer lugar, el marco político, es decir, la situación que se presenta en cada una de las comisiones. En segundo lugar, lo que él llama, en su propia jerga, “el clima operativo y posoperativo”, que consiste en una descripción de la manera como se crean las comisiones,

se escogen los comisionados, las funciones que se les delega, el tipo de trabajo realizado, la manera como construyen y divulgan los informes, los públicos a los que se dirige, los debates que suscita, entre muchos otros aspectos. En tercer lugar, las llamadas “tramas narrativas” que, palabras más palabras menos, consisten en el tipo de interpretación que cada una de estas comisiones produce con respecto a tres aspectos: como se representa el pasado, como se representa el presente y como se representa el futuro. Probablemente de allí proviene el nombre del libro *Pasados y presentes de la violencia en Colombia*. En cuarto lugar, los informes de cada una de estas comisiones, su resonancia y su impacto. La idea es que a través de estos informes se fija la memoria histórica del conflicto.

En términos sucintos, el marco político de la Comisión Investigadora tiene que ver con los comienzos del Frente Nacional en 1958. Esta comisión reproduce, según el autor, “el ideario de pacificación, de rehabilitación y de modernización social que embargaba a la nación en ese entonces” (p. 35). La segunda de las comisiones, la Comisión de los expertos de 1987, (o “comisión de los violentólogos” como la bautizó la revista *Semana*) tiene como trasfondo lo sucedido en Colombia durante los últimos años de la década de 1970 y comienzos de 1980, donde habría que resaltar lo que representó el gobierno de Turbay Ayala que había criminalizado al máximo la insurgencia y, posteriormente, el gobierno de Belisario Betancur que abrió las puertas de un proceso de paz y de reincorporación de los actores armados a la vida civil, cuyo único antecedente era la amnistía de Rojas Pinilla en 1953. El trabajo de esta comisión se lleva a cabo al inicio del gobierno de Virgilio Barco, con el antecedente importante de la toma del Palacio de Justicia en noviembre de 1985, que había dado al traste con las buenas intenciones de hacer la paz del gobierno de Belisario Betancur. Los miembros de esta comisión elaboraron su informe con base en lo que tenían a la mano y sobre esa base hicieron algunas recomendaciones, con un énfasis muy especial en el auge de las violencias urbanas que se daban en ese momento. Jaramillo plantea, de manera muy adecuada, todo el debate que se dio a los resultados del informe de esta comisión en los años siguientes, y pone de presente los aspectos que no fueron considerados por ella.

El marco político del trabajo del Centro de Memoria Histórica es la política de seguridad democrática del gobierno de Álvaro Uribe con todas las características que conocemos (fortalecimiento militar del Estado, crisis de institucionalidad, disminución de los índices de violencia, entre otros aspectos), los acuerdos con los paramilitares, los proyectos de impunidad que se establecen con respecto a ellos, la Ley de justicia y paz, etc. La parte del texto relacionada con el marco político de las tres comisiones representa un esfuerzo por parte del autor de hacer una descripción muy exhaustiva de lo que sucede en cada una de las coyunturas. Hay muchas cosas valiosas en estas presentaciones, pero algunos aspectos de detalle podrían ser objeto de mayor discusión.

Con respecto al segundo punto, relacionado con la manera de operar de estas tres comisiones, debo decir que es la parte del libro que me parece hace los mejores aportes. Con respecto a la Comisión investigadora del año 1958 nos hace una excelente presentación de quiénes fueron sus miembros, cómo fueron nombrados, cómo trabajaron, cuáles fueron las visitas que hicieron a diferentes departamentos (Caldas, Quindío, Risaralda, Cauca, Tolima, Valle del Cauca y San-

tander), cómo fueron recibidos, cuáles fueron las actividades que desarrollaron: hacer micro pactos de paz, conversar con la gente, recoger una valiosa información, servir de intermediarios frente al gobierno central, hacer recomendaciones. Muestra igualmente las consecuencias que la Comisión tuvo en términos de políticas gubernamentales y muchos otros aspectos que no es del caso reseñar para no alargarme. Un trabajo similar lleva a cabo con respecto a la Comisión de expertos y al trabajo del Centro de Memoria Histórica. El lector que no esté dispuesto a leer el libro completo, le recomiendo de manera prioritaria seleccionar estos apartes, porque creo que es donde aparece un aporte duradero, novedoso y original. Se trata además de un trabajo que a nadie se le había ocurrido hacer hasta el momento. Con respecto a la Comisión investigadora, habría que decir que, antes del trabajo de Jaramillo, lo único que se encuentra en la bibliografía son referencias de carácter marginal. Es un tema que no había sido convertido en objeto importante de la investigación histórica.

Igualmente es valiosa la presentación que el autor lleva a cabo de los productos de estas comisiones, es decir, el cuarto problema que se plantea: el libro *La Violencia en Colombia*, publicado cuatro años después de clausurada la Comisión investigadora; el libro *Colombia: violencia y democracia*, resultado de la Comisión de expertos, al que hay que reconocerle, a pesar de las críticas que se le hacen, que puso sobre el tapete el problema de la heterogeneidad y la diversidad de las violencias que se venían dando en ese momento; y los primeros ocho informes del Centro de Memoria Histórica.

La parte del texto que plantea al lector una mayor discusión es la que tiene que ver con lo que el autor llama las “tramas narrativas”. Como decía al principio, la finalidad del libro es tratar de mostrar de qué manera los informes de estas comisiones son “tecnologías o artefactos institucionales de construcción de memorias históricas”. El gran reto consiste entonces en tratar de ver de qué manera los informes de estas comisiones son una especie de “vehículos de conformación de la memoria” para lo cual el autor apela a la noción de “tramas narrativas”. Y en cada uno de los casos muestra de qué manera cada una de las comisiones ha puesto sobre el tapete una serie de representaciones sobre la memoria del período que analiza.

En el primer caso, con respecto a la *Violencia* de los años 1950, el autor nos habla de tres tramas narrativas, que tienen que ver con la manera como se lee el pasado, como se lee el presente y como se lee el futuro. La Comisión finalmente establece que la *Violencia* de los años 1950 no tuvo un comienzo claramente establecido; el presente aparece como una situación perturbada por una guerra que se trata de controlar a través de decretos; y el Frente Nacional es presentado como un nuevo comienzo para el país.

En el segundo caso, con respecto a los resultados de la Comisión de los expertos, el autor plantea que circulan tres imaginarios, por decirlo de alguna manera: el primero tiene que ver con una cultura de la violencia, el segundo con una cultura de la paz, y el tercero con la construcción de un “nuevo pacto social de nación”. Todos sabemos que esta comisión estableció la idea de que el antídoto contra la violencia era la ampliación de la democracia. Y sabemos igualmente que la Constitución de 1991 amplió enormemente los espacios de participación política, así la terapia institucional no haya tenido efecto.

En el caso del trabajo del Centro de Memoria Histórica, el autor señala que las narrativas tienen que ver con tres “horizontes de sentido” como él mismo lo menciona. El primero es un horizonte simbólico, que tiene que ver con el nuevo Estado que surgió en el marco de la política de seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe, y que llevó el terrorismo al primer plano como característica básica de la situación colombiana, dejando de lado el problema del conflicto. El segundo es llamado un “horizonte ético operativo” y tiene que ver con la actividad del Centro de Memoria Histórica, que propone una comprensión de la guerra distinta a la propuesta por la política de seguridad democrática e, incluso, a la propuesta por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y por la Ley de Justicia y Paz. El tercero es un horizonte contestatario, representado por organizaciones de víctimas que han problematizado la versión del conflicto armado colombiano contemporáneo desde sus inicios alrededor del año 1964, momento de la fundación de las FARC y el ELN, y han puesto de presente la significación de las víctimas. Cada uno de estos tres grupos, o de estas tres instancias propone una versión del conflicto que es precisamente lo que está en juego en la situación contemporánea, según el autor.

Creo que esta parte del libro, que representa el corazón de su planteamiento, es la que merece más discusión. Y por ese motivo quisiera entonces terminar con una pregunta sobre la legitimidad de tomar las comisiones de estudio o tratamiento de la violencia como “vehículos de la memoria”. Esta idea es sugerente, pero creo que merece más desarrollo. Es importante establecer una diferenciación nítida entre lo que significa la historia y lo que significa la memoria. La historia (o mejor aún la historiografía) es lo que hacen los historiadores o los sociólogos; pero la memoria es un hecho social de carácter colectivo. Y desde este punto de vista las tres comisiones se inscriben de manera diferente en este proceso: la primera es una comisión si se quiere de carácter político, orientada a realizar una actividad práctica, como es el hecho de contribuir a la pacificación. Esta Comisión tuvo como resultado inesperado la publicación del libro *La Violencia en Colombia* que se mueve a mitad de camino entre la academia y la denuncia política. La segunda comisión es un grupo de académicos casi en su totalidad, que produce un informe con base en las investigaciones que sus miembros habían realizado individualmente. La tercera comisión, o sea el Grupo de Memoria Histórica, es una entidad bastante híbrida donde aspectos políticos y aspectos académicos se entretajan y, por consiguiente, los resultados pertenecen, al mismo tiempo, a ambos mundos. Aquí es donde el asunto no queda suficientemente claro y por eso la pregunta que queda pendiente es la siguiente: ¿por qué, cómo, en qué forma estas comisiones de investigación pueden ser consideradas como vehículos de la memoria? La persistencia de esta inquietud no le quita méritos al libro, que constituye un aporte novedoso y original al estudio del conflicto colombiano y las formas de construcción de la memoria.

Alberto Valencia Gutiérrez

Profesor e investigador de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
alberto.valencia@correounivalle.edu.co

Instrucciones a los autores

Normas editoriales de presentación de artículos

La revista *sociedad y economía* publica artículos y reseñas críticas de libros en los campos de la economía, la sociología y en general de las ciencias sociales. Los artículos deben ser producto de un ejercicio de investigación original, que pueden presentarse bajo las siguientes modalidades:

- *Artículo de investigación científica y tecnológica.* Expone los resultados de una investigación terminada.
- *Artículo de reflexión.* Presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- *Artículo de revisión.* Es resultado de una investigación terminada que da cuenta de una perspectiva de carácter general en torno al estado de un campo en científico, con el fin de dar exponer los avances y las tendencias de desarrollo.
- *Artículo corto.* Documento breve que presenta resultados preliminares o parciales de una investigación científica, que requieran de una pronta difusión.

El proceso de publicación en *sociedad y economía*, como revista arbitrada e indexada, implica que el autor envíe su artículo para ser sometido a cuidadoso examen por parte de académicos especializados que sugieren su posible publicación y a la postre será el Comité Editorial quien determine la publicación. El artículo debe ser inédito y no debe ser puesto en consideración simultánea de ningún otro órgano de difusión impreso o electrónico (revistas y capítulos de libros). En caso de que el artículo haya sido difundido como *working papers* o memorias de un evento, puede remitirlo aclarando la situación particular. Su envío a la revista implica autorización de publicación en la misma y en los medios electrónicos en que ésta se difunda. La revista no sostiene correspondencia polémica con los autores sobre las evaluaciones realizadas e informará oportunamente la aprobación o no aprobación del artículo.

Los artículos deben ser enviados a revistasye@correounivalle.edu.co y la revista confirmará al autor su recepción. La revista tiene una periodicidad de publicación semestral. Los artículos se publican en dos secciones de la revista: el “Tema central” que tiene unos períodos definidos de entrega (01 de marzo y 01 de septiembre), pero se reciben artículos durante todo el año para la sección “Otros temas”.

Los artículos deben ser presentados en formato Word, en fuente Arial, tamaño doce, interlineado sencillo. La extensión del artículo no debe exceder las veinticinco (25) páginas incluyendo gráficas, cuadros, tablas, ecuaciones y demás (lo anterior debe coincidir con un máximo de 12.000 palabras). Las gráficas, cuadros, tablas y ecuaciones deberán entregarse en un archivo adjunto de Excel, facilitando también la diagramación de la revista. Los autores deben garantizar que sus artículos sean remitidos con las normas editoriales, sin errores de ortografía y

4. En el desarrollo del artículo, los cuadros, gráficos y tablas, deben tener un encabezamiento corto y descriptivo, con numeración consecutiva. Igualmente, todas deben incluir la especificación de la fuente de donde provienen los datos y el año en que fueron recolectados; esto debe ir referenciado en la parte inferior de los mismos. Si los cuadros, tablas o gráficos son elaborados por el mismo autor deben decir: "Fuente: elaboración propia". En el caso del uso de ecuaciones, éstas deberán tener también una numeración consecutiva. Las abreviaturas y símbolos deben estar definidos al pie de la tabla, cuadro, gráfico y/o ecuación respectiva.
5. En las formas de citación, las referencias deben aparecer en el texto, acudiendo al uso de las *normas Chicago*: paréntesis, nombre del autor o autora, año de publicación y páginas citadas. Ejemplo: (Leal y Dávila 1991, 20). El uso de pies de página debe limitarse *sólo* para notas explicativas, aclaratorias o referenciales que exigen el comentario, no obstante este recurso debe ser usado prudentemente, evitando que las notas saturen el artículo.
6. Las referencias bibliográficas completas van al final del texto, siguiendo las *normas Chicago*. Deben ser presentadas en estricto orden alfabético y *sólo* se incluirán las referencias bibliográficas citadas en el interior del artículo.

Ejemplos de formas de presentación bibliográfica son los siguientes:

Revistas: Apellido(s) del autor(es), nombre. «Título del artículo». *Nombre de la revista*, volumen y número (use abreviatura), fecha del período de publicación (mes, trimestre, semestre, etc.): paginación del artículo completo.

Ejemplo: Costanza, Robert y Herman E. Daly. «Natural capital and sustainable development». *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, marzo de 1992: 37-46.

Libros: Apellido(s) del autor(es), nombre. *Título del libro*. Ciudad de edición: editorial, año.

Ejemplo: Leal, Francisco y Andrés Dávila. *Clientelismo, el sistema político y su expresión regional*. Bogotá: 2da Edición. Universidad Nacional – IEPRI, 1991.

Capítulo de libro: Apellido(s) del autor(es), nombre. «Título del capítulo». En *Título del libro*, Nombre y apellido(s) del autor(es), compilador o editor, paginación desde donde inicia hasta donde termina el capítulo. Ciudad: editorial, año.

Ejemplo: Weindling, Paul. «The Modernization of Charity in Nineteenth-Century France and Germany» En *Medicine and charity before the Welfare State*, de Jonathan Barry y Colin Jones, 190-206. Londres: Routledge, 1991.

Publicaciones electrónicas: Apellido(s) del autor(es), Nombre. «Título del artículo o documento». Año. Fecha de último acceso a la página, dirección electrónica (<http://www...>).

Ejemplo: Graffigna, María. «Trayectorias laborales y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: una tipología a partir de los casos» 2005. Último acceso 03 de febrero de 2010, www.unse.edu.ar/trabajosociedad.

Los anteriores criterios bibliográficos apuntan a garantizar la homogeneidad de los textos presentados, sin embargo, la revista considera la posibilidad de excepciones menores, como las que se desprenden de la especificidad del trabajo de historiadores (las formas de reportar los archivos y fuentes documentales que se utilizan) y de los

antropólogos u otros practicantes de las ciencias sociales (por ejemplo, las formas de referenciar y citar el material de entrevistas o las transcripciones lingüísticas).

La revista sugiere utilizar la herramienta que brinda el programa “Word” (opción: Referencias), pues permite realizar las citas y referencias bibliográficas de manera automática, a través del “estilo Chicago”.

Sección críticas de libros

La revista *sociedad y economía* dispone de una sección llamada “Crítica de libros” que busca estimular el debate académico y motivar la lectura de libros que sean de interés para las ciencias sociales y económicas. Dicha sección incluye dos tipos de textos: la reseña bibliográfica y la crítica.

El objetivo principal de una reseña consiste en situar los libros en su contexto para destacar su relevancia en el momento actual, brindar información sobre la línea temática que el autor trabaja y el papel que desempeña académicamente. Es importante describir el libro y hacer una valoración sustentada con argumentos sólidos.

El objetivo principal de la crítica es la evaluación polémica de un libro, poniendo de presente los planteamientos más importantes del libro, la valoración que hace el autor de los argumentos y el aporte que hace al área de conocimiento. Además, debe hacer una breve descripción del libro y de su hipótesis central.

Los criterios de presentación de estos textos para la sección “Crítica de libros” son:

- En una hoja aparte, se debe presentar el título de la reseña, nombre(s) completo(s) del autor(es), máxima titulación académica, la afiliación institucional (si la tiene), correo electrónico y dirección postal.
- El título debe ser corto (no más de 10 palabras) y que refleje el tema central.
- La ficha bibliográfica completa del libro evaluado así: Apellido del autor, nombre. *Título del libro*. ciudad de edición, editorial, año. Ejemplo: Léotourneau, Joselyn. *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín: La carreta Editores, 2007.
- El texto debe ser presentado en formato *Word*, que oscile entre 4 y 6 páginas (3000 a 3500 palabras aproximadamente), en fuente *Arial* tamaño 12, espacio interlineado sencillo.

Los autores(as) de la sección crítica de libros recibirán un ejemplar de la revista en que esta es publicada.

Instructions to Authors

Editorial Guidelines for Submission of Articles

The *sociedad y economía* (*society and economy*) journal publishes articles and critical review of books in fields of economics, sociology, and social sciences in general. Articles submitted must be a product of original research, which may be present under the following categories:

- *Scientific and technological research article*. It displays the results of a complete research.
- *Reflection article*. It displays the results of a complete research from an analytical, interpretative or critical perspective of the author on a specific topic, using original sources.
- *Review article*. It is the result from a complete research which offers an overview of the scientific field, in order to highlight the progress and development trends.
- *Short article*. Short paper which advances preliminary results of a research that require a quick diffusion.

The process of publication in *sociedad y economía*, as an indexed and refereed journal, implies that authors submit their articles to be subjected to careful scrutiny by specialized academicians who suggest their possible publication and the Editorial Committee will determine the publication. The article must not have been published and cannot be submitted to simultaneous consideration in any other print or electronic dissemination organization (journals and book chapters). In case the article has been disseminated as a *working paper* or proceedings of an event, it may be submitted clarifying the particular situation. Submittal to the journal implies authorization for publication in such and in the electronic media said journal is disseminated. The journal does not engage in controversial communication with the authors on evaluations conducted and will inform in a timely manner of the article's approval or non-approval.

Articles must be submitted to revistasye@correounivalle.edu.co and the journal will confirm receipt to the authors. The journal is a bi-yearly publication. Articles are published in two sections of the journal: the "Central issue", which has defined submission periods (March 15 and September 15), but articles are received throughout the year for the section: "Other issues".

Articles must be submitted in Word format, Arial font, 12 points, interlined at single space. The length of the article must not exceed twenty-five (25) pages including graphics, illustrations, tables, equations, among others (all this must coincide with a maximum of 12.000 words). Graphics, illustrations, tables, and equations must be submitted in an attached Excel file to facilitating the journal's diagramming process. Authors must guarantee that their articles are submitted under editorial guidelines, free of spelling and writing errors, given that the

4. During the development of the article, illustrations, graphics, and tables must have a short descriptive heading, along with consecutive numbering. Likewise, they must all include the specific source of the data and the year these were collected; this must be referenced in the lower part of said illustrations, graphics, and tables. If the illustrations, graphics, and tables are elaborated by the very author, they should read thus: "Source: author's rendition". Whenever using equations, these must also be consecutively numbered. Abbreviations and symbols must be defined below the respective table, illustration, graphics, and/or equation.
5. Regarding citation styles, references must appear in the text by following the *Chicago's rules*: parenthesis, name of author, year of publication and pages cited. For example: (Leal y Dávila 1991, 20). The use of footnotes *must be limited* to explicative, clarifying, or referential notes requiring comment; nevertheless, this recourse should be used with prudence, making sure these do not saturate the article.
6. Complete bibliographic references go at the end of the text following the *Chicago's rules*. References must be presented in strict alphabetical order and will *only* include bibliographic references cited within the text of the article.

Examples of bibliographic presentations are furnished hereinafter:

Journals: Author's last name, Name. «Article title». *Journal*, volume and number (use abbreviation), date of publication period (month, trimester, semester, etc.), pagination of the complete article.

Example: Costanza, Robert y Herman E. Daly. «Natural capital and sustainable development». *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, marzo de 1992: 37-46.

Books: Author's last name, Name. *Book title*. City of publication: editorial, year.

Example: Leal, Francisco, y Andrés Dávila. *Clientelismo, el sistema político y su expresión regional*. Bogotá: 2da Edición. Universidad Nacional – IEPRI, 1991.

Book chapter: Author's last name, name. «Chapter title». In *Book title*, author, editor or compiler's name and last name, pagination of the complete chapter. City of publication: editorial, year.

Example: Weindling, Paul. «The Modernization of Charity in Nineteenth-Century France and Germany» En *Medicine and charity before the Welfare State*, de Jonathan Barry y Colin Jones, 190-206. Londres: Routledge, 1991.

Electronic publications: Author's last name, name. Article or document title. Year. The date of last access to the website, website (<http://www...>).

Example: Graffigna, María. «Trayectorias laborales y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: una tipología a partir de los casos» 2005. Último acceso 03 de febrero de 2010, www.unse.edu.ar/trabajosociedad.

These bibliographic criteria seek to guarantee the homogeneity of the texts submitted; however, the journal considers the possibility of minor exceptions, like those specifically appertaining to the work of historians (ways of reporting the archives and documental sources used) and of anthropologists or other so-

cial science practitioners (ways, for example, of referencing and citing interview material or linguistic transcriptions).

The journal suggests to use the tool that provides the Word Program (option: References), it allows making the citations and references in a systematic way, organizing the data through “Chicago style”.

Book Review Section

The *sociedad y economía* journal has a “Book Review” section, which seeks to stimulate academic debate and motivate reading of books that are of interest for the social and economic sciences. Said section includes two types of texts: bibliographic review and critique.

The main objective of a review consists in placing books within their context to highlight their relevance to the current moment, offering information about the theme in which the author works and the author’s academic role. It is important to describe the book and make an assessment substantiated with sound arguments.

The main objective of the critique is the controversial assessment of a book, addressing the book’s most important approaches, the assessment the author makes of the arguments, and the contribution made to the area of knowledge. In addition, it should make a brief description of the book and of its central hypothesis.

The criteria for submitting these texts to the “Book Review” section are:

- In a separate sheet, present the title of the review, author’s complete name, highest academic degree, institutional affiliation (if it applies), e-mail address and street mailing address.
- The title must be short (no more than 10 words) and it must reflect the central theme.
- Complete cataloguing information of the book being assessed, thus: Author’s last name, name. *Book title*. City of publication, editorial, year. Example: Lé-tourneau, Joselyn. *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín: La carreta Editores, 2007.
- The text must be submitted in Word format, ranging between 4 and 6 pages (approximately 3000 to 3500 words), in *Arial* font, 12 points, interlined at single space.

Authors published in the book review section will receive one copy of the journal in which their review appears.

Instruções aos autores

Normas editoriais para a submissão dos artigos

A revista *sociedad y economía* publica artigos, documentos e revisões bibliográficas nos campos da economia, da sociologia e das ciências sociais em geral. Os artigos devem ser produto de uma pesquisa original, apresentados nas seguintes categorias:

- *O artigo de pesquisa científica e tecnológica.* Expe os resultados de uma investigação concluída.
- *Artigo de reflexão.* Apresenta os resultados de uma pesquisa realizada, a partir de uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor sobre um tema específico, utilizando fontes originais.
- *Artigo de revisão.* É o resultado de uma pesquisa concluída, que revela uma perspectiva geral sobre o status de um campo científico, com o intuito de destacar o progresso e as tendências de desenvolvimento.
- *Artigo curto.* Breve artigo que apresenta resultados preliminares ou parciais de uma pesquisa e que exigem uma rápida difusão.

O processo de publicação em *sociedad y economía*, -como revista indexada e arbitrada-, implica uma avaliação minuciosa e cuidadosa dos artigos por pareceristas especializados, que indicam a possível publicação. Finalmente, o Comitê Editorial determina essa publicação. Os artigos devem ser inéditos e não devem estar encaminhados simultaneamente para publicação em outros meios impressos ou eletrônicos (revistas e capítulos de livros). Caso que o artigo tenha sido publicado como *working papers* ou memórias de evento, poder ser submetido esclarecendo a situação particular. Seu envio implica a autorização para a publicação na Revista e nos meios eletrônicos que a difundem. A Revista não mantém comunicação controversa com os autores a respeito das avaliações e informará oportunamente a aprovação ou não-aprovação do artigo.

Os artigos devem ser enviados para o correio eletrônico revistasye@correounivalle.edu.co; a Revista confirmará o recibo aos autores. A Revista é uma publicação semestral, a qual se compõe de duas seções: “tema central”, que tem períodos definidos de submissão (março 15 e setembro 15), e “outros temas” que recebe artigos em fluxo contínuo.

Os artigos devem ser apresentados em formato Word, fonte Arial, corpo 12, entrelinhas simples e não deve exceder as vinte cinco (25) páginas, incluindo gráficos, ilustrações, tabelas, equações, entre outros (todo o texto deve conter no máximo 12.000 palavras). Para facilitar a diagramação da revista, os gráficos, as ilustrações, as tabelas, e as equações devem enviar-se em arquivo adjunto em formato Excel. Os autores devem garantir que seus artigos estejam formatados de acordo com as normas editoriais, sem erros ortográficos e gramaticais, pois a Revista não assume correção de estilo. Os artigos que não cumpram com as normas editoriais não serão remetidos para a avaliação.

- pria”. Em caso de usar equações, estas também devem ter uma numeração consecutiva. As abreviaturas e símbolos devem ser definidos na parte inferior da tabela, da ilustração, dos gráficos, e/ou da equação respectiva
5. As referências devem aparecer no texto seguindo o sistema: parêntese, nome do autor, ano de publicação e páginas citadas. Por exemplo: (Leal y Dávila 1991, 20). O uso das notas de rodapé deve ter cunho explicativo ou referencial. No entanto, este recurso deve ser usado com prudência, com o intuito de não saturar o artigo.
 6. As referências bibliográficas completas devem estar no final do artigo, apresentadas em estrita ordem alfabética e seguindo as *normas Chicago*. Incluem-se *unicamente* as referências bibliográficas citadas no texto.

Alguns exemplos de apresentações bibliográficas são:

Revistas: Sobrenome do autor(es), nome. «Título do artigo». *Nome da revista*, volume e número (use abreviatura), data do período da publicação (mês, trimestre, semestre, etc.), paginação do artigo completo.

Exemplo: Costanza, Robert, y Herman E Daly. «Natural capital and sustainable development». *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, marzo de 1992: 37-46.

Livros: Sobrenome do autor(es), nome. *Título do livro*. Cidade da publicação: editorial, ano.

Exemplo: Leal, Francisco, y Andrés Dávila. *Clientelismo, el sistema político y su expresión regional*. Bogotá: 2da Edición. Universidad Nacional – IEPRI, 1991.

Capítulo de livro: Sobrenome do autor(es), nome. «Título do capítulo». *Título do livro* Nome e sobrenome do autor(es), compilador(es) ou organizador(es), páginas do capítulo. Cidade: editorial, ano.

Exemplo: Weindling, Paul. «The Modernization of Charity in Nineteenth-Century France and Germany» En *Medicine and charity before the Welfare State*, de Jonathan Barry y Colin Jones, 190-206. Londres: Routledge, 1991.

Publicações eletrônicas: Sobrenome do autor(es), nome. Título do artigo ou documento. A data do último acesso ao site, website (<http://www...>).

Exemplo: Graffigna, María. «Trayectorias laborales y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: una tipología a partir de los casos» 2005. Último acceso 03 de febrero de 2010, www.unse.edu.ar/trabajosociedad.

Estes critérios bibliográficos buscam garantir a homogeneidade dos textos apresentados. Não obstante, a Revista considera exceções menores, como aquelas derivadas do trabalho dos historiadores (maneiras de referenciar/citar os arquivos e as fontes documentárias) e dos antropólogos ou outros profissionais das ciências sociais (por exemplo, formas de referenciar/citar material de entrevistas ou transcrições lingüísticas).

A revista sugere usar a ferramenta que fornece o “Word” (opção: Referências), a qual permite fazer as citações e referências de forma sistemática, organizando os dados automaticamente no “estilo Chicago”.

Seção crítica de livros

A revista *sociedad y economía* tem uma seção denominada “crítica de livros”, a qual procura estimular o debate acadêmico e motivar a leitura de livros rele-

vantes para as ciências sociais e econômicas. A seção tem dois tipos de textos: a resenha bibliográfica e a crítica.

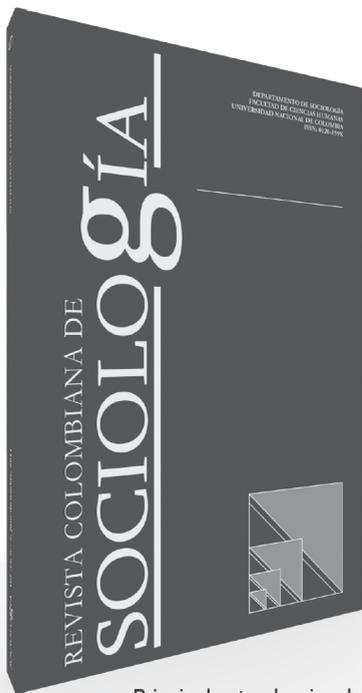
O objetivo principal da resenha procura situar os livros dentro de seu contexto para destacar sua importância no momento atual, oferecendo informação sobre o tema em que o autor trabalha e seu papel acadêmico. É importante descrever o livro e fazer uma avaliação com argumentos consistentes.

O objetivo principal da crítica é a avaliação controversa de um livro, trazendo à baila as aproximações mais importantes do mesmo, a apreciação que o autor faz dos argumentos, e a contribuição feita na área de conhecimento. É fundamental fazer uma breve descrição do livro e de sua hipótese central.

Os critérios para apresentar textos na seção “crítica de livros” são:

- Em uma folha separada, apresente o título da resenha, nome(s) completo(s) do(s) autor(es), máxima titulação acadêmica, filiação institucional, correio eletrônico e endereço postal.
- O título deve ser curto (máximo 10 palavras) e deve refletir o tema central.
- A ficha bibliográfica completa do livro: Sobrenome do autor, nome. *Título do livro*. Cidade de publicação, editorial, ano. Exemplo: Létourneau, Joselyn. *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín: La carreta Editores, 2007
- O texto deve ser apresentado em formato Word, fonte Arial, corpo 12, entrelinhas simples, com uma extensão que oscile entre 4 e 6 páginas (aproximadamente 3000 a 3500 palavras)

Os autores desta seção receberão um exemplar da revista em que aparece publicada.



REVISTA COLOMBIANA DE SOCIOLÓGIA

www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co

Vol. 37 n.º1, enero-junio 2014

ISSN impreso 0120-159X - ISSN en línea 2256-5485

Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia,
Ciudad Universitaria, edificio de Sociología, Orlando Fals Borda (205)
oficina 230, telefax 316 56 34, Bogotá, Colombia
E-mail: revcolso_fchbog@unal.edu.co

Esta revista se encuentra indexada en el IBN-Pubindex de Colciencias en categoría C.
En el ámbito internacional se encuentra alojada en: Latindex, Sociological Abstracts,
Fuente Académica Premier-EBSCO, Dialnet, Portal E-Revistas, CLASE,
DOAJ y en Georgetown University - NewJour.

Estado del arte de la sociología en Colombia

Artículos

**Principales tendencias de la sociología
del trabajo en Colombia entre 1993 y 2013**

JUAN CARLOS CELIS OSPINA

**Saberes sociojurídicos y desarrollos de
la sociología jurídica en Colombia**

ROSEMBERT ARIZA SANTAMARÍA

**Aportes a la sociología de la educación.
Trayectoria del Grupo de Estudios de
Educación. Media y Superior, 2003 – 2013**

VÍCTOR MANUEL GÓMEZ CAMPO
JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO

CLAUDIA MILENA DÍAZ RÍOS

MARCELA BAUTISTA MACIA

**Investigación sociológica
y conflicto armado en Colombia**

MARY LUZ SANDOVAL ROBAYO

Otros artículos

**Los investigadores sociales en Colombia:
producción, productividad y diferenciación social**

RODOLFO MASÍAS NÚÑEZ

**Grandes retos de las ciencias
sociales contemporáneas**

ALBERTO VALENCIA GUTIÉRREZ

**La sexualidad y la reproducción humana
en el proceso de secularización.**

Colombia: décadas de 1960 y 1970

SANDRA LILIANA CAICEDO TERÁN

Traducciones

**La Kulturkritik y la formación
de la sociología alemana: Ferdinand
Tonnies, Georg Simmel y Max Weber**

AURÉLIEN BERLAN

TRADUCIDO POR JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

ROJAS

**Hacia una teoría de la cocina desde
el Medioevo hasta la Edad Moderna:
estructuras cognitivas, biología
del gusto y convenciones culinarias**

VANINA LESCHZINER

ANDREW DAKIN

TRADUCIDO POR SANTIAGO GALLEGU FRANCO

Nuestros clásicos

**Conversatorio sobre *Las formas elementales
de la vida religiosa* (1912) de Émile Durkheim**

VÍCTOR ALBERTO REYES MORRIS

NICOLÁS BORIS ESGUERRA PARDO

Reseñas

***Del monopolio católico a la explosión
pentecostal. Pluralización religiosa,
secularización y cambio social en
Colombia*, de William Mauricio Beltrán**

RAFAEL ÁVILA PENAGOS

***La sociología en El Capital de Karl
Marx*, de Luz Teresa Gómez**

ANITA WEISS

Centro Editorial, Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional
de Colombia, sede Bogotá
ed. 205, of. 222,
tel.: 3165000 ext. 16208
editorial_fch@unal.edu.co
www.humanas.unal.edu.co

Puntos de venta - Bogotá:
**UN la Librería Plazoleta
de Las Nieves**
Calle 20 n.º 7-15
Tel. 316 5000 ext. 29490

Ciudad Universitaria:
Auditorio León de
Greiff, piso 1
Tel.: 316 5000, ext. 20040
www.unalibreria.unal.edu.co
libreriaun_bog@unal.edu.co

Edificio de Sociología
Orlando Fals Borda (205)
**Edificio de Posgrados
de Ciencias Humanas**
Rogelio Salmona (225)

Distribución y Ventas:

Siglo del Hombre Editores
Cra. 31A no. 25B-50
Bogotá, Colombia
Pbx.: 337 7700
www.siglodelhombre.com

63 Vol. XXXIII *Julio-Diciembre 2014* **Editorial / Mario García Molina**

Artículos

Non Cooperative Stackelberg Network Formation

Juan M.C. Larrosa

La estabilidad-inestabilidad laboral de jóvenes argentinos desde una perspectiva longitudinal

Mariana Basso, María Eugenia Longo y Pablo Pérez

Informality and Minimum Wages by Cohort in Colombia

Jhon James Mora y Juan Muro

Condiciones económicas y capital social como determinantes de la salud y el bienestar subjetivo. El caso de Argentina durante 1995 y 2006

Mariana De Santis e Ignacio Villagra Torcomian

Riesgo sistémico en el mercado de acciones colombiano: alternativas de diversificación bajo eventos extremos

Jorge Mario Uribe Gil y Julián Fernández

Sentimiento moral y razón: la noción de justicia en Adam Smith y Amartya Sen

Augusto Aleán Pico

The Effects of Fixed-Term Contract on Workers in Colombia

Luz Karime Abadía Alvarado

Efectos de las políticas tributaria y fiscalizadora sobre el tamaño del sector informal en Colombia

Jesús José Rodríguez De Luque

Productividad, Eficiencia y sus factores explicativos en el sector de la Construcción en Colombia 2005-2010

Justo De Jorge-Moreno, Javier Díaz Castro y Ovidio López Robayo

Estimación bayesiana del valor en riesgo: una aplicación para el mercado de valores colombiano

Charle Augusto Londoño Henao, Juan Carlos Correa y Mauricio Lopera Castaño

Income Inequality and Economic Growth: New Evidence from Latin America

Fernando Delbianco, Carlos Dabís y María Ángeles Caraballo Pou

Salarios reales, desempleo y productividad en España

José Aizalá y Carmen Pelet

Más allá del acceso: segregación social e inequidad en el sistema educativo argentino

Natalia Krüger

Estimación conjunta de la disposición a pagar y de la tasa de descuento intertemporal para la protección de la biodiversidad en la reserva marina de Choros-Damas

Moisés Esteban Carrasco Garcés, Felipe Vásquez-Lauín, Sebastián Valenzuela y Felipe Pérez

64 Vol. XXXIV *Enero-Junio 2015* **Editorial / Mario García Molina**

Artículos

La estructura productiva desequilibrada: un análisis de las contribuciones de Marcelo Diamand a la teoría económica

Ariel Dvoskin y Germán Feldman

Los derechos económicos en una sociedad decente y en teorías de la justicia

Rosario Guerra

Divisas e imperialismo en las crisis económicas argentinas

Gustavo Martín Burachik

La financiarización como teoría de la crisis en perspectiva histórica

Juan Pablo Mateo Tomé

Sobornos o representación democrática: ¿Qué promueven los concejos municipales en una democracia precaria en el nivel local?

Andrés Cudales y Jhon James Mora

Evolución de la estructura socioeconómica de la región pampeana argentina. El proceso de concentración de la producción en el período 1988-2008

Diego Ariel Fernández

Expectativas y comportamiento empresarial: implicancias macroeconómicas para Uruguay

Bibiana Lanzilotta

Uso de variables de actividad económica para la estimación del PIB per cápita microterritorial

Alcides De Jesús Padilla Sierra

La curva de Beveridge en España: Nueva evidencia para el período 2000-2011

José Villaverde Castro, Adolfo Maza Fernández y María Hierro Franco

65 Vol. XXXIV *Julio-Diciembre 2015* **Editorial / Mario García Molina**

Artículos

Why Do People Keep Their Promises? an Overview of Strategic Commitment

Miranda del Corral de Felipe

Neodesarrollismo y el consenso del tipo de cambio competitivo

Alejandro Florio, Nahuel Guaita y Silvio Guaita

Predicción de la volatilidad en el mercado del petróleo mexicano ante la presencia de efectos asimétricos

Raúl De Jesús Gutiérrez, Reyna Vergara González y Miguel A. Díaz Carreño

Social Preferences are Not Enough: Accounting for Anomalous Behavior in a Complex Mixed-Motive Game

Rodrigo Moro, Esteban Freidin y Fernando Thomé

Producción manufacturera, consumo de energía y empleo en México: un análisis por clases manufactureras

Juan Marroquín Arreola, Omar Neme Castillo y Ana Liliq Valderrama Santibáñez

The Need for Official Reserves in Latin America: Assessing the Precautionary Motive, 1995-2011

Una aproximación a los cambios en la composición económica de la clase dominante en el nuevo modo de desarrollo argentino (2002-2009)

Emiliano López

Factores de la innovación y su influencia en las ventas y el empleo. El caso de las Mipymes manufactureras mexicanas

Herenia Gutiérrez Ronco y Pablo Daniel Palacios Duarte

Mauricio Molina y José Alfredo Jiménez
Valoración de derivados europeos con mixtura de distribuciones Weibull

LECTURAS DE ECONOMÍA

Departamento de Economía
Universidad de Antioquia
Calle 67, 53-108 Medellín 050010, Colombia
Teléfono: (574) 219 88 35
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia>
Dirección electrónica: revistalecturas@udea.edu.co

81 – julio-diciembre de 2014

Equality of opportunity with categorical data

CARMEN HERRERO
ANTONIO VILLAR

Insurance use and economic growth in Latin America.
Some panel data evidence

ÁNGELA CONCHA
RODRIGO TABORDA

Burbujas financieras y comportamiento reciente de los
mercados de acciones en América Latina

JORGE URIBE
JULIÁN FERNÁNDEZ

Anomalías de calendario en los mercados accionarios
latinoamericanos: una revisión mediante el procedimiento
de Bonferroni

EMILIO ROJAS
WERNER KRISTJANPOLLER

Comercio exterior colombiano y su financiación con la
banca local: un análisis a nivel de firma

SERGIO RESTREPO
JORGE NIÑO
ENRIQUE MONTES

Impacto de los factores externos sobre la creación y
destrucción de empleo en el sector manufacturero
colombiano

LIGIA MELO
CARLOS BALLESTEROS

Community-based conservation programs and local
people willingness to pay for wildlife protection: The case
of the cotton-top tamarin in the Colombian Caribbean

ANDRÉS VARGAS
DAVID DÍAZ

80 – enero-junio de 2014

Índices de valor unitario y quantum del comercio exterior
colombiano

AARÓN GARAVITO
DAVID LÓPEZ
ENRIQUE MONTES

Una revisión de los efectos del Tratado de Libre Comercio
entre Colombia y Estados Unidos

GUSTAVO HERNÁNDEZ

Prueba de sesgo sobre rendimientos financieros en el
mercado colombiano

MARISOL VALENCIA
ALEJANDRO BEDOYA

La industria minera en México: patrones de desempeño y
determinantes de eficiencia

EDGAR GAYTÁN
FRANCISCO BENITA

The Relative Importance of the Service Sector in the
Mexican Economy: A Time Series Analysis

RAMÓN CASTILLO
CARLOS FLORES
MARÍA RODRÍGUEZ

Air Pollution and the Willingness to Pay of Exposed
Individuals in Downtown Medellín, Colombia

CARLOS GAVIRIA
DANIEL MARTÍNEZ

El sector salud en las ciudades colombianas de
Barranquilla y Cartagena

ANTONIO OROZCO

79 – julio-diciembre de 2013

Enfoques, conceptos y metodologías de medición de la
informalidad laboral en Colombia

ROBERTO SÁNCHEZ

Determinantes de la demanda de empleo en el sector
manufacturero colombiano, 2000-2010

JESÚS RODRÍGUEZ

Exportaciones a Venezuela: evolución y efecto sobre el
panorama exportador y las firmas colombianas (2000-
2012)

AARÓN GARAVITO
ENRIQUE MONTES
MARÍA ESGUERRA

Gold prices: Analyzing its cyclical behavior

MARTHA GUTIÉRREZ
GIOVANNI FRANCO
CARLOS CAMPUZANO

Elasticidad precio de la demanda por autopistas
interurbanas en Chile

RODRIGO SAENS
GERMÁN LOBOS

Influencia de la migración en los precios de la vivienda en
los municipios de Cundinamarca (Colombia)

HERNÁN ENRÍQUEZ

The consumer's choice among television displays: A
multinomial logit approach

CARLOS GONZÁLEZ
NATALIA SERNA

Lecturas de Economía: revista clasificada por Colciencias como tipo A2, en el Índice Nacional de Publicaciones Seriadadas Científicas y Tecnológicas Colombianas –Publindex–, 2019-2014.



**Universidad
del Valle**

Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Cupón de suscripción

Envíelo diligenciado con la copia de su consignación

Nombre: _____ C.C o Nit: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____

Ciudad: _____ País: _____

Tarifa

Suscripción	Colombia	Extranjero
Anual (2 números)	\$24.000	10 US \$
Bianual (4 números)	\$48.000	20 US \$
Compra		
Última edición	\$12.000	5 US \$
Ediciones anteriores	\$10.000	5 US \$

El pago lo puede realizar en

Tesorería Universidad del Valle
Cuenta 44-009 C.C 46011 CI 444001

Banco de Bogotá:
Nombre de cuenta: consorcio Univalle-Facultad de Economía
Número de la cuenta: Unir No. 2484001801

Información: Correspondencia, canje y suscripciones

Revista *sociedad y economía*

Universidad del Valle, Calle 13 No. 100-00
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Edificio 387, ofic. 1014
Teléfonos: 321 23 27 - 339 23 99 Fax 339 32 21
Cali-Colombia
E-mail: revistasye@correounivalle.edu.co

